EDICION DE 16 PAGINAS
OFICINAS: AGUSTINAS 1269
TELEFONOS:
ADMINISTRACION Inglés 650 Nacional 77.
REDACCION Inglés 3114
Casilla 81 D

LA NACION

PRECIO: 10 CENTAVOS
NUMERO ATRASADO 20 CENTAVOS
SUSCRIPCIONES
Por 1 año. . . $ 25.—Por 3 meses. . . $ 8.—
Por 6 meses. . . $ 14.— 1 año, extranjero $ 50.—

AÑO II. Santiago de Chile, Jueves 16 de Mayo de 1918. Núm. 489

La Virgen de las Montañas



ASI SE LLAMA UNA COMEDIA MUSICAL QUE SE ESTRENO EN MANCHESTER Y QUE SE HA PRESENTADO AL PUBLICO DE LONDRES CON UN EXITO ESTRUENDOSO. LA HEROINA DE LA PIEZA ESTA CARACTERIZADA POR MISS JOSE COLLINS CUYO ES EL RETRATO QUE PUBLICAMOS

EL PUNTO ROJO

A la vuelta del camino, apareció el albergue. Veíase sencillo y bonito, bajo la cortina de parra silvestre que suspendía sus guirnaldas sobre el blanqueado de los muros rasgados. La sombra, bajo el parrón, parecía fresca. Maxime Arlés dijo al chauffeur que se detuviera. El automóvil se detuvo trepidando.

No había nadie en el camino resplandeciente, que refractaba el pesado calor de este día de Julio. El albergue estaba situado al pie de una colina poblada de árboles, prolongada por otras hasta el horizonte muy azul. Los campos, al frente, se extendían apacibles, alternando sus rectángulos dorados o verdes, e hileras de álamos dibujaban el curso de un río invisible de donde subía un vapor húmedo. Desde que el motor de su auto dejó de hacer ruído, Arlés se sintió encantado del silencio absoluto, que le pareció delicioso, y paseó por este hermoso campo una larga mirada. Después, se sentó ante una mesita, pidió una copa, y desembarazándose del guarda-polvo y de la máscara, volvió a sentirse enteramente él, a la vez regocijado y pensativo.

Terminaba una excursión de algunos días a través de la Touraine, e iba a reunirse en una playa de mar con su mujer, que había partido con sus dos niños para preparar la instalación de un chalet. Evocó sus rostros con una dulzura enternecida, al mismo tiempo que contemplaba el gran paisaje, y gozando de la agradable parada mientras que su chauffeur, bajo el auto, inspeccionaba un detalle del mecanismo. Arlés se sentía enteramente feliz. Treinta y nueve años, un gran renombre de pintor, la cruz de la Legión de Honor, una salud sólida, fortuna, el deseo de crear una multitud de obras, una mujer encantadora, un niño y una niña deliciosos, todo contribuía a hacerle amar la vida. Se sirvió un segundo vaso de cerveza y encendió un cigarro.

En ese momento, un hombre de polainas, polvoriento, entró en el albergue y dejó un paquete.

—Hé aquí ésto para el señor Davreuse, dijo. ¿Vendrá alguien de su casa?

Maxime Arlés se estremeció. La patrona del albergue respondió:

—Sí, sí, váyase, no vale la pena de subir. La sirvienta debe bajar a las cinco, yo le entregaré eso.

—Tanto mejor, dijo el hombre al marcharse.

—En este tiempo, dijo el patrón mirando a Arlés, a los empleados no les gusta caminar de más. Este viene ya desde bastante lejos. Se trae todo desde la ciudad para acá; y para subir hasta las casas de la colina, cáspita! es bastante pesado cuando hace tanto calor...

Arlés vió sobre el paquete la etiqueta de un fabricante de colores. Preguntó bruscamente:

—Dígame, señora,... ¿es pintor, ese señor Davreuse?

—Sí, señor.

—¿Gustave Davreuse?

—Eso es, sí... Envía al Salón de París. Es un parisiense, por lo demás. Pero habita aquí gran parte del año. ¿Usted le conoce quizá?

—No, no, respondió nerviosamente Arlés. Entonces, ¿hay casas en este bosque, aquí arriba? Se debe estar muy bien allí en la altura, entre esos grandes árboles...

—En cuanto a eso, sí señor; y es justamente a causa del aire, por el niño que no es robusto, que el señor Davreuse ha venido para acá con su dama. La dama es bonita. Ha debido aún ser mucho más bonita en otro tiempo. Sólo que la roen las inquietudes, por el pequeñuelo. El señor Davreuse trabaja mucho, mucho. No son muy ricos, pero sí muy correctos... Hay tres chalets en la colina. El camino es por aquí, detrás de mi hangar. Ellos habitan el más pequeño de los tres chalets, el que tiene una reja verde, "Las Fucsias", como le llaman. El grande, que tiene una escalinata, es del notario de la sub-prefectura, el señor Miguot, y el otro es de...

Maxime Arlés no escuchaba ya. Permanecía con la cabeza inclinada, absorto. Puso dinero sobre la mesa y dijo:

—Voy a andar un poco por esta colina, que me parece muy seductora, algunos minutos... ¿quiere usted decírselo a mi chauffeur?

Se levantó y se internó en el sendero que subía. Cuando hubo pasado más allá de los primeros árboles, se detuvo y respiró violentamente. Luego murmuró:

"Hace nueve años... Es curioso... Esto no debería hacerme nada..."

Se apoyó en el tronco de una encina y miró sin verlas las manchas de sol sobre el pasto verde. Se remontó a la época en que había pagado su tributo al dolor. Esta Claire ¡cómo la había amado! No se ama dos veces de este modo frenético, salvaje, más parecido a una enfermedad que a un sentimiento de hombre civilizado. Esto había durado cuatro años. Había hecho, pintando a esta amada pálida y morena, sus primeros buenos cuadros. Y luego, ella habíase desprendido de él, que la adoraba, había cedido a este Davreuse, a este impresionista exagerado y bizarro, comensal de la casa. El había sido el último en darse cuenta, hasta el día en que Claire había huído. Había perdido su rastro, tentado en vano una persecución, un duelo. Había sufrido horriblemente, guardado durante años la resolución de atrapar a su antiguo amigo, de gritarle su odio, de matarlo. Y después, el tiempo había pasado. Arlés había conocido el gran éxito, se había casado, su mujer había conquistado todo su afecto. Había vuelto a ver sin mucha emoción el nombre de Davreuse en los catálogos de las exposiciones, en las que se había concluído por admitirlo sin brillo. Creía la cosa curada, concluída, arreglada. Y hé aquí que en este camino, repentinamente...

Arlés caminó aún algunos pasos, luego se detuvo. "Es estúpido... ¿Qué voy a hacer allí? Y después, cuando haya visto esta casa? Me porto como un muchacho. Tanto da volver a bajar y tomar nuevamente el auto... Pero es curioso sin embargo, después de nueve años, lo que he sentido en el corazón... Una quemadura, una pequeña quemadura..."

Miró su cigarro, en el que brillaba un punto rojo en la ceniza blanca, y levantó la cabeza:

"Una pequeña quemadura, sí, bajo mucha ceniza... Es curioso. No creía, verdaderamente, odiar ya a esa gente. Después de todo, mi suerte es mil veces preferible a la que habría tenido al casarme con Claire... Mi vida se ha arreglado admirablemente... Y luego, mi mujer es muy diversamente buena e inteligente, y luego, mis hijos son bellos, robustos... pero entonces, ¿qué es lo que tengo? ¿Pesar? ¡Vamos!"

Respiró largamente, como para estudiar bien el dolor vivo de su pecho, y concluyó muy bajo:

"Es odio..."

Volvió a caminar, como apesar de él, y percibió a través del follaje, la fachada de una casa modesta, con una reja verde. Se detuvo aún, y se ocultó detrás de un tronco como un malhechor. Parecía que no quedaba nada en él del hombre que, algunos minutos antes, se sentía absolutamente dichoso. Había vuelto a ser el Maxime Arlés de antaño, pensaba, sentía como si nueve años no hubiesen transcurrido, y se repetía en un vértigo:

"Los odio siempre... No habría creído... Pero los odio a los dos..."

Su mano, en el bolsillo, palpó el revólver. Tuvo un sobresalto de espanto.

"¿Qué es lo que voy a hacer? ¡Es locura! Oh! que el odio es fuerte, terrible! No voy a... Y sin embargo, sería tan justo!"

Avanzó hasta la reja verde y miró, olvidando, casi, ocultarse, diciéndose una y otra vez:

"No, no... Mis hijos, mi mujer, mi nombre... ¡Qué, todo, en fin! Y sin embargo, no tendría sino que entrar allí, los encontraría juntos, besándose talvez..."

Súbitamente tembló. Entre la casa y la reja había un pequeño prado invadido ya por la sombra. La señora Davreuse estaba allí, vestida con una bata blanca. La miró ávidamente. Estaba lánguida, enflaquecida, con una expresión de profundo cansancio. Se levantó, indecisa. Se oyó entonces, en el silencio total, viniendo de una ventana abierta en el piso bajo, una tos que sacudía un cuerpo de niño, y fué, en esta tarde radiosa, calurosa y dorada, algo de atroz y de indecible.

—¡Ah! gritó la mujer, con voz desfigurada por la angustia, cierre la ventana Justine, otra vez el niño que tose! ¡Y el señor que aún no llega!...

Se dirigió rápidamente hacia la casa, y Arlés vió que sus hombros se sacudían en un sollozo. Entonces dió un salto atrás y huyó, volviendo a bajar el sendero. Cerca del albergue se detuvo, la respiración le faltaba.

—Ya no siento nada, murmuró.

Maquinalmente examinó su cigarro que había conservado. Se había apagado. Arlés lo arrojó contra un árbol y se dijo, casi inconcientemente:

"Ya no hay punto rojo... la ceniza está fría... decididamente, la ceniza está fría..."

Rápidamente atravesó el camino, liviano como un prisionero en libertad, soliviantado por la alegría y el temor, saltó al automóvil, al lado del chauffeur, que esperaba, con la mano en el volante, y le gritó, casi:

—Ahora, adelante, y rápido, cada vez más rápido!

El hombre, extrañado, obedeció. Partieron a toda velocidad. A trescientos metros, cruzaron un pasante que llevaba un caballete y una tela. Se hizo a un lado. Para no verlo, Arlés volvió la cabeza.

CAMILLE MAUCLAIR.

El trabajo desagrada

— Yo no creo en las Bolsas de Trabajo, ni en el arbitraje industrial, ni en nada. Los políticos del socialismo prescinden siempre de una cuestión fundamental, que es ésta: al hombre no le gusta trabajar.

Estas palabras son casi increíbles en labios de un inglés. Es, sin embargo, un inglés el que las ha dicho, y un inglés de calidad: mister H. G. Wells.

Wells sigue siendo inglés, a pesar de haberse dedicado a hacer novelas de imaginación. Su fantasía es puramente científica. La ciencia que aherrojaba la imaginación de Julio Verne es la base de todas las imaginaciones de Wells; Wells sueña como pudiera hacerlo un boticario genial. Como sociólogo, Wells ha dado brillantes pruebas de su talento y de su buena fe. Ha pertenecido, durante muchos años, a la Sociedad Fabiana, y ha escrito libros verdaderamente admirables. Entre ellos figuran las **Anticipaciones, La utopía moderna, La Humanidad en formación y Primeras y últimas cosas.**

Pues Wells no cree que se pueda resolver la cuestión social aumentando el salario del obrero, ni disminuyendo sus horas de trabajo, ni suprimiendo el alcohol, ni asegurándole a toda la clase obrera un empleo constante en talleres del Estado, ni instalando a cada trabajador en una casita con jardín. No. "El hombre odia el trabajo—dice Wells—, y ésta es toda la cuestión." Después del reposo semanal—añade—, innumerables millones de personas experimentan la angustia intolerable de tener que volver a uncirse al yugo. El obrero está horripilado de su trabajo. Le repugna el hacer cosas en las cuales él no tiene ningún interés particular: rieles para los caminos de hierro del Perú, tejidos para el Congo o ladrillos para un nuevo inmueble de los boulevares. ¿Qué se le importa a él de todo eso?"

Wells no cree que el trabajo lleve en sí su recompensa y que haya que amar el trabajo por el trabajo. Todas esas cosas le parecen sofismas y tonterías. "El hombre es vago."

El hombre, y también el inglés. Que el español era vago, lo sabíamos todos. La vagancia les hacía aparecer como una degeneración de la Humanidad. Pues no. La vagancia es un instinto humano. Al hombre le aterra el tener que trabajar. Supongamos que llegue una epoca en la cual no tenga que trabajar mas que una hora diaria. Pues en esa misma época trabajará de mala gana, hará huelgas, pedirá una reducción en la jornada y un aumento de salario. "Porque—dice Wells—el obrero no sabe establecer el diagnóstico preciso de su caso y expresa su descontento en exigencias inadecuadas."

La declaración de Wells es desoladora. ¡Adiós utopia! ¡Adiós futura ciudad del Buen Acuerdo! Destruído el principio de que el trabajo es una necesidad fisiológica, todo lo demás se viene a tierra. Los hombres seguirán trabajando a disgusto, o bien dejarán de trabajar y se irán a España, donde el genio de la pereza ha levantado templos tan maravillosos como la Alhambra de Granada..

Porque Wells tiene razón. El trabajo es una cosa muy desagradable. Cuando los he necesitado, yo he encontrado argumentos para justificar mis faltas de asiduidad en el trabajo. Frecuentemente, estos argumentos me han convencido a mí mismo. Algunas veces, sin embargo, en la soledad de mi alcoba, con un calcetín en una mano, después de reflexionar largamente, he tenido un rasgo de valentía, y me he dicho:

—Lo cierto es que yo no soy un prodigio de actividad.

Y animado por esta primera declaración, ante la cual yo había bajado la cabeza, como un hombre que empieza a increpar a otro y ve que el otro se achanta, he añadido:

—Decididamente, yo soy un vago.

Wells habla de los grandes ideales, que pueden constituír motivos de trabajo. "Cuando el hombre trabaje por una creencia." No nos engañemos con una nueva mentira. El único móvil del trabajo es el dinero. El hombre es un vago que no quiere hacer absolutamente nada.

JULIO CAMBA

Salvamento de los buques hundidos por submarinos

Ya se han puesto a flote 286. — Los Gobiernos inglés y norte-americano se han concertado para ese salvamento. — Profundidad a que pueden salvarse, según los datos más recientes. — Los buques españoles de la Armada Invencible y los de la bahía de Vigo..

Los puntos negros que aparecen en la carta geográfica del Reino Unido que encabeza estas líneas emplazan el sitio en que fueron hundidos otros tantos buques desde el comienzo de la guerra actual.

Se creerá por muchos que esperarán los aliados a que se termine la guerra para poner a flote muchos de esos buques y sin embargo ya Inglaterra y los Estados Unidos, concertados para ese salvamento, han extraido de puntos cercanos a las costas, 285 buques torpeados.

Sin contar los buques pequeños, submarinos, barredores de minas y otros de menos importancia que han perdido los aliados, se calcula que habrá unos 1,200 buques que fueron hundidos.

Como las riquezas que encierran los buques y sus cascos tienen un valor que se cifra en cuatro o cinco mil millones de pesos, se concibe que los Gobiernos de Washington y Londres se hayan puesto de acuerdo para hacer el salvamento.

El primer dato que se necesita para ello es saber a qué profundidad está el buque que se trata de poner a flote o de volarlo con explosivos en caso de que sea imposible hacerlo subir a la superficie; si está sumergido en trescientos pies de agua, es posible que los buzos lleguen a él y recojan los tesoros que encierra. Todos recuerdan que alrededor de 1880, el vapor Alfonso XII que navegaba de Cádiz a la Habana se hundió a una milla de Punta Gando, Gran Canaria, en 160 pies de agua. Llevaba el buque 500,000 pesos en monedas españolas de oro. Los buzos recobraron el dinero encerrado en la caja de caudales del sobrecargo, rescatando ésta después de volar con dinamita las dos cubiertas del barco que había sobre esas oficinas. Aquellos dos infelices buzos no tenían los aparatos perfeccionados, ni las escafandras maravillosas, ni el teléfono para comunicarse con el buque de salvamento y tuvieron salud precaria en una vida corta.

La Junta de Construcciones y Reparaciones y la de Medicina y Cirujía de la Secretaría de Marina de los Estados Unidos, han hecho cuantiosos estudios para saber hasta qué profundidad se puede bucear, coincidiendo esas pesquisas con otras hechas por el Almirantazgo inglés de 1906 a 1907. Descubrieron entonces los ingleses que un hombre avezado al buceo marítimo podía llegar a la profundidad de 210 pies, que entonces se consideraba extraordinaria, sin que al volver a la superficie recibiese el explorador daño alguno. Los marinos norte-americanos llegaron a descender a 274 pies en 1914 y hoy es corriente bajar a 300 pies para hacer obras de exploración alrededor del buque náufrago.

Pero sin llegar a estos extremos de profundidad hay muchos buques que se pueden salvar por estar muy cerca de la superficie. En la bahía del Havre, en Francia, hay siete vapores que se van a salvar muy pronto: fueron hundidos a principios de la guerra, por submarinos que entraron hasta las mismas boyas en que estaban amarrados los buques.

Mirando al mapa que va en este artículo, se ve que hay dos zonas de agua de una profundidad de 150 pies la una, y 300 la otra, cerca de las costas inglesas. Los buques que están en la primera pueden ponerse a flote por los medios conocidos y el principal es sumergir unos grandes cilindros metálicos llenos de agua que se fijan al casco del buque; luego se inyectan con aire comprimido, que hace salir el agua y la fuerza de ascensión del aire levanta el buque, en el que hay que tapar con lona o con cemento el boquete que causó la explosión del torpedo.

El Lusitania está, como se puede ver, al Sur de Irlanda y se halla hundido a una profundidad de 270 pies; el valor que encierra en oro y cobre excede de un millón de pesos, sin contar las joyas y dinero de los pasajeros y los millones en títulos al portador; no hay duda que será uno de los primeros vapores que los gobiernos inglés y norte-americano querrán volar para sacar esos tesoros, porque hasta ahora no se cree que haya medios de ponerlo a flote.

El "Partenon", hundido en la bahía del Havre, debe tener más de tres millones de pesos a bordo, a juzgar por el seguro que fué de un millón de pesos por el casco y tres por la carga metálica.

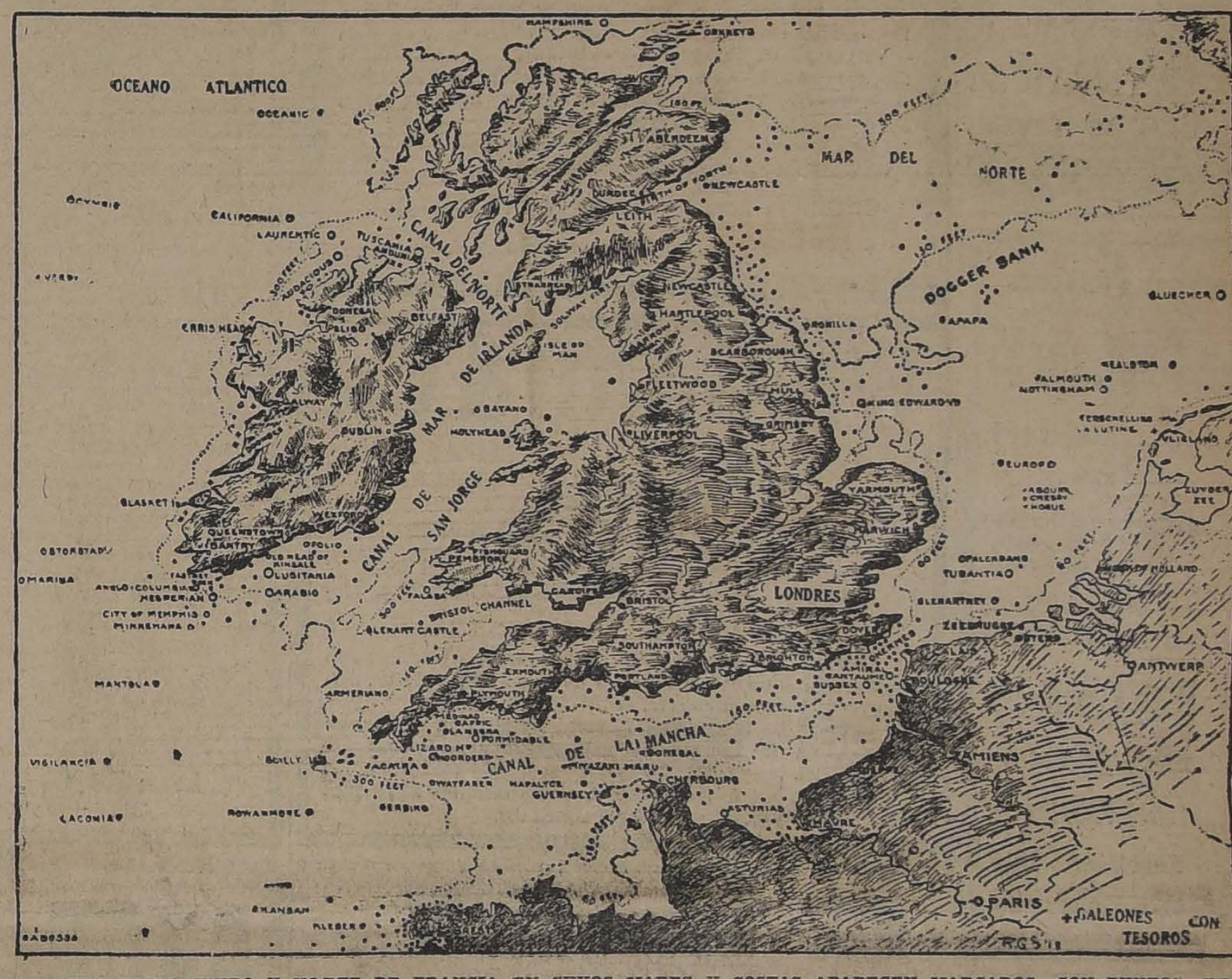
Hay otros buques que sin tener el tonelaje del "Lusitania", son valiosísimos y están en el fondo del mar. El "Britanic" de 48,000 toneladas; la "Provenza" de 18,400; la "Francia" de 18,000; la "Galia" de 15,000 etc.

Al Norte de Irlanda se ve el sitio donde se hundió recientemente el "Tuscania, en que perdieron la vida, pereciendo ahogados más de 200 soldados norte-americanos, a cuyos cadáveres recogidos en la orilla del mar se les ha dado piadosa sepultura en un valle cercano al sitio de la terrible catástrofe.

A España que ha sido dueña de los mares y por ellos rescató de los arcanos el continente en que vivimos, le cuadra un sitio de tristeza y de honor en estas líneas. De tristeza porque esas cruces que se han marcado al Este y al Nordeste de Irlanda, de buques españoles, galeras aceleradas y galeones que en 1588 formando parte de la Armada Invencible que Felipe II mandó contra Isabel de Inglaterra, fueron hundidos allí por furiosos temporales hasta el número de 25. De cuando en cuando algún explorador atrevido socava en las profundidades de los pequeños golfos en que yacen, la arena acumulada y por la explosión que la dinamita va causando cerca del fondo en que están enterrados los buques hace más de tres siglos, salen objetos de plata de la maciza y amartillada de Méjico. Algunos de esos grandes buques españoles están hundidos también en las costas occidentales de Escocia cerca del grupo de las Islas Orcades en que se hundió el crucero "Hampshire" en que iba a Rusia a principios de Junio de 1916, Lord Kitchener.

También en la Bahía de Vigo se tragó el mar tesoros sin cuento en época más cercana. Una numerosa flota de panzudos galeones venía rumbo a España en 1782, desde Cartagena de Indias, Veracruz y Puerto Bello, llevando en su seno el oro y plata que se había extraído en tres años de las minas de Méjico y del Perú, Capeó la flota los temporales de los trópicos, hurtaron las naves los veleros de los piratas del Golfo de Méjico y Antillas avanzadas al mar de sargazo y venció los huracanes del Atlántico; próxima ya a la Bahía de Vigo, buques ingleses y holandeses les dieron batalla y los capitanes españoles hundieron sus naves antes que entregarlas al enemigo.

Ciento veinte millones de pesos en oro y plata guardan en su fondo arenoso las aguas de la Bahía gallega y de tiempo en tiempo se ha dicho que ha aparecido algún objeto de plata removido por la explosión de dinamita que hizo algún buscador de tesoros; los buzos no han logrado desenterrar esos lingotes de oro y plata ni señalar el sitio donde se hundieron las naves españolas.



MAPA DEL REINO UNIDO Y NORTE DE FRANCIA EN CUYOS MARES Y COSTAS APARECEN MARCADOS CON PUNTOS NEGROS LOS SITIOS EN QUE LOS SUBMARINOS HUNDIERON BUQUES. LAS CRUCES AL ESTE Y NORDESTE DE IRLANDA, SEÑALAN LOS LUGARES EN QUE NAUFRAGARON 25 GALERAS DE LA ARMADA INVENCIBLE CON TESOROS A BORDO

Mayo 16
San Ubaldo

CAMBIO

Bancario......	16 3/16
Comercial	16¼

ORO: 58.50%

Equivalencias del Cambio

1 £ vale........	14.82.63
1 Franco	0.54.71
1 Dólar.........	3.15
1 Peseta........	0.89.88
N. Argentino	1.45¼

ROBLE

en dimensiones que Ud. desee, y desde 3.50 mts. hasta DIEZ METROS entregables en el momento de su pedido por tener aserraderos en Santiago. Le vende a precios bajos la

Barraca Fábrica "IBERIA"

AVENIDA MATUCANA 745 — ENTRE LAS ROSAS Y SAN PABLO — LOS DOS TELEFONOS

FRANCISCO GARCIA PAZ

EMPRESA FORLIVESI

— DE —

POMPAS FUNEBRES

PRESENTACION Y PRECIOS FUERA DE TODA COMPETENCIA.

Calle Merced 812-814

(Casi frente al Teatro Santiago)

TELEFONO INGLES 377

Además de tener una organización perfecta y producir en el país todo lo necesario en el ramo,

Pregunta:

¿QUIEN TENDRA MAS INTERES EN SERVIR Y ATENDER BIEN AL PUBLICO, UNA SOCIEDAD ANONIMA O UN PARTICULAR, QUE ES A LA VEZ SU UNICO DUEÑO?

JUAN FORLIVESI

Pompas Fúnebres

"La Confianza"

Estado 11 :: Teléfono 689

Si no quiere perder dinero, tiempo y paciencia, acuda Ud. a esta casa reconocida como

Verdaderamente seria

PRECIOS

Sin Competencia

TALLERES PROPIOS

Servicios

Rápidos a Provincia

LA CENTRAL

POMPAS FUNEBRES

Atención esmerada. Precios reducidos. Elegancia y corrección en sus servicios.

Su lema no es especular, es vender barato para vender mucho.

DIRECCION:

MERCED esq. San Antonio

FRENTE A DAUBE

Teléf. Ing. 595

FOMPAS FUNEBRES

LA NACIONAL

EMPRESA ZENTENO

Arturo Prat 711, frente a 10 de Julio

Teléfono Ing. 2724

Servicios desde 35 a 3 mil pesos.

Servicio de ataúd y carroza blanca, desde 30 pesos.

J. A. ZENTENO

FOMPAS FUNEBRES

EMPRESA ZENTENO

Delicias 2584, casi esquina Molina (cuatro cuadras Estación Central).

TELÉFONO INGLÉS 521

Nuestros servicios son presentados en forma insuperable y a los precios más bajos. Sin recargo hacemos todos los trámites de sepultación. Atiende personalmente.

CARLOS ZENTENO LOYOLA

POMPAS FÚNEBRES

LA SANTIAGO

SAN DIEGO 15, TELEF. 2653

SUCURSAL: ARTURO PRAT ESQ. AV. MATTA, TELEF. 6105

Servicios desde 35 a $ 3,000. Ataúd y carroza blanca desde 30 pesos. Urnas metálicas y maderas finas.

Servicios nocturnos sin recargo.

RICARDO GAMBOA VIVAR

Sociedades Anónimas

Banco Aleman Transatlántico

CASA CENTRAL: DEUTSCHE UEERSEEISCHE BANK, BERLIN

CAPITAL.......................... Mcs. 30.000,000.—

RESERVAS........................ „ 9.800,000.—

Fundada por el Deutsche Bank, Berlin

CAPITAL Y RESERVAS... Mcs. 500.000,000.—

SUCURSALES:

ESPANA: Barcelona y Madrid.—**ARGENTINA:** Bahía Blanca, Buenos Aires, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán — **BOLIVIA:** La Paz y Oruro. — **BRASIL:** Río de Janeiro Santos, San Paulo.—**CHILE:** Antofagasta, Concepción, Iquique, Santiago, Temuco, Valdivia y Valparaíso.—**PERU:** Arequipa, Callao Lima y Trujillo.—**URUGUAY:** Montevideo.

Ejecuta toda clase de operaciones bancarias en general.

Ofrece su moderna instalación de Cajas de Seguridad.

Oficina principal para CHILE en Valparaiso.

K. HUTTMANN, Gerente.

WIEGAND & Co.

VALPARAISO Casilla, 23 — HUASCO Casilla.

VAPORES NACIONALES:

"Caupolican", "Gerda" y "General Freire"

Salidas semanales de Valparaíso; con escala en los Vilos Puerto Oscuro, Coquimbo, Huasco, Taltal, Antofagasta, Mejillones, Tocopilla e Iquique.

Se encargan de embarques, desembarques, y descarga de buques, contando con toda clase de elementos propios: lanchas, remolcadoras, donkeys, etc.

Se encargan también en Valparaíso y Huasco, de la compra y venta de mercaderías extranjeras y nacionales por cuenta ajena.

Además, hacen toda clase de tramitaciones aduaneras, ales como despachos, reembarques, etc., etc.

C. S. A. V.

Compañía Sud-Americana de Vapores

VIAJES DIRECTOS Y RAPIDOS A COLON EN 14 DIAS

Los siguientes vapores dotados de telegrafía inalámbrica sistema "MARCONI", saldrán próximamente para la ZONA DEL CANAL (Colón):

Vapor "**IMPERIAL,** capitán Gregory, el Miércoles 22 de Mayo a las cuatro de la tarde.

Vapor "**PALENA**", capitán Mathias, el Miércoles 5 de Junio a las cuatro de la tarde.

Harán escala en Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Salaverry y Paita. Llegarán a Colón el 5 y 19 de Junio, atravesando el mismo día el Canal hasta Colón.

Tendrán espléndidas conexiones con vapores para Europa, y con las lujosas naves de United Fruit Company, que zarpan para New York y New Orleans. En Antofagasta y Arica combinarán con los trenes internacionales a La Paz, que salen los días Sábado y Lunes a las 8.40 A. M. y 4 P. M., respectivamente.

El vapor "**MAPOCHO**", capitán Toledo, con instalación de telegrafía inalámbrica sistema "MARCONI", saldrá para Eten e intermedios, el Sábado 18 de Mayo, a las cuatro de la tarde con escala en Coquimbo, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Gatico, Tocopilla, Iquique, Caleta Buena, Pisagua, Arica, Mollendo, Chala, Pisco, Tambo de Mora, Callao, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Samanco, Chimbote y Salaverry.

Valparaíso, Mayo 14 de 1918.

ONTERE PLAZA, Gerente.

AGENTE: Carlos Rogers, Bandera esquina Moneda; SUB-AGENTES: S. H. Spencer, Huérfanos 948; Expreso Villalonga, Agustinas 848, y Compañía Transportes Unidos, Estado esquina Delicias.

AVISOS DE REMATE

REMATE DEL MENAJE DE CASA

Y UN COCHE TILBURI DE LA SUCESION MARIA ROSA VALENZUELA v. de PATRI

PURISIMA No. 232, Mañana VIERNES 17 a la 1.30 P. M. (Aunque llueva)

— HAY: —

SALON.—Piano vertical alemán, dos amoblados salón Luis XVI, tapado tapiz medio seda, cortinajes punto, 2 grandes espejos Luis XVI con consola dorada, sillas y banqueta fantasía, pedestales, estatuas de bronce, columnas con mármol, jardineras de porcelana, cuadros al óleo y acuarelas, mesa centro con incrustaciones en nácar, lámpara bronce 5 luces, alfombra de una pieza.

SALA.—Piano de estudio, amoblado de nogal tallado tapiz rep de seda, mesa centro ovalada de nogal, jardinera porcelana, dos boules nogal francés con marquetería y espejos, estante para música, floreros cristal y porcelana, biscuit, candelabros de plaqué, cuadros, grabados, cortinaje felpilla lana, lámpara bronce tres luces, alfombra de tripe cortado, etc.

ESCRITORIO. — Amoblado cuero Chesterfield, escritorio ministro de nogal tallado, nivel para ingeniero, 2 estantes para libros, prensa copiar, estante con casillero, cortinajes de rep de seda, grabados, cuadros al óleo, máquina escribir, un surtido de libros de leyes y novelas, lámpara de una luz, alfombra una pieza, etc.

COMEDOR.—Amoblado comedor nogal tallado con espejos y mármol blanco, compuesto de aparador y dos trinches, mesa correderas, 12 sillas de estilo inglés tapiz cuero, cuadros al óleo, reloj de colgar, servicios de porcelana, cristalería, cuchillería y plaquées, centros de mesa, lámpaara a gas 4 luces, alfombra una pieza, etc.

DORMITORIOS. — Cuatro amoblados dormitorios estilo inglés, madera de rosa y enchapado de nogal, roperos con espejo, peinadores con mármol blanco y rosado, cómodas y veladores id., 2 catres gemelos de bronce, colchones lana, servicios lavatorios, divanes y sillones tapizados, biombo de 3 cuerpos, cuadros religiosos, lámpara bronce, alfombra de una pieza.

HALL Y VARIOS. — Tina de baño fierro enlozado, calentador de cobre, espejos al laqué, botiquín, amoblado cuero para hall, paragüero con espejo, gran cocina francesa importada, estantes de cocina, batería de cocina, etc. Un gran surtido en plantas finas en maceteros, gran máquina fotográfica. Un coche tilburí con arneses.

A LA VISTA HOY JUEVES, DE 2 A 5 P. M.

VICTOR ARAYA, Martillero de Hacienda.

3440-16-e

Gran Remate

de Animales

-- Y --

MAQUINARIA AGRÍCOLA

Por conclusión del arriendo de la Hacienda San Juan de Pirque y terminación de la Sociedad Chadwick y Marín, remataremos el Domingo 19 del presente, en el Fundo San Luis (Bajos de Mena), todo el ganado, maquinarias y enseres de dicho Fundo:

— HABRA: —

MAQUINARIAS. — 1 motor Garret 8 H. P., 1 motor Raby de 6 H. P., 1 trilladora Niágara de 36", 1 trilladora Ramsome, 1 harneadora Boby grande, 1 prensa Whitmann de acero, 1 id. de madera, 1 picadora para pasto, 3 sembradoras Deering, 4 rastras para pasto, un rastrillo y 3 segadoras de la misma marca, una maquinaria completa para picadurfa de leña, con hachas, etc., etc. Una maquinaria completa para fabricación de cáñamo, un molino para frangollo, 1 descremadora, un carro y línea Decauville, una desgranadora de maíz, etc., etc.

ENSERES Y HERRAMIENTAS.—15 carretas grandes y chicas, carretones de volcar, carreta para guardar herramientas, carretillas, rastras de clavo, fragua completa, fragua chica portátil, 2 arados, rastras de todas clases, acequiadores; yugos aperados, carreteros y aradores, collares, pecheras, palas, horquetas, picotas, azadones, etc., etc.

COCHES.—1 coche de trompa, un breack de 4 ruedas, con repuestos de ruedas, 2 coches chicos de 2 ruedas, arneses para tiro pareja y postillón.

ANIMALES VACUNOS.—170 novillos de 3 a 4 años, 240 vacas y vaquillas, 50 bueyes, 50 vacas paridas de primera calidad, con ternero chico y 100 machos y hembras.

Nos permitimos recomendar este ganado por su mestizaje y por ser criado en la cordillera, es muy sano.

CABALLARES.—85 caballos, de coche, de montura, de patrón, chilenos y mestizos, percherones. Un potro chileno inscripto en la Sociedad Nacional de Agricultura, 50 mulas aperadas y diestras para el arado.

El remate tendrá lugar el Domingo 19 del presente en el Fundo San Luis (Bajos de Mena), a las 11 A. M. Los interesados podrán trasladarse en el tren del FF. CC. de Pirque, que sale de Santiago, a las 10.50 y en Puente Alto tendrán coches para trasladarlos al lugar del remate, y podrán volverse en tren de 5.50 P. M.

Para más datos y pormenores dirigirse a

LARRAIN, OLAVARRIA & CIA.

Huérfanos 1138. - Casilla 913

3449-19-e

GRAN REMATE

De planchas de fierro galvanizado y fierro negro, averiadas

Por orden y cuenta de quien corresponda, remataré en

TALCAHUANO

en bodegas de los señores Morrison & Co.

HOY JUEVES 16

A las 2 de la tarde

20 Jabas de fierro galv. liso americano N.o 26, de 3 por 6 pies.
5 Jabas de fierro galv. liso americano N.o 22, de 3 por 6 pies.
10 Jabas de fierro galv. liso americano N.o 24, de 3 por 6 piés.
10 Jabas de fierro galv. liso americano N.o 27, de 3 por 6 pies.
10 Jabas de fierro galv. liso americano N.o 28, de 3 por 6 pies.
200 Atados fierro negro liso americano, N.o 18, de 3 por 6 pies.
50 Atados fierro negro liso americano N.o 20, de 3 por 6 pies.
50 Atados fierro negro liso americano N.o 22, de 3 por 6 pies.
100 Atados fierro negro liso americano N.o 24, de 3 por 6 pies.
200 Atados fierro negro liso americano N.o 26, de 3 por 6 pies.

A la vista de los interesados en la mañana del día del remate.

IGNACIO MARTINEZ U., Martillero Comercial en Talcahuano

NOTA.—Por orden del vendedor, no se admitirán ofertas de Casas, Firmas o Personas que son enemigas de los Estados Unidos de Norte-América o sus Aliados.

2799-16-e

REMATE

El 24 de Mayo en curso, a las 4 P. M., en el estudio de don Galvarino Gallardo Nieto, Ahumada número 168, altos, compromisario que conoce de la partición de bienes de la señora Dorotea Mancheño de Larraín, se rematará la valiosa y extensa casa de dos pisos, signada con los

Nos. 1688-1690 de la calle Santo Domingo

esquina sur-este de Riquelme número 555 de esta ciudad.

Mide una superficie de 1,272 metros cuadrados y está compuesta de tres casas que producen en conjunto $ 1,500 mensuales.

Minimum: $ 160,000

pagaderos reconociendo una deuda primitiva de cien mil francos, estimados por su valor comercial, a favor de la Caja de Crédito Hipotecario; y el saldo mitad al contado y la otra mitad a seis meses plazo con el interés del 8 por ciento anual; quedando hipotecada la propiedad para responder por el precio insoluto.

La propiedad ha sido tasada por el perito don Domingo Calvo Mackenna en

$ 303,035

de los cuales $ 133,035 corresponden al terreno y $ 170,000 a los edificios.

Las casas pueden visitarse los Lunes, Miércoles y Viernes, de 2 a 3 P. M.

Títulos, tasación, antecedentes y demás datos en el estudio del compromisario, Ahumada 168, altos. 24-E

Ministerio de Hacienda

Remate de Terrenos Salitrales DEL FISCO

En conformidad a lo dispuesto en la ley N.o 3.200 de 22 de Enero de 19[illegible] y el decreto Supremo N.o 210 de 7 de Febrero del presente año que se publica íntegro en el Diario Oficial el día diez de Agosto y siguientes hábiles del presente año, a la una P. M. se pondrán en subasta pública en Santiago, ante la Junta de Almoneda, los siguientes lotes de terrenos salitrales con el minimum de precios que se indican a continuación:

TERRENOS DE LEALTAD DEL TOCO

Lote Norte, con 5.132.722 quintales métricos, a $ 0.25 cada uno [illegible] de 18 peniques.

Lote Sur con 1.536.231 quintales métricos, a $ 0.25 oro cada uno.

TERRENOS AL NORTE DE LA OFICINA COYA

Lote N.o 1 con 7.677.807 quintales métricos, a $ 0.25 oro cada uno;
Lote N.o 2 con 8.325.642 quintales métricos, a 0.25 oro cada uno;
Lote N.o 3 con 7.744.408 quintales métricos, a 0.25 oro cada uno;
Lote N.o 4 con 8.009.327 quintales métricos, a 0.25 oro cada uno;

Terrenos alrededor de la Oficina Sebastopol con 206.106.06 quintales métricos, a $ 0.10 oro cada uno.

TERRENOS ALREDEDOR DE LA OFICINA PAN DE AZUCAR

Lote B, con 1.582.354 quintales métricos, a $ 0.20 oro cada uno.

TERRENOS SAN JUAN DE SOLEDAD

Lote C, con 2.546.826.20 quintales métricos, a $ 0.25 oro cada uno.

Terrenos al Poniente de Rosario de Huara, con 892,712.56 quintales métricos, a $ 0.20 oro cada uno;

Terrenos al Poniente de Santa Rosa de Huara, con 1.183.308.17 quintales métricos, a $ 0.20 oro cada uno;

Terrenos al Poniente y Sur de Constancia, con 1.093.750.14 quintales métricos, a $ 0.25 oro cada uno;

Terrenos al Poniente de la Oficina Moroussia, con 1.025.731.36 quintales métricos, a $ 0.20 oro cada uno;

Terrenos al Sur de la Oficina Valparaíso, con 2.602.957.99 quintales métricos, a $ 0.20 oro cada uno.

Los interesados pueden consultar los antecedentes en la Sección Salitre del Ministerio de Hacienda, diariamente de 2 a 4 P. M., y en las Intendencias de Valparaíso y Tarapacá.

2566-25-[illegible]

REMATE

El 29 de Mayo, a las 3 P. M., se rematará ante el juez compromisario don Francisco Izquierdo Vargas, y en su estudio Monjitas 707, la propiedad

Números 282 y 290 de la calle del Ejército

esquina de Grajales, perteneciente a la sucesión de don Alberto Izquierdo Reyes, por el

MINIMUM DE $ 250,000

pagaderos: reconociendo el subastador, por su valor comercial, la deuda a favor de la Caja de Crédito Hipotecario en bonos del 6% con 1%, que se encuentra reducida a la suma de $ 18,11[illegible]. El saldo se pagará con una tercera parte al contado; una tercera a tres meses plazo y el resto a seis meses a contar desde el día del remate.

La propiedad puede visitarse diariamente, de 2 a 4 P. M.

Bases y antecedentes en la oficina del Notario don Manuel Gaete Fagalde.

2783-28-e

POSTERGADO HASTA EL 22 DEL PRESENTE

EL REMATE VOLUNTARIO

DE UNA CHACRA EN LINDEROS

El 22 del presente, a las 3 de la tarde, ante el Notario don Manuel Gaete Fagalde, remataremos en nuestra Oficina la hijuela de "Lo Bascuñán", situada en Linderos, a 25 minutos de la Estación.

La mencionada hijuela tiene una superficie de 43 hectáreas regadas, de las cuales hay 20 muy bien alfalfadas, 5 de viña francesa en perfecto estado, el resto entrebolado; casas de habitación, bodegas, galpones, posesiones para inquilinos, 10,000 metros de arboleda frutal, etc.

Las posturas comenzarán por el bajo

MINIMUM DE $ 90,000

que se pagarán reconociendo una deuda a la Caja Hipotecaria de $ 40,000 y el resto mitad al contado y mitad a 6 meses plazo con el 8% de interés anual.

Para visitar la propiedad, solicitar una orden nuestra.

CARLOS RIVAS VICUÑA Y CIA.

Morandé 233, entre Huérfanos y Agustinas.

CASILLA 3414. — TELEFONO 603.

Remate Judicial de Muebles

HOY Jueves, a las 2 P.M.

(AUNQUE LLUEVA)

EN NATANIEL 40

Por el Art. 12 del Reglamento de Casas de Martillo, remataremos al mejor postor lo rematado por el señor Lingi y otros.

— HAY: —

Amoblado salón en felpa, alfombras, juego aparador con trinches de encina con mármoles y espejos, otro de lingue id., sillas de encina y lingue, mesa correderas, loza, cristalería, ropero, peinador, cuadros, mamparas de oficina y casa, 5 pianos en mal estado; una bomba trasvasijadora Noel, mesa fija, pedestales, etc., etc.

MONTERO Y CIA.

CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO

Remate judicial

El 3 de Junio, a las 3 P. M., se rematará en el 4.o Juzgado Civil de Santiago, el inmueble signado con los números 1563 a 1565 de la calle de Catedral, de esta ciudad.

MINIMUM: $ 63,093.32

que se pagarán: a) con $ 32 mil 898.25, saldo de una obligación hipotecaria a favor de la Caja de $ 35,000 primitivos en letras del 8% con 1%; y b) con el saldo de $ 30,195.07 al contado, en dinero efectivo.

Bases y antecedentes en la Secretaría del Cuarto Juzgado Civil.

Títulos en el Archivo de la Caja Hipotecaria.

2823-18-e

Remate judicial

El 27 de Mayo, a las 2 1/2 P. M., ante el 4.o Juzgado Civil de esta ciudad, se rematarán las propiedades de calle Esperanza [illegible] 51, por el minimum de

$ 170,000

y de calle Maestranza números [illegible] a 1205, por el minimum de

$ 15,000

Hay deudas hipotecarias. Facilidades para el pago.

Bases y más antecedentes en la Secretaría del 4.o Juzgado, Banco de Chile con Aníbal [illegible] y en el escritorio de Emilio Espinoza Pérez, Huérfanos 948.

Metal Desplegado

PARA ESTUCO

REALIZASE

CASTRO 78

LA NACIÓN
Santiago, 16 de Mayo de 1918

UN CODIGO ADUANERO

El señor Ministro de Hacienda ha dictado ayer un decreto, en el cual designa una comisión de técnicos para que elaboren un proyecto de Código Aduanero, destinado a sustituir la antigua Ordenanza de Aduanas de 24 de Diciembre de 1872.

Entre las sabias y patrióticas iniciativas de que es autor el señor Claro Solar, como hombre de Gobierno, no es la de menor importancia la que ahora nos ocupa. Impropias, anticuadas y a veces hasta perjudiciales, las disposiciones de la Ordenanza de Aduanas no habían merecido, sin embargo, hasta hoy la atención detenida de los Ministros, a pesar de que la reforma era reclamada como una necesidad urgente por todas las personas e instituciones que algo tenían que ver con el comercio de importación.

Muchas veces, desde estas mismas columnas, habíamos indicado la urgencia de la reforma, que ahora se acomete. Cuando el Ministro señor Salas Edwards dictó el decreto relacionado con los Agentes de Aduanas, tuvimos ocasión de decir que si bien, aquélla era una medida de gobierno, encaminada a dar mayores garantías al comercio, no quedaría completada sino cuando se acometiese la reforma integral de la legislación aduanera.

Esa reforma es la que ahora inicia el señor Ministro de Hacienda con el nombramiento de una comisión que prepare un proyecto de Código sobre estas materias.

Los considerandos del decreto que nos ocupa, revelan que hay en el Gobierno hombres penetrados perfectamente del problema que se trata de resolver, pues con una concisión admirable, se bosquejan allí los grandes males que acarrea la legislación vigente.

Desde luego, se afirma, que la Ordenanza está en desacuerdo con el progreso que han experimentado el comercio y la navegación en los 45 años que aquella ley lleva de vida; y esta declaración que se oía antes sólo a los particulares, adquiere un relieve muy especial porque parte ahora de las esferas del Gobierno. Por manera que, aún cuando la funesta rotativa ministerial— lo que ojalá no se produzca,— alejara de la cartera de Hacienda a una personalidad del prestigio y de la competencia del señor Claro Solar, el Ministro que llegase a sustituirlo se encontraría comprometido a seguir la huella que en estas cuestiones ha marcado con tanta lucidez el actual Ministro de Hacienda. Esta es la mayor importancia que tiene una declaración del Gobierno, tan explícita como la que acabamos de citar.

Las modificaciones y cambios que ha sufrido la Ordenanza, agregan un factor más de confusión, y no sólo hacen difícil su consulta sino que a veces perturban la misma inteligencia correcta de la ley. A esto se alude también en los considerandos del decreto, que concluye fundándose en la circunstancia de que la terminación de las obras portuarias iniciadas por el Gobierno, harán necesaria la modificación de los trámites indispensables para la descarga, el depósito y el despacho de las mercaderías.

El alto comercio importador recibirá con las muestras de la más viva satisfacción esta medida del Gobierno. Son enormes las sumas que significa en pérdidas y en multas para las firmas importadoras, la vigencia de una ley dictada en épocas en que la navegación mercante estaba todavía, para nosotros, en sus formas más rudimentarias.

Y si á esto se agrega la aplicación contradictoria e irregular que han hecho los Tribunales de Justicia de las disposiciones de la Ordenanza del año 1872, se comprenderá el momento de satisfacción que tendrán los comerciantes importadores cuando sepan que aquella anticuada ley será sustituída pronto por una que esté a la altura de las necesidades de la hora presente.

De don Javier Gandarillas Matta

Hacia la solución del problema salitrero

I

El señor Bertrand en su segunda conferencia expuso cuáles serían a su juicio los factores de reconstrucción de la industria salitrera.

En el orden enumerado por él serían éstos:

1.o Constitución, posición y deslinde actuales de la propiedad salitrera.

2.o Ramo fiscal del salitre.

3.o Cateo y avalúo general de la riqueza salitrera.

4.o Plan de entrega de los yacimientos a la industria.

5.o Obras de interés general.

6.o Mejoramiento de las condiciones de producción.

7.o Transporte marítimo, seguro y venta en comisión del salitre exportado. Propaganda salitrera.

8.o Reforma del sistema de imposición fiscal.

En este conjunto de materias que deben tratarse para impulsar la industria salitrera por el camino de su defensa con respecto a las industrias competidoras hay campo para dos acciones bien distintas. 1.o El campo de los industriales. 2.o El campo del Estado. Esto no significa que ambas acciones marchen sin una cooperación estrecha, por el contrario no se llegaría al resultado que se tiene en vista de otro modo.

La dificultad de concebir esta acción de cooperación del Estado a favor de la industria es lo que ha hecho en gran parte escollar el proyecto de organización de los industriales.

Por otra parte se ha entendido mal lo que podría significar en la práctica esta intervención del Estado de Chile en los negocios salitreros, llegando a imaginarse por algunos que el Estado iba a substituirse a los industriales en el manejo de los detalles de su negocio. ¿Qué vamos a hacer nosotros se preguntaban algunos, si el Estado va a administrar nuestros negocios? Semejante confusión de ideas sólo puede provenir del poco estudio que se ha acordado a esta cuestión, de lo poco familiarizados que están los salitreros con los métodos modernos de la gran industria en los países industriales.

Sin embargo, no puede tampoco decirse que los salitreros ignoren por completo los beneficios de la organización. La prueba está en que ellos para defenderse de los precios bajos en épocas anteriores formaron la "Combinación Salitrera", primer paso de las industrias en general para defenderse de la concurrencia. Lo sensible es que se hayan quedado rezagados y no hayan podido dar otros pasos hacia adelante. El segundo que dieron, hace ya también muchos años, fué el de la organización, para fines de Propaganda, con el objeto de abrirse mercados.

Pero no se pudo llegar nunca a la verdadera cooperación para estudiar en común los sistemas de perfeccionamiento de la producción ni para resolver el problema de las ventas. Y esto a pesar del subidísimo derecho de exportación que debería haberlos impulsado desde antes por este camino de la organización.

No ha existido en la industria salitrera ese intercambio de datos entre los industriales que ha generado el progreso de otras industrias, como por ejemplo en la industria del acero en los Estados Unidos o en Alemania. En general cada oficina ha mantenido en reserva sus precios de costo.

El secretario del Instituto de Ingenieros de Minas de Estados Unidos señor Rossiter Raymond, hablando de los progresos de la minería y de la metalurgia en su país, en los últimos años dice:

"El gran factor de la aceleración del progreso ha sido el **más amplio y rápido** intercambio de conocimientos y experiencia... Lo que ha operado este milagro es la creciente buena voluntad de los hombres para comunicar sus descubrimientos y las crecientes facilidades para efectuar este intercambio. Si esto es cierto, entonces el mayor beneficio que puede hacerse a la humanidad en este campo es aumentar la corriente de estos buenos propósitos y la multiplicación de estas facilidades".

Pero al lado de este campo de los industriales existe el gran interés del Estado en la prosperidad de la industria. De ahí que se precise organizar una Dirección fiscal de la política salitrera o sea un organismo capaz de realizar un plan de trabajo que abarque el conjunto de todas las partes que constituyen estos negocios.

Si este organismo, de acuerdo con el Gobierno, está penetrado de la idea que es preciso ayudar a la industria en todos los órdenes y hacerle pagar como contribución lo que exijan las necesidades de la Nación, encaradas con patriotismo y no con un estrecho espíritu de lucro, es evidente que se llegaría a desarrollar una política salitrera con ventajas para todos.

Es natural como lo dice el señor Bertrand, que este rodaje administrativo valdrá lo que valgan los funcionarios que se elijan para hacerlo marchar. Pero para las personas conocedoras del personal de técnicos con que cuenta el país en la hora presente, no hay la menor duda de que existen en Chile todas las competencias para llevarlo a feliz término y que solamente se necesita elegir bien.

El tópico de la modificación del impuesto actual debe ser el resultado de un acuerdo previo entre el Estado y los industriales para llegar a colocar a la industria sobre un pie de eficiencia que permita resistir la competencia de los abonos artificiales. Está demostrado que los industriales por si solos no han podido realizar muchos de los adelantos y de los progresos en la organización que podrán realizar con la ayuda del Estado. Su intervención en estas materias está justificada por variadas razones.

Ojalá la época de los recelos terminase de una vez para resolver el problema con el criterio moderno de la cooperación.

J. G. M.

Obra de justicia

El Congreso Nacional ha despachado la ley que aumenta el sueldo de los Intendentes y de los Gobernadores, ejecutando, así, un acto justiciero, por cuya realización veníamos batallando desde que vió este diario la luz pública.

Sin embargo de ser los representantes del Ejecutivo en las provincias o en los departamentos, y por consiguiente, las más altas autoridades administrativas locales, Intendentes y Gobernadores sufrían la verdadera humillación de ver que muchos de sus subalternos disfrutaban de una situación económica muy superior a la de ellos. La reorganización parcial de los servicios públicos ha producido muchas veces estas graves y perturbadoras anomalías.

Anhelo vivamente sentido por todos los que estudiaban la situación de estos funcionarios, la ley que la mejora, no sólo viene a cumplirlo, sino que significará también mayor eficiencia en el servicio de estas delicadas colocaciones de Gobierno, porque, a medida que encarecía la vida, descendía peligrosamente el nivel de estos funcionarios; y este hecho que se observaba, por lo demás, en otros servicios públicos, tenía mayor importancia en las Intendencias y las Gobernaciones por la jerarquía de estos delicados cargos.

Pero, en fin, ha terminado esta situación y presentamos por ello nuestras congratulaciones al Ejecutivo y al Congreso.

Perturbaciones municipales

Hace muy pocos días recibíamos con frases alentadoras a la Junta de Alcaldes que una mayoría municipal acababa de elegir, y manifestábamos que nuestros aplausos o nuestras censuras caerían sin consideración a las personas, — sobre quienes merecieran los unos o las otras. Sin embargo, ayer hemos sido sorprendidos con que la mayoría que sostiene esta Junta de Alcaldes se disgrega. Uno de sus miembros, sin dar razones de ninguna clase, retira su concurso a la Junta de que formaba parte y propicia otra combinación alcaldicia.

Esta situación derriba de un solo golpe la pequeña alza que después de conocido el programa de trabajo de la mayoría, habían experimentado los cargos de municipales. En las incidencias de ayer quedamos notificados de que el Gobierno comunal de Santiago seguirá entregado a la anarquía y al desorden.

Entre tanto, es preciso buscar las razones de este quebranto, porque no se puede prescindir de la circunstancia de que los cargos de municipales son puestos representativos, y cada representante debe a sus representados explicaciones de su conducta.

La ciudad está ya harta de explicaciones especiosas, necesita pronunciamientos francos y necesita sobre todo que se mantenga al frente de los asuntos comunales a personas experimentadas y enérgicas que puedan hacer frente a la ardua labor que se presenta al nuevo Municipio.

No es posible que se siga jugando a las combinaciones con desprecio de la opinión y de los intereses de la capital y es de esperar que una mayoría municipal de elementos homogéneos y responsables venga a poner término al actual estado de cosas.

DESDE EL PERU

Conversando con don Ricardo Palma

Una tarde de pleno estío llegábamos al simpático pueblecito de Miraflores. Caminábamos con nerviosidad mal contenida: íbamos en busca del primer escritor peruano, del creador de un arte especial en la literatura; pensábamos conversar largo con él, hablar de mil cosas, sin saber, a ciencia cierta de qué; y el respeto a sus años, a su gloria y el que inspira, en fin, todo grande hombre, nos hizo reflexionar brevemente, y sólo entonces, en la audacia de nuestra empresa.

No le conocíamos personalmente, ni sabíamos con fijeza en dónde vivía; sin embargo, nos parecía algo tan natural llegar hasta donde don Ricardo Palma y decirle que


Don Ricardo Palma

deseábamos estar con él, de charlar un poco, de poder decir que le conocíamos que, hasta ese momento no se nos había ocurrido siquiera parar en todo ello.

Caminábamos por distintas calles, sin rumbo determinado. Detuvimos a un obrero que volvía de sus faenas.—¿Sabe usted, le dijimos, dónde vive don Ricardo Palma?

—Ah, don Ricardo, nos contestó con cierto aire de familiaridad, como quien habla de algo propio, de un orgullo nacional—don Ricardo vive en tal parte, a tantas cuadras de aquí. Quizá a estas horas no lo encuentren, pues, es un poco tarde ya. Y en seguida, como extrañado de que no le conociéramos, nos dice, sorprendido:

—¿Son acaso ustedes forasteros?

¡En verdad, sólo algunos forasteros podían ignorar donde vivía don Ricardo Palma! Tuvimos que explicarle que, aunque no propiamente forasteros, hacía muchos años que no íbamos al Perú. Sólo así pudo comprendernos...

Con los datos que nos diera, pudimos llegar hasta donde vivía don Ricardo. Una de sus hijas nos recibió y tuvo la amabilidad de conducirnos hasta una habitación en penumbras, en donde parecía dormitar el glorioso escritor. Serían las siete de la tarde.

La habitación amplia, llena de libros y papeles, de cuadros y recuerdos y de diplomas que rendían homenaje universal a su talento y a su ingenio. Don Ricardo, sentado familiarmente en un amplio sillón, cubiertos los piés por una gruesa manta, parecía, como no ha mucho lo dijimos, dormitar en algún ensueño del pasado, en algún momento muy lejano. En sus manos tenía diversos cigarrillos que desfibraba nerviosamente.

Su simpática hija nos presentó. Don Ricardo, como volviendo de algo muy remoto, haciendo visibles esfuerzos por levantarse, nos estrechó emocionado las manos, al mismo tiempo que nos decía hidalgamente: —"Caballeros, perdonad a este pobre viejo, que ya no puede ni levantarse para agradecer esta gentileza de vosotros; os agradezco con toda el alma vuestra visita; para mí es un orgullo saber que aún me recuerdan; pero mis años, mis achaques..."

Quedamos encantados con la naturalidad y llaneza del recibimiento que nos hacía el primer escritor americano, el más alto exponente de la intelectualidad peruana; tanto más, cuanto nos hacía recordar la afectación y amaneramientos de ciertos **cerebros modernistas**, de algunos genios (?) que pasean "su spleen" por esas calles de Dios...

La conversación giró en seguida sobre algunos recuerdos de familia. Después se hizo más general. Luego nos empezó a contar algo de su vida y su labor.

—Aquí donde ustedes me ven—nos dice—con mis ochenta y seis Febreros encima, con todos los achaques de mis años y con esta malhadada vista que ya no parece tal, pienso aún, si el Cielo lo permite, hacer una nueva reimpresión corregida de algunas de mis tradiciones; gracias a esta buena compañera y secretaria—refiriéndose a una de sus hijas que acababa de hacer llamar para presentárnosla—que es el todo de este pobre viejo...

Y efectivamente, ella es la que corre con la correspondencia, la que le hace la lectura de los periódicos y de los libros, la que escribe todos los dictados de don Ricardo; su brazo derecho, en fin.

Conversamos en seguida, de algunos escritores chilenos.

—Tengo muy buenos amigos, a quienes quiero y estimo mucho en ese país, nos dice.

Nos preguntó, en seguida, con mucho interés por ese gran erudito y bibliógrafo, don José Toribio Medina, "el escritor de mayores energías intelectuales y de más intensa labor que he conocido", según nos agregó.

Una de sus hijas nos refiere a propósito del señor Medina, que, cuando estuvo éste en Lima, siendo Director aún de la Biblioteca Nacional, don Ricardo, todo el tiempo que permaneció en dicha ciudad, estuvo únicamente entregado a la lectura de los mil documentos que en la Biblioteca existen.—Si yo creo—nos dice maliciosamente—que el señor Medina no conoció nada más de Lima... ¡Tal era su entusiasmo y su dedicación!

Nos habló en seguida don Ricardo, con mucho elogio "de esas dos figuras chilenas: don Valentín Letelier y don Crescente Errázuriz". Y entre los modernos, nos señaló como pluma de primera magnitud, a Víctor Domingo Silva, de quien nos pidió le buscáramos unas obras que no había podido conseguir y que le interesaban grandemente.

Tuvo palabras muy honrosas también, al recordar a dos escritores diplomáticos que el Gobierno de Chile acreditó ante el del Rimac: don Domingo Amunátegui Rivera y don Javier Vial Solar.

Y ya que de viajes y de escritores hablábamos, la conversación llegó hasta recordar la estada de don Ricardo en España, hace una veintena o más de años, y del libro que con esta ocasión publicó. Entre otros autores, se refería en esa obra, a Gaspar Núñez de Arce.

—Era un hombre, nos dice, de una cultura muy amplia y de un talento muy interesante. ¡Qué tardes tan agradables pasé en su compañía!—nos agrega como rememorando algo muy lejano.

Hablamos después de muchas cosas más; largo sería enumerarlas todas de una vez. Don Ricardo, apesar de sus achaques y de sus ochenta y seis Febreros, sigue siendo un "causeur" inimitable. Su memoria está tan fresca, su ingenio tan despierto, su decir tan insinuante que, a no mediar el desgaste físico natural por los años, casi no creeríamos hubiera pasado tanto tiempo por él.

La noche cerraba. Habíamos abusado demasiado de su benevolencia. Don Ricardo, a esas horas, debería recogerse probablemente. Sólo por estas consideraciones hubimos de pensar en retirarnos. Con la misma exquisita amabilidad con que nos recibiera, nos dió la despedida.

—Ya sabe—nos dice—que aquí tienen ustedes su casa y que cuentan con un amigo. No podré retribuirles su visita...

—Qué ocurrencia, señor—le interrumpimos inmediatamente;— ha sido usted tan amable y nos ha enorgullecido tanto su recibimiento, que tendremos muy presente su ofrecimiento y muy pronto nos daremos el placer de charlar nuevamente con usted.

Y don Ricardo, agregando una nueva atención a las que ya nos había hecho, nos invitó a que fuéramos un día para acompañarlo a salir en su cochecito en su paseo diario por las románticas avenidas de Miraflores.

Nos despedimos encantados con la idea de regresar y de poder estar una vez más con el glorioso anciano. Desgraciadamente, hubimos de precipitar nuestra partida, de ese en cuatro días.

Sin embargo, conservamos tan fresco el recuerdo de esa tarde, la vemos tan cerca aún, que nos parece estar charlando todavía con don Ricardo, mal sentado éste en su gran sillón, tapados los piés con una gruesa manta, desfibrando nerviosamente uno tras otro distintos cigarrillos, hablándonos de su vida, de sus luchas, de sus amigos y oyéndole narrar una última tradición...

Carlos Neuhaus Ugarteche.

Al margen de un proyecto

Está de actualidad la cuestión relativa al mejoramiento de la situación del profesorado superior, secundario y especial, después de una larga gestación, en que se han venido reduciendo los beneficios para él consultados, desde el proyecto amplio presentado por el Ministro don Aníbal Letelier, al del señor diputado don Manuel Rivas Vicuña, de proporciones más moderadas, y de éste, al de la Comisión Especial de la Cámara de Diputados, recientemente publicado, un poco más limitado aún. Este último proyecto, por sus modestas proporciones parece que se abrirá paso por fin, siendo prendas del éxito la presencia en el Ministerio de Instrucción Pública del señor don Pedro Aguirre Cerda, que es un Ministro de verdad por su gran preparación y espíritu de trabajo, y la actitud del Partido Conservador, que, después de haber combatido con tenacidad al profesorado durante los veinte últimos años, se manifiesta inclinado a plegar sus banderas negras y a dar sus votos a una ley justiciera.

Es oportuno y útil, entonces, formular algunas observaciones, que no alcanzan a ser consideradas por la Comisión Especial, y que tienden a mejorar un poco el proyecto, sin alterar sus bases fundamentales. Creemos que las que vamos a formular, son de tal naturaleza que pueden ser fácilmente aceptadas por todos los que sinceramente quieran apoyar al proyecto mismo.

Prescindiremos de toda observación relativa al descuento de sueldos, y nos limitaremos a otras que dicen sólo relación con el servicio mismo de la instrucción.

I. El artículo 21 del proyecto consulta la feliz idea de permitir a los profesores, dos veces en el desarrollo de su labor, apartarse de ésta, con sueldo íntegro, y por todo un año en cada vez, para dedicarse a la preparación de obras didácticas o a viajes dentro o fuera del país. La idea es espléndida, y ojalá que, acogiéndose a este beneficio, todos nuestros profesores viajaran por Europa y Estados Unidos recogiendo las enseñanzas de civilizaciones superiores a la nuestra. Pero, la redacción del artículo no es clara, en el sentido de que no expresa si para estimar los períodos de siete años, se computarán o no los servicios prestados con anterioridad a la promulgación de la ley, y parece que en realidad no se habrán de computar, pues no se dice expresamente que así se haga, como se dice en el artículo 15 que se deben tomar en cuenta para el efecto de los aumentos trienales y quinquenales del sueldo de base. Dada la diversidad de los textos del artículo 15 y del artículo 21, fluye la idea de que los años de servicios prestados con anterioridad a la ley, se computarán para los aumentos de sueldos, y no se computarán para fijar los períodos de siete años que autoriza la licencia de un año con sueldo íntegro.

Esta interpretación de la ley colocaría en situación desventajosa a profesores que tienen ya diez o más años de servicios, que son precisamente los que se encuentran más preparados para usar provechosamente del beneficio, por la experiencia recogida en la enseñanza, y que más necesitan también gozar del relativo descanso que importa suspender por un año sus labores diarias en la enseñanza para dedicarse a un trabajo de gabinete o a viajes instructivos que ensanchan el espíritu e impiden que los profesores lleguen a momificarse.

Para salvar este vacío de la ley, creemos que convendría suprimir el párrafo final del artículo 15, y consultar a continuación del artículo 21 un artículo nuevo que diría así:

"Artículo 22. Para todos los efectos de esta ley, se computarán los años de servicios prestados por los profesores con anterioridad a su promulgación".

II. En todo el proyecto no se dice una palabra respecto del profesorado extraordinario. Hay conveniencia en estimular la entrada a la Universidad de profesores extraordinarios, y así lo reconocieron el Consejo de Instrucción Pública y la Facultad de Leyes, aprobando un informe de una comisión compuesta por los señores don Alcibíades Roldán, don Ricardo Cabieres y don G. Guillermo Guerra, en el cual se contienen las ideas que vamos a exponer.

En primer lugar, se debe brindar a los jóvenes que se ofrecen a desempeñar el profesorado sin sueldo, la expectativa de tener una pequeña remuneración después de haber prestado servicios gratuitos durante cierto tiempo. Para que no se abuse del sistema, se puede establecer como salvaguardia la necesidad de un acuerdo del Consejo de Instrucción Pública adoptado por una mayoría considerable, los dos tercios de los miembros presentes.

Esta idea se puede consultar, agregando al final del artículo 2.o del proyecto de la Comisión Especial de la Cámara de Diputados el inciso siguiente:

"Los profesores extraordinarios de la Universidad gozarán, después de tres años de servicios gratuitos, de una remuneración equivalente a la tercera parte (o a la mitad) del sueldo de los titulares correspondientes, siempre que lo acuerde el Consejo de Instrucción Pública para cada caso, por el voto de los dos tercios de sus miembros presentes en sesión citada especialmente con ese fin".

En segundo término, conviene también reconocer a los profesores titulares, para todos los efectos de la ley, el tiempo que hubieren servido como profesores extraordinarios, interinos o suplentes. Mal podría encontrar resistencia esta idea, si se toma en cuenta que a los militares y marinos, se les computa para todos los efectos legales el tiempo empleado en su aprendizaje en la Escuela Militar y en la Escuela Naval.

La idea se puede consultar en un artículo nuevo, al final del proyecto, que diría así:

"Artículo 23. Los profesores titulares tendrán de abono, para todos los efectos de esta ley, el tiempo que hubieren servido antes o después de su promulgación, en calidad de profesores extraordinarios, interinos o suplentes".

El profesorado extraordinario tendría, con las medidas que proponemos, dos poderosos estímulos: 1.o la esperanza de obtener un pequeño sueldo desde el cuarto año de servicios, si el Consejo de Instrucción Pública se lo acuerda por mayoría de dos tercios; y 2.o la seguridad de que, en el caso de llegar a obtener el profesorado titular, se les computarán los años de servicio gratuito para los efectos de los aumentos de sueldo, del año de licencia con sueldo y de la jubilación.

Téngase en cuenta que, mientras el profesorado primario se prepara en las Escuelas Normales y el secundario en el Instituto Pedagógico, no existe otra escuela para preparar el profesorado de la Universidad que el profesorado extraordinario, y que generalmente resultará más conveniente nombrar profesor titular al que se ha preparado durante tres o más años en el profesorado extraordinario, que nombrar a un caballero cualquiera venido de la calle sin más títulos que sus empeños políticos o sociales.

III. El artículo 4.o del proyecto admite la contratación de profesores nacionales en los mismos términos que la de profesores extranjeros, pero la única vez que se ha forzado que en la práctica resultará inadecuado, el de exigir el acuerdo de las tres cuartas partes del total de los miembros del Consejo de Instrucción Pública. Bastará que dos o tres miembros del Consejo tengan mala voluntad—o envidia al pretendiente, se abstengan de asistir, para que se cierre el paso a la más legítima aspiración. El hombre de ciencia, soldado de la verdad, tiene enemigos irreconciliables en sociedades como la nuestra, que se nombran a menudo en la evolución. Estamos seguros de que, con semejante cortapisa, no podrían llegar a ser profesores contratados notabilidades como don Andrés Bello, don Diego Barros Arana y don Valentín Letelier, y en cambio tendrían una situación ventajosa los sabios acomodaticios, que gozan del privilegio de no tener enemigos, propio de las nulidades. Para evitar exageraciones, nos parece que bastaría redactar el N.o 1.o del artículo 4.o, exigiendo la mayoría de dos tercios de los miembros presentes, previa citación especial.

También nos parece que se debería suprimir, por no ser necesario, el N.o 2.o del mismo artículo cuarto.

Sometemos estas observaciones al ilustrado y recto criterio del señor Ministro de Instrucción Pública, esperando que se sirva patrocinarlas en la discusión del proyecto en el Congreso.

MAX FOX.

El impuesto a la exportación del cobre

En un artículo anterior abogábamos por la conveniencia nacional de establecer un impuesto a la exportación del cobre; demostrábamos que la industria puede soportar, sin perjudicarse, un gravamen de esta naturaleza, en especial por el agotamiento general europeo, tanto en cuanto a la productividad de minerales de cobre, como de la existencia de materias elaboradas de este metal.

El alza que ha experimentado el precio del cobre, en el curso de la guerra, que se mantendrá durante mucho tiempo, haría menos gravoso el impuesto. Los datos estadísticos son los siguientes, tomando como unidad el quintal métrico y como valor de la moneda, oro de 18 d.: año 1914, en barras, 75,83 $, en ejes del 50 por ciento, 33,23 $, en minerales del 10 por ciento 4,5 $; año 1915, en moneda corriente sería: en barras, 193,20 $, en ejes del 50 por ciento 85.78 $, en minerales del 10 por ciento, 10,24; en oro de 18 d.: barras 85,89 $, en ejes del 50 por ciento, 38,24 $, en minerales del 10 por ciento, 4,55 $; año 1916, oro de 18 d.: en barras 125,33 $, en ejes del 50 por ciento, 57,87, en minerales del 10 por ciento 6,63 $, (en moneda corriente serían: en barras 238,25 $, en ejes del 50 por ciento 110,02 y en minerales del 10 por ciento, 12,60 $). Del año 1917, no se ha publicado estadística, pero el precio es superior al del año 1916.

A lo expuesto hay que agregar un menor costo de producción debido a los nuevos procedimientos que emplea la gran industria. Aún más, el cobre chileno, por lo que hace al costo de producción, puede competir con los otros grandes productores Estados Unidos, Japón y Méjico, con el primero, por el menor valor de los salarios y por que los minerales están a gran distancia de los puertos de embarque; con el Japón, por la gran distancia a que se encuentra del mercado europeo, lo que recarga el precio y porque las necesidades nacionales consumen la mayor parte de la producción; y finalmente, con Méjico, por las dificultades de la explotación a causa de la incertidumbre e inseguridad que trae para las industrias la falta de un Gobierno estable y sólido.

Hay en la actualidad un proyecto de impuesto a la exportación del cobre presentado en el Congreso. Sería de evidente utilidad para la Nación que en el período legislativo que va a iniciarse, se despachara ese proyecto.

L'AIGLON.

LINGUE - RAULI - LAUREL - ROBLE

OFRECEN:

: ALONSO y DIEZ :

OFICINAS:

SANTIAGO
Delicias número 2827

PITRUFQUEN
Casilla número 43

2153-30

CEMENTO MELON

OFICINA BANDERA 185

3454-16-e

Precio por carros completos:
$ 26.65 m. c.
Los tres sacos (un barril) puestos en Calera.
EN LOS DEPOSITOS:
$ 9.65 moneda corriente el saco.

PERCY IPSEN, Gerente

SE NECESITA UN TINTORERO

que sea competente para teñir en todos los colores.

Inútil presentarse sin buenos certificados de honradez y competencia.

HUERFANOS 1917

3460-17-e

Persona seria

conocida en el comercio se ofrece como cobrador casa mayorista. Garantía:

Cuarenta mil pesos.

L. C., CORREO N.o 5

3642-16-e

Ocasión

VENDO BOTICA

bien situada y buena clientela. Gran porvenir.

TRATAR:

DELICIAS 84

3589-17-e

OSCAR GARRETON R.

Valparaiso, Casilla 1436 :: Cochrane 864

Corredor de productos agricolas. Agente de la Viña Tarapacá (antigua propiedad Zavala)
Unico Agente para esta plaza, de la acreditada harina flor superfina del Molino **PEDEHUE.**

SACOS VACIOS

PARA CARBON

Compro. **Riquelme 907**

3620-16-e

Dirección General De Correos

Se llama la atención hacia el aviso publicado en el "Diario Oficial" pidiendo propuestas públicas para la provisión de un millón de sellos de plomo, propuestas que se abrirán el 3 de Junio próximo, a las 2 P. M.

Santiago, 16 de Mayo de 1918.

EL DIRECTOR.

2822-30-e

HOTELEROS, CANTINEROS Y MESONEROS

Compro las tapas del agua mineral "Vital Apoquindo", pago $ 3, el ciento.

SUBDEPOSITO:

DELICIAS 1.

TELEFONO 2089

3533-16-e

PALETOES lana tejidos.
Jersey, paletocitos, trajecitos, camisetitas, pañuelos tejidos, refajos, bufandas, polainas, medias, calcetines, etc.
Precios bajos.

Fábrica de Tejidos de Punto

—— ESTADO 26 ——

3559-18-e

VIÑA URMENETA

— LIMACHE —

Teléfono 185. — PASAJE MATTE 24. — Casilla 2489

Vinos Blancos y Tintos premiados en más de 15 Exposiciones en Chile, República Argentina, Estados Unidos y Europa.

Vino Medoc, premiado con medalla de oro, que es por su calidad y precio, adecuado para el consumo diario.

30-E

¡El Agua "Impotable" he ahi al enemigo...!

Dáse el nombre de agua potable a aquella que sirve para los usos domésticos y que no representa un peligro para la salud de los que la consumen. Sus caracteres organolépticos deben ser los siguientes: límpida, incolora, inodora, de sabor agradable, disuelve bien el jabón, cuece las legumbres.

El agua llena una de las más importante funciones del organismo, cual es la de la eliminación de los residuos alimenticios; si ella no está en condiciones de pureza y de higiene necesaria, su función será inocua, sino perjudicial para la salud.

Depure Ud., pues, el agua que bebe y dele las cualidades que necesite.

Los Lithines del Dr. GUSTIN

Hacen de la peor agua una deliciosa bebida mineral, efervescente, digestiva, diurética, refrescante y eliminadora por excelencia.

Por mayor y menor:

AUGUSTO MEYTRE
Valparaíso

31-E

CHANCACA TRUJILLO

DE CLASE SUPERIOR

Ofrecen para entrega inmediata:

Hörmann & Cía. - Bandera 559

3419-24-e



HERMOSOS NARANJOS

Brasileños injertados, limoneros de Génova del Criadero Maipo. Ventas por grandes y pequeñas partidas. Unico depósito: Tocornal 258. Casilla 2525, Santiago; o dirigirse al agente

AGUSTIN LYNAM - 89 - Ahumada - 91 - Importación norte-americana

19-E

AL COMERCIO

Se avisa que los señores ERNESTO ALVAREZ V. y LUIS ALARCON han dejado de ser empleados de nuestra Casa desde el 1.o del corriente. No respondemos por transacción u operación alguna que puedan efectuar en nuestro nombre.

WEIR, SCOTT & CO.

2816-17-e

PLANTACIONES

DE LA HACIENDA GUINDOS

La Agencia de las Plantaciones de la Hacienda Guindos atiende los pedidos de plantas frutales y forestales que tengan a bien hacer los interesados, en su oficina de la calle

AGUSTINAS N.o 1129

El nuevo catálogo está a disposición de los interesados en la misma oficina y se entrega gratis.

EL AGENTE

3428-29-e



Sastrería "PARIS"

Alameda 1106

Esq. de San Diego

Entrega TERNOS y SOBRETODOS con sólo

$ 20 mensuales

Atendida por su dueño.

Faivovich y Cía.

3446-16-e

Jardín Escolar de Graneros

FUNDADO EN JUNIO DE 1915 EN LOS TERRENOS DE LA CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO

Ofrece los siguientes árboles y plantas para la presente temporada de plantaciones, en perfectas condiciones de sanidad y embalaje.

ARBOLES FRUTALES: Almendros, 6 variedades; Cerezos, 5 variedades; Ciruelos, 18 variedades; Damascos, 17 variedades; Duraznos, 67 variedades; Higueras, (altura m. 1.20 a 1.60); Limones; Manzanos, 50 variedades; Membrillos, 2 variedades; Naranjos; Nogales (altura de 0.80 y 1.30); Paltos en macetero (altura 0.25 a 0.50); Parras, uva de mesa (altura 1.20 a 1.80); Perales, en 35 variedades; Olivos, en 4 variedades (altura 0.50 a 1.50).

Alcachofas, por cientos de plantas; Espárragos, por cientos de plantas.

ARBOLES FORESTALES: Acacia común (altura: 1.80 a 3.50); Alamos Simonies (altura: 3.50 a 4.50 m.); Castaño de la India (altura: 0.30 a 0.80 m.); Encina (altura: 0.60 a 1.50); Laurel (altura: 0.30 a 0.50 m.); Plátanos orientales (altura: 2 a 3 m.); Nogal negro (altura: 1.50 a 3.50); Sophoras (altura: 0.40 a 1.25). En maceteros: Aromos (altura: 0.40 a 1 mt.); Casoarinas, Eucaliptus Glóbulus (altura 0.30 a 0.80); Pimientos de Bolivia (altura: 0.50 a 0.80).

Por Catálogos y pedidos, al Administrador del Jardn Escolar de Graneros, Graneros.

2778-8-f

Casa para Escuela

Pídense propuestas públicas para arrendar un local que esté ubicado en la parte oriente de Los Guindos, comuna de Ñuñoa, a fin de destinarlo al funcionamiento de la Escuela N.o 161 del departamento de Santiago, por el cánon máximum de $ 2,400 anuales.

Las propuestas se abrirán el 25 del actual a las 3 P. M. en la Inspección General de Instrucción Primaria, Sección de Locales, donde se darán los datos que se soliciten.

El Inspector General de Instrucción Primaria

2825-23-e

AHORRE Ud. DINERO

Si compra su calzado a LA SUD-AMERICA. Vea algunos precios:

SEÑORAS		CABALLEROS	
Bota cabritilla, cosida	$ 13.50	Botín cuero Box-Calf	$ 16.50
Id. charolada con paño	23.50	Id. superior	18.00
Zapatón charolado	16.50	Clase extra	28.00
Id. cabritilla, negra	12.50	Id. charolado, 1.a clase	30.00

Todos estos artículos están rebajados un 30 por ciento de su valor.

COLEGIALES: El más sólido, el más durable calzado ofrecemos a precios bajísimos; no compre usted antes de visitar nuestro depósito.

Ventas por mayor a los comerciantes; hacemos descuentos especiales.

Avisamos al público que en cumplimiento del descanso dominical, la Casa cierra a las 9 P. M. del Sábado y no abre los Domingos.

La Sud América

DELICIAS 2655, ESQUINA DE SOTOMAYOR

3394-17-e

Ferrocarriles del Estado

CONCURSO

Se llama a concurso para proveer la plaza de Farmacéutico del Servicio Sanitario de la Empresa en Valdivia.

Se admiten candidatos de ambos sexos.

Bases y antecedentes, pueden consultarse, diariamente, en la Oficina Central del Servicio Sanitario (Estación Alameda) de 10 a 12 M. y de 4 a 7 P. M.

EL MEDICO JEFE DEL SERVICIO SANITARIO.

3410-22-e

TRANSPORTE A DOMICILIO

La Empresa reparte a domicilio en Santiago y Valparaíso bultos de equipajes y carga, siempre que así lo solicite el remitente en la estación de embarque y mediante el pago de un pequeño adicional.

Todos los jefes de Estaciones están provistos de las tarifas e instrucciones del caso.

Se ruega al público dar cuenta a la Dirección General de cualquiera dificultad que se observe en este servicio.

El Jefe del Departamento de Explotación

30-E

PROPUESTAS POR LAMPARILLAS ELECTRICAS

Se solicitan propuestas públicas para el 29 de Mayo próximo por lamparillas eléctricas, rosca Edison. Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almasenes (Estación Alameda).

Santiago, 28 de Marzo de 1918.

2169-28-e

PROPUESTA PARA EL 21 DE JUNIO

Se solicitan propuestas públicas para el 21 de Junio próximo por: papeles para imprenta, anilinas, depósitos para agua, prensas de copiar, tinteros y esponjeros de vidrio, máquina culadora máquinas de escribir, oro en libritos para dorar, lazos completos, jarros de fierro enlozados para agua, martillos zapatero, polainas y morrales para víveres para carabineros, rafina, cemento Portland, depósitos para lámparas, lámparas colgar, id. de pié, quemadores para lámparas, faroles reveros, naftalina, candados de fierro y de bronce, escupitines, na, jabón Bon Ami u otro similar, paños para limpiar, asalgado, toallas chicas, felpudos para pisos, aceiteras, llas de madera y fierro para acarreo, carretones para equipaje, martillos para carpinteros, agujas para coser sacos, afrecho, teras de madera para estaciones, bancas de madera y de fierro, tantes para libros, mesas de escritorio, sillas americanas, formas para embarcar animales, carpas de lona, ojetillos idem, hilo de cáñamo, cordón para coches, cajas de fondos destal, prensas de copiar relojes de pared, banderas de señales, torpedos para señales, trajes impermeables, velas de composición, aceite para telégrafo, alambres varios, cambiadores de 6 puntas, campanillas eléctricas y de tensión, clavijas dobles para mesas telefónicas, cordones diversos, cuerdas para receptores, diafragmas de carbón para teléfonos, fusibles completos, mesas telefónicas, papel para para-rayo, pinceles para tinta Morse, pilas secas, res Morse teléfonos de mesa y pared, tinta y tinteros para telégrafo, transmisores telefónicos, transmisores y receptores, nados, tubos para fusibles, vasos leclanche bomba triplex, gasolina, cañerías, codos y tées galvanizados, llaves de paso, das para agua, llaves válvulas de 4 pulgadas, fierro redondo U., id. plat, escaleras de fierro y madera de roble de varias dimensiones.

Bases y demás antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes, en la estación Alameda.

Santiago, 15 de Mayo de 1918.

2448-30

PROPUESTAS ALAMBRE DE ACERO, ETC.

Se solicitan propuestas públicas para el 12 de Julio próximo, por alambres de acero, de bronce, de cobre, de fierro dulce, de fierro galvanizado, esterillas de bronce, de fierro galvanizado, de fierro para canastillos de locomotoras, fierro galvanizado acanalado para edificios, para techos de carros canal angosta, caballetes galvanizados lisos, hojalatas, zinc liso en planchas, pernos con tuercas, id. con rosca para maderas, tuercas exágonas, golillas, chavetas de fierro, remaches de fierro, cadenas, cable flexible, alambre acero galvanizado, de manila, carboncillo y coke para fragua, creosota, lana merino, pábilo en ovillos, empaquetadura de asbesto, id. de patente, id. de cáñamo, gomas en planchas y sin género, crisoles, cedazos, gradas, tierras para fundición, totora trenzada, molejones de piedra y esmeril, esmeril en barras y en polvo, lija para madera, mangueras de varias clases, lienzos a fuego, fiscales y para limpiar, vidrios de varias clases y espejos.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes. (Estación Alameda).

Santiago, 25 de Abril de 1918.

PROPUESTAS PASTO APRENSADO

Se solicitan propuestas públicas para el 6 de Junio próximo por: pasto aprensado de segundo corte, cemento Portland, plombajina, boquillas, camisas, sopletes y globos para alumbrado, son, materiales para soldadura autógena y para alumbrado acetileno "Aga", consistentes en boquillas e ingectores, manguera roja, id. especial para oxígeno, id. para gas acetileno, quemadores para gas acetileno, sopletes para oxígeno, agua fuerte para limpiar quemadores, globos, mechas y quemadores, tubos de capacidad de 5,000 litros para acetileno ("Aga"), goma en planchas sin género, vidrios ojo de buey, niveles de lubricadores "Detroit", tornillos verticales para cos, llaves de bronce para gas y para agua, sectores para cambios de vía, saquetes de lona para pilas Leclanché, lavatorios de llave, tapón y sifón, bomba centrífuga, motor eléctrico, alambre cobre desnudo, id. para timbres eléctricos, id. de bronce, Bergman, teléfonos de pared y de escritorio, cambiadores para teléfonos, aisladores de porcelana con ganchos curvos, interruptor bi-polar de palanca, campanillas sordas y comunes, indicadores, timbre y botoneras de metal de 6 y 26 números.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 6 de Mayo de 1918.

PROPUESTAS PARA MAQUINARIAS, ETC.

Se solicitan propuestas públicas para la provisión de las maquinarias, aparatos y materiales destinados a la planta productora de vapor y a las canalizaciones correspondientes para la Maestranza Central de San Bernardo.

Las propuestas se abrirán el día 19 de Julio próximo, a las A. M., en la oficina del señor Director General (Estación Mapocho).

Bases y antecedentes en las oficinas del Departamento de Tracción y Maestranza, Agustinas Núm. 1164.

PROPUESTAS POR ACEROS DE DIVERSAS CLASES, ETC.

Se solicitan propuestas públicas para el 2 de Julio próximo por: aceros de diversas clases, alambre de cobre, de bronce, acero, de fierro, id. con púas, chuzos de acero, bigornias, barras Tangies, cable de alambre, cadenas de acero, id. de fierro, cadenas para automóviles Drewry cañería de cobre, id. galvanizada, negro, clavos de alambre, id. de fierro cortado, id. galvanizado, id. rieleros, caballetes de fierro galvanizado, carretillas de fierro con madera, combos de acero, cajas de madera con forro de plomo para acumuladores, cobre en barras y en planchas, codos, curvas y coplas de fierro negro, diablos para sacar clavos, esterilla de fierro, fierro homogéneo en barras, id. ángulo, id. doble T., id. U., fierro en planchas, fierro galvanizado acanalado para techos de carros y de edificios, id. galvanizado liso del número 24, fraguas portátiles, fuelles de mano, gatas, grapas, fierro galvanizado, golillas de fierro, mangueras de lona con goma, id. de goma para tender, pernos con tuercas, id. con rosca para madera, pernos rieleros, pez de castilla, piedra pómez, plomo en planchas, plombajina puntas de alambre, ramas de bronce, nas, ruedas para carretillas, soda cáustica, soldadura de estaño, suelas comunes, id. planchadas, id. engrasadas, id. para chapas, tees de fierro negro, id. galvanizados, tela de alambre de fierro negro, tubos de acero para locomotoras, tuercas de fierro exágonas, uniones de fierro para cañerías, vidrios dobles, papel liso en planchas, estopa alquitranada, brea, alquitrán de hulla, pintura de cobre, coke de gas para fragua, dinamita, papel mineral, amperímetro, hidrómetro para ácidos, lubricadores, Morgán y quijo para fundición.

Bases y demás antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 15 de Abril de 1918.

2169-28

Crónica Bibliográfica

1.—Bustos Pérez (Vicente). Resúmenes de Historia de América y general. (Destinados a los niños de las escuelas primarias). Tercera edición con siete láminas. Concepción. Imp. y Lit. José V. Soulodre. 1918. In. 8.o; 132 págs.; cartón.

2.—Bustos Pérez (Vicente). Resúmenes de Historia de Chile. (Destinados a los niños de las Escuelas Primarias). Quinta edición con cuarenta y dos láminas. Concepción. Imp. y Lit. José V. Soulodre. 1918. In. 8.o; 141 págs.; cartón.

3.—Bustos Pérez (Vicente). La nueva Geografía de Chile. (Destinada a los niños de las Escuelas Primarias). Tercera edición con los mapitas de las cuatro regiones y algunas láminas. Concepción. Tip. y Lit. José V. Soulodre. 1918. In. 8.o; 94 págs.; cartón.

4.—Aguirre Cerda (Pedro) Rumbos Educacionales. Circular dirigida por el Ministro de Instrucción Pública al Profesorado de la República. Santiago de Chile. Imprenta Chile. 1918. In. 4.o (25 1|2 x 18); 14 p.; rústica.

5.—La Batalla de Maipo. Narración del ilustre escritor don Benjamín Vicuña Mackenna. Edición extraordinaria. Santiago de Chile. Imprenta Chile. 1918. In. 4.o (25 x 17); 63 p.; rústica.

6.—Díaz, F. J. La Batalla de Chacabuco (12 de Febrero de 1817) Relación histórica y estudio crítico. (Con dos planos del campo de batalla y dos anexos). Santiago de Chile. Imprenta Universitaria. 1917. In. 4.o; 84 p.; rústica.

7.—Alessandri Rodríguez, Arturo. De la compra-venta y de la promesa de venta. Memoria de prueba. Soc. Imprenta-Litografía Barcelona. Santiago. 1917. In. 4.o; dos vols. Tomo I. 1917. 1,192 págs. y tomo II. 1918. 1,402 págs.; cartón.

8.—Mackenna S., Alberto. Pour le droit et pour l'honneur. Recueil de discours et d'articles publiés a l'occasion de la guerre européeme. Sociedad Imprenta-Litografía Barcelona. Santiago de Chile. 1918. In. 8.o; 85 p.; cartón.

9.—Vergara, Luis A. Apuntes para un alegato en el juicio seguido por el Fisco contra el Ferrocarril de Antofagasta a Bolivia sobre comisos y multas. Soc. Imprenta-Litografía Barcelona. Santiago. 1917. 8.o; 293, una p.; cartón.

10.—Ferrocarril de Arica a Tacna. The Arica y Tacna Railway Co. Ltd. Tarifas y reglamentos aprobados por decreto No. 289 de 31 de Diciembre de 1917. Soc. Imprenta-Litografía Barcelona. Santiago. 1918. In. 7.o; 72 p.; rústica.

11.—Los Subercaseaux. Soc. Imprenta-Litografía Barcelona. Santiago. In. 8.o; 30 p.; rústica; con una lámina en color.

12.—Díaz, F. J. La Batalla de Maipo (5 de Abril de 1818). Relación históriea militar. Santiago de Chile. Talleres del Estado Mayor General. 1918. In. 18.o; i i, tres, 751 págs., cinco láminas, seis planos y seis hojas sueltas.

13.—Villarroel Claure (Néstor). Derechos y obligaciones. Memoria de prueba. Santiago de Chile. Imprenta y encuadernación Antigua Inglesa. 1918. In. 18.o; 37 págs.

14.—Historia Antigua de los pueblos Orientales. (En conformidad al programa universitario). Colegio de los Sagrados Corazones. Valparaíso, 1918. Soc. Imp. y Lit. Universo, Valp. In. 8.o; 235, tres págs.

POLITICA

LAS SESIONES PREPARATORIAS DE AYER. — SE DESIGNAN LAS COMISIONES INFORMANTES, LAS CUALES SE CONSTITUYEN POCO DESPUES. — LA ALIANZA TIENE MAYORIA EN CADA COMISION.

ES INEXACTO QUE LOS SENADORES LIBERALES HAYAN DESIGNADO YA CANDIDATOS A CONSEJEROS DE ESTADO.

LOS DIPUTADOS CONSERVADORES ELIGEN COMITE PARLAMENTARIO.

LOS MINISTROS DE INTERIOR, HACIENDA E INDUSTRIA RECOMIENDAN LA ASISTENCIA A LA SESION DE HOY A LA CAMARA.

Las sesiones preparatorias
DE AYER

Como lo habíamos anunciado, y en conformidad a lo dispuesto en el artículo 115 de la ley de elecciones, ayer a la 1 P. M., se reunieron, separadamente, en sesión preparatoria los senadores electos y en ejercicio y los diputados electos.

Las tribunas y galerías de ambas Cámaras se veían llenas por una concurrencia numerosa que vivó a la Alianza Liberal.

EN EL SENADO

Presidió el Senado mientras se hacía la elección de presidente provisorio el señor Eduardo Charme.

Después de dar lectura a las disposiciones reglamentarias del caso, se procedió a esta elección con el siguiente resultado:

Por don Ismael Tocornal, 20 votos.

Por don Eduardo Charme, 11 votos.

Por don Vicente Reyes, 1 voto.

En consecuencia, quedó elegido el señor Tocornal.

Votaron por este caballero los senadores aliancistas y por el señor Charme los senadores coalicionistas como una deferencia especial.

Después se procedió a sortear las comisiones que deben informar las elecciones de los nuevos senadores y las reclamaciones formuladas con el siguiente resultado:

Primera comisión, elecciones de Atacama a Santiago, inclusive, señores Aldunate Solar, Echenique, Concha Malaquías, Freire y Gatica. A esta comisión le ha correspondido informar las elecciones no objetadas ni reclamadas.

Segunda comisión, de Colchagua a Concepción, señores Alessandri J. Pedro, Barros Errázuriz, Escobar, Ovalle y Yáñez. Oportunamente esta comisión eligió presidente al honorable señor Yáñez.

Tercera comisión, de Arauco a Chiloé, señores Ariztía, Bruna, Quezada, Valderrama y Varas. Se eligió presidente al honorable señor Quezada.

Estas comisiones se constituían poco después de terminada la sesión en la forma que queda indicada.

En la Cámara de Diputados

La sesión preparatoria de la Cámara de Diputados fué presidida en un principio por el señor Belfor Fernández.

Hecha la elección de presidente provisorio, dió el siguiente resultado:

Por el señor Alejandro Rosselot, 56 votos.

Por el señor Belfor Fernández, 11 votos.

Por el señor Aníbal Rodríguez, 6 votos.

Por el señor Carlos Balmaceda, 1 voto.

Por el señor Barrenechea, 1 voto.

Y en blanco, 21 votos.

Fué proclamado, en consecuencia, el señor Rosselot.

Los votos que obtuvo el presidente provisorio corresponden a los diputados aliancistas, los del señor Fernández, a los diputados liberales democráticos; los del señor Rodríguez, a los nacionales y los en blanco a los diputados conservadores.

Verificado el sorteo de las comisiones que deben informar las elecciones y reclamaciones, dió el siguiente resultado:

Primera Comisión, de Tarapacá a Valparaíso, señores Menchaca, Cárdenas, Fernández Belfor, Ruiz y Opazo. Oportunamente se designó presidente de esta comisión al señor Opazo.

Segunda Comisión, de Valdivia a Chiloé, señores Errázuriz Tagle, Gallardo, Rodríguez Saladino, Lira y Gutiérrez Artemio. Presidente quedó designado el señor Errázuriz Tagle.

Tercera Comisión, elecciones no objetadas, señores Silva Campo, Adrián, Alemparte, Silva Cortés y Rengifo. Presidente, el señor Silva Campo.

Cuarta Comisión, de Ñuble a Cautín, señores Medina, Yávar, Rodríguez Enrique, Vidal Garcés y Bañados. Fué elegido presidente el señor Medina.

Quinta Comisión, de Santiago a Maule, señores O'Ryan, Garcés Gana, Celis, Lizoni y de Castro. Presidente el señor O'Ryan.

Las comisiones precedentes se constituyeron después de la sesión preparatoria en la forma que queda indicada.

Para hoy está citada la 2.a comisión, con el objeto de empezar a conocer de las reclamaciones de Castro y Ancud.

Las demás se reunirán en estos días.

Como puede verse por las listas anteriores, a la Alianza le ha correspondido tres de los cinco miembros de que está compuesta cada comisión, ya sea del Senado o de la Cámara.

Más detalles del acto de ayer hallarán los lectores en la versión de las Cámaras que se publica en otra página.

Consejeros de Estado

Los diarios conservadores vienen desde hace tiempo publicando noticias sobre supuestas gestiones o acuerdos relativos a la designación de consejeros de Estado por parte de la Cámara de Senadores.

Estas noticias carecen en absoluto de fundamento y están calculadas para producir divisiones o molestias entre los liberales. Es la bien conocida táctica conservadora de pretender influir en la dirección del Partido Liberal, por medio de informaciones falsas e insidiosas.

Debemos desautorizar en forma absoluta todas las noticias que los diarios conservadores publican sobre la designación de los consejeros de Estado, que elegirá el Senado en su primera sesión de Junio, y declarar que no sólo no se ha tomado acuerdo alguno a este respecto, sino que ni aún se ha indicado nombres de personas para candidatos.

Comité radical

En la tarde de ayer se reunieron los diputados radicales para elegir reemplazante al señor Víctor Robles, que renunció.

Fué elegido el señor Luis Serrano A.

Diputados conservadores

La representación conservadora, reunida ayer, eligió a los señores Guillermo Pereira, Romualdo Silva Cortés y Rafael L. Gumucio para que formen el comité parlamentario.

Delegado ante la Junta Ejecutiva del Partido, fué designado el señor Guillermo Pereira.

Proyectos urgentes

Los señores Ministros del Interior, Hacienda e Industria han recomendado la asistencia a la sesión que debe celebrar hoy la Cámara, por medio de las siguientes circulares:

"Santiago, Mayo 15 de 1918.

Arturo Alessandri, Ministro del Interior y Luis Claro Solar, Ministro de Hacienda, saludan atentamente a Ud. y le ruegan encarecidamente, que se sirva concurrir a la sesión que debe celebrar la Cámara de Diputados, el Jueves 16 del presente, a las 4 P. M., a fin de procurar el despacho de proyectos de alto interés público, como el financiero informado ya por la Comisión, y el Código Sanitario".

—"El Ministro de Industria y Obras Públicas se permite rogar a los señores diputados radicales, se sirvan dar número para la sesión de Mañana Jueves, a fin de despachar el proyecto del señor Ministro de Hacienda, sobre Caja de Emisión, cuyo despacho es urgente en los momentos actuales.

Santiago, a 15 de Mayo de 1918".

El Ministro del Interior ha hecho un último esfuerzo para que la Cámara de Diputados se reuna hoy con el objeto de despachar los proyectos mencionados. Estima el señor Alessandri que estos dos proyectos obedecen a una necesidad pública urgente, que no admite dilación y espera del patriotismo de los diputados que den número y lo mantengan todo el tiempo suficiente para atender a la aprobación de estas grandes necesidades.

Directorio General Demócrata

Esta noche, a las 9 1|2 celebrará sesión extraordinaria el Directorio General del Partido Demócrata.

Se tratará y resolverá la actitud del partido en presencia de las últimas incidencias producidas en el seno de la Municipalidad.

Como ya se ha dicho, domina en el Directorio General la tendencia de mantener en la Junta de Alcaldes la situación de Alianza Liberal.

CONGRESO NACIONAL

Ni el Honorable Senado ni la Cámara de Diputados celebraron sesión ayer por falta de número.

LA VERDAD DE LO OCURRIDO EN CASTRO

Hemos recibido el siguiente telegrama:

Castro, 15 de Mayo de 1918.—"La Nación".— Santiago.

Hoy se ha dirigido el siguiente telegrama al señor Ministro de Justicia: "Tenemos conocimiento de que el señor Pinto desde Puerto Montt y accediendo a peticiones del diputado señor García Sierpe y a imposiciones telegráficas coalicionistas, pretende hacer aparecer como apócrifa la renuncia que hizo de su cargo de Promotor Fiscal.

Estamos en situación de probar que la renuncia fué espontánea y por indicación de él mismo, que estaba cansado con las imposiciones indecorosas de sus correligionarios de ésta. Ojalá venga un ministro visitador para que US. pueda penetrarse de la falsedad en que incurre el señor Pinto al negar su firma en un documento que él mismo hizo entregar al Gobernador.

Al mismo tiempo pedimos a US. que el Ministro pueda avocarse las reclamaciones electorales".

Por su parte don Luis Espinosa, amigo y comprovinciano del señor Pinto telegrafió en la forma siguiente al Ministro de Justicia: "Puedo manifestar a US. que el señor Pinto firmó e hizo la renuncia de su cargo de Promotor Fiscal en mi casa habitación, acto que efectuó libre y espontáneamente".

El diputado García exhibe telegramas del senador don Silvestre Ochagavía asegurándole que vendrá como ministro visitador don Delfín Alcalde, amigo y consejero de Cuevas y Pinto. El pueblo de Castro protestará con más de trescientas personas la autenticidad de la renuncia de Pinto.—**El corresponsal.**

MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL

Se ha constituído la Municipalidad de San Miguel en la forma siguiente:

Primer alcalde, señor Carlos Vicuña Mackenna; segundo alcalde, señor Manuel A. Soto Aguilar; tercer alcalde, señor Joaquín Prieto Concha; primer regidor, señor Pedro M. Olmedo; segundo regidor, señor Francisco Villarroel M.; tercer regidor, señor Arturo Izquierdo Cerda; cuarto regidor, señor José Luis Vergara S.; quinto regidor, señor Jorge Valdivieso Sodar; 6 regidor, señor Arturo Frías Collao.

Secretario y abogado, señor Francisco E. Valenzuela Aris y tesorero señor Jorge J. Montes.

PARTIDO RADICAL

Centro Radical 4.a Comuna.—Se nos encarga citar encarecidamente a sus miembros a sesión para mañana a las 9 P. M. en Bascuñán Guerrero 372, siempre que no llueva y se nos pide advertir que no se enviarán citaciones personales.

PARTIDO DEMOCRATA

Directorio Demócrata de Santiago.—Se ha citado a sesión extraordinaria para hoy Jueves a las 9 P. M. a pedido de tres directores.

Agrupación de Santiago.—Se nos pide citar a asamblea extraordinaria para el Domingo próximo a las 3 P. M.

Tabla:

1.o Tratar renuncias pendientes;

2.o Continuar el debate de la asamblea anterior.

Centro de la Juventud Demócrata.—Se ha citado a sesión extraordinaria a los jóvenes demócratas y adherentes al Partido, para mañana Viernes a las 9 P. M. en el local de costumbre: Bandera N.o 832.

Se nos pide poner en conocimiento de los socios que en esta reunión se dará cuenta de la correspondencia enviada por los presidentes de varios Centros de provincias, en que dan cuenta de la forma en que pueden venir a la convención.

La tabla para mañana es la siguiente: 1.o Cuestión política y en especial las últimas incidencias municipales; 2.o Seguirá el debate sobre la forma, fecha y puntos que se tratarán en la convención proyectada; 3.o Admisión de socios y las cuotas que éstos deben pagar; 4.o Indicación del presidente para solicitar de los representantes del Partido en el Parlamento sus retratos, mandarlos reproducir y colocarlos en el salón social.

2.a Comuna.—Se nos pide citar a asamblea para hoy a las 7 1|2 P. M. en San Pablo 1522.

Están invitados los municipales señores Escanilla y Retamales.

Agrupación de Providencia.— Se ha citado a asamblea ordinaria para el Viernes 17 del presente a las 8 1|2 P. M.

Local: Avenida Montt N.o 48.

PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

Centro Obrero Liberal Democrático.— De orden del presidente de los Centros Obreros Comunales de Santiago, han sido citados a reunión general los miembros de la Junta directiva general para el Viernes a las 5.30 P. M. en Compañía número 1065, oficina 15, con el objeto de seguir en la reorganización de los directorios comunales y tomar acuerdos relativos a la fusión de los partidos liberales de Chile.

A esta reunión se ha citado especialmente a los señores Juan León Ibáñez, Carlos Latorre R., Federico Guzmán, Manuel María Pizarro, Enrique del Canto, Luis A. Chacón, Elías Beltrán, Leopoldo Cordero, Donato Gac, Luis A. Guzmán, Benjamín de la Barra, José Ignacio Muñoz, Santiago Herrera, Rafael de la Fuente, coronel Hermógenes Cámus, Daniel Toro Melo, Amador de la Fuente, coronel Artemón Arellano y Eusebio Arellano.

VIDA SOCIAL

En casa del Ministro del Interior.

El Ministro del Interior, señor don Arturo Alessandri, ofreció anoche un banquete en su casa-habitación, en honor de la representación parlamentaria de Tarapacá.

Asistieron: don Arturo Alessandri, señora de Alessandri e hija Ester; presidente del Partido Liberal, señor don Ismael Tocornal, diputado, señor don Alejandro Rosselot; Ministro de Relaciones Exteriores, señor don Daniel Feliú; Ministro de Justicia e Instrucción Pública, señor don Pedro Aguirre Cerda; Ministro de Hacienda, señor don Luis Claro Solar; Ministro de Guerra y Marina, señor don Jorge Valdivieso Blanco; Ministro de Industria y Obras Públicas, señor don Ramón Briones Luco y señora; diputado, don Carlos Briones Luco y señora; diputado, don Luis Aldunate y señora; señor don Eliodoro Yáñez, señor don Manuel Rivas Vicuña, señor don José Pedro Alessandri, señor con Octavio Maira, señor don Enrique González Edwards y el presidente del Partido Liberal de Iquique, don Horacio Mujica.



ASISTENTES AL BANQUETE

La conferencia en el Club de Señoras.—

El interés despertado en nuestros círculos sociales e intelectuales, con el anuncio de que el abate Gaurier, daría en el Club de Señoras una conferencia sobre "La mujer francesa, antes y después de la guerra", se justificó ante la disertación del hábil enviado en misión de propaganda francesa.

No sólo evocó a la Francia heroica, sino que hizo recaer el orgullo de haberla creado en tales condiciones a la madre, a la hermana, a la abuela, a la mujer, en suma, que desde la clase más alta a la más baja, viven en el cultivo de las virtudes que inmortalizaron a una santa Genoveva y a una Juana de Arco.

El abate Gaurier fué muy aplaudido.

La conferencia fué ilustrada con interesantes películas cinematográficas.

En honor del Ministro de Cuba.—

El señor Alejandro Lira y esposa, ofrecieron anoche, en su casa-habitación, una comida en honor del Ministro de Cuba, señor Enrique Pérez Cisneros y señora, con motivo de su próximo viaje al Brasil, a donde ha sido enviado por su Gobierno en el carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario.

Asistieron: don Alejandro Lira y señora Aurora Lira de Lira; el Ministro de la Argentina, señor Carlos Gómez y la señora Isabel Rodríguez, el Ministro del Brasil y la señora Cardoso Oliveira, los señores Alejandro e Ignacio Lira Lira y la señorita Aurora Lira Lira.

Enfermos.—

Mejor de salud se encuentra don Jorge Délano.

—Se acentúa la mejoría del señor Javier Rengifo.

—Se encuentra enfermo de cuidado, desde hace algunos días, el señor Agustín Concha Rodríguez.

Ultimos conciertos García Guerrero.—

Una de las fiestas artísticas más simpáticas del año, será, sin duda, el concierto del próximo Viernes en el Unión Central. Es la primera de las dos audiciones últimas que ofrece el conocido pianista, antes de dirigirse a hacerse cargo del puesto a que ha sido designado en el Conservatorio Hambourg de Canadá.

El programa confeccionado es del más alto interés artístico. Las entradas para este concierto están en venta donde Becker.

En la Legación del Brasil.—

Esta noche se verificará la comida que el Ministro del Brasil en Chile, señor José Manuel Cardoso Oliveira y la señora Cardoso de Oliveira, darán en su residencia de Compañía 2075, en honor del Ministro de Cuba, señor Enrique Pérez Cisneros y de la señora Felipa de Pérez Cisneros, que se dirigen por la combinación del Sábado próximo a Río de Janeiro.

Comida.—

Anoche fué festejado con una comida con motivo de su onomástico, el señor don Agustín Fraga Millán.

Ofreció la manifestación el señor Hernán Bonilla V.

Excusó su inasistencia el señor Benjamín Blanco Guemes, por motivo de un luto reciente.

La reunión social de hoy.—

Se efectúa hoy en el Teatro Garden, el 6.o Jueves de Moda. Por haberse retrasado el estreno de la nueva serie "La Mano Oculta", se exhibirá hoy el estreno extraordinario "Pathé" titulado "Luciana de Sommerive", cuyo argumento está tomado de la novela de Teodoro Barrière, y cuyo rol protagonista es interpretado por Mlle. Soria, una de las más jóvenes y elegantes "pensionaires" de la Comedia Francesa.

Llamarán, sin duda, la atención los paisajes de Fontainebleau y las elegantes toilettes de última creación que luce la protagonista.

Legación británica.—

Lady Stronge, no recibirá a sus relaciones sociales el Viernes próximo por encontrarse fuera de Santiago.

Salón París.—

Con un conjunto de cuadros franceses abrirá mañana una exposición en la Casa Eyzaguirre, el Salón París. Figuran en este conjunto variadas telas de los mejores artistas.

A la Argentina.—

Por la combinación transandina de ayer partieron a Buenos Aires, la señora Lorna Alcorta de Albornoz y su hija Ada Lorna y el señor Evaristo Combis A.

Fallecimientos.—

Ha fallecido en esta capital la señora Teresa Bezanilla de Hübner.

La muerte de esta distinguida señora ha causado hondo pesar en el círculo de sus numerosas relaciones.

—Ha dejado de existir en esta ciudad, la respetable dama, doña Elisa Larraín Larraín, relacionada con distinguidas familias de nuestra sociedad.

Sus funerales, que partirán de su casa-habitación, se efectuarán mañana a las 9 A. M.

Concierto Soro.—

A pedido del público, dará un segundo concierto sinfónico, el 27 del presente, el compositor don Enrique Soro.

El concierto se verificará en el Teatro Unión Central, a precios rebajados.

Figurarán en el programa las impresiones líricas el Andante Appassionato, La Danza Fantástica, y se repetirá, en vista del éxito que ha tenido, el gran concierto para piano y orquesta de que es autor el maestro Soro.

Viajeros.—

—Ha regresado a Los Andes, después de haber pasado una corta temporada en esta capital, la señora Sara C. de Casarino, acompañada de su hija Sara.

In memoriam.—

El Viernes 17 de Mayo, primer aniversario del fallecimiento de don Francisco J. Olmedo Ovalle, se oficiará una misa por el descanso de su alma en la Iglesia de San Francisco, a las 9 A. M.

Exposición Luis Strozzi.—

Durante los pocos días que se encuentra abierta la Exposición de pinturas del joven artista Luis Strozzi, ésta ha sido visitada por un numeroso público que ha admirado las hermosas telas.

El señor Strozzi ha sido muy felicitado por sus hermosas obras, de las cuales ya muchas han sido adquiridas.

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(Versión oficial)

Sesión preparatoria, en 15 de Mayo de 1918

Presidencia de los señores Charme y Tocornal

Asistieron los señores Aldunate Solar, Carlos; Alessandri, Arturo; Alessandri, José Pedro; Ariztía, Rafael; Barrios, Luis Aníbal; Barros Errázuriz, Alfredo; Bruna, Augusto; Concha, Malaquías; Echenique, Joaquín; Edwards, Guillermo; Escobar, Alfredo; Feliú, Daniel; Freire, Fernando; Gatica, Abraham; González, Julio Samuel, Lyon, Roberto; Mac-Iver, Enrique; Madrid, Manuel; Ochagavía, Silvestre; Ovalle Abraham; Quezada, Armando; Reyes, Vicente; Torrealba, Zenón; Urrejola, Rafael; Valderrama, José María; Valenzuela, Régulo; Yáñez, Eliodoro y Zañartu, Enrique.

Elección de presidente

El señor CHARME (presidente). —El señor Secretario va a dar lectura al artículo 1.o del Reglamento del Senado.

El señor SECRETARIO. — Dice así:

"Artículo 1.o—El día 15 de Mayo y los siguientes, si fuere necesario, del año en que haya elecciones generales, se reunirán en la sala de sesiones del Senado, a la una de la tarde, los senadores, cuyo mandato no termine el 31 del mismo mes y todos los ciudadanos que hubieren recibido poderes, extendidos en la forma prescrita por la ley de elecciones, que acrediten su representación como senadores, es decir, que hayan sido proclamados por la mayoría absoluta de los miembros de la junta escrutadora general, en acta suscrita por dicha mayoría.

Reunido el número de senadores que requiere el artículo 45 de la Constitución, se leerá por el Secretario el presente título del Reglamento, y, en seguida, se procederá, a pluralidad de votos, a nombrar un presidente.

El nombramiento de presidente deberá recaer en un senador presente en la sala".

El señor CHARME (presidente). —Se va a proceder a la elección de presidente.

Recogida la votación, entre treinta y un votantes, siendo dieciseis la mayoría absoluta, se obtuvo el siguiente resultado:

Por el señor don Ismael Tocornal, 20 votos.

Por el señor don Eduardo Charme, 10 votos.

Por el señor don Vicente Reyes, 1 voto.

El señor CHARME (presidente). —Queda elegido presidente el señor don Ismael Tocornal.

Puede su señoría pasar a ocupar su puesto.

El señor Tocornal pasa a presidir la sesión.

Poderes y reclamaciones de nulidad

El señor TOCORNAL (presidente).—El señor Secretario va a dar cuenta de los poderes y de las reclamaciones de nulidad que se han recibido.

El señor SECRETARIO. — Se han recibido en secretaría los siguientes poderes debidamente visados por la Comisión Revisora: del señor Enrique Mac-Iver, por la provincia de Atacama; de don Alfredo Escobar, por la provincia de Coquimbo; de don Luis Claro Solar, por la provincia de Aconcagua; de don Guillermo Rivera y don Rafael Urrejola, por la provincia de Valparaíso; de don Armando Quezada, don Joaquín Echenique y don Zenón Torrealba, por la provincia de Santiago; de don Roberto Lyon, por la provincia de Colchagua; de don Samuel González Julio y don Pedro Correa, por la provincia de Talca; de don Alfredo Barros Errázuriz, por la provincia de Linares; de don Manuel Madrid, por la provincia de Maule; de don Enrique Zañartu y don Malaquías Concha, por la provincia de Concepción; de don Fernando Freire, por la provicia de Bío-Bío; de don Gonzalo Bulnes, por la provincia de Malleco; de don José María Valderrama, por la provincia de Cautín; de don Eliodoro Yáñez, por la provincia de Valdivia; de don Aníbal Barrios, por la provincia de Arauco; de don Rafael Ariztía, por la provincia de Llanquihue y de don Silvestre Ochagavía, por la provincia de Chiloé.

Se han recibido, además, las siguientes reclamaciones de nulidad:

Un expediente en fojas 20, sobre reclamación de nulidad de la elección de senador en la sección 3.a de la subdelegación 2.a, de Pilén, del departamento de Cauquenes, interpuesta por don Eliseo del Río ante el juez de letras de Cauquenes;

Un expediente en fojas 53, sobre reclamación de nulidad de la elección de senador en las secciones 2.a de la 1.a subdelegación y 1.a y 2.a sección de la segunda subdelegación del departamento de Cauquenes, interpuesta por don Luis A. Miranda ante el juzgado de letras de Cauquenes;

Un expediente en fojas 25, sobre reclamación de nulidad de la elección de senador en las comunas de Portezuelo y Cobquecura del departamento de Itata, interpuesta por don Manuel J. Madrid, ante el juzgado de letras de Itata;

Un expediente en fojas 26 de contra-información a la reclamación de nulidad de la elección de senador en la comuna de Posillos, del departamento de Itata, deducida por don Antenor Concha.

Un expediente en fojas 17 de reclamación de nulidad de la elección de senador por la provincia de Concepción, interpuesto por don Manuel Salas Lavaqui, ante el juzgado de letras de Concepción.

Un expediente en fojas 26, sobre reclamación de nulidad de la elección senatorial de la provincia de Arauco, interpuesta por don Rosamel Calzadilla.

Un expediente en fojas 11, sobre reclamación de nulidad de la elección de senador por la provincia de Chiloé, relativa a las mesas receptoras 2.a y 3.a, de la sección de Quellón, interpuesta por don Camilo 2.o Menchaca, ante el juzgado de letras de Castro.

Un expediente en fojas 9, sobre reclamación de nulidad de la elección de senador de la- cmfwyp vb Chiloé, relativa a la mesa receptora de la sección 3.a de Quellén, interpuesta por don Camilo 2.o Menchaca, ante el juzgado de letras de Castro.

Un expediente en fojas 15, sobre reclamación de nulidad de la elección senatorial de la provincia de Chiloé, relativa a las mesas receptoras de las secciones únicas de Aldachildo y Puqueldón, interpuesta por don Camilo 2.o Menchaca, ante el juzgado de letras de Castro.

Un expediente en fojas 8, sobre reclamación de la mesa receptora de la sección única de Rauco, en la provincia de Chiloé, interpuesta por don Camilo 2.o Pizarro, ante el juzgado de letras de Castro, y

Un expediente en fojas 17, sobre nulidad de la elección senatorial de la provincia de Chiloé, relativa a la mesa de la sección única de Rilan, interpuesta por el mismo señor Menchaca, ante el juzgado de letras de Castro.

Nombramiento de Comisiones

El señor TOCORNAL (presidente). — Corresponde nombrar las comisiones que deben informar acerca de los poderes y de las reclamaciones de nulidad a que acaba de referirse el señor secretario.

El señor Secretario va a dar lectura a los artículos pertinentes del Reglamento.

El señor SECRETARIO. — El artículo 2.o del Reglamento dice:

"Luego que el Presidente electo haya tomado el lugar que le corresponde, se dará cuenta de las reclamaciones de nulidad que hayan sido recibidas en secretaría, en conformidad a lo que dispone la ley de elecciones.

El Presidente distribuirá las reclamaciones presentadas y los poderes no objetados en tres grupos, en lo posible iguales en número, haciendo las agrupaciones de norte a sur en el orden de las provincias".

Y el artículo 3.o agrega:

"Formados los grupos, el Presidente nombrará, de entre los senadores presentes, un número igual de comisiones, compuestas de cinco miembros cada una.

El nombramiento deberá recaer de preferencia, en senadores cuya elección esté aprobada o no esté reclamada.

Se dará un número de orden a las comisiones, y a los grupos de poderes y se designará por sorteo el grupo sobre que corresponda informar a cada comisión".

En conformidad a estas disposiciones del Reglamento, el señor Presidente ha dividido los poderes y las reclamaciones en tres grupos, en la forma siguiente:

Primer grupo: Atacama, Coquimbo, Aconcagua, Valparaíso y Santiago;

Segundo grupo: Colchagua, Curicó, Talca, Linares, Maule, Ñuble y Concepción.

Tercer grupo: Arauco, Bio-Bío, Malleco, Cautín, Vallivia, Llanquihue y Chiloé.

El señor TOCORNAL (presidente). — El señor Secretario va a dar lectura a las listas de señores senadores que propongo para que formen las comisiones que deben informar acerca de los poderes y reclamaciones presentados:

El señor SECRETARIO. — Primera Comisión: Aldunate Solar Carlos, Concha Malaquías, Echenique Joaquín, Freire Fernando, Rivera Guillermo.

Segunda Comisión: Alessandri José Pedro, Barros Errázuriz Alfredo, Escobar Alfredo E., Ovalle Abraham, Yáñez Eliodoro.

3.a Comisión: Arístides Rafael, Bruna Augusto, Quezada Armando, Valderrama José María, Correa Pedro.

El señor MAC-IVER. — ¿Se encuentran presentes en la sala todos los señores senadores propuestos por el señor presidente?

El señor TOCORNAL (presidente). — No, señor senador. Los honorables señores Rivera y Correa no se encuentran presentes.

Como el Reglamento establece que estos nombramientos deben recaer en senadores que estén presentes en la sala, propongo en reemplazo del señor Rivera, que figura en la primera Comisión, al señor Gatica, y en reemplazo del honorable señor Correa, que figura en la tercera Comisión, al honorable señor Varas.

El señor ARIZTIA. — Me permito rogar al señor presidente se sirva designar en mi lugar a otro señor senador.

El señor TOCORNAL (presidente). — No me es fácil acceder al deseo de su señoría ni al de los demás honorables senadores que quieran excusarse, atendido el número de senadores que se encuentran presentes, de manera que ruego a su señoría que no insista en eximirse de formar parte de la Comisión.

El señor GATICA. — Por mi parte ruego también al señor presidente se sirva excusarme de formar parte de la primera Comisión.

El señor ALESSANDRI (don Arturo). — No aceptamos las renuncias, lisa y llanamente, ya que necesariamente algunos señores senadores deben formar parte de las comisiones.

El señor TOCORNAL (presidente). — Si no se hace observación, quedará nombrado el personal de las comisiones en la forma que acabo de indicar.

Queda así acordado.

En conformidad a la disposición reglamentaria a que se acaba de dar lectura, se va a proceder a sortear los grupos de poderes y reclamaciones respecto de los cuales deba informar cada comisión.

—Practicado el sorteo, correspondió el primer grupo de poderes y reclamaciones a la primera comisión, el segundo, grupo, a la segunda comisión; y el tercero, a la tercera.

El señor TOCORNAL (presidente). — No habiendo otro asunto de qué tratar, se levanta la sesión.

Se levantó la sesión.

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesión preparatoria en 15 de Mayo de 1918

Presidencia de los señores Fernández don Belfor y Rosselot

—Se abrió la sesión a la 1 P. M.

—Asistieron 97 señores diputados.

Elección de presidente

El señor SECRETARIO. — Corresponde presidir esta sesión al señor Fernández don Belfor.

—El señor Fernández don Belfor pasa a ocupar la presidencia. El señor secretario da lectura al título primero del Reglamento, "De las sesiones preparatorias".

El señor FERNANDEZ (presidente). — En virtud del título que se acaba de leer, corresponde en esta sesión elegir presidente provisorio de la Cámara.

—Verificado el escrutinio, entre 97 votantes, siendo 49 la mayoría absoluta, dió el siguiente resultado:

Por el señor Rosselot	56 votos
Por el señor Fernández don Belfor	11 "
Por el señor Rodríguez don Aníbal	6 "
Por el señor Balmaceda don Carlos	1 "
Por el señor Barrenechea	1 "
En blanco	21 "
Total	97 votos

El señor FERNANDEZ (presidente). — En consecuencia, queda elegido presidente de la Cámara el honorable diputado por Parral, señor Alejandro Rosselot!

Puede Su Señoría pasar a ocupar este asiento.

—El señor Rosselot pasa a ocupar la presidencia entre los aplausos estruendosos de los bancos de la Alianza, tribunas y galerías.

INFORME DE LA COMISION REVISORA

Las reclamaciones

El señor ROSSELOT (presidente). — Los señores secretarios van a dar cuenta del informe de la Comisión Revisora y de las reclamaciones presentadas.

El señor SECRETARIO. — Dice la comunicación de la Comisión Revisora:

"Santiago, 6 de Mayo de 1918. —La Comisión Revisora de Poderes, cuya representación ejerzo, ha terminado con esta fecha sus funciones, después de haber puesto Visto Bueno a los poderes presentados por los señores diputados que a continuación se expresan:

Ramón Briones Luco, Carlos Briones Luco, Luis Aldunate Echeverría, Manuel J. Barrenechea, Manuel J. O'Ryan, Manuel Vargas Acuña, Bruno Sergio Pizarro, Wenceslao Sierra, Enrique Oyarzún, Antonio Pinto Durán, Marcelo Somarriva, Roberto Sánchez García de la H., Sergio Irarrázaval, Víctor Robles, Enrique A. Rodríguez, Alejandro Varela, Luis de Porto Seguro, Arturo Ruíz de Gamboa, Julio Silva Rivas, Luis A. Cereceda, Fernando Silva Maqueira, Arturo Irarrázaval, Octavio Señoret, Arturo Cubillos Pareja, Eduardo Germain, Enrique Bermudez, Lorenzo Montt, José M. Binimelis, Rafael Luis Gumucio, Jorge Guzmán Montt, Guillermo Edwards Matte, Manuel Cruzat Vicuña, Alfredo Vial Solar, Manuel García de la H., Alejo Lira, Jorge Silva Somarriva, Hernán Correa R., Eleazar Lezaeta A., Guillermo Lyon, Máximo Valdés Fontecilla, Armando Jaramillo V., Guillermo Chadwick O., Francisco Vidal Garcés, Manuel Rivas Vicuña, Francisco Garcés Gana, César Ferrera, Eduardo Opazo, Manuel Hederra, Matías Silva, Luis A. Concha, Miguel Ferrada, Saladino Rodríguez, Alejandro Rosselot, Galvarino Gallardo Nieto, Alejandro Rengifo, Gustavo Silva Campo, José Manuel Larraín, Santiago Valdés E., Zenón Urrutia M., Guillermo Bañados, Rafael Torreblanca, José Francisco Urrejola, Bernardino Julliet, Guillermo Acuña, Luis Serrano Arrieta, Eduardo Lavanderos, Alejandro Urrutia Z., Arturo Alemparte, Augusto Smitman, Fernando Guzmán Moreno, Remigio Medina, Samuel Claro Lastarria, Enrique Burgos Varas, Carlos Balmaceda, Arturo Prat, Artemio Gutiérrez, Carlos A. Ruíz, Pedro Felipe Iñiguez, Emilio Claro Cruz, Nolasco Cárdenas, Pablo Ramírez, Luis Urrutia Ibáñez, Arturo Yávar, Agustín Boza Lillo, Carlos De Castro, Luis Orrego Luco, Alfredo Riesco R., Jorge Errázuriz T., Tito Lizoni M., Octavio Reyes del Río, Pedro Aguirre Cerda, Raúl Claro Solar, Roberto Peragallo Silva, Víctor Célis M., Romualdo Silva Cortés, Héctor Arancibia L., Ramón Herrera Lira, Miguel Luis Irrarrázaval, Vicente Adrián, Tomás Ramírez Frías, Juan B. Martínez, Joaquín Díaz Garcés, Enrique Rodríguez M., Vidal Antonio Arellano, Abaraim Concha, Tomás Menchaca Lira, Belfor Fernández, Anselmo Blanlot H., Ignacio García Sierpe, Oscar Urzúa, Guillermo Pereira, Rafael del Canto, Ramón Videla, Ladislao Errázuriz, Ismael Pereira, Aníbal Rodríguez.

Los poderes presentados por don Guillermo García Huidobro, como diputado por la agrupación de Cauquenes, Constitución y Chanco, y por don Pedro Rivas Vicuña, por Rere y Puchacay, fueron conferidos en conformidad a las sentencias dictadas al efecto a los señores Alejandro Herquíñigo y Jorge Prieto Echaurren, respectivamente.

Lo que pongo en conocimiento de V. E. para los fines consiguientes.

Dios guarde a V. E.— **Luis Cousiño**, secretario."

El señor PROSECRETARIO.— Doy cuenta a la Cámara de las siguientes comunicaciones:

1.o De una presentación de don Enrique Rodríguez Mac-Iver, en que manifiesta que opta por el cargo de diputado, renunciando el empleo de profesor de Derecho Constitucional, que actualmente desempeña en el curso de Leyes de Valparaíso.

2.o De una presentación de don Julio Bravo, en que pide se declare inhábil al diputado electo don Alejandro Herquíñigo, se pronuncie la vacancia de la diputación y se ordene proceder a nueva elección.

3.o De una presentación de don Tomás Marinkovic, al juzgado de Tocopilla, en que reclama de la elección de don Manuel J. O'Ryan.

4.o De un oficio del juzgado de letras de Petorca, con que remite un proceso que se ha seguido en ese juzgado, sobre nulidad de la elección en la comuna de Quilimarí, de ese departamento.

5.o De un expediente sobre reclamación de nulidad sobre las elecciones de Santiago, instaurado por don Ruperto Alamos.

6.o De un expediente sobre reclamación de nulidad de las elecciones de Santiago, iniciado por don Rafael Lorca P.

7.o De un expediente iniciado por don Manuel Gálvez, en que pide la nulidad de la elección de una mesa de la comuna de Quilicura.

8.o De una presentación de don Rafael Lorca P., en que pide que la Cámara, al tiempo de pronunciarse sobre las elecciones de Santiago, tenga presente las reclamaciones de nulidad que ha entablado ante la justicia.

9.o De un expediente sobre reclamación interpuesta por don Fermín Rodríguez, contra una comisión receptora de la comuna de San Lázaro, del departamento de Santiago.

10. De un expediente sobre reclamación interpuesta por don Ernesto Denegri, sobre nulidad de la elección en la comuna de Tiltil, del departamento de Santiago.

11. De un expediente sobre nulidad en la comuna de Lota, del departamento de Lautaro.

12. De un expediente sobre nulidad de las elecciones en las comunas de Puerto Saavedra y Nehuentué, del departamento de Imperial.

13. De un expediente iniciado por don Pedro Morales ante el juzgado de Cañete, sobre nulidad de la elección verificada en ese departamento.

14. De un expediente iniciado por don Luis Urrutia Ibáñez, sobre nulidad de la constitución de juntas de mayores contribuyentes de Valdivia.

15. De un expediente iniciado por don Nemesio Obreque, sobre nulidad de la elección en el departamento de Pitrufquén.

16. De un expediente iniciado por don Camilo 2.o Menchaca, sobre nulidad de la elección de senadores y diputados en la comuna de Quellón del departamento de Castro.

17. De un expediente iniciado por don Camilo 2.o Menchaca, sobre nulidad de la elección en una mesa receptora de Rauco del departamento de Castro.

18. De un expediente iniciado por don Camilo 2.o Menchaca, sobre nulidad de la mesa receptora de Rilam del departamento de Castro.

19. De un expediente iniciado por don Camilo 2.o Menchaca, sobre nulidad de la mesa receptora de la 3.a sección Queilén del departamento de Castro.

20. De un expediente iniciado por don Camilo 2.o Menchaca, sobre nulidad de la elección en las comunas de Puqueldón y Aldachildo del departamento de Castro.

21. De dos expedientes de reclamación de las elecciones del departamento de Ancud.

Designación de grupos de reclamaciones. — Nombramientos de comisiones

El señor SECRETARIO. — Las reclamaciones se han distribuído en los siguientes grupos:

Primer grupo: Tarapacá a Valparaíso.

Segundo grupo: Santiago a Maule.

Tercer grupo: Ñuble a Cautín.

Cuarto grupo: Valdivia a Chiloé.

Quinto grupo: elecciones no objetadas.

Las comisiones han sido constituídas en la siguiente forma:

Primera comisión: señores Cárdenas, don Nolasco; Fernández, don Belfor; Menchaca, don Tomás; Opazo, don Eduardo, y Ruiz, don Carlos A. Segunda comisión: señores Errázuriz, don Jorge; Gallardo, don Galvarino; Gutiérrez, don Artemio; Lira, don Alejo; y Rodríguez, don Saladino. Tercera comisión: señores Adrián, don Vicente; Alemparte, don Arturo; Rengifo, don Alejandro; Silva Campo, don Gustavo; Silva Cortés, don Romualdo. Cuarta comisión: señores Bañados, don Guillermo; Medina, don Remigio; Rodríguez, don Enrique A.; Vidal, don Francisco; Yávar, don Arturo. Quinta comisión: señores de Castro, don Carlos; Celis, don Víctor; Garcés, don Francisco; Lizoni, don Tito; O'Ryan, don J. Manuel.

—Se procedió a sortear cuáles comisiones les corresponderá informar sobre los diferentes grupos, con el siguiente resultado: Sobre el primer grupo le corresponde informar la primera comisión; sobre el segundo grupo, le corresponde informar a la quinta comisión; sobre el tercer grupo, le corresponde informar a la cuarta comisión; sobre el cuarto grupo, le corresponde informar a la tercera comisión; y sobre el quinto grupo le corresponde informar a la segunda comisión.

El señor BERMUDEZ. — Pregunta si todas las reclamaciones están ya en la mesa de la Cámara.

El señor SECRETARIO. — No, señor. Tiene noticias de reclamaciones presentadas que aún no han llegado a la mesa de la Cámara. Ha dado cuenta de este hecho al señor presidente de la Cámara, a fin de que se dirijan los telegramas respectivos para que se apresure el envío de ellas.

El señor ROSSELOT (presidente).—Deja citadas a las comisiones para las 3 de la tarde, a fin de comenzar la labor que les corresponde.

Se levanta la sesión.

Se levantó la sesión.

TURF

CLUB HIPICO

Programas completos para las carreras del Domingo 19 y del Martes 21 del presente

Domingo 19

Primera carrera

Premio Gallardete.— (Steeplechase).— 3,900 metros m|m.— (12 saltos).— Handicap.— Para caballos de 3 1|2 años y más, que hayan corrido en carreras de saltos.— Inscripción: $ 25.— Premio: $ 2,500 al 1.o.

Almendrina . . . 75 kilos
Oberland . . . 70 "
St. Amant . . . 65 "
Tess . . . 63 "
Piece d'Or . . . 61 "
Canciller . . . 60 "
Jack Money . . . 58 "
Tenebroso . . . 57 "
Bolívar . . . 56 "
Cómico . . . 56 "

Segunda carrera

Premio Garza.— 1,100 metros.— Para caballos de 2 años, nacidos en Chile, que no hayan ganado.—Peso: 54 kilos.— Inscripción: $ 30.—Premio: $ 3,000 al 1.o.

Brusiloff . . . 54 kilos
Cautín . . . 54 "
Colón . . . 54 "
Louvre . . . 54 "
Pau . . . 54 "
Perifollo . . . 54 "
Perdigall . . . 54 "
Reservista . . . 54 "
Ruler . . . 54 "
Crecy . . . 52 "
Fe . . . 52 "
Encanto . . . 52 "
Marihuala . . . 52 "
Sensata . . . 52 "
Reservista . . . 52 "
Tourturelle . . . 52 "

Tercera carrera

Premio Green and White.—1,500 metros.— Para caballos nacidos en Chile, que no hayan ganado más de una carrera, desde el 1.o de Enero de 1918.— Handicap.— Inscripción: $ 20.— Premio: $ 2,000 al 1.o.

Viajero . . . 58 kilos
Rochela . . . 55 "
Swallow . . . 54 "
Agua Santa . . . 53 "
Pichunga . . . 52 "
Cardenal . . . 48 "
Jack Tar . . . 46 "
Twynholm . . . 45 "
Música . . . 44 "
Salerosa . . . 43 "
Almendrito . . . 40 "
Tilburí . . . 40 "

Cuarta carrera

Premio Jockey Club Argentino (clásico).— 1,400 metros.— Para reproductores de 2 años, nacidos en la República Argentina, y ya adquiridos el día de la inscripción.—Peso: 54 kilos.— Inscripción: 250 pesos en dos cuotas: $ 100 el Lunes 11 de Marzo y $ 150 el Lunes antes de la carrera.— Premios: 650 argentinos oro, donados por el Jockey Club de Buenos Aires al 1.o, el 65 por ciento del valor total de las inscripciones al 2.o y el 35o|o al 3.o.

Amurath . . . 54 kilos
Bishof . . . 54 "
Esquife . . . 54 "
Last . . . 54 "
Macero . . . 54 "
Marqués de Rical . . . 54 "
Pillastre . . . 54 "
Bella Dama . . . 52 "
Borla . . . 52 "
Coqueta . . . 52 "
Dulce y Sabrosa . . . 52 "
La Moselle . . . 52 "

Quinta carrera

Premio Green Cap.— 1,100 metros.— Para todo caballo.— Handicap.— Inscripción: $ 20.— Premio: $ 2,000 al 1.o.—1.a serie.

Limache . . . 64 kilos
Belfort . . . 59 "
Le Rhone . . . 56 "
Guardián . . . 52 "
Carril . . . 51 "
Frascati . . . 50 "
Glengarry . . . 50 "
Tontita . . . 49 "
Piragua . . . 45 "
Gloire du Chili . . . 44 "

Sexta carrera

Premio Genovés.— 2,400 metros.— Para todo caballo.— Handicap limitado entre 60 y 45 kilos.—Inscripción: $ 30.— Premio: $ 3,000 al 1.o.

Rawa Ruska . . . 60 kilos
Romanoff . . . 55 "
Don Floro . . . 54 "
Germán . . . 53 "
Peter Pan . . . 52 "
Agua Santa . . . 45 "
Requiem . . . 45 "
Sapientia . . . 45 "

Séptima carrera

Premio Green Cap.— 1,100 metros.— Para todo caballo.— Handicap.— Inscripción: $ 20.— Premio: $ 2,000 al 1.o—2.a serie.

Astucia . . . 56 kilos
Recompensa . . . 55 "
Duke . . . 52 "
Rasqueta . . . 52 "
Pagano . . . 51 "
Tarff . . . 50 "
Etiqueta . . . 49 "
Lochinwar . . . 49 "
Caupolicán . . . 48 "
Merchant . . . 47 "
Vizcaíno . . . 46 "
Bruges . . . 44 "
Honey Moon . . . 42 "
Monna Vanna . . . 42 "

Martes 21

Primera carrera

Premio Haute Lice.— 1,600 metros.— Para caballos de 3 años y más que se rematen por $ 3,000.— Handicap. — Inscripción: $,20.— Premio: $ 2,000 al 1.o.

Gaspar . . . 58 kilos
Brea . . . 57 "
Donnetta . . . 56 "
Glengarry . . . 56 "
Pastelito . . . 55 "
Pichunga . . . 55 "
Ragusa . . . 54 "
Cascarrabia . . . 52 "
Independencia . . . 52 "
Apoquindo . . . 50 "
Twynholm . . . 49 "
Dollar Princess . . . 48 "
Turpin . . . 48 "
Risotto . . . 41 "
Rock . . . 40 "

Segunda carrera

Premio Hans.—1,100 metros.—Para caballos de 2 años, que no hayan ganado.—Peso: 54 kilos.—Inscripción: $ 30.—Premio: $ 3,000 al 1.o

Alboroto II . . . 54 kilos
Brusiloff . . . 54 "
Cautín . . . 54 "
Colón . . . 54 "
Duelo . . . 54 "
Feudal . . . 54 "
Protector . . . 54 "
Wild Lassie . . . 54 "
Chelandry . . . 52 "
Fe . . . 52 "
La Lune . . . 52 "
Pitarra . . . 52 "
Tenebrosa . . . 52 "

Tercera carrera

Premio High.— 1,400 metros .— Para caballos nacidos en Chile, que no hayan ganado más de $ 15,500. —Handicap.— Inscripción: $ 20.— Premio: $ 2,000 al 1.o.

1.a serie

Viajero . . . 58 kilos
Rugby . . . 57 "
Donnetta . . . 55 "
Agua Santa . . . 52 "
Fenicia . . . 51 "
Estrella Polar . . . 50 "
Fraisy . . . 49 "
Cardenal . . . 48 "
Jack Tar . . . 46 "
Barbarroja . . . 45 "
Salerosa . . . 43 "
Shannon . . . 42 "

Cuarta carrera

Premio Las Oaks (Clásico).—2,400 metros.—Para yeguas de 3 años y más, con exclusión de la ganadora de este mismo premio.—Peso de reglamento.—Recargo de 3 kilos a las que hayan ganado un premio de 6 mil pesos o más desde el 1.o de Agosto de 1917.—Inscripción: $ 80, en dos cuotas: de $ 40 el Lunes 11 de Marzo y de $ 40 el Lunes antes de la carrera.—Premios: $ 6,000 a la 1.a, 1,200 a la 2.a y 600 a la 3.a

Alisón . . . 58 kilos
Bright Girl . . . 58 "
Normandía . . . 58 "
Salmodia . . . 58 "
Tablilla . . . 58 "
Porte Cigarette . . . 54 "

Quinta carrera

Premio Hércules.—1,100 metros.— Para caballos de 2 años, nacidos en Chile, ganadores de carreras que no sean reglamentarias o clásicas.—Peso: 52 kilos.—Recargo de 3 kilos a los que hayan ganado más de una carrera.—Inscripción: $ 25.—Premio: $ 2,500 al 1.o

Brusiloff . . . 52 kilos
Cadorna . . . 52 "
Constantino . . . 52 "
Pacato . . . 52 "
Titanic . . . 52 "
Floripina . . . 50 "
Frasquita . . . 50 "

Sexta carrera

Premio Hungría.— 2,300 metros. —Para caballos que no hayan ganado en distancia mayor de 1,600 metros desde el 1.o de Abril de 1918. —Handicap.— Inscripción: $ 30.— Premio: $ 3,000 al 1.o.

Priorato . . . 58 kilos
Peter Pan . . . 57 "
Harry Lauder . . . 56 "
Cancerbero . . . 55 "
Brea . . . 51 "
Rihue . . . 51 "
Ginger . . . 49 "
Requiem . . . 49 "
Calabrés . . . 47 "
Agua Santa . . . 45 "
Apoquindo . . . 44 "
Esplendor . . . 42 "

Séptima carrera

Premio High.—1,400 metros.—Para caballos nacidos en Chile que no hayan ganado más de 15,000 pesos. —Handicap.— Inscripción: $ 20. — Premio: $ 2,000 al 1.o.

2.a serie

Bobina . . . 58 kilos
Duke . . . 57 "
Música . . . 56 "
Diáfana . . . 55 "
Lochinwar . . . 54 "
Lady Violet . . . 52 "
Merchant . . . 52 "
Almendrito . . . 50 "
Galia . . . 49 "
Tilburí . . . 49 "
Empresa . . . 48 "
Escoria . . . 45 "

HIPODROMO CHILE

Programas completos para las carreras del Domingo 19 y del Martes 21 del presente

Domingo 19 de Mayo

Primera carrera

Premio Recreo.—900 metros.

Saca Pica . . . 58 kilos
Eclairage . . . 58 "
Tulipa . . . 57 "
Ricachón . . . 57 "
Francisca . . . 55 "
Bruja . . . 55 "
Pérfido . . . 54 "
Corbeta . . . 54 "
Fibrita . . . 54 "
Atractiva . . . 50 "
Fine Rose . . . 48 "
Déjame . . . 46 "
Canalero . . . 42 "

Segunda carrera

Premio Rinconada.—700 metros.

Betle . . . 62 kilos
Silly . . . 62 "
Nail . . . 62 "
Candelilla . . . 55 "
Panizo . . . 52 "
Entente . . . 51 "
Tapón . . . 50 "
Protector . . . 48 "
Elda . . . 47 "
Palangana . . . 45 "
Personaje . . . 44 "
Joe . . . 42 "
Sally . . . 45 "
Raya . . . 40 "

Tercera carrera

Premio Rosario.—1,000 metros.

Hachazo . . . 60 kilos
Colliguay . . . 59 "
Jerez . . . 53 "
Romancienne . . . 52 "
Strong Filly . . . 49 "
Palomilla . . . 48 "
Dichosa . . . 45 "
Paladín . . . 40 "
Mountainer . . . 40 "

Cuarta carrera

Premio Requínoa.—1,100 metros.

Nora . . . 60 kilos
Viñeta . . . 54 "
Remadora . . . 52 "
Woodbine . . . 51 "
Daring . . . 50 "
Belle . . . 46 "
Lally . . . 45 "
Bachillera . . . 44 "

Quinta carrera

Premio Ranquén.—1,400 metros.

Cuncuna . . . 58 kilos
Regata . . . 57 "
Quidam . . . 56 "
Vago . . . 55 "
Rotativa . . . 54 "
Millarai . . . 53 "
Tamarindo . . . 49 "
Alaska . . . 47 "

Sexta carrera

Premio Rapel.—1,100 metros.

Aureola
Verdi
Retozona
Terrible
Boquilla
Dichosa
Copla

Martes 21

Primera carrera

Premio Esmeralda.—900 metros.

Radium
Pastor
Bubónica
Fine Rose
Holandés
Pérfido
Eldris
Leoncillo
Humilde
Tulipa
Francisca

Segunda carrera

Premio Iquique.—700 metros.—1.a serie.

Clive
Rabona
Harmonie
Leffe Malguén
Lally
Siete Pelusas
Fredegunda
Vitela
Mist
Pyjama
La Parada
Avasallador
Arizona
Bachillera

Tercera carrera

Premio Huáscar.—1,100 metros.

Retozona
Terrible
Copla
Mountainer
Septiembre

Cuarta carrera

Premio Iquique.—700 metros.—2.a serie.

Rústico
Tabernera
Pencahue
Cariátide
Belle
Desahuciada
Paladín
Bruja
Corza
Calamón
Chacolí
Pocuro

Quinta carrera

Premio Angamos.—1,800 metros.

Gueldy
Calabrés
Rotativa
Blue and White
Millarai
Tamarindo
Almerúa

Sexta carrera

Premio Iquique.—700 metros.—3.a serie.

Colliguay
Bruselas
Cidra
Cara o Sello
Houghmagandie
Homicida
Strong Filly
Rata
Prólogo
Batignolles
Good Luck
Mountainer

NOTICIAS DIVERSAS

Dineral.—Esta dos años, por ... les y Disipada, ha sufrido la aplicación de cáusticos y puntas de fuego en uno de sus remos delanteros. Fué atendido por el veterinario oficial del Club Hípico, el señor ... ro Blanco.

Trajano. — Mañana será ... este pensionista del Stud ... no.

Balija.—Ha ingresado a la Clínica Veterinaria para sufrir la aplicación de puntas de fuego en sus ...

Capucine.—A esta hija de ... que hace algunos días se le aplicaron cáusticos y puntos de fuego en ... rodilla, la sigue atendiendo el veterinario M. Broquard.

Malmaison.—Nuevamente ha ... do la aplicación de cáusticos en ... remos delanteros.

Avisos.—En las pizarras de la ... cha en el Club Hípico, hay ... guientes avisos Se encuentran ... posición de los preparadores ... ras forradas y sostenes para ... a saltar caballos. La ... tos no se dará hoy día ... segunda orden.—El secretario.

Anulado.—El Premio ... que figuraba en el programa ... ras del Hipódromo Chile ... del presente, fué anulado ... de interés.

DE BUENOS AIRES

Creyendo de interés para nuestros aficionados al turf, publica... la "Escala de peso por Edad", que está en vigencia desde el 1.o de ... sente en los Hipódromos argentinos;

Carreras en el mes de:

EDAD	Julio	Agosto	Septiembre y Octubre	Noviembre	Diciembre	Marzo y Abril	Mayo	[illegible]
De 1,000 a 1,200 metros	Kilos	Kilos	Kilos	Kilos	Kilos	Kilos	Kilos	Kilos
2 años	—	—	—	—	—	46	48	[illegible]
3 "	52	52	53	54	55	57	57	[illegible]
4 "	59	59	59	59	59	59	59	[illegible]
5 y más	60	60	59	59	59	59	59	[illegible]
De 1,400 a 1,800 metros								
2 años	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]
3 "	49	50	51	52	53	55	56	[illegible]
4 "	58	59	59	59	59	59	59	[illegible]
5 y más	60	61	60	60	60	59	59	[illegible]
De 2,000 a 2,200 metros								
2 años	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]
3 "	48	49	51	51	52	54	55	[illegible]
4 "	59	59	59	59	59	59	59	[illegible]
5 y más	60	61	61	60	60	59	59	[illegible]
De 2,500 a 2,800 metros								
2 años	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]
3 "	49	49	51	52	52	54	55	[illegible]
4 "	60	60	60	60	60	60	60	[illegible]
5 y más	62	62	62	61	61	61	60	[illegible]
De 3,000 a 3,500 metros								
2 años	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]
3 "	48	48	50	52	52	53	54	[illegible]
4 "	60	60	60	60	60	60	60	[illegible]
5 y más	62	62	62	62	61	61	60	[illegible]
De 4,000 metros y más								
2 años	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]
3 "	46	46	47	48	48	50	52	[illegible]
4 "	58	58	58	58	58	59	59	[illegible]
5 "	61	61	61	61	61	60	60	[illegible]
6 y más	62	62	62	62	62	61	61	[illegible]

Carreras de Steeplechase de menos de 4,800 metros

Del 1.o de Julio al 31 de Diciembre

4 años . . . 65 kilos
5 " . . . 71 "
6 " y más . . . 74 "

Del 1.o de Enero al 30 de Junio

4 años . . . [illegible]
5 " y más . . . [illegible]

Carreras de Steeplechase de más de 4,800 metros

Del 1.o de Julio al 31 de Diciembre

4 años . . . 62 kilos
5 " . . . 70 "
6 " y más . . . 74 "

Del 1.o de Enero al 30 de Junio

4 años . . . [illegible]
5 " y más . . . [illegible]

Carreras de Vallas

Del 1.o de Julio al 31 de Diciembre

3 años . . . 60 kilos
4 " . . . 67 "
5 " . . . 71 "
6 " y más . . . 73 "

Del 1.o de Enero al 30 de Junio

3 años . . . [illegible]
4 " . . . [illegible]
5 " y más . . . [illegible]

Nota.—Las yeguas tendrán una disminución de dos kilos en el ...

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIO DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, de The Central and South American Telegraph Co., vía Colon, de la Agencia Havas y de la Agencia Americana

LA GRAN GUERRA

Poca actividad hubo ayer en las líneas de Occidente

EN LOS SECTORES DE FLANDES LA LUCHA SE LIMITO A OPERACIONES AISLADAS Y DE POCA IMPORTANCIA, CON LOS ACOSTUMBRADOS DUELOS DE ARTILLERIA. — EN LA REGION DE MORLANCOURT, AL SUR DE ALBERT, LOS ALEMANES ATACARON EL FRENTE BRITANICO EN UN SECTOR DE UNA MILLA, Y FUERON RECHAZADOS EN TODAS PARTES, EXCEPTO EN UNA TRINCHERA EN LA QUE PENETRARON Y DE LA CUAL FUERON ARROJADOS DEFINITIVAMENTE MAS TARDE.

LAS TROPAS FRANCESAS RECHAZAN UN FUERTE ATAQUE ALEMAN AL SUR DEL AVRE, Y HACEN 70 PRISIONEROS. — EN EL RESTO DEL FRENTE, HACIA EL SUR, SOLO HUBO ACTIVIDAD OCASIONAL ENTRE LAS BATERIAS Y LOS ELEMENTOS DE EXPLORACION.

Austria y Alemania celebran un nuevo tratado de Alianza

SE DECRETA LA DISOLUCION DEL PARLAMENTO RUMANO.

Los alemanes se incautan de la administración de Kiew

EL INCIDENTE GERMANO-URUGUAYO HA TERMINADO

Por intermedio de la Cancillería española, Alemania declara a la misión militar uruguaya exonerada del compromiso de no continuar viaje a Francia.

En el frente Occidental

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 15.— (Oficial). —Un golpe de mano intentado por el enemigo ayer noche, al Norte de Lens, ha sido rechazado. Nuestras tropas llevaron a cabo una incursión contra las filas enemigas con buenos resultados, al Noreste de Robecq.

La artillería enemiga ha desplegado cierta actividad durante la noche en el valle del Somme, en el Ancre, al Norte de Bethune y en el sector del bosque de Nieppe.

Hoy en la mañana, la actividad de la artillería alemana aumentó al Suroeste de Norlancourt y al Norte de Kemmel.

LOS OBREROS FRANCESES DE LAS CLASES DE 1910 A 1912 SEAN PUESTOS A DISPOSICION DEL GENERALISIMO FOCH

PARIS, 15.—El Gobierno decidió poner a disposición del Generalísimo Foch todos los obreros movilizados de las clases de 1912, 1911 y 1910 y a algunos de los movilizados de las clases de 1909 y 1903. A estos últimos se les tomará en cuenta el tiempo pasado en el frente de batalla y las heridas recibidas.

El rumor que circuló que los obreros serían reemplazados por trabajadores norte-americanos, carece en absoluto de fundamento.

COMUNICADO NORTEAMERICANO

WASHINGTON, 15.— (Oficial). —Una patrulla de tropas norteamericanas, que combaten en el frente de batalla de la Picardía, tuvo la noche pasada un encuentro con una patrulla enemiga, la que fué derrotada. El enemigo usó en una parte del frente reflectores y morteros de trincheras.

El fuego de la artillería ha sido normal. Se nota actividad inusitada detrás de las líneas enemigas. En el sector de Toul no ha habido novedad en las últimas 24 horas. La artillería desplegó poca actividad, así mismo los aviadores.

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 15.—(Oficial).—En la región de Grisvesnes, se efectuaron bombardeos intermitentes de artillería. Nuestras baterías dispersaron los convoyes de concentración del enemigo en la vecindad del camino de Montdidier a Noyon y Guiscard. En la Champagne, el enemigo intentó un ataque por sorpresa contra nuestras posiciones en Butte-du-Mesnil, pero fracasó completamente.

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 15.—(Oficial).— Del frente de batalla de los Balkanes se anuncian actividades de las artillerías de bastante violencia, como asimismo encuentros de patrullas de ambos bandos en la mayoría de los sectores, particularmente en el frente de las tropas serbias en la curva del Cerna, donde rechazamos varios raids del enemigo. Los aliados bombardearon los depósitos del enemigo en Demihissar, y el campo de aviación del enemigo en Resna. Un avión enemigo fué obligado a aterrizar, destruído por los ingleses cerca de Livanovo.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 16.—(Oficial). — Las actividades aéreas en el día Lunes de la semana han sido posibles sólo durante algunas horas de la mañana. Arrojamos 500 bombas explosivas sobre varios objetivos y destruímos a dos aparatos enemigos. Todos nuestros aviones regresaron a su base.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 15.—(Oficial).— Esta mañana, después de un violento bombardeo de preparación, el enemigo atacó nuestro frente a cerca de una milla al sur-oeste de Morlancourt. Las tropas enemigas consiguieron entrar en un punto en nuestras posiciones; en todas las demás partes del frente fueron rechazadas con sangrientas pérdidas. Un contra-ataque efectuado inmediatamente por las tropas australianas, rechazaron al enemigo restablecieron completamente nuestra antigua línea. Hicimos 50 prisioneros. Nuestras pérdidas han sido leves.

Al norte de Kemmel, se efectuaron durante la noche combates locales, donde el enemigo atacó en dirección a Kleine y Vierstraate, pero fué rechazado por las tropas francesas. En el resto del frente, no hay incidente de importancia que anunciar.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 15.— (Oficial). — Los enérgicos ataques británicos en la tarde al norte y sur de Givenchy fueron rechazados con pesadas pérdidas. En todo el frente aumentó el fuego en la mañana de hoy y declinó en la tarde para revivir varias veces en la noche. Los raids de reconocimiento han sido muy frecuentes. En el resto del frente no hay novedad que anunciar.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 15. (Oficial de la noche). —Efectuamos varios avances locales con todo éxito en el frente al norte del Somme en el camino de Bray a Corbie. Los vigorosos contra-ataques del enemigo fracasaron.

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 15. (Oficial).—En la noche, los bombardeos de las artillerías en la región al norte de Montidier y entre Montidier y Noyon han sido de bastante violencia. Ayer, los franceses efectuaron un vigoroso ataque al sur de Hailles y capturaron el bosque al oeste del Avre, a pesar de una resistencia persistente del enemigo. Esta mañana, los alemanes contra-atacaron enérgicamente y después de severa lucha, obligamos al enemigo a retirarse. Quedamos en completa posesión de las posiciones conquistadas, infligiendo serias pérdidas al enemigo, haciéndole además 70 prisioneros, inclusó un oficial. Un intento de avance del enemigo al sur de Bollot, después de la acostumbrada preparación por la artillería fué completamente desbaratado.

Al norte de Chemin-des-Dames rechazamos un raid del enemigo contra nuestros puestos avanzados en la Bovelle. De las demás partes del frente no haya nada que anunciar.

La acción de las baterias aliadas

LONDRES, 15.—El corresponsal especial de la Agencia Reuter en el ejército francés ha enviado la siguiente información:

"El frente de Flandes se encuentra todavía en un período de calma. Sin embargo, nuestra artillería ha sostenido un duelo continuo con las baterías enemigas. En numerosas ocasiones el fuego de nuestros cañones adquirió proporciones aterradoras: el ruido de los disparos no cesa ni de día ni de noche.

"Los caminos de la retaguardia alemana se encuentran incesantemente bajo una lluvia constante de nuestros proyectiles. Las aldeas y las encrucijadas por donde se efectúa el tráfico enemigo son sistemáticamente barridas por nuestras baterías. El enemigo se encuentra con numerosas dificultades para mantener su línea de combate provista de víveres y de municiones.

"Nos hemos informado por los prisioneros, de que las rutas que conducen al frente enemigo, están atestadas de trozos de vagones, de caballos, de hombres muertos, y de innumerables destrozos causados por nuestros proyectiles.

"Las baterías enemigas y los puestos de observaciones de los alemanes soportan continuamente un bombardeo terrible. Nuestros cañones dan pocas oportunidades a los alemanes para poder atrincherarse; además, de que sus defensas son muy poco profundas, y ofrecen solamente un mínimo de protección.

"Los trabajos de defensa se hacen solamente durante la noche; muchas veces sucede que una trinchera recién abierta es descubierta y destruída por nuestros cañones a la mañana siguiente.

"Los alemanes se ven obligados numerosas veces a dormir en los agujeros que causan nuestros obuses.

"Las posiciones alemanas que son más castigadas por nuestros cañones, son las del Monte Kemmel. Una fotografía que se ha tomado de estas posiciones, demuestra que el terreno forma una madeja de embudos y que la superficie se encuentra en peores condiciones que la de los campos de batalla del Somme y de Verdun.

"La acción más brillante de las operaciones de la última semana en Flandes, ha sido la magnífica unidad de objetivos que existió entre los comandantes y las tropas británicos y francesas.

"Los informes que se han suministrado recíprocamente los estados mayores británico y francés, han sido tan rápidos, que se puede pensar que un solo ejército batalla contra los alemanes en el oeste. Igualmente se puede decir sobre las ayudas suministradas unos a otros.

"La artillería británica pidió a sus aliados que enviaran mil proyectiles contra una posición alemana; la respuesta no se hizo esperar, y sólo contenía las siguientes palabras: "Estamos ocupados en enviar 1,500 proyectiles".

"La cooperación de los franceses e ingleses en La Clytte, y en la reconquista de la colina 44, ha sido excelente".

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 15. (Oficial). — El enemigo intentó en la noche pasada un raid al norte de Lens, que resultó un fracaso.

Efectuamos raids con todo éxito al nor-oeste de Robeck.

La artillería enemiga demostró en la noche bastante actividad cerca del Somme, en el valle del Ancre, al norte de Bethune y en el sector del bosque de Nieppe. Esta mañana aumentó el fuego de la artillería enemiga al sur-oeste de Morlancourt y al norte de Kemmel.

La situación en Rusia

LOS RUSOS RECONQUISTAN A ROSTOV

El armisticio del frente de Kursk se extiende a los distritos del Don

MOSCOU, 15.— Los rusos han reconquistado a Rostov, arrojando a los alemanes que la ocupaban. Estos últimos alcanzaron a estar un día en posesión de la ciudad antes de retirarse de ella.

El armisticio efectuado en el frente de Kursk se ha extendido hasta Vorone y a los distritos del Don.

El "Soviet" declaró el imperio de la ley marcial. Las tropas han recibido órdenes para desarmar los grupos de enemigos que invadan el territorio ruso, contraviniendo el armisticio.

LOS FUTUROS MONARCAS DE LITHUANIA, CURLANDIA, ESTHONIA Y POLONIA

LONDRES, 15.— "The Exchange Telegraph Co." ha recibido la siguiente información de Copenhague:

"Los diarios alemanes anuncian que en la reunión de los emperadores que se ha llevado a cabo en los cuarteles generales alemanes del occidente, se tratará de buscar monarcas para la Lithuania, Curlandia, Esthonia y Polonia".

EL EX-CZAR SERA JUZGADO POR UNA CORTE ESPECIAL EN MOSCOU

Información sueca

ESTOCOLMO 15. — El diario "Tidingen" informa que un empleado del Consulado sueco en Petrograd ha traído la noticia de que el ex-Czar ha sido traído desde Siberia a Moscou, donde será juzgado ante una Corte especial.

Se ha paralizado todo tráfico entre las fronteras rusa y finlandesa.

LA OCUPACION DE LA RUSIA BLANCA POR LOS ALEMANES

Reclamación del Gobierno ruso

PETROGRAD 15. — El Ministro de Relaciones, Tchitcherin, ha enviado un mensaje inalámbrico a Berlín, solicitando se abra una investigación sobre las informaciones en que se acusa a los alemanes de haber saqueado e incendiado las aldeas de la Rusia Blanca, matando a cientos de habitantes de las ciudades invadidas.

Por ejemplo, cita el comunicado ruso, en la ciudad de Buda-Kosehelevskaia, varios ulanos, después de haber obtenido oro y cereales de sus habitantes, dispararon sus ametralladoras sobre la aldea, matando a varios e hiriendo a muchos aldeanos. Igual cosa efectuaron en Zhaliki y en Omeli, donde muchos ancianos fueron arrastrados por los jinetes alemanes.

LA OCUPACION DE TAMMERFORS

MOSCOU 15. — Una declaración oficial manifiesta que, después de la ocupación de Tammerfors, fueron fusilados 500 oficiales rusos.

Los rusos fueron llevados al teatro municipal, en la noche, y al día siguiente fueron formados en grupos de 50, disparando las ametralladoras sobre ellos.

La misma información anuncia que la batalla, especialmente a su final, asumió caracteres sangrientos. La Guardia Blanca de Finlandia y los alemanes perdieron 4,000 soldados. También fueron muertos muchos no combatientes por el bombardeo alemán.

La lucha empezó en el centro de la ciudad, entre las tropas maximalistas y los anarquistas.

Las tropas del Soviet rodearon a los anarquistas en sus cuarteles generales en los que habían enarbolado en ella la bandera negra.

LOS ARMENIOS SE ORGANIZAN PARA RESISTIR EL AVANCE TURCO

AMSTERDAM, 15.— De fuente armenia se ha sabido que en todas partes en el Cáucaso los armenios organizan la resistencia para impedir el avance de los turcos.

A pesar de la propaganda enemiga, los tártaros han desidido luchar hasta la muerte en defensa de su país.

En una reunión celebrada en Tiflis, el presidente de la asamblea armenia dijo:

"Si nosotros debemos morir, muramos honrosamente".

EL NUEVO MINISTRO DE FINANZAS DE UKRANIA

AMSTERDAM, 15. — El diario "Taegliche Rundschau" dice, que el director del Banco de Ukrania, que ha estado arrestado un corto tiempo con ocasión de la caída del primer gobierno de Ukrania, ha sido nombrado Ministro de Finanzas de su país.

EL PROGRAMA DE TRABAJO DEL NUEVO GOBIERNO DE UKRANIA

LONDRES, 15.— La siguiente información se ha recibido de Kiev:

"El nuevo Gobierno ukraniano ha expuesto su programa de trabajo ante el Parlamento. Según este programa, el Gobierno se preocupará de organizar el estado de Ukrania, libre e independiente, restablecer el orden interno, administrar el país hasta la nueva convocación del Parlamento. El Gobierno ha declarado además, que procederá enérgicamente contra los agitadores."

LA ANEXION DE BESARABIA A RUMANIA

MOSCOU, 15.— El gobierno de Alemania ha informado al gobierno ruso la anexión de la Besarabia a Rumania, y la aprobación dada por Alemania y Austria Hungría a este acto.

El desembarco de tropas británicas en Kola

Reflexiones de un diario alemán

ESTOCOLMO, 15.— Un diario alemán, refiriéndose a las actividades británicas en la bahía de Kola, anuncia que considerables fuerzas han desembarcado y que otras se encuentran listas para efectuar la misma operación a bordo de los barcos británicos que están fondeados en la bahía.

Se cree que estas informaciones formen parte de un plan acordado de antemano con el objeto de mover la opinión en favor de hacer extensiva la campaña de Finlandia a Rusia.

Un diario, que es estimado como el órgano oficial alemán, declara que la actual política británica es la consecuencia del fracaso sufrido para obtener una base naval en el mar Báltico, debido a la ocupación por los alemanes en la islas Aland y de los puertos finlandeses.

Dice en seguida el órgano de información que si la bahía de Kola pasa a poder de los británicos, ellos pueden fortificarla rápidamente y establecer una poderosa base naval. Es de suma importancia, agrega, que Alemania, Finlandia y Suecia hagan fracasar esos planes británicos.

Los diarios finlandeses exigen que se conquiste la Karelia y se ocupe la ciudad de Petrograd.

LOS ALEMANES SE INCAUTAN DE LA ADMINISTRACION DE KIEV

MOSCOU, 15.— Como consecuencia del conflicto suscitado en la rada de Kiev, las autoridades alemanas de ésta se incautaron la administración de la ciudad.

La guerra en el Mar

El segundo ataque a Ostende

Cómo cumplió su misión el viejo crucero "Vindictive".—El comandante muere en el puente de mando.—Información del Almirantazgo

LONDRES, 15.—El Almirantazgo ha dado a publicidad una información relativa a la segunda tentativa de obstruir la entrada del puerto de Ostende. Es un relato detallado en que se ponen de relieve las dificultades que hubo que vencer y cómo fueron vencidas.

"En la primera tentativa, dice, el crucero "Brillant" encalló a causa de que los alemanes habían cambiado la situación de la boya "Stroom Bank", que marca la entrada del puerto. Esa vez los alemanes habían sacado la boya enteramente de su sitio. El Jueves a medianoche, el crucero había sido informado de que 9 contratorpederos alemanes se hallaban mar afuera.

"La noche estaba en calma. No había luna. No hubo bombardeo preliminar del puerto ni de las baterías, a fin de asegurar así el elemento de sorpresa. Cuatro minutos antes de que el "Vindictive" llegase al antiguo emplazamiento de la boya "Stroom Bank" y quince minutos antes de la hora que se le había designado para encontrarse a la entrada del puerto, fué dada la señal de abrir el fuego.

"Dos buques motores se lanzaron a toda velocidad hacia las extremidades de las empalizadas construídas por los alemanes, y las torpedearon. Había en la extremidad de la empalizada del oeste un grupo de ametralladoras que disparó en medio de las llamas. Con el tronar de los cañones, las primeras bombas lanzadas por los aeroplanos británicos cayeron al mismo tiempo que estallaban los primeros obuses de los monitores. La sorpresa fué completa.

"Repentinamente advertida por la explosión de los torpedos, la artillería alemana descargó su fuego con violencia inaudita. En pocos instantes se formó un ruido espantoso en toda la costa que rodea a Ostende, que está abundantemente provista de baterías de seis a 15 pulgadas. Estos cañones dirigieron su fuego a través y por encima de la cortina de humo contra los monitores, que contestaron enérgicamente.

"Entretanto los aeroplanos bombardeaban metódicamente, y los cañones antiaéreos recorrían el cielo con regueros de obuses, tratando de alcanzarlos.

"A través de aquel infierno de fuego, fogonazos y resplandores del combate, el viejo "Vindictive" se encaminaba hacia la entrada del puerto.

"Mientras hacía rodeos, el "Vindictive" tuvo que pasar seguramente dos veces ante la entrada del puerto. En la tercera pasada, una ráfaga hizo un poco de luz, que le permitió percibir claramente la entrada. Un buque motor se lanzó en esa dirección, penetró en la entrada y colocó fuego sobre el agua, entre las empalizadas. El "Vindictive" avanzó inmediatamente en dirección al fuego, y algo más allá de la entrada fué descubierto por los artilleros enemigos y alcanzado por algunos disparos.

"Pocos segundos después, el puesto de control del tiro fué demolido por un disparo que mató a todos los ocupantes; otro obús alcanzó el puente de mando; y así fué cómo el capitán Godsal, que mandaba el buque, fué muerto.

"El teniente Alleyne tomó el mando. Inmediatamente hizo girar el buque a través del canal, e hizo saltar las cargas, y el "Vindictive" se hundió.

"La tarea había sido realizada.

"Sufrimos más pérdidas mientras procedíamos al abandono del buque. Los tripulantes se condujeron con la disciplina, el entusiasmo y el coraje que los habían distinguido ya en el raid contra Zeebrugge.

"El sub-oficial Reed encontró al teniente Alleyne aturdido sobre el puente de mando y lo transportó a popa entre un diluvio de balas.

"El resto de la tripulación fué tomado por un lugre motor que estaba a punto de hundirse cuando alcanzó al contra-torpedero "Warwick". Nadie había visto un solo buque enemigo.

"Los nueve buques que se hallaban en alta mar y que hubieran podido combatir, habían elegido una tarea menos peligrosa."

Las minas de la region de Cattegat

LONDRES, 15.—El Almirantazgo ha dado a la publicidad la siguiente información:

"Referente a la aserción hecha por los diarios sobre el número de buques hundidos por las minas en Cattegat, el Almirantazgo declara que ninguna mina peligrosa para la marina mercante ha sido colocada por los ingleses fuera de las zonas que ha notificado el gobierno británico. Todas las minas peligrosas para la marina mercante, que se encuentran en la zona del Cattegat y en las vecindades de Skaw deben haber sido colocadas por los alemanes, de acuerdo con el desprecio que le merecen los intereses de los neutrales".

LA GRAN BARRERA DE MINAS EN EL MAR DEL NORTE

Alcanza a cubrir una superficie de 22,000 millas cuadradas.— Disposiciones a los navegantes

LONDRES, 15.— La restricción para la navegación en la parte septentrional del Mar del Norte a consecuencia del gran campo minado que ha colocado el almirantazgo británico, comenzará a regir desde hoy.

De aquí en adelante, los navíos que trafiquen por esas regiones deberán ajustarse a los reglamentos que se han dictado; en caso contrario correrán gran peligro.

Después de obscurecer, no será permitido que barco alguno navegue en el área peligrosa. Esta área se extiende entre Noruega y Escocia. Ningún barco mercante podrá navegar en ella media hora después de la puesta del sol, y si la obscuridad lo sorprendiera dentro de la zona peligrosa, deberá anclar.

Las disposiciones dictadas por el Almirantazgo británico afectarán a todos los buques, excepto a los de guerra y a todos aquellos que entren o partan de los puertos situados al nor-oriente de Escocia, de las islas Orkney y Shetralnd.

La barrera de minas cubre aproximadamente 22,000 millas cuadradas.

Ha sido necesario abrir pasos en el área prohibida en el costado oriental, pues en ese extremo alcanza hasta las aguas noruegas. En el occidente ha sido necesario efectuar la misma operación para dejar paso libre a los barcos de pasajeros y también para que la gran flota británica pueda maniobrar libremente.

CIRCULAR PASADA POR EL ALMIRANTAZGO BRITANICO A LOS OBREROS DE LOS ASTILLEROS

Nombramiento de comités obreros

LONDRES, 15.— El Almirantazgo ha enviado una circular a los obreros de los astilleros y otros establecimientos navales en la cual manifiesta que ha decidido nombrar comités de obreros, los que tendrán a su cargo las cuestiones relacionadas con el servicio.

Los obreros elegirán sus comités, los que tendrán los poderes necesarios para acordar la solución de las cuestiones que se le presenten. Sus fallos serán apelables ante un comité especial.

Ningún asunto que antes no haya sido sometido a estos comités locales podrá ser llevado ante la consideración del Almirantazgo.

LOS INGLESES HUNDIERON AL "VINDICTIVE"

Desmentido del almirantazgo inglés a un comunicado alemán

LONDRES, 15. — Una comunicación inalámbrica, recibida de Berlín, dice que el viejo crucero "Vindictive" fué hundido durante el último ataque a Ostende, debido al fuego de las baterías alemanas. Al mismo tiempo insiste el telegrama mencionado, que el buque no estaba cargado con cemento, que no fué hundido por los británicos mediante una explosión. En contestación a esta aseveración, declara el almirantazgo británico, que, según su comunicado del día 10 de Mayo, el "Vindictive" estaba cargado con cemento, lo que es absolutamente cierto; mientras que la comunicación alemana es falsa.

La América Latina ante la guerra

ARRENDAMIENTO DE LOS VAPORES ALEMANES REQUISADOS A UNA FIRMA NORTEAMERICANA

MONTEVIDEO 15. — Probablemente mañana se firmará el contrato de arrendamiento de los vapores ex-alemanes requisados por el Gobierno uruguayo con la casa norte-americana, The Emergency Fleet Corporation, la que ha comunicado al Gobierno que acepta las bases establecidas para el contrato. — (Agencia Americana).

La representación diplomática franco-británica

EN LOS PAISES DEL A. B. C.

LONDRES, 15.—En los círculos políticos se expresa gran satisfacción por la distinción hecha al Brasil al elevar a Embajada la Legación británica allí, hecho que prueba la importancia de los importantes servicios prestados por los Estados sud-americanos a la Entente.

Se manifiesta el deseo general de que se efectúe una acción combinada de Francia y Gran Bretaña para transformar en Embajadas sus Legaciones en los países del A. B. C. Sud-americano.

LOS PREPARATIVOS ALEMANES PARA LA NUEVA OFENSIVA

CUARTEL GENERAL FRANCES, 15.— Los alemanes se preparan metódicamente para reanudar la ofensiva. Se cree que el ataque se emprenderá entre La Basee y el sur de Amiens. También es muy probable que se emprendan operaciones secundarias en Flandes, entre Montdidier y Noyon y posiblemente en otras partes del frente, con la esperanza de distraer a las reservas aliadas del centro del ataque.

LOS AVIADORES BRITANICOS ARROJAN 6,033 BOMBAS SOBRE LAS LINEAS ALEMANAS

LONDRES, 15.— Durante el mes de Abril, los aviadores británicos arrojaron 6,033 bombas sobre las líneas enemigas, mientras que los alemanes dejaron caer solamente 1,346 sobre el área británica.

A LIEJA LLEGA UN CUERPO DE CABALLERIA PROCEDENTE DEL FRENTE DE RUMANIA

AMSTERDAM, 15.— De Lieja se han recibido las siguientes informaciones:

"Una división de caballería traída de Rumania ha llegado a Lieja. Se espera pronto la llegada de otras al frente belga. Se ha dado orden a todos los trenes que dejen la vía libre a los que traen tropas desde el frente oriental".

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 15.—(Oficial-vía Londres).—Nuestras tropas rechazaron durante la jornada de ayer diversos golpes de mano intentados por los británicos contra nuestras posiciones situadas al norte y al sur de Givenchy. En estas operaciones infligimos numerosas pérdidas a los asaltantes.

Emprendimos con éxito nume

rosos ataques locales contra las posiciones británicas del norte del Somme y entre el camino de Bray a Combie. Los contra-ataques intentados por los adversarios fracasaron completamente.

TRIUNFOS DE UN AVIADOR NORTE-AMERICANO

PARIS, 15.—El piloto aviador norte-americano, Mr. Daylies, alcanzó ayer su novena victoria.

Economía y finanzas en la guerra

La ley de Defensa del Reino Unido

Prohibición de venta de acciones y valores de ciertas compañías

LONDRES, 15.—Una de las cláusulas de la ley de defensa del Reino prohibe la transferencia, sin consentimiento del "Board of Trade" de las acciones y valores de compañías británicas a los extranjeros o a las compañías cuyo capital esté en su mayoría en manos de extranjeros. La contravención a esta disposición de la ley es penada por una fuerte multa.

Hasta ahora se limitaba esa disposición únicamente a las compañías cuyo giro fuera la explotación de minas o yacimientos petrolíferos. Recientemente, se la ha hecho extensiva a las empresas que exploten minas en Noruega, Suecia, Dinamarca, Rusia, Holanda, España o Suiza. También alcanza su imperio a todas aquellas minas, cualquiera que sea la localidad en que se encuentren, que produzcan cobre, plomo, estaño, tungusteno y zinc.

NUEVO DEPARTAMENTO PARA UNIFICAR Y CONTROLAR LOS ABASTECIMIENTOS DE LOS ALIADOS

LONDRES, 15.— "The Daily News" trae la siguiente información:

"El Gobierno de los Estados Unidos, después de las representaciones hechas por los países aliados, en particular por los Estados Unidos e Italia, ha decidido establecer una comisión para unificar y controlar los abastecimientos de toda especie que necesiten los aliados. Esta comisión no tendrá a su cargo solamente el aprovisionamiento de los víveres, sino también de las municiones, aceites, maderas, y, en fin, de las materias primas para toda especie de productos manufacturados.

Esta comisión tendrá a su cargo el asegurar la unidad económica de los aliados.

Debe haber unidad no solamente en el ejército del frente occidental, sino que también unidad en el control de los recursos de que disponen los aliados. Este es, pues, el objetivo que perseguirá esta nueva comisión. En ella estarán representados: el "Board of Trade", el Ministerio de Víveres; el Ministerio de Guerra; la Comisión de Trigos y la Comisión Azucarera.

LAS TARJETAS DE CARNE EN FRANCIA

PARIS, 15.—La primera jornada de tarjetas de carne ha pasado sin el menor incidente. La población parisién acogió con resignación perfecta la pequeña privación que le ha solicitado el Gobierno, en pro de la defensa nacional.

LAS RESTRICCIONES DE LA CARNE EN PARIS

Proyecto presentado al Ministro de Abastecimientos

PARIS, 15.—Con el objeto de evitar las especulaciones que podrían provocarse por la restricción del consumo de carne, los sindicatos de las compañías interesadas, sometieron a la consideración del Ministro de Abastecimientos un proyecto según el cual se establece el precio de la carne para toda Francia.

Hoy fueron lanzadas a la publicidad diversas proclamas contra los especuladores. El Concejo Municipal estudia diversas medidas tendientes a aprovisionar a la capital de todos los víveres necesarios.

ALEMANIA RETIRA LAS MONEDAS DE NIKEL EN CIRCULACION

Las reemplazará por zinc

AMSTERDAM 15. — Alemania está recogiendo todo el nikel que se encuentra dentro del país, pues lo necesita para la fabricación de proyectiles. Las monedas de nikel actualmente en circulación serán sustituídas por de zinc. La autoridad recientemente ha expedido una orden para acuñar 10 millones de marcos en moneda de zinc, del tipo de diez pfenigs.

LAS RENTAS DE LOS ESTADOS UNIDOS HASTA EL 30 DE JUNIO DE 1918

WASHINGTON 15. — El secretario del Tesoro, Mr. Mac-Adoo, declaró en el Senado que estimaba las rentas en el año que termina en Junio 30, en 3,643.899,000 dólares; por derechos de aduanas se percibirán 180 millones de dólares; por la venta de terrenos fiscales, 1.800,000 dólares, y por varios, 270,000 dólares. Las rentas actuales demuestran un apreciable aumento sobre las de 1917.

LA MISION COMERCIAL INGLESA EN SAO PAULO

Sir Mauricio Bunsen visita el Instituto Butantan

RIO DE JANEIRO 15. — Se ha recibido un telegrama de Sao Paulo diciendo, que el Presidente de la misión comercial inglesa, sir Mauricio Bunsen, que, ha visitado el Instituto Butantan, que se dedica al cultivo de serpientes venenosas para la fabricación de suero antiofídico. Sir Mauricio Bunsen se manifestó maravillado sobre el pié en que se encuentra el establecimiento, que abarca una extensión mayor de 6 hectáreas. — (Agencia Americana).

EN HONOR AL PRESIDENTE DE LA MISION COMERCIAL INGLESA

RIO DE JANEIRO 15. — El Presidente del Estado de Sao Paulo, señor Altino Arantes Márquez, ha ofrecido un gran banquete en honor a Sir Mauricio Bunsen, presidente de la misión comercial inglesa. Concurrieron las autoridades del Estado, y personajes de los altos círculos comerciales y sociales. Asistió también el subsecretario del Ministerio de Relaciones Exteriores. Se anuncia que el próximo Lunes continuará la comisión viaje por tierra con destino a Montevideo, para seguir después a Río de la Plata. — (Agencia Americana).

EL VAPOR FRANCES "MONTROSE"

MONTEVIDEO 15. — Pasado mañana zarpará con destino a Francia el vapor francés "Montrose", que lleva 55,000 bolsas de salitre chileno, procedentes del cargamento encontrado en los ex-vapores alemanes requisados. — (Agencia Americana).

En los Balkanes

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 15. (Oficial).—En el frente de las operaciones de la Macedonía ha habido bastante actividad de nuestra artillería.

Nuestros elementos de reconocimiento han desarrollado igualmente bastante actividad en todos los sectores.

En el sector de las tropas serbias y en la curva del Cerna, varios golpes de mano del enemigo fueron rechazados.

Las escuadrillas aéreas de los aliados bombardearon con éxito las posiciones de Demir Hissar y las instalaciones aéreas de Resna. Un avión enemigo fué derribado por los británicos en las cercanías de Livunuco.

La guerra austro-italiana

NUEVOS MINISTROS DE TRASPORTES Y DE MUNICIONES DE ITALIA

ROMA, 15.—La Agencia Stefani anuncia que por un decreto firmado ayer, las dimisiones presentadas por el Ministro de Municiones señor Dallolio y por el Ministro de Trasporte señor Bianchi han sido aceptadas. El Gobierno ha nombrado al senador Juan Villa, Ministro de Transportes y al Ministro de Guerra general Zuppelli, Ministro interino de Municiones.

COMUNICADO ITALIANO

ROMA, 15.—(Oficial).—En diversos puntos del frente montañoso ha habido numerosos duelos de las artillerías y bastante actividad de las patrullas exploradoras.

Nuestras baterías dispersaron y persiguieron a los destacamentos armados del enemigo en el valle Génova y destruyeron un destacamento que intentaba aproximarse a nuestras posiciones del Monte Corno. En Vallarsa pusieron en fuga a varias cuadrillas de trabajadores que efectuaban trabajos de defensa. En Pasubio dañaron seriamente a los trenes enemigos que se dirigían por el camino de Xaprile a la cuenca de Alano.

A lo largo del río Piave el enemigo ha sido contrabatido por nuestro fuego de artillería. Nuestros disparos fueron más enérgicos en la región de Apresiano y en la zona del litoral.

Nuestros aviones, apesar de las condiciones atmosféricas adversas, lanzaron alrededor de 4 toneladas de bombas sobre los campamentos de aviación del valle del Piave.

El escándalo Bolo Bajá

El affaire Bonnet Rouge

Penas impuestas a los procesados

PARIS 15. — La Corte de Justicia ha dictado sentencia contra los implicados en el affaire Bonnet Rouge. Según esta sentencia, Duval ha sido condenado a la pena de muerte; Marion a 10 años de trabajos forzados. Bandau a 8 años de trabajos forzados; Goldsky a 8 años de trabajos y a la degradación militar; Jougla a 5 años de trabajos forzados; Vercasson a dos años de prisión y a 2,000 francos de multa, y Leymarie a 2 años de prisión y a 1,000 francos de multa.

Las discusiones sobre paz

EL GOBIERNO DEL CAUCASO HA PROPUESTO LA PAZ A TURQUIA

MOSCOU, 15.—La Turquía ha informado al Ministro de Relaciones de Rusia, Tchitcherin, que el Gobierno de Cáucaso ha propuesto al de Turquía negociaciones de paz. Actuando en conformidad con el Gobierno de Alemania, la Turquía ha insistido en que el Gobierno del Cáucaso mandara sus delegados a la ciudad de Batum.

LAS PROPOSICIONES DE PAZ ALEMANAS POR INTERMEDIO DE SUIZA

LONDRES 15. — Una información llegada de Berlín dice:

"El profesor Quidde ha desmentido públicamente que haya sometido proposiciones de paz al profesor Heron de Zurich, para que éste las comunique al Presidente Wilson".

Informaciones generales

CAMPAÑA CONTRA LOS JUGOSLAVOS

LONDRES, 15.—Según las informaciones recibidas en los círculos serbios de Londres, los elementos autocráticos de Viena, se encuentran inquietos por el desarrollo que ha tomado el movimiento yugoslavo, por la actividad y la influencia creciente de la política de los elementos eslavos. Los autócratas de Viena están empeñados en sembrar la semilla de la discordia entre los yugoslavos.

A este respecto, se anuncia que un nuevo grupo político se ha organizado en Bosnia, bajo la dirección del doctor Pilar, el verdadero antagonista del imperialismo austriaco.

Los ideales de este nuevo grupo político son los siguientes:

El estado croato se encuentra fuera de las fronteras del Imperio austriaco. Esta idea es enteramente contraria con los ideales del pueblo croato, eslavo y serbio, cuyos únicos deseos se reducen a la organización de un estado yugoslavo, libre e independiente.

Al referirse a esta nueva intriga del Gobierno austriaco y a su lamentable fracaso, el diario "Glas Sloboda" de Agram, dice textual:

"El doctor Pilar invitó a más de 38 de sus partidarios a una reunión con el objeto de discutir las cuestiones relativas a la formación del nuevo partido político. El doctor Pilar experimentó un gran desencanto, pues, creía que toda esa gente pensaba lo mismo que él. Los que asistieron a la reunión, increparon duramente la actitud del doctor Pilar y declararon que su conducta era desleal y poco patriota.

"Se le reprochó amargamente haber abandonado la ciudad de Fiume a los maygares y de haber olvidado los verdaderos intereses de los eslovenos. Los asistentes manifestaron claramente al doctor Pilar que entre ellos no encontraría su respectivo lugar, pues, no deseaban ni prusianos ni magyares como soberanos de su patria."

La crisis interna de Austria

Espantosa situación de Bosnia y la Herzegovina

LONDRES, 15.—El diario "Glas Sloboda" de Agram, hablando de la situación interna de la monarquía dual, dice:

"Hay talvez solamente dos provincias en el imperio austriaco que hayan sufrido tan terriblemente como Bosnia y Herzegovina y ellas son la Galitzia y la Bukovina, cuyos territorios han sido el campo de batalla en que se han librado terribles combates entre los ejércitos rusos y austriacos.

Distritos enteros de la Bosnia Oriental y de la Herzegovina, están en la actualidad enteramente despoblados y devastados, presentando un aspecto infernal de destrucción. Gran número de sus habitantes han sido deportados y han muerto después en los campos de concentración y los que quedaron sin moverse han sido terriblemente masacrados por la soldadesca austriaca.

En otros distritos la población muere de hambre; las raciones han sido reducidas en la actualidad a doce libras de alimentos mensuales por cabeza en las ciudades, y a veinte libras en las aldeas. Los trabajadores en el campo reciben una ración de 24 libras.

Como consecuencia de tal miseria económica, la mortalidad en el año 1915 sobrepasó a los nacimientos en cinco mil personas y en 1916 en 23,711; estas cifras, por supuesto, no comprenden a los caídos en los campos de batalla.

Todo el plantel y las existencias ganaderas han sido completamente destruidas y consumidas por el ejército; a consecuencia de ésto, ha sido imposible sembrar, pues, este trabajo se hacía anteriormente exclusivamente con bueyes."

DE NORTE AMERICA

(De nuestro corresponsal, por cable)

EL TRABAJO OBLIGATORIO

NUEVA YORK, 15. — El gobernador del Estado de Nueva York ha aprobado un proyecto de ley, ya despachado por la legislatura, en virtud del cual todo hombre entre los dieciocho y los cincuenta años debe trabajar, o, en caso contrario, abandonar el territorio del Estado.

Las autoridades están empeñadas en concluir con los holgazanes, rufianes, jugadores y gente maleante que en la actualidad infesta ciertos barrios de la ciudad.

La prensa, comentando la promulgación de esta ley, dice que ella, agregada a las estrictas leyes vigentes sobre inmigración, harán de Nueva York el Estado más limpio de la Unión.

Se sabe que otros Estados de la República seguirán este ejemplo.

LAS ELECCIONES PARCIALES EN SAJONIA

Triunfan los socialistas

AMSTERDAM, 15.— De Berlín se ha recibido la siguiente información:

"En la elección parcial efectuada en Zwickau, en Sajonia, los socialistas obtuvieron la mayoría. El candidato electo obtuvo 12,405 sufragios contra 4,826 obtenidos por el socialista independiente.

LA ALIANZA ENTRE ALEMANIA Y AUSTRIA HUNGRIA

Comentarios de los diarios vieneses

VIENA, 15.—La prensa de esta ciudad aprueba el proyecto de dar a la alianza que existe entre Alemania y Austria Hungría un carácter más general.

"Das Fremden Blatt" dice que la alianza dirigida antes solamente contra Rusia, será efectuada ahora contra cualquier agresor. Con el nuevo tratado se garantizarán las operaciones y los resultados que obtengan los ejércitos alemanes y austriacos, sin cambiar la organización respectiva ni destruir la individualidad de cada nación.

PROBABLE ACUERDO ENTRE INGLATERRA Y ALEMANIA RESPECTO AL CANJE DE PRISIONEROS

LONDRES, 15.— Lord Newton, refiriéndose al acuerdo existente entre Francia y Alemania respecto al cambio de prisioneros de guerra de más de 18 meses de cautividad, dijo, que Gran Bretaña consintió en entrar a reconsiderar la cuestión para ver si podía llegarse a un acuerdo, con lo que terminarían los grandes sufrimientos de muchos prisioneros.

La conclusión favorable de un acuerdo, dijo, sería de desear. El número de prisioneros que se cambiarían sería igual por ambas partes.

EL GENERAL MAURICE, CORRESPONSAL MILITAR DEL "DAIYL CHRONICLE"

LONDRES, 15.— El General Maurice, que hace poco debió retirarse del servicio activo, ha aceptado el ofrecimiento del diario "Daily Chronicle", como redactor militar. El primer artículo firmado por este personaje aparecerá mañana.

LA CREACION DE GOBERNADORES DE LOS DISTRITOS DE BOHEMIA

Oposición de los Tchecos

AMSTERDAM, 15.— Se anuncia desde Viena, que el diputado señor Stamels, presidente de la Liga de los tchecos, ha declinado la invitación del premier von Seyler, de discutir con él la creación de nuevos puestos de Gobernadores para los diferentes distritos de Bohemia, advirtiéndole las graves consecuencias de tal medida.

INAUGURACION DEL SERVICIO AEREO DE CORREO ENTRE WASHINGTON Y NEW YORK

WASHINGTON, 15.— Mañana, a las 11 1|2 A. M., se efectúa la inauguración del primer Aéreo-servicio de correo entre esta capital y New York.

La disolución del Parlamento rumano

LONDRES 15. — Una información llegada de Jassy dice:

"Los diarios han dado a la publicidad una información oficial, según la cual el Gobierno ha firmado un decreto por el cual se disuelve la Cámara y el Senado y se llama a los colegios electorales para la elección de nuevos diputados y senadores. El Gobierno someterá a la consideración del Parlamento el 17 de Junio la rectificación del tratado de paz con los Imperios Centrales.

EL VIAJE DEL EMPERADOR DE AUSTRIA A SOFIA Y A CONSTANTINOPLA

VIENA 15. — Los diarios consideran inminente un viaje del Emperador Carlos a Sofía y a Constantinopla.

LA MUERTE DE MR. JAMES GORDON BENNET

PARIS 15. — Mr. James Gordon Bennet, propietario y director de "The New York Herald", fallecido anteayer fué víctima de una congestión pulmonar complicada a causa de varios accidentes cardíacos.

El prefecto de los Alpes Marítimos, presentará a la esposa de Mr. Gordon y a su familia la condolencia del Gobierno.

Los diarios rinden homenaje a Mr. Gordon Bennet, una de las más bellas figuras del periodismo contemporáneo.

"Le Temps" dice:

"Este americano era muy francés: desde el principio de la guerra había formado un gran órgano que poseía una orientación favorable a la causa de los aliados. "The New York Herald", tuvo un influjo considerable en la decisión de los Estados Unidos de entrar a la guerra".

EXPULSION DE UN SACERDOTE HOLANDES DE BELGICA

AMSTERDAM 15. — El diario "Tyd" anuncia que el canónigo Bootsma, holandés, secretario del obispo de Namur, ha sido expulsado de Bélgica por las autoridades.

UN AEROPLANO ALEMAN ATERRIZA EN HOLANDA

AMSTERDAM 15. — Comunican de Rotterdam que un aeroplano alemán aterrizó en Oshemdrecht, y que los tripulantes fueron internados por las autoridades.

SE APLAZAN LAS SESIONES DEL PARLAMENTO ALEMAN

AMSTERDAM 15. — La siguiente información se ha recibido de Berlín:

"Después de la lectura de los presupuestos coloniales, las sesiones del Parlamento han sido aplazadas hasta el 4 de Junio".

LA REUNION DE LOS EMPERADORES

Comentarios del "Vorwaerts"

LONDRES, 15.—"The Exchange Telegraph Co." ha recibido de Copenhague la siguiente información:

"Los diarios socialistas germano-austríacos se muestran muy poco satisfechos por las decisiones adoptadas en la reunión de los Emperadores.

El "Vorwaerts" dice:

"La convención no producirá seguramente gran satisfacción en Austria, donde los alemanes somos muy impopulares debido a las agitaciones pan-germanistas. La mayoría del pueblo austriaco considera que la reunión tendrá fin efecto fatal para las industrias después de la guerra, precisamente cuando la necesidad hará que los salarios suban grandemente en el extranjero.

LLEGADA DEL MINISTRO DE BELGICA A SAN SALVADOR

SAN SALVADOR, 15.—El nuevo Ministro de Bélgica M. George Van Schendel, acreditado ante las repúblicas de la América Central ha llegado. Fijará su residencia oficial en Guatemala.

La reforma electoral en Alemania

El Gobierno persiste en su proyecto de igualdad de sufragio.—Declaraciones de un Ministro prusiano

AMSTERDAM, 15.—Herr Friedberg, Ministro prusiano, en la Cámara Baja hizo las siguientes declaraciones:

"El Gobierno se mantiene firmemente en sus propósitos de establecer la igualdad de sufragio, y ha resuelto emplear todos los medios constitucionales a su alcance para llevarla a cabo. Dijo además que el Gobierno, en todo caso, había tomado sus disposiciones ante la Alta Cámara, que era un factor equivalente a la Cámara Baja en cuanto a disposiciones legales, y que en cuanto esa corporación tomara su primera decisión el proyecto de ley sería promulgado y sometido nada más que a la consideración de la Cámara Alta.

El gabinete rumano habría dimitido

Información norteamericana

NUEVA YORK 15.— "The Evening Sun" ha recibido la siguiente información de Rotterdam:

"El diario "Nieuw Courant" manifiesta que de origen alemán ha llegado a su conocimiento que el Gabinete rumano ha presentado su renuncia, debido a que no se encuentra contento con los términos en que ha sido firmada la paz con los Imperios Centrales.

LA SITUACION EN AUSTRIA-HUNGRIA

Michow ha sido declarada en estado de sitio

LONDRES 15. — "The Exchange Telegraph Co." ha recibido la siguiente información de Amsterdam:

"El estado de sitio ha sido declarado en Michow. Tropas de Bohemia han sido enviadas a ese punto.

"150 mujeres han sido arrestadas debido a las manifestaciones que se han efectuado. El burgomaestre presentó la renuncia de su cargo. Los desórdenes se extienden a otros puntos del país."

ESTRECHAMIENTO DE LA ALIANZA ENTRE LOS IMPERIOS CENTRALES

LONDRES, 15.— "The Exchange Telegrap Co", ha recibido la siguiente información:

"La alianza entre Austria y Alemania se ha fortalecido grandemente; además la cooperación militar entre ambas naciones se ha estrechado y unificado. Bulgaria y Turquía han decidido también entrar en esta combinación".

LONDRES COMENTA LA ENTREVISTA DE LOS EMPERADORES

"Austria no es mucho más que una colonia alemana

LONDRES, 15. — El encuentro del Emperador Carlos de Asutria con el Kaiser, hace poco, en los grandes cuarteles generales del ejército alemán, ha dado ocasión a muchas especulaciones sobre la significación de la visita y es generalmente admitido, que el resultado es que Alemania tendrá, en lo futuro, el puño aún más firme sobre Austria, y que este país en el hecho es poco más que una colonia alemana. Se retrata al Emperador Carlos como haciendo penitencia a causa de sus famosas cartas de paz dirigidas al príncipe Sixto y prometiendo no reincidir. Ahora, después del encuentro con el Kaiser, parece, que la promesa fué aceptada, pero tomando medidas más seguras para el cumplimiento de la palabra empeñada, ejercitando un control más activo sobre los asuntos concernientes a Austria.

El hecho de que Alemania haya tomado el control completo sobre la suministración de alimentos en Bohemia, indica que Austria no es adversa a la intervención de Alemania en los asuntos internos del país.

DERECHOS POLITICOS A LOS INDIGENAS ALGERIANOS

PARIS, 15.—El Ministro del Interior M. Jules Pams, presentó al Consejo de Ministros un proyecto según el cual se da derechos políticos a los indígenas algerianos.

LA MUERTE DE Mr. GORDON BENNET Y LOS DIARIOS DE PARIS

PARIS, 15.—Los diarios se manifiestan unánimes en deplorar la muerte de Mr. James Gordon Bennet, propietario de "The New York Herald", gran amigo de Francia y que prestó grandes servicios a la causa de la Entente.

LA PARTIDA DE LA MISION SOCIALISTA AMERICANA

PARIS, 15.—Antes de partir la misión laborista americana, los miembros más prominentes del Partido Socialista hicieron entrega de un manifiesto en el cual constatan su pleno acuerdo con el socialista

La alianza entre Alemania y Austria

Su duración habría sido fijada en 20 años

BERLIN 15. — Un despacho recibido de Viena dice que, para el nuevo tratado de alianza austro-alemán, se ha fijado un período de 20 años. En él se ha incluído una convención de carácter militar y otra tendiente a hacer más estrechas las relaciones de carácter económico entre ambas naciones.

LOS NOBLES ALEMANES MUERTOS DURANTE LA GUERRA

AMSTERDAM 15. — El diario "Adelsblatt", que se dedica a investigaciones genealógicas, enumera, entre los muertos en la guerra, a 270 condes, de los cuales siete pertenecen a la casa de los Dohna y siete a la de von Finckenstein. También anuncia que han sido muertos 633 barones, de los cuales pertenecen 13 a la casa de Wangenheim.

También agrega el mismo diario que hay que añadir otros 843 miembros que pertenecen a familias nobles de reciente creación.

Las mayores pérdidas las ha experimentado la familia von Wedel, de la cual han sido muertos 22 miembros.

La alianza germano austriaca

Telegrama enviado por el Emperador Guillermo al Emperador Carlos de Austria

AMSTERDAM, 15.— Una información oficial llegada de Berlín, informa que se han trazado las líneas principales que cimentarán la alianza germano-austriaca y se han fijado los puntos sobre los cuales versarán las negociaciones políticas, militares y económicas, las que, sin duda alguna, comenzarán muy pronto. Se sabe que los acuerdos políticos y militares se referirán a la cuestión económica en el Oriente y que talvez se demorarán algunos meses en terminarlos.

"Das Berliner Tageblatt" dice: "Lo tratado en la conferencia de los Emperadores referente a la consolidación y al estrechamiento de la alianza germano-húngara, permite suponer que el propósito de la convención es hacer la unión política y militar más estrecha y utilizar de este modo todos los recursos militares de la alianza."

En respuesta a un telegrama del Emperador Carlos, en el que se refería a la armonía que había reinado en la conferencia, el Emperador Guillermo le contestó:

"Os doy las gracias por vuestro amistoso telegrama. Me siento muy contento de que os encontréis satisfecho de vuestra visita. Espero veros nuevamente y que en la discusión en detalle del convenio estemos enteramente de acuerdo en los propósitos que nos han guiado y cuya realización nos traerá a nosotros las bendiciones de ambos imperios.

"Espero poder luego aceptar vuestra afectuosa invitación. Os ruego enviéis mis más cordiales saludos a la Emperatriz Zita y hago votos por vuestra propia felicidad. —**Guillermo.**"

ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, 15. — **Los restos del Ministro del Uruguay.**— Los restos del Ministro del Uruguay, señor De Pena, han sido trasportados al yate presidencial "Mayflower", quien los conducirá a Hampton Road, en donde serán transbordados a un navío de guerra de los Estados Unidos, que los transladarán a Montevideo.

INGLATERRA

LOS BENEFICIOS DE THE ROSARIO NITRATE COMPANY

LONDRES, 15.— "The Rosario Nitrate Company" anuncia que los beneficios netos obtenidos durante el último año han alcanzado a la suma de 148,874 libras esterlinas, cantidad que permitirá repartir un dividendo de 12 1|2%, libre de impuestos.

ESPANA

MADRID, 15.—**El Gobierno desiste de la confiscación de la flota.** —La Agencia Havas declara que está informada de que el Gobierno ha desistido de confiscar la flota mercante y solamente se limitará a controlar los fletes y los itinerarios.

La reforma del reglamento.— En su última reunión la Cámara de Diputados aprobó la reforma del reglamento, que será puesto en vigor desde el Jueves.

LISBOA, 15. — **El nuevo gabinete.**—Hoy ha quedado organizado el nuevo gabinete, compuesto de los siguientes miembros:

Ministro de Justicia, señor Osorio Castro.

Ministro del Interior, señor Tamagnini Barbosa.

Ministro de Relaciones Exteriores, señor Espirito Santo Lima.

Ministro de Hacienda, señor Javier Esteves.

Ministro de Comercio, señor Mendes Amaral.

Ministro de Guerra, señor Amilcar Motta.

Ministro de Marina, señor Carlos Maia.

Ministro de Colonias, señor Vasconcellos Ossa.

Ministro de Instrucción, señor Alfredo da Magalhaes.

Ministro de Trabajo, señor Farbes Bessa.

Ministro de Abastecimientos y de Transportes, señor Machado Santo.

Ministro de Agricultura, señor Fernández Oliveira.

MADRID, 15.— **Vice-presidente del Partido Socialista.**—Los diputados Pablo Iglesias y Julián Besteiro han sido elegidos vice-presidentes del Partido Socialista.

Ambos políticos interpelarán al Gobierno sobre los sucesos acaecidos en el mes de Agosto de 1917.

Banquete al Ministro de Instrucción.—El Embajador de Francia en esta capital M. Thierry ofreció un almuerzo al Ministro de Instrucción señor Alba. Asistieron a esta manifestación la misión de artistas franceses, numerosos intelectuales españoles, periodistas de ambas nacionalidades y distinguidos personajes del mundo social y político.

Los armadores conferencian con el Ministro de Abastecimientos. — Un grupo numeroso de armadores españoles pasarán esta tarde a conferenciar con el Ministro de Abastecimientos señor Ventosa.

Los armadores hicieron algunas objeciones al proyecto del Gobierno de requisar la flota mercante nacional.

Recepción real a los académicos franceses.—El Rey Alfonso XIII recibió en su salón particular a los académicos franceses que se encuentran en España con ocasión de la exposición de arte francés.

El Ministro de Relaciones Exteriores señor Dato ofrecerá a la misión francesa un banquete.

BARCELONA, 15.—**Los rumores de huelga general.**—"El Socialista" desmiente el rumor de que los gremios obreros preparen la huelga general.

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 15.—**Almuerzo de despedida.** — Don Manuel Quintana y esposa, ofrecieron en su residencia de la avenida Alvear, un almuerzo de despedida a don Ernesto Onfray, a su esposa doña Adriana Barros de Onfray y a la señorita Paulina Barros Puelma.

La partida del Presidente al sur. —El Presidente Irigoyen delegó sus poderes en el vice-Presidente de la República, señor Luna y partió anoche, de incógnito, en viaje al sur. Esta mañana llegó al puerto militar y se embarcó a bordo del acorazado "Rivadavia", para dirigirse a Comodoro Rivadavia.

Viajeros chilenos.—A bordo del vapor español "Infanta Isabel" se embarcaron numerosos pasajeros chilenos, paraguayos y argentinos, en viaje a Europa.

BUENOS AIRES, 15.—**Viajeros a Chile.**—En el tren internacional de hoy se embarcaron para Chile el señador don Gonzalo Bulnes, esposa e hija y don Luis Dávila. Despidieron a los viajeros en la estación, el Ministro de Chile señor Figueroa y numerosos chilenos residentes en esta capital.

El mensaje presidencial. — El vice-Presidente de la República, señor Luna, leerá mañana el mensaje de apertura del Congreso. No asistirán los legisladores socialistas.

Lotería nacional.—En la lotería nacional sorteada hoy, resultaron premiados los siguientes números: con 80,000 pesos, el número 27,987; con 10,000 pesos, el número 2,306; con 5,000 pesos, los números 5,410 y 7,752.

BRASIL

RIO DE JANEIRO, 15.— **Estadística del movimiento marítimo en 1917.**— Durante el año pasado, entraron a los diversos puertos del país marítimos y fluviales, los siguientes navíos de la respectiva nacionalidad expresada y con el tonelaje indicado: 513 buques argentinos con 100,712 toneladas; 3 chilenos con 8,211 toneladas; 2 cubanos, con 2,736 toneladas; 19 griegos, con 22,414 toneladas; 66 españoles, con 183,096 toneladas; 46 holandeses, con 173,527 toneladas; 702 ingleses, con 2.215,346 toneladas; 100 italianos, con 314 mil 247 toneladas; 16 japoneses, con 57,527 toneladas; 1 mejicano, con 3,236 toneladas; 266 norteamericanos, con 611,047 toneladas; 315 noruegos, con 618,958 toneladas; 184 paraguayos, con 72 mil 651 toneladas; 13 peruanos, con 936 toneladas; 10 portugueses, con 6,927 toneladas; 3 rusos, con 2,402 toneladas; 71 suecos, con 14,113 toneladas, y 18,959 nacionales con 8.959,253 toneladas. En resumen, un total de navíos extranjeros de 2,757 con 5 millones 521,561 toneladas, que, sumados a los vapores de cabotaje hacen 21,716 navíos con 14.480,820 toneladas.

Entradas de la Aduana en el mes pasado.— La Aduana de esta capital ha recaudado en el pasado mes de Abril 833 contos y 17,241 reis, en comparación con el mismo mes del año pasado, en el que fueron recaudados 483 contos y 978,818 reis.

La partida del "Minas Geraes". —Se ha fijado para mañana la partida del dreadnought "Minas Geraes", con destino a Buenos Aires, para asistir a las fiestas argentinas del 25 de Mayo. Será escoltado en su viaje por el destroyer "Alagoas Sergipe".—(Agencia Americana).

URUGUAY

MONTEVIDEO, 15.— **Sobre el hallazgo de un torpedo en Colonia.** —Sigue preocupando la atención pública el hallazgo de un torpedo en Colonia. Se notan algunas inscripciones en el torpedo en español, lo que hace suponer, que pertenezca a algún buque de esa nacionalidad o argentina, que actualmente se hallan en ejercicios.

Sobre la unificación del Partido Colorado.— Continúan las gestiones con espectativas de éxito, para la unificación del Partido Colorado.

Sobre el proyecto de la prohibición de la confesión.— El proyecto, que presentará a la Cámara el diputado señor Félix Etchevest, respecto a la prohibición de la confesión, ha levantado gran oposición entre los elementos clericales. Sin embargo, parece que será aprobado.

El nuevo Ministro suizo.— Mañana será recibido por el Presidente de la República, señor Viera, el nuevo Ministro de Suiza, señor Arturo Pury.—(Agencia Americana).

Ultima hora

La cuestión germano uruguaya

El levantamiento del compromiso de honor impuesto a la comisión militar oriental.—(Nota oficiosa de la Cancillería uruguaya)

MONTEVIDEO, 15.—El gobierno del Uruguay ha dado a la publicidad la siguiente nota oficial:

"Cuando fué detenida la misión militar uruguaya por un submarino alemán, el comandante de dicho barco justificó su procedimiento arbitrario por la situación de guerra en que se encontraba Alemania y el Uruguay, según las instrucciones del Almirantazgo que enseñó a los miembros de la misión.

"Nuestra Cancillería exigió que Alemania declarara si acaso el comandante del submarino había obrado de acuerdo con instrucciones de Berlín.

"Nuestra Cancillería comunicó a Alemania que en caso negativo declarara si levanba el compromiso exigido a nuestros militares de no seguir viaje a Francia.

"Algunos días después, el Ministro de Relaciones español ofreció su mediación para que fuera levantado el compromiso de los militares uruguayos. La mediación ofrecida por el Embajador alemán en España, fué rehusada por el gobierno, que la consideró contraria a la dignidad nacional".

"Además, el punto fundamental de la cuestión es si Alemania está o nó en guerra con el Uruguay. Esta cuestión debe ser resuelta por ella, siendo el levantamiento de la palabra dada por la misión militar uruguaya una consecuencia de la determinación que se tome.

"Después, el gobierno alemán comunicó que levantaba su compromiso a los militares uruguayos, pero que en cambio esperaba que el Uruguay influiría ante Francia para que permitiera el paso por territorio francés de la misión chilena que actualmente se halla en España.

El gobierno uruguayo, sin aceptar el levantamiento del compromiso, pidió que se les respondiera la pregunta fundamental, es decir, si Alemania se consideraba o no en estado de guerra con el Uruguay. Más tarde, el gobierno alemán contestó que consideraba no estar en guerra con el Uruguay, declarando además que la ruptura de relaciones no fué provocada por ella, e hizo notar el silencio del gobierno del Uruguay respecto del paso de la misión chilena.

Mientras tanto, el gobierno del Uruguay preguntó al gobierno chileno si deseaba que las gestiones fuesen hechas ante el gobierno francés para obtener el paso de la misión por territorio francés. El gobierno del Uruguay se decidía a hacer tal gestión únicamente como deferencia a un país amigo. El gobierno chileno contestó que no tenía interés en el paso; entonces, el gobierno uruguayo hizo conocer el hecho al gobierno alemán, quien contestó hoy que el levantamiento del compromiso no estaba sujeto a ninguna condición, y que en el asunto de la misión chilena fué siempre el deseo de consultar a lUruguay respecto del pedido de la misión, y que en vista de la negativa del gobierno chileno, el gobierno alemán consideraba el incidente terminado."

La campaña británica

CONTRA LOS SUBMARINOS ALEMANES

Declaraciones del secretario parlamentario del Almirantazgo.

LONDRES, 15.—En la sesión celebrada hoy por la Cámara de los Comunes, el diputado naviero de Liverpool, Mr. Robert Houston, pidió al gobierno informaciones sobre la labor de la marina británica contra los submarinos alemanes durante las tres últimas semanas.

El secretario parlamentario del Almirantazgo, Mr. Mac Namara, al contestar la pregunta del diputado Houston, hizo las siguientes declaraciones:

"De una manera general, tenemos mucha razón para encontrarnos satisfechos del giro que ha tomado la guerra submarina desde el primero de Enero de este año.

"Las noticias que nos llegan de los países neutrales y la jactancia creciente y ruidosa del enemigo, son una prueba de nuestro reciente éxito.

"El Almirantazgo no tiene intención de proclamar que los resultados sean buenos o malos, durante un período de poca duración.

"El Almirantazgo está decidido a permitir la publicación de los relatos de los encuentros con los submarinos cuando los intereses de la nación lo permitan."

Al contestar a otra pregunta, el secretario del Almirantazgo dijo:

"El número de vapores británicos atacados por los submarinos enemigos sin éxito durante el período del 1.o de Enero hasta el 30 de Abril, es de 172."

HUNDIMIENTO DE UN VAPOR

BILBAO, 15.—El vapor español "Abotomendi" chocó con una mina flotante y se hundió. Entre sus tripulantes resultaron uno muerto y uno herido.

COMUNICADO OFICIAL DE LA LEGACION BRITANICA EN SANTIAGO

Corrección al telegrama semanal del 1.o de Mayo

Sumando las operaciones hasta el 9 de Mayo, dice textualmente: "La Entente tiene tanta confianza, que habiéndole sido ofrecido un pequeño ejército americano para la defensa inmediata o esperar hasta ser reforzado por un ejército americano completo, poderoso y abasteciéndose solo ha escogido éste último".

Debido a un error en la redacción no se expuso claro que se relacionaba al período cuando América recién entró a la guerra, y no tiene relación alguna con los hechos presentes, en donde los ejércitos de América son incorporados a los ejércitos de la Entente.

VALPARAISO

Los Alcaldes en la Intendencia.— Ayer pasaron a saludar y conferenciar con el señor Intendente de la provincia, los Alcaldes de Valparaíso, señores Alfredo Sanhueza O., Alejandro Larrañaga F. y Benito de la Fuente.

El señor Intendente agradeció la atención de los señores Alcaldes, y les manifestó que contaban con su decidido apoyo para la realización de todo aquello que aporte un progreso para la ciudad.

Los caballeros nombrados entraron en seguida a analizar varios proyectos pendientes, que están incluidos en el programa de trabajo del señor Alcalde.

Se trató, entre otros asuntos, de la necesidad de pavimentar en su totalidad la hermosa Avenida Altamirano y hacer plantaciones de árboles en toda su extensión.

El camino plano a Viña del Mar se procurará ensancharlo en la parte que corresponde a Valparaíso, pavimentándolo también e introduciendo las modificaciones de que sea susceptible.

A propósito de los servicios de la Empresa de Tranvías Eléctricos, hubo pronunciamiento en el sentido de que habrá de seguirse adoptando la energía necesaria a fin de regularizar estos servicios. A este respecto, se anunció que el próximo Viernes se efectuará una reunión a la que asistirán los señores Pinto Cruz, Sanhueza y los Gerentes de la Empresa.

Se cruzaron ideas relacionadas con la higienización de los cerros y con obras de mejoramiento de esos barrios que han estado tan abandonados siempre.

En todas las cuestiones tratadas, se llegó al acuerdo unánime de llevarlas a buen resultado, desplegando toda la actividad necesaria.

Valparaíso todo acoge con agradecimiento las buenas iniciativas que tomen sus autoridades en orden o su progreso.

Los insanos en Valparaíso.— Se ha ocupado la prensa, en diversas ocasiones, de la forma antihumana en que se hace viajar a los dementes que proceden del Norte del país; pero todo ha sido inútil. Nada se ha conseguido para aminorar la triste situación de esos infelices, que son tratados como seres extraños a la especie humana.

La última remesa de insanos llegó a Valparaíso por el "Imperial". Eran dieciseis y procedían de diversas ciudades del Norte.

Las condiciones en que hacen el viaje a bordo, son terribles. Se les destina un rincón en la cubierta y ahí comen lo que la caridad les depara y ahí duermen sin tener cobertores con qué combatir el frío.

Desembarcados por la Gobernación Marítima, fueron trasladados a un sótano de la misma Gobernación. Ahí se les dió alimentos que fueron pronto consumidos por los infelices.

De la Gobernación fueron trasladados al tren nocturno que los llevó a Santiago.

La autoridad central debe imponerse de estos hechos a fin de que les ponga término, de lo cual estamos seguros.

Sólo han podido subsistir tanto tiempo por no haber sido denunciados en debida forma.

Municipalidad de Casablanca.— Quedó constituida la Municipalidad de Casablanca en la siguiente forma:

Primer Alcalde, don Francisco Castro, liberal-demecrático aliancista.

Segundo Alcalde, don Jorge Hurtado Concha, liberal.

Tercer Alcalde, don Isaac Montt, nacional.

Movimiento marítimo.—Entraron ayer:

"Helmer Morch", de Nueva York, con surtido y consignado a los señores Wessel Duval y Cía.

"Caupolicán", de Arica, en lastre, y consignado a los señores Wiegand y Cía.

"Taltal", de San Antonio, con surtido y consignado a los señores González Soffia y Cía.

Goleta "Gaviota", de Juan Fernández, con marisco y consignado a los señores Recart y Doniez.

Ayer salieron:

"Fresia" para Iquique e intermedios y despachado por los señores R. W. James y Cía

"Huasco", para Colón, en viaje rápido, a las 4 P. M. y despachado por la Compañía Sud Americana de Vapores.

"Taltal", para Arica e intermedios y despachado por los señores González, Soffia y Cía.

Hoy salen:

"Iris" para Huasco e intermedios y despachado por el señor Manuel Ibáñez G.

"Imperial", para Lota, directo, y despachado por la Compañía Sud Americana de Vapores.

El Viernes 17 salen:

"Caupolicán" para Iquique e intermedios y despachado por los señores Wiegand y Cía.

Goleta "Sofía" para Chañaral e intermedios y despachado por los señores A. Olavarría y Cía.

El Sábado 18 salen:

"Guatemala" para Panamá y Colón, a las 3 P. M. y despachado por la Compañía Inglesa de Vapores.

"Mapocho", para Eten e intermedios, a las 4 P. M. y despachado por la Compañía Sud Americana de Vapores.

"R. Orchard" para Huasco y Antofagasta, despachado por los señores Court Hermanos.

"Coronel", para Arica e intermedios, despachado por los señores Etchegaray, Onfray y Cía.

El Lunes 20 sale el vapor "Elena" para Chañaral e intermedios y despachado por los señores Geo. C. Kenrick y Cía.

El Miércoles 22 salen:

"Imperial", para Colón, en viaje rápido, a las 4 P. M., despachado por la Compañía Sud Americana de Vapores.

"Quito", para Iquique e intermedios y despachado por los señores Etchegaray, Onfray y Cía.

El tiempo en Talcahuano.— Según radiograma llegado ayer: Barómetro marca temporal en primer grado; viento Norte; cielo nublado; llueve a intervalos; mar agitado.

En la Isla Mocha: cielo nublado, garúa a intervalos; brisa Norte; mar encontrada.

Informaciones del país

TARAPACA

IQUIQUE. — **Pago de los empleados públicos.**—Una comunicación telegráfica de nuestro corresponsal en Iquique, nos informa que en esa ciudad aumenta marcadamente la desesperación de los empleados públicos debido a que aún se encuentran impagos de sus sueldos.

A este respecto, se considera de urgencia se imparta una orden de pago, pues ya hace algunos días que se despacharon los presupuestos.

La desfavorable situación de los maestros de escuelas, por ejemplo, no les permite presentarse en público para las festividades del 21 de Mayo.

En tal emergencia, pueda ocurrir que los alumnos no concurran a cantar la canción, ya que los maestros consideran, dada su situación, que es imposible acceder a estas exigencias.

SAN ANTONIO

Paseo escolar.—El Lunes 13 del presente, con motivo de cumplir el primer aniversario de su creación, la escuela N.o 8 de Llolleo a cargo de su Directora, señorita Teresa Hurtado, y profesora señorita Agustina Jofré, realizó una excursión a este pueblo.

Los escolares arribaron a ésta en el tren de 11 A. M., siendo recibidos y atendidos por el Director de la escuela de esta ciudad, y ayudantes.

La columna de niñitas y niños presentaba un hermoso aspecto sobre todo las niñas correctamente uniformadas de blanco y celeste; a su paso por las calles del pueblo la escuela llamó justamente la atención.

Después de permanecer un rato en la escuela donde entonaron algunos cánticos, los visitantes recorrieron el pueblo. Cerca de las tres de la tarde regresaron a su pueblo, siendo acompañados hasta la estación por una delegación de niños de la escuela de este pueblo con su banda de pites a la cabeza.

ÑUBLE

CHILLAN. — **La velada del Domingo.**—Todo un éxito resultó la velada que se llevó a efecto el Domingo último, y en la que dió su conferencia sobre "Los problemas nacionales y su única solución", el señor Francisco Aguilera, apreciable estudiante que hará próximamente un viaje de esfuerzo a Estados Unidos.

El joven conferencista fué presentado al público por el distinguido rector del Liceo, don Narciso Tondreau, que pronunció un magnífico discurso.

CONCEPCION

Intendente de la provincia.—En la tarde del Lunes último prestó el juramento de estilo el nuevo mandatario de la provincia, señor don Tomás Sanhueza Sanders, y momentos después se hizo cargo de su puesto.

Próximos vuelos en Lota y Coronel.—Durante los días 19 y 21 del presente los aviadores Fuentes, Figueroa y Castro harán vuelos en Lota y Coronel.

TEATROS

Teatro Santiago.— Creemos que ha sido un error de la compañía Aída Arce, poner en escena la opereta Las dos princesas, del maestro Caballero, que se dió anoche. La obra es floja y sus personajes no tienen mayor relieve. Por lo demás, el reparto no permitió dar brillo a la interpretación.

Se distinguió Aída Arce en la parte de Princesa, y la secundaron discretamente la Soria, Soto, Martínez y Robles.

Hoy, La Duquesa del Bal Tabarin, la celebrada opereta de León Bard, con Aída Arce de protagonista. Es una obra que hace bien la compañía.

Teatro de la Comedia. — Ayer dió dos funciones la compañía de variedades con regular concurrencia. El programa de la noche anterior fué repetido en todas sus partes. Los ciclistas fueron muy aplaudidos; los demás números no tuvieron la misma aceptación.

Para hoy se anuncian dos funciones: vermouth a las 6.15 y nocturna a las 9 1|2.

Beneficio de Ricardo Benach.— Esta noche se efectuará en el Teatro Coliseo Nacional, la función en honor y beneficio del conocido y aplaudido actor Ricardo Benach.

Como lo hemos anunciado, tomarán parte en esta velada Pepe Vila, Manuel Martínez, Rogel Retes, Amado Martín y otros.

Se pondrá en escena la popular opereta La Tempestad.

Teatro Apolo. — Hoy se efectuará el beneficio de Juan Pérez, el más joven de los actores dramáticos, con el popular drama de Dicenta, Juan José.

Para mañana se anuncia Marina, la hermosa zarzuela de Arrieta.

Los precios son populares.

Teatro Novedades. — El Viernes 17 debutará la compañía de zarzuela y variedades Pepita Sirvent, en la que figura Elvira Pinos y el primer actor y director Rogel Retes.

El debut será con la zarzuela en dos actos, Sensitiva, y acto de variedades por los Ribos, Rogel Retes y Pepita Sirvent.

Conciertos

Liga Chilena de profesores de orquesta. — El Sábado 11 del presente, en los salones de "El Diario Ilustrado", se efectuó, como estaba anunciado, la primera reunión general de esta sociedad, con el fin de elegir directorio y tratar de los fines principales que en ella se persiguen.

El directorio quedó constituído en la siguiente forma: presidente, señor Williams Vergara; secretarios, señores Ernesto Valdivia y Baldomero Rada; directores, señores Eulogio Flores, Juan Ubeda, Miguel Montano y Arturo Toro.

Al tratarse de los fines que la sociedad persigue, se habló largamente de la unión completa del elemento nacional, para que de esta manera se pueda trabajar en bien de la profesión. También se habló del ingreso a la sociedad del elemento extranjero residente en Chile, y se llegó a la conclusión de que pueden ser socios y gozar de los mismos derechos y privilegios que los nacionales, siempre que, como éstos, cumplan con los estatutos de la sociedad, los que han sido hechos con el fin de asegurar dignamente el ejercicio profesional de sus socios y no, como creen algunos, que es con el fin de hacer mal al elemento extranjero.

Por orden del señor presidente, cita el secretario a reunión general para el Sábado 18, a las 3, en los salones de "El Diario Ilustrado". Uno de los asuntos de que se tratará es la organización de una serie de conciertos con el elemento de la sociedad.

Concierto García Guerrero. — Mañana a las 6 un cuarto P. M., y en la sala del Unión Central, se realizará el primero de los dos conciertos que nos ha ofrecido Alberto García Guerrero.

No queremos expresar nuestros deseos de éxito, a este distinguido concertista, pues bien podemos presumirlo de antemano, siendo, como nos es, bien conocida la personalidad artística del señor García Guerrero.

Damos a continuación el programa, en el cual figura también un capricho de que él es autor, pues bien sabido es que Alberto García, además de ser un pianista distinguido, es un inspirado compositor:

I. Chopin.—Sonata.

II. Schubert-Liszt.— Erlkonig.
Liszt.— Aubord d'une Source.
Brahms.— Intermezzo.
Sauer.—Boite a musique.
García Guerrero.— Capricho.

III. Alkan.—El viento.
Schubert-Tausig.— Marcha militar.

Notas sueltas

DESDE LA HABANA

Eva Tetrazini y Cleofonte Campanini, la artista itala y el famoso director de orquesta que tantos triunfos han obtenido en los principales teatros de Europa y América, se encuentran en la Habana.

Vienen de los Estados Unidos, donde el maestro Campanini dirigía la "Chicago Opera Comp.", compañía lírica de primer orden en que figuraban Amelia Gali-Curci, Muratore, Crimi, Stracciari y otros célebres cantantes.

DEL BRASIL.— NUEVA REVISTA MUSICAL

Se encuentra ya en circulación la nueva revista "Música", editada en Río Janeiro. En su dirección cuenta con dos nombres que pueden, desde luego, asegurar su éxito: Oscar Guanabarino, respetado crítico musical, y Luiz Pastorino, distinguido periodista de incansable espíritu emprendedor.

KARL MUCK, ARRESTADO COMO ESPIA

Karl Muck, el conocido director de la Sinfónica de Boston, ha sido arrestado como espía, pues Muck extremó las cosas, llegando hasta a negarse a tocar el Himno de los Estados Unidos, en Boston.

Se informa, asimismo, que Muck, al ser detenido, solicitó sus pasaportes para trasladarse a Europa, pero le fueron negados por las autoridades

Lo más probable es que el director de la orquesta sinfónica de Boston permanezca internado hasta el fin de la guerra.

NELLY MELBA, CONDECORADA

La célebre soprano Nelly Melba ha sidó condecorada por el gobierno inglés, con la orden del Imperio Británico, a causa de sus importantes trabajos de organización patriótica, en Australia

Variedades

Niza Concert. — Tanto en la función de la tarde como en la noche, trabajarán La Estrellita y La Princesita, que debutaron con éxito, dando a conocer un nuevo repertorio.

Hará también su reaparición la coupletista española La Bella Mora.

Todos estos elementos alternarán con el cuadro de variedades.

AVISOS DE CRONICA

TEATRO SANTIAGO

Empresa Teatral del Pacífico
Compañía Española de Operetas
AIDA ARCE

HOY JUEVES 16 de Mayo de 1918

Grandioso éxito de la Compañía. Se representará la notable opereta en 3 actos del maestro **León Bard**

LA DUQUESA DEL BAL TABARIN

Protagonista: Aída Arce.

Lujosa mise en scene. Elegante vestuario.

Precios, los de costumbre. Véase programas.

RESTAURANT NIZA CONCERT

HUERFANOS 830
Compañía de Variedades, Bailes y Atracciones, Cultura y Moralidad
HOY JUEVES 16 DE MAYO, HOY

TARDE a las 6.15 P. M.—Acontecimientos artísticos, nuevo programa de la aplaudida artista hispano-criolla LA ESTRELLITA.

Reaparición de la coupletista española LA BELLA MORA.

NOCHE, a las 9.30 P. M.— Acontecimiento; nuevas romanzas por la cantante italiana LA PRINCESITA.

Escogido repertorio de couplets por LA BELLA MORA.

Todo novedad, elegancia y gusto artístico.

GARDEN THEATRE

HOY — JUEVES — HOY
6.o Jueves de moda

Sección Especial de gran moda a las 6.15 P. M. El precioso romance de amor de absoluta moralidad y gran lujo, interpretado por la hermosa actriz de la Comedia Francesa, Mlle. SORIA, titulado:

LUCIANA DE SOMMERIVE

Preciosos paisajes de Fontainebleau.—Toilettes de Paquín.

FUNCION NOCTURNA a las 9.30 P. M.—Por última vez en Chile.—Platea $ 2.—El más maravilloso espectáculo del mundo!—La super Fox de valor de un millón de dólares:

LA HIJA DE LOS DIOSES

maravillosa y grandiosa vista fantástica, interpretada por la famosa nadadora **Anita Kellermann**, la mujer más perfecta del mundo.

Mañana Viernes, especial y noche: estreno sublime: **"La ilusión"**, poema de amor de gran lujo, vista italiana, editada por la misma casa de **"Presagio"**.—Domingo: **"Una ley para ambos"**, por Rita Joliet y Paul Capellani.

TEATRO DE LA COMEDIA

HOY JUEVES 16 DE MAYO

Sigue el éxito de la Compañía de Variedades

RAG-TIME REVUE

en Vermouth y Noche.

VARIADO PROGRAMA

ESPECTACULOS MAX GLUCKSMANN

Unión Central.— Especial y noche: Salvada.

Septiembre.— Especial y noche: El maestro silencioso.

Alameda.— Especial: La luz.—Noche: El maestro silencioso.

Gran Circo.—El millón de María.

Carmen.—La luz.

Selecta.—La traviesa Mariquita.

Delicias.—El pozo que llora.

Providencia.—Tiro rápido.

San Bernardo.— Problema de mujer.

Cinematógrafos

En todas las épocas la ternura de la mujer la ha llevado a perdonar las faltas del hombre, mientras que él, que es el sexo fuerte, ha rehusado tal perdón por considerarlo humillante, aún cuando la falta de la mujer signifique un sacrificio por el bien de los demás.

¿Qué razón justifica el egoísmo del hombre en perjuicio de la mujer?

Teatro Septiembre.— Tarde y noche "El Maestro Silencioso", de la afamada Casa Selznick, editora de "Lucrecia Borgia", interpretada por el actor Roberto Warwick. El Sábado se estrenará "La Niña del Bosque", de la Casa Universal, interpretada por la hermosa artista Violeta Mersereau, protagonista de "La Perla del Haren".

Teatro Brasil.— En sección vespertina y en nocturna se estrenará hoy la hermosa película sentimental titulada "El lobo y su compañera", creación de la actriz Luisa Lovely, presentada por la casa Jenel. Esta cinta le valdrá a esta casa editora un éxito gemelo y superior al de "Sirenas del Mar", su anterior obra con la misma protagonista.

Mañana en vespertina y nocturna se estrenará "El Obstáculo", la novela americana de Read Beach.

Garden Theatre.—Tiene lugar hoy el 6.o Jueves de Moda.

En la sección especial a las 6.15, será exhibido el drama pasional, vista de lujo y de completa moralidad editada por la Casa Pathé de París, e interpretada por Mlle. Soria de la Comedia Francesa, titulada "Luciana de Sommerive", su argumento es adaptación cinematográfica del drama de Teodoro Barriere. Mlle. Soria luce en ella las últimas creaciones de la moda parisión ideadas por Paquin.

En la función nocturna a las 9.30 P. M. será exhibido el espectáculo de arte y fantasía Fox, de valor de un millón de dólares, titulada "La Hija de los Dioses". El rol de protagonista lo desempeña la nadadora y mujer más perfecta del mundo, Anita Kellermann. La Empresa hace saber al público de Santiago que esta vista no será dada ya más por ningún teatro del país.

Mañana Viernes la vista italiana de la misma casa editora de "Presagio" y "La Mentira", titulada "Ilusión".

El Sábado será estrenada la última vista Fox, "Buscadores de oro", drama de amor y aventuras por el popular William Farnum.

Domingo, "Una ley para ambos", creación de Rita Jollvet y Paul Capellani.

Teatro Dieciocho.— "El lobo y su compañera" es el estreno que presenta hoy este teatro. La película de este nombre es una tragedia impresa por la acreditada casa Butterfly e interpretada por la intérprete de "Sirenas del mar", Miss Luisa Lovely.

El argumento es una historia de dos atrevidos cow-boys, que luchan por conseguir el amor de una mujer. Su desenlace es muy bueno y consigue impresionar al público.

La empresa anuncia para el Sábado la película educadora titulada "Madres, educad a vuestras hijas".

"Los misterios de París", según la obra de Eugenio Sué, se estrenará en este teatro en breve.

Teatro Novedades.— Hoy vermouth a las 4, estreno "Los que pagan o pasiones dominan", hermosa creación de Bessie Barriscale.

Noche, a las 9.10, reprise solicitada, éxito de "Hipócritas", creación de Margaret Edwards.

Mañana debut de la Compañía de Zarzuelas Pepita Sirvent.

Teatro Electra.— Hoy estreno de las series 13, 14 y 15, fin de "Las 7 perlas"; protagonista Mollie King, la heroína de "El misterio de la doble cruz", y Greighton Hale, el creador de los papeles de Jameson en "Los misterios de New York". Las series se titulan: 13, Sobre la cascada; 14, La torre de la muerte, y 15, La séptima perla.

Mañana estreno de "El maestro silencioso".

Teatro Alameda.— Se anuncia para esta noche el estreno de la última obra interpretada por Roberto Warwick, "El maestro silencioso". La presentación es regia, como acostumbra la casa Selznick.

American Cinema.— "Los que pagan", bello tema sobre la guerra, llevado a escena con lujo de detalles, pasará hoy este cinema.

Mañana estreno de "Dos hombres y una mujer".

Teatro Atenas.—Anoche se pasó la primera serie de "La doncella de Orleans". Hoy se pasará la segunda creación de Geraldina Farrar.

Teatro Delicias. — Dos funciones dará este teatro hoy: en la especial, estreno de la casa Eclair, "El pozo que llora", y en la noche, estreno del que se reserva el nombre la Empresa para despertar la curiosidad del público.

El Viernes, reprise de "Madres, educad vuestras hijas".

Mundial Cinema.—Plaza Almagro. Hoy se estrena la novela de Blasco Ibáñez, adaptada al cinema con el colorido y realismo de la obra, titulada "Los 4 jinetes del Apocalipsis".

Cine Alhambra.— En la especial a las 6.15 y en la nocturna a las 9.20, se anuncia el estreno de un acontecimiento cinematográfico, "Una ley para ambos".

El argumento de esta película es debido al escritor Ivan Abrahamson, y la interpretación corre a cargo de los artistas Rita Jolivet y Paul Capellani.

Hé aquí la tesis de esta película: Desde el origen de la humanidad, el orgullo indomable del hombre ha sido la causa de la perdición de muchas mujeres que han delinquido obligadas por las circunstancias; pero el desprecio de los maridos hace de ellas reincidentes en contra de sus principios sentimentales.

LA ACTUAL CORPORACION EDILICIA

A PROPOSITO DE LA ORGANIZACION DE UNA NUEVA MAYORIA

COMENTARIOS EN LOS CIRCULOS MUNICIPALES

HABLA EL REGIDOR DON VITERBO OSORIO

Las dificultades producidas en el seno de la Municipalidad con motivo de haberse retirado el 2.o alcalde señor don Viterbo Osorio, de la actual mayoría, no han sido solucionadas en forma definitiva.

Esta circunstancia ha influído en el sentido de obstruir todos los propósitos de eficaz labor administrativa.

Las dificultades a que hacemos referencia y de las cuales informamos ayer han causado, como era lógico suponerlo, mala impresión en el público.

A propósito de la formación de una nueva mayoría se hacen los más variados y diversos comentarios, tal vez porque no se conoce todavía el nombre de la persona que habrá de ser elegida primer alcalde.

Se dan para este cargo los nombres de los señores Pedro A. Marín, Viterbo Osorio, Enrique Phillips.

Los regidores de la mayoría en formación, según nos impusieron, desean dejar resuelta en primer lugar la remoción del señor Ugarte, para después ponerse de acuerdo sobre la elección de alcalde.

Junto con los comentarios e informaciones que hemos transcrito, se dan a conocer en los círculos edilicios también, algunos otros antecedentes acerca de la posible reconstitución de la mayoría que eligió como alcalde al señor Ugarte.

Para ello se fundan en que el señor Retamales habrá de consentir en ir a ocupar la vacante producida en ese grupo con el retiro del señor Osorio, siempre que se lo ordene la dirección de su partido.

Como informamos ayer, la mayoría en formación procedió a enviar una solicitud al primer alcalde señor Ugarte pidiéndole se cite a sesión para el Lunes próximo, a fin de remover al primer alcalde.

El señor Ugarte puso la siguiente providencia:

"Santiago, a 15 de Mayo de 1918.—Teniendo presente que en la solicitud que antecede no se expresan los fundamentos que tengan los peticionarios para solicitar la remoción del primer alcalde; para proveer indíquese determinadamente.—Anótese.—Rogelio Ugarte".

Exposición del señor don Viterbo Osorio

Elegida la actual Municipalidad, me apresuré a ofrecer mi concurso para la elección de un Alcalde perteneciente al Partido Radical; ofrecimiento que, en forma absolutamente desinteresada, hice ante el senador señor Quezada y los diputados señores Celis y Arancibia.

Yo, sin embargo, llegaba al Municipio en calidad de independiente y, considerándome por esta razón libre de compromisos, se me acercaron seis señores regidores a ofrecerme la Primera Alcaldía. Yo agradecí y rehusé dicho honor por considerar un compromiso de honor la palabra que había dado a los radicales.

Nada parecía que hubiera podido perturbar la absoluta armonía que reinaba entre los regidores de la mayoría, cuando un pequeño incidente vino a demostrar que no se guardaba la absoluta lealtad con que todos debíamos proceder.

Un cajero de una de las reparticiones, por asuntos particulares, comunicó a su jefe que deseaba permutar con otro empleado. La permuta fué aceptada y hecha a una persona de la absoluta confianza del jefe, ya que por sus manos pasan importantes fondos. En esa forma se dictó por el Alcalde señor Ugarte el decreto correspondiente.

Más tarde, dos regidores de la mayoría estimaron que el empleado que permutaba mejoraba de situación, y exigieron entonces, haciendo cuestión de mayoría, que fuera favorecido con la permuta un correligionario de ellos.

Conocida por mí esta imposición la consideré incorrecta, ya que la persona que debe ocupar un puesto de la naturaleza del indicado, no debe ser aquella que busca el pago de servicios electorales, si no la indicada por el jefe de la repartición como de su entera confianza, ya que sobre él recaen las responsabilidades.

En esta situación, el señor Alcalde creyó que, por sobre el buen servicio de las oficinas estaba la permanencia de él en la Primera Alcaldía. Con este criterio, trató por todos los medios a su alcance de reemplazarme en la mayoría por un miembro de la minoría, para poder satisfacer las exigencias de los dos regidores.

Estos hechos puedo comprobarlos con cartas de los regidores señores Del Campo, Phillips, Marín y Retamales, que, por ser lo suficientemente explícitas en sus declaraciones, no necesitan mayores comentarios.

Con esta rápida exposición creo que queda absolutamente demostrado que no he sido yo quien ha [illegible] la mayoría municipal, sino el señor Alcalde, quien la abandonó olvidando los más elementales deberes de buen gobierno.

No creo que pueda mantenerse un Alcalde haciendo equilibrios, con componendas y promesas de servicios particulares a los señores regidores, sino aunando las voluntades dentro de una correcta administración comunal.—**Viterbo Osorio.**

PROTECCION MUTUA DE LOS EMPLEADOS DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO

Acuerdo interesante

El directorio en sesión de fecha 8 del presente, acordó que la primera hora de sus sesiones fuese pública para los socios que quieran concurrir a ellas.

Los socios que deseen hacer indicaciones o someter a la consideración del directorio algún proyecto beneficioso para la institución, deben entregarlo por escrito a los secretarios, a lo menos un día antes de la sesión, y tendrán derecho a usar de la palabra en la sesión pública para fundar sus opiniones.

Podrán, también, pedir la palabra para hacer presente cualquier deficiencia que noten en los servicios que se prestan a los asociados, siempre que ellos estén contemplados en los Estatutos.

Las sesiones tienen lugar los Miércoles de cada semana, a las 9 P. M., en el local social, Bascuñán Guerrero N.o 520.

LA ORDENANZA DE ADUANAS

SE LA CONSIDERA ANTICUADA

EL GOBIERNO NOMBRA UNA COMISION PARA QUE ELABORE UN NUEVO CODIGO ADUANERO

La Ordenanza de Aduanas dictada el 24 de Diciembre de 1872, no está de acuerdo con el progreso que han experimentado el comercio y la navegación en los últimos cuarenta y cinco años, como lo ha hecho notar nuestro diario en más de una oportunidad.

Esto ha producido innumerables inconvenientes y desde hace mucho tiempo se viene pidiendo su reforma. Ajustándose a la letra de la Ordenanza, se nos dice, los Tribunales de Justicia han dictado sentencias que importan verdaderos absurdos.

Además, las numerosas derogaciones y cambios de que sus disposiciones han sido objeto, hace engorrosa y difícil la consulta de las prescripciones aplicables a cada caso.

La necesidad de su revisión y reforma total se impone, además, a juicio del Gobierno, por la nueva situación que crearán las obras portuarias actualmente en ejecución, y que una vez terminadas, e iniciada exclusivamente por el Estado, la administración y explotación de los puertos modificarán substancialmente las reglas y tramitaciones en la descarga, depósito y despacho de las mercaderías.

Esto ha movido al Gobierno a nombrar una comisión para que redacte un Código Aduanero, en el que se consulten las ideas modernas relativas a navegación. El decreto respectivo dice:

"Nómbrase ad-honorem a los señores Arsenio Olguín, jefe de la Revisión de la Superintendencia de Aduanas; Marcos Walton Green, jefe de la Alcaldía de la Aduana de Valparaíso; Carlos Frías Orrego, oficial mayor, secretario de la Superintendencia de Aduanas; Gustavo Quezada, subdirector de las Obras Marítimas de Mejoramiento del Puerto de Valparaíso, y Marcial Edwards, abogado de la Aduana de Valparaíso, para que redacten un proyecto de Código Aduanero, y un proyecto de reglamento para su ejecución.

El trabajo de esta comisión se efectuará en horas extraordinarias que no afecten a las labores de oficina de sus miembros; y deberá presentarse terminado al Ministerio de Hacienda, antes del 15 de Diciembre del presente año, para someterlo a una comisión revisora que oportunamente se designará.

Tómese razón, comuníquese y publíquese. — Sanfuentes. —Luis Claro Solar".

PREFECTO DE PISAGUA

Ha sido tramitado el decreto que acepta la renuncia al prefecto de la policía de Pisagua, señor Ramón Alzamora, y se nombró en su reemplazo al señor Guillermo Miranda.

ASCENSOS EN LAS ADUANAS

Disposiciones dictadas por el Ministerio de Hacienda. — Nota del Ministro señor Claro Solar al Tribunal de Cuentas

El Ministro de Hacienda, señor don Luis Claro Solar, ha enviado ayer al presidente del Tribunal de Cuentas señor Aguirre Luco, la nota que insertamos a continuación, relacionada con los ascensos del personal de vistas y pesadores de las aduanas de la República.

La nota dice así:

"La ley N.o 921, de 26 de Febrero de 1897, que organizó el Cuerpo de Vistas, fijó en el artículo 2.o su personal y dispuso en su artículo 7.o que las vacancias que ocurran se proveerán observando rigorosa escala de ascensos por clases y que para poder pasar de una clase a otra superior o de la primera clase a Vista tercero, los aspirantes a Vistas deberán rendir una prueba de competencia en conformidad al Reglamento.

Por el artículo 14 de la misma ley autorizó al Presidente de la República para nombrar el número de pesadores necesarios para constituir las comisiones de despacho que, según el artículo 4.o, deben componerse de un Vista, de un aspirante a vista y de un pesador, estableciendo tres clases de pesadores.

Dado el tenor literal del artículo 7.o y su referencia manifiesta al Cuerpo de Vistas, se presenta la duda de si las vacancias que ocurran en dichos cuerpos proceden ser llenadas con pesadores, o si necesariamente han de serlo con vistas de la clase inmediatamente inferior y en último terminar con aspirantes a vistas.

Al mismo tiempo, y en vista de que la ley número 2764, de 28 de Enero de 1913, al fijar la planta de empleados y los sueldos del servicio de aduanas de la República, enumeró entre los de la Superintendencia en la Oficina de Vistas a dichos empleados, desearía este Ministerio tener el dictamen de la Corte de Cuentas respecto de si deberá considerárseles en igualdad de situación con los empleados de las demás oficinas para llenar los puestos vacantes.

El Ministerio tiene el propósito de que los ascensos se den al mérito y a la antigüedad en todos los servicios de su dependencia y a este fin espera conocer la ilustrada opinión de esa Corte sobre las dudas anotadas.

Dios guarde a US. — (Firmado). — **Luis Claro Solar**".

DEFUNCIONES

15 de Mayo.—Alfredo Pino, de 2 años; Hugo 2.o Hernández, de 1; Ana Abarca, de 8; José Valencia, de 42; Manuel Verdugo, de 40; Alfredo Silva, de 10; Francisco Moreno, de 60; Francisca Morales, de 70; Eduardo Pérez, de 53; Luis Dumas, de 74; Jorge Claro Melo, de 29; Enriqueta Ugalde, de 80; Modesta Pérez, de 36; y 7 menores de un año.

DISOLUCION DE UN BANCO

Se está tramitando el decreto que autoriza la disolución y liquidación del Banco Magallanes, de Punta Arenas.

EL MINISTRO DE BELGICA

En la tarde de ayer conferenció con el Ministro de Instrucción, señor Aguirre Cerda, y con el subsecretario de Relaciones, señor Donoso Carvallo; el Ministro Plenipotenciario de Bélgica, M. Charmanne.

INSPECCION GENERAL DE HIDRAULICA

Presupuesto elevado al Ministerio de Industria para 1919.—Asciende a $ 4.205,000.—Obras que se ejecutarán en 1919

En conformidad a una circular remitida por el Ministerio de Industria y Obras Públicas a las diversas reparticiones de su cargo, relativo al envío del presupuesto respectivo para el próximo año de 1919, la Inspección General de Hidráulica ha procedido a dar cumplimiento a lo solicitado, remitiendo al Ministerio el presupuesto de esa repartición para el año indicado, ascendente a la suma de $ 4.205,000, dividida en la siguiente forma:

Para reparaciones de muelles, malecones y defensa de poblaciones, $ 50,000; reparación del malecón de Coquimbo, $ 40,000; reparación del emplantillado de la canalización del Mapocho y reposición de enrocados, $ 50,000; construcción de muros guarda-barreras destinados a consolidar las defensas provisorias de Santiago, $ 50,000; estudio de obras hidráulicas, $ 15,000; obras de mejoramiento de la navegación en los ríos Bueno, Imperial y Toltén, $ 150,000; construcción del muelle de Punta Arenas, $ 500,000, el presupuesto aproximado asciende a la suma de $ 1.000,000; construcción de un muelle de carga en Arica, $ 200,000, el presupuesto de este muelle asciende a $ 1.000,000 y su ejecución ha sido insistentemente pedida por el Ferrocarril de Arica a La Paz y la autoridad gubernativa; terminacion del malecón de Huasco, $ 100,000, estas obras se encuentran en la actualidad paralizadas; defensas de poblaciones, previo informe de la Dirección de Obras Públicas, calificando la utilidad pública de la obra y debiendo los Municipios contribuir con el 50 por ciento de la cuota, 50 mil pesos; agua potable de Iquique y Pisagua, $ 1.000,000; alcantarillado de Antofagasta, pago de obras e inspección técnica, $ 400,000; para la construcción de los alcantarillados de Talcahuano, Temuco y Coquimbo, $ 300,000;, $ 200,000 y $ 250,000, respectivamente, los presupuestos oficiales ascienden a 800 mil, 700 mil y 600 mil peses; estas obras se consideran necesarias y urgentes, porque se trata de poblaciones de más de 10 mil habitantes que necesitan mejorar sus condiciones higiénicas; para la terminación de las obras de alcantarillado, inspección técnica y expropiaciones en Arica y Tocopilla, $ 500,000 y para los alcantarillados de edificios públicos, 150 mil pesos

Se hace presente que los estudios de agua potable y alcantarillado que deben ejecutarse en breve, exigen una mayor suma para tomar los datos en el terreno, que son la base indispensable de proyectos bien estudiados y económicos.

Además, se consulta, fuera de las cantidades indicadas, la suma de 200 mil pesos para conservación de obras.

Los sellos conmemorativos

DEL CENTENARIO DE MAIPO

Los cargos formulados al Sub-Secretario de Justicia.— La comisión nombrada por el Gobierno para investigar los hechos denunciados, estima que al señor Casanova no le afecta ninguno de estos cargos

La comisión nombrada por el Gobierno para estudiar la responsabilidad que pudiera haberle correspondido al señor don Alvaro Casanova Zenteno, Sub-secretario del Ministerio de Justicia, en la emisión de estampillas conmemorativas del Centenario de Maipo, hecho este del cual tantos comentarios se formularon oportunamente en la prensa, ha dado cuenta de su cometido al Presidente de la República, por el siguiente informe:

"Excelentísimo señor:

En cumplimiento de la misión que V. E. se sirvió conferirnos para informar al Gobierno acerca de la responsabilidad que pueda afectar al señor Subsecretario del Ministerio de Justicia, don Alvaro Casanova Zenteno, con motivo de los cargos formulados en algunos diarios de esta ciudad, a propósito de su intervención en la preparación del sello destinado a conmemorar el Centenario de Maipo, hemos estudiado los antecedentes del caso, los documentos que se han acompañado, y oído las explicaciones dadas por el señor Casanova Zenteno.

De este estudio hemos podido constatar que no ofrece duda que la Comisión de festejos nombrada por el Ministerio de la Guerra designó al señor Casanova para preparar la estampilla conmemorativa, hecho que pone de manifiesto uno de los miembros de la misma comisión, el señor Carlos Silva Cruz, en sus artículos publicados en "El Mercurio" del 16 y 23 del mes de Abril último, y que se comprueba además con la carta contestación del señor Ignacio Ugarte Ovalle, Director de la Oficina de Especies Valoradas, y, finalmente, por haber sido aprobado el diseño, el presupuesto respectivo y sobre todo, por haberse anticipado fondos para la impresión por el señor tesorero de la comisión.

Considerando además:

1.o Que don Alvaro Casanova no era miembro de la comisión de festejos, nombrada por el Ministerio de Guerra;

2.o Que la impresión de la estampilla no emitida, se hizo en el Taller Fiscal de la Penitenciaría, tomándose las precauciones necesarias de seguridad, como si se tratara de una especie valorada, según consta del acta respectiva.

3.o Que la estampilla preparada fué destruída, como también los cuños y piedras que se emplearon para su impresión, levantándose las actas autorizadas que hemos tenido a la vista; y

4.o Que si bien habría sido más correcto que la comisión del Ministerio de Guerra hubiera obtenido previamente la respectiva autorización suprema para la emisión de la referida estampilla, esta omisión se comprende por la premura del tiempo en que debía preparar el programa de festejos, que no le permitía preocuparse de llenar formalidades a que ellos, seguramente, no daban la debida importancia.

En resumen, la comisión que subscribe, oídas las explicaciones del señor Casanova, y ateniéndose al mérito que arrojan los documentos con que se acreditan los hechos expuestos, declara que, en su concepto, al señor Casanova no le afecta en absoluto nnguno de los cargos formulados en su contra, a propósito de la intervención que le cupo en la preparación del sello, no emitido, conmemorativo del Centenario de Maipo.

Santiago, 14 de Mayo de 1918.— (Firmado).— **Domingo Amunátegui.—V. Magallanes M.— Gustavo Ibáñez**".

TESORERIA FISCAL DE SANTIAGO

Contador 2.o, suplente, de la Tesorería Fiscal de esta capital, ha sido nombrado el señor Alfredo Latorre.

AGENTE DE ADUANAS

Agente autorizado para el despacho de mercaderías por la aduana de Puerto Montt, ha sido reconocido el señor Alfredo Hechenleinert.

PROMOTOR FISCAL DE LLAIMA

Ha sido aceptada la renuncia que hizo del puesto de promotor fiscal de Llaima, el señor José Schewerter H.

El señor Schwerter renunció antes de hacerse cargo del puesto.

EL DIRECTOR DE LA REVISTA "TERRITORIOS NACIONALES"

Conferencia ayer con el Presidente de la República

Ayer estuvo en la Moneda a conferenciar con el Presidente de la República, el señor Julio Frigerio Bravo, director de la revista "Territorios Nacionales", que se edita en Buenos Aires.

El señor Frigerio impuso al señor Sanfuentes de los estudios que ha practicado en los territorios argentinos del sur, limítrofes con los de Chile, suministrándole detalles de interés acerca del intercambio que se produce entre ellos.

Asimismo, le dió datos sobre la situación anómala en que se encuentran algunos productos en el sur de Chile, en especial la lana, con respecto al pago de los derechos aduaneros.

El Presidente tomó nota de las ideas emitidas por el señor Frigerio y prometió ocuparse de ellas.

Finalmente, el Presidente felicitó al señor Frigerio por el éxito que ha alcanzado su publicación en Buenos Aires.

La Alta Comisión de Gobierno

Se reunirá hoy

La Alta Comisión de Gobierno, encargada del estudio de las medidas que podrían adoptarse en protección y defensa de las industrias y el comercio nacionales para después de la terminación de la guerra, celebrará sesión especial hoy Jueves, a las 6 de la tarde, en el local de la Sociedad de Fomento Fabril, para ocuparse de la cuestión salitrera.

Han sido invitados a esta reunión los señores Alejandro Bertrand y Adolfo Ortúzar Bulnes y algunos representantes de la industria salitrera.

ACCIDENTE EN LA LINEA DEL TRANSANDINO

El mal tiempo y los rodados impiden al ferrocarril continuar viaje a Buenos Aires.— La nieve caída

En la Inspección General de Ferrocarriles Particulares, se recibieron ayer varios telegramas enviados por el Gerente del Ferrocarril Transandino por Juncal Mr. White, relativos a los accidentes ocurridos últimamente en esa línea y que han impedido a la combinación internacional seguir viaje a Buenos Aires.

Según esos telegramas, el Martes último se descargó una fuerte lluvia en Los Andes que se hizo extensiva hasta Río Blanco. Desde Juncal a la cumbre cayó una fuerte nevada que alcanzó un espesor de 50 centímetros. Agrega el telegrama que no hay probabilidades de que el tiempo mejore, pero que a pesar de todo los trenes han continuado su carrera sin novedad.

A las 11.58 de la mañana de ayer, se recibió una nueva comunicación en la que se hace presente que el tiempo ha mejorado en Los Andes, no así en Juncal, donde sigue cayendo una fina espumilla de nieve. La nieve caída en este punto alcanza a 50 centímetros de espesor; desde El Portillo a Caracoles ha alcanzado a un metro y en partes a dos metros de espesor.

En el kilómetro 44 se han despeñado sobre la línea algunas piedras de regular porte y entre el kilómetro 55 y El Portillo han caído varios rodados de nieve pequeños.

Desde Los Andes se despachó una máquina arado precediendo a la combinación que salió el Martes último de esta capital para Buenos Aires con el objeto de despejarle la vía para que continuara su viaje sin interrupción.

A las 12.20 de ayer se recibía en la Inspección General otro telegrama en el que se manifestaba que la combinación había sido devuelta desde Juncal, en vista que continuaba nevando más fuerte y caían sobre la línea nuevos rodados.

Esta medida, dice el telegrama, se tomó con el objeto de evitar accidentes.

SUELDOS DEL PERSONAL DIRECTIVO DE LA ENSEÑANZA

El Lunes próximo se verificará en los salones de "El Mercurio", a las 9 P. M., una reunión de los empleados del personal directivo de la enseñanza para ocuparse del proyecto de acuerdo de sueldos al profesorado.

Como se sabe, el proyecto Rivas Vicuña no consulta a los empleados directivos para los efectos del aumento que se ha hecho a los profesores.

UNIVERSIDAD POPULAR "LASTARRIA"

La clase de anoche.— Conforme estaba anunciado, la clase de ayer versó sobre el sistema circulatorio. El señor Hernández, después de dar a conocer los diversos órganos que constituyen este sistema, habló sobre su funcionamiento y dió recomendaciones higiénicas para evitar algunas enfermedades que afectan a los órganos de este sistema.

La clase de hoy.— El profesor don José Maza, dará hoy su segunda conferencia de Ciencias Sociales, en la que continuará tratando del Estado.

Los boletines.— A última hora se acordó no enviar boletines por correspondencia, así es que queda como falsa la noticia de ayer a este respecto.

HABITACIONES OBRERAS

Petición al Ministerio de Ferrocarriles

El vice-presidente del Consejo Superior de Habitaciones para Obreros, señor Ramón Subercaseaux, ha enviado al Ministerio de Ferrocarriles una nota en la que le llama la atención acerca de las malas condiciones en que se encuentran las habitaciones que la Empresa ferroviaria del Estado proporciona a sus obreros en las diversas estaciones.

Hace presente el señor Subercaseaux, que las citadas habitaciones producen mala impresión a los viajeros, que las ven aisladas, construídas con materiales inadecuados y en pésimas condiciones higiénicas.

Termina pidiendo al Ministerio su cooperación para que por su intermedio se ordene mejorar las condiciones en que viven esos obreros, tomando en consideración que ni el Consejo Administrativo de la Empresa, ni esta misma se han dignado llegar a una solución en este asunto, a pesar de que el Consejo se lo ha insinuado en diversas ocasiones.

CUADRO DE LOS NUEVOS CONGRESALES

El 1.o de Junio, con motivo de la apertura de las Cámaras, aparecerá un Cuadro en cartulina con el retrato de cada uno de los miembros del nuevo Congreso Nacional.

Editan este trabajo los señores Oddó y Compañía.

PAGO A LOS EMPLEADOS FISCALES

Anteayer en la tarde comenzó la Tesorería Fiscal de Santiago a pagar los sueldos de los empleados fiscales, en conformidad a lo dispuesto por la ley de presupuestos.

CON EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

En la tarde de ayer conferenció con el Presidente de la República, el capitán de navío, señor Guillermo Soublette, delegado del Gobierno encargado del arrendamiento de los transportes de la Armada.

CONSEJO DE GOBIERNO LOCAL

El Consejo de Gobierno Local ha sido citado a sesión para hoy, Jueves 16, a las cinco y media de la tarde, en su local de la calle de Morandé número 244.

Asistirá a esta sesión el señor don Luis Risopatrón, y se tratará en ella de la aplicación de la ley sobre pesos y medidas.

BIBLIOTECA NACIONAL

Publicaciones del departamento de Agricultura de los Estados Unidos

Se han recibido y están a disposición del público en el Salón de Lectura de la Biblioteca Nacional, las siguientes monografías sobre materias de interés para los agricultores y que contienen los resultados de experimentaciones dirigidas por el Departamento respectivo del Gobierno de Estados Unidos.

Condit (I. J.) and Jaffa (M. E.) The avocado (palta) in California. Part I.— Culture, production, and makketing. Part II. Composition and food value.

Schneider (A.)— The cultivation of belladonna in California.

Tolley (H. R.) — The theory of correlation as applied to farm-survey data on fattening baby beef.

Arnol (J. H.)— How live stock is handled in the blue-grass región of Kentucky.

Stevens (N. E.) — Pathologist, and Wilcox (R. B.) Scientific assistant, fruit-disease investigations-Rhizopus rot of strawberries in transit.

Imes (M.) — The sheep tick and its eradication by dipping.

Cates (H. R.)— Methods of controlling or eradicating the wild oat in the hard spring wheat area.

Tomas (L. M.)— Grain supervisor, in Charge of Milling and Baking Investigations. — A comparison of several classes of American whets and a consideration of some factors influencing quality.

Luginbill (P.). — And Ainsile (G. G.) — Entomological Assistant, Cereal and Forage Insect Investigations. — The lesser corn stalk-borer.

Thomas (L. M.)— Assistant in Grain Standardization. Characteristics and quality of Montana-Grown wheat.

Mc. Gregor (E. A.) — Scientific Assistant, Southern Field Crop Insect Investigations. — The red spider on cotton and how to control it.

Breithaupt (L. R.) — Superintendent, Harney Branch Experiment Station Burns, Oreg. — Grains for the dry lands of central oregon.

Sterrett (W. D.) — Forest Examiner. — Utilization of Ash.

Thompson (H. C.) — Horticulturist, Office of Horticultural and Pomological Investigation. — Celery storage Experiments.

Howard (B. J.) — Microscopist in Charge, in collaboration with Charles H. Stephenson, Scientific Assistant, Microchemical Laboratory. — The sanitary control of tomato-canning factories.

Chilcott (E. E.) — Agriculturist in Charge and Cole (J. S.) Agriculturist Office of Dry-Land Agriculture. — Growing winter wheat on the great plains.

Hart (R. A.) — Senior Drainage Engineer — The drainage of irrigated farms.

Miller (D. G.) — Senior Drainage Engineer, and Jessup (L. T.), Junior Drainage Engineer — The drainage of irrigated shale land.

Frothingham (E. H.) — Forest Examiner. — The status and value of farm woodlots in the eastern United States.

Newlin (J. A.) — In Charge of Timber Tests and Thomas R. C. Wilson, Engineer in Forest Products. — Mechanical properties of woods grown in the United States.

Sudworth (G. B.) — Dendrologist. — The pine trees of the Rocky Mountain Región.

Los servicios de Agua Potable y Alcantarillado

CAUSAS POR QUE ESTAN EN PODER DEL FISCO

SU MARCHA ECONOMICA

PRINCIPALES NECESIDADES DEL SERVICIO

LA INSPECCION DE AGUA POTABLE Y DESAGUE

CON EL DIRECTOR DON JORGE TORRES BOONEN

Con el fin de proporcionar una información lo más exacta y minuciosa sobre los importantes servicios de agua potable y desagües nos dirigimos ayer a la Inspección y tuvimos el agrado de entrevistar al ingeniero director de esta oficina, el señor Torres Boonen, quien se sirvió proporcionarnos los datos que damos a continuación:

—¿La Inspección a su cargo desde cuándo desempeña su labor?

—La Inspección de Agua Potable y Desagües fué creada en Noviembre de 1903, por el Ministro del Interior, de esa época, don Manuel Rivas Vicuña; pero, prácticamente, comenzó sus labores el 1.o de Enero de 1904.

—¿Cuál fué el objeto que se tuvo en vista para la creación de esta oficina?

—Sencillamente, uniformar la explotación de los servicios de agua potable y alcantarillado que están en poder del Fisco.

—¿Por qué causa están en poder del Fisco esos servicios que son de carácter municipal?

—El Supremo Gobierno, en vista de que las municipalidades no podían atender a la instalación ni al sostenimiento, en debida forma, de los servicios de agua potable y desagües, obtuvo el despacho de las leyes N.os 1,835, de 18 de Febrero de 1906, y 2,106, de 5 de Marzo de 1908, por la primera de las cuales se le autoriza para contratar un empréstito destinado a la ejecución de los alcantarillados de Talca y Concepción, y a la provisión y mejoramiento de los servicios de agua potable de numerosas ciudades, y por la segunda, se amplió esa autorización para la ejecución de los alcantarillados de las ciudades de más de 10,000 habitantes.

En conformidad a la ley 1835 ya citada, todos los servicios en que el Fisco hubiere invertido fondos para su instalación o mejoramiento, deben quedar a su cargo hasta que se reembolse de las sumas que en cada uno, hubiese invertido.

De aquí nace la explotación, por cuenta fiscal, de estos servicios.

Estas leyes, muy beneficiosas en sí, han fracasado por falta de dinero para su realización.

El producto del empréstito por la ley 1835, se empleó en parte, en la reconstrucción de Valparaíso, y el resto se agotó en el año 1910, de modo que los nuevos servicios que desde esa fecha ha construído el Gobierno, hasta comienzos del año último, han sido ejecutados con cargo a las entradas generales de la Nación.

Debido a la situación estrecha del Erario, las obras que podrá emprender son pocas, en vista de lo cual la Inspección solicitó y obtuvo el despacho de una ley por la cual se autoriza invertir el excedente de las entradas sobre los gastos en el mejoramiento de los servicios existentes y ejecución de nuevos servicios de agua potable, en conformidad a un plan que la misma ley fija.

Así, en un plazo relativamente corto se ejecutará el mejoramiento de 28 servicios y se dotará de servicio de agua a 31 ciudades.

Desgraciadamente cada día se presentan nuevas dificultades para la ejecución de los trabajos debido a la escasez de los fletes y a la restricción de las exportaciones en los países en guerra, que son los productores de cañerías.

Para completar la parte que se refiere a instalación de servicios sanitarios, del plan de trabajo que se trazó la Inspección, se estudió un proyecto de ley para la ejecución de obras de alcantarillados en todas las ciudades con población superior a 10,000 almas. El proyecto se encuentra en la Cámara de Diputados donde ha obtenido informe favorable de una comisión especial que se nombró para su estudio.

El proyecto consulta la emisión de bonos cuyos intereses se pagarán con las entradas del servicio y permitirá el ensanche de seis servicios existentes y la instalación de alcantarillados en 16 ciudades.

—¿Qué otras leyes de importancia ha solicitado la Inspección.

—Aparte de la indicada y de algunas de régimen interno del servicio, se solicitó y obtuvo la aprobación de una ley por la cual se hace obligatorio el servicio de agua potable en todos los inmuebles ubicados en calles dotadas de cañerías de distribución.

Esta ley, que ya está cumplida en gran número de ciudades, constituirá un poderoso factor para la disminución de la mortalidad, ya que impide el uso de las antiguas norias que tan funestos resultados dan.

—Desearíamos obtener algunos datos sobre la marcha económica de los servicios.

—El año 1913, antes de que la Inspección a mi cargo iniciara sus labores, el excedente de las entradas sobre los gastos alcanzó a $ 264,300.72.

El año 1914, primero de existencia de la Oficina, alcanzó a 491 mil 821 pesos 69 centavos. El año 1915, fué de $ 815,867.70; el 1916, alcanzó a $ 918,076.96, y el año último, de $ 1.300,000, aproximadamente. La utilidad, calculada para el presente año, es de 1 millón 600,000 pesos

—¿Cuántos servicios tiene a su cargo la Inspección y cuántos se entregarán en el curso del año?

—Actualmente la oficina tiene a su cargo la explotación de 70 servicios de agua potable, 8 de alcantarillados y 2 de agua de mar. En total, 80 servicios. Debo hacerle presente que los servicios de agua potable y alcantarillado de Santiago y de agua potable de Valparaíso, no están a cargo de la Inspección.

Durante el año se entregarán a la explotación los servicios de agua potable de La Unión y Ancud, y se del año próximo, los de Cartagena y Llolleo.

—¿Cuáles son las principales necesidades del servicio a su cargo?

—Estas son de diverso orden. Aparte del mejoramiento y ejecución de nuevas obras, que ya le he mencionado, se tiene el problema de la purificación de las aguas.

En gran número de los servicios en explotación el agua que se distribuye no cumple con las condiciones de potabilidad que hoy se exigen y será necesario tratarlas química o mecánicamente a fin de obtener el grado de pureza necesario. Esto representa un vasto campo de trabajo, el que ya ha sido abordado por la Inspección y espero que pronto se comience a obtener resultados.

Otro punto que deseo satisfacer pronto es el que se refiere a la estabilidad y porvenir del personal. Este no tiene derecho a jubilación, por lo cual estimo de la mayor justicia la creación de una Caja de Retiro, y como aliciente para su permanencia en el servicio, el establecimiento de premios por años de trabajo.

Esta es, en resumen, la situación actual del servicio y sus principales necesidades, y el resultado obtenido y labor realizada no sólo se debe al esfuerzo del personal, sino, y en parte, muy principal, a las facilidades que, en todo momento, ha encontrado en el Gobierno.

"SUCESOS"

Hoy aparece este importante semanario nacional con un escogido material de lectura y fotografías de actualidad. A continuación damos el correspondiente sumario: Portada a colores, por Coke. — Margot, por Curro Vargas. — El Daltolismo. — De Temuco. — Vida Social. — Viaje Científico del señor Plum, y señora Happy Frog. —Los ingleses en Italia. — Las moscas y sus fechorías. — En la Quinta Normal. — Club Hípico, las carreras del 9 y 12 del corriente.— La Biblioteca Nacional de hoy. — El gran torneo nacional del Domingo. — El Instituto Comercial de Valparaíso. — Aniversario del Club Ciclista Español de Valparaíso. — Bodas de plata. — Otoño. — Matrimonio. — Congreso de Federación Española. — Foot-Ball santiaguino entre Universidades — El premier y las cartas, caricatura. — Potpourri, por A. S. —"La hora de queda", el libro de Iris, por A. Sotomayor. — El hombre, "una pera", por Gil Díaz. — Los descueradores de animales en Molina. — La hora de la rueda; chistosos versos de un corredor santiaguino. — Los juegos florales en Curicó. — Foot-Ball, en Santiago. — "Al oído de Pero Grullo". — En la 1.a Compañía de Bomberos de Valparaíso. — La parvenua de la belleza. — De Iquique. — Enterrados vivos. — La nueva junta de alcaldes de Santiago y Valparaíso. — Necrología. — Pedro Sienna.

BENEFICENCIA DE VALPARAISO

El Ministerio del Interior ha nombrado miembros de la Junta de Beneficencia de Valparaíso, a los señores Guillermo Plummer, Luis M. Garntan, Luis Ferreira y Arturo Cubillos Pareja.

FABRICA DE PAPEL CARTON

El Ministerio de Hacienda ha autorizado la existencia de la Fábrica de Papel Cartón Schor Concha, de Talca.

Este establecimiento se ocupará de la fabricación y manufactura del papel-cartón, y de todos los artículos relacionados con esta industria, como igualmente de la compra-venta de papel.

LIGA CONTRA LA TUBERCULOSIS

Hoy Jueves 16, a las 6 y media P. M., celebrará sesión de directorio la Liga contra la Tuberculosis.

GOBERNADOR DE LA VICTORIA

Se encuentra en esta capital, el gobernador del departamento La Victoria, señor Camilo Cousiño.

En la tarde de ayer conferenció con el Presidente de la República y con el Ministro del Interior, señor Alessandri.

RENUNCIA ACEPTADA

El Ministerio de Justicia ha aceptado la renuncia que hizo de su puesto el notario y conservador de Tarata, señor José Murúa G.

Por este motivo el Ministerio de Justicia enviará un oficio a la Corte de Iquique, consultando si es conveniente anexar la Notaría a la secretaría judicial de ese departamento.

Educación

Sociedad de Instrucción Popular de Santiago. — Anoche celebró sesión el Directorio de esta Sociedad, con el objeto de elegir mesa directiva para el presente año.

Resultaron elegidos los siguientes señores: presidente, don J. J. 2.o Juica; vicepresidente, don Leonidas Muñoz; secretario, don Jorge Roldán; prosecretario, don Jorge Lillo; tesorero, don Juan A. Cameron; depositario, don Arturo Ebner.

Después de constituído el nuevo directorio, acordó celebrar el 21 de Mayo con una fiesta literario-musical y además repartir a los alumnos y obreros, dulces y sandwichs.

Además, se encargó al profesor señor Espinosa para que dicte una conferencia a los alumnos, alusiva al acto. La fiesta tendrá lugar en el local de la Escuela Sargento Aldea, Avenida del Rosario N.o 964, en la noche del 21 del presente, a las 8 1|2 P. M.

Después se nombró la Junta de Vigilancia para las escuelas, resultando elegidos los señores Muñoz, Lillo, Ebner, Echiburú y Roldán para la Escuela Sargento Aldea, y los señores Cameron, Barros, de la Barra, Silva y Rogget, para la Escuela Barros Borgoño.

Además, se dejó constancia de la buena asistencia de alumnos a ambas escuelas y que aún promete aumentar más, debido a las facilidades y atenciones que se les otorga.

Después de tratar varios asuntos internos, se levantó la sesión a las 11 1|2 P. M.

Liceo Americano. — El Sábado 18 del presente, a las 6 P. M., tendrá lugar la velada anual de las alumnas del Liceo Americano, a beneficio de la Escuela Nocturna para Obreras, que ellas sostienen, con el siguiente programa:

1.a Parte

1.— Judith. — Melopea, señorita Floret Castañón.

2.— Mac-Dowell. — Danza de las brujas. Piano, señorita Haydée Hartley.

3.— Ella gianunai m'amó. — Romanza para bajo de la ópera Don Carlos, de Verdi, cantada por don Lautaro García.

4.— De trovador a labriego. — 1.er acto de la comedia.

5.— Giardino.

a) Musette.

b) Guigne. Violín, señorita Marta Arriagada.

2.a Parte

1.— La maja aristocrática, cantada por la niñita Adelita Busquet.

2.— De trovador a labriego. — 2.o acto de la comedia.

3.— a) Mac-Dowell. — Amourette.

b) Albenitz. — Sevillana. Piano, señorita Olga Ruiz R.

4.— En el reino de las flores. Danza lírico-melodramática (orinal de don Emilio Green).

A juzgar por los números que figuran en el programa, esta velada promete ser interesante.

Curso de mecánica de automóviles. — En el Instituto Superior de Educación Física funcionará desde el 22 del presente, un curso libre de mecánica de automóviles en la misma forma y condiciones que los cursos orgazinados el año último.

Esta vez los cursos estarán a cargo del ingeniero civil señor Carlos Hoerning, profesor de máquinas en la Universidad del Estado.

El curso constará de 18 lecciones teórico-prácticas y las clases tendrán lugar los días Lunes, Miércoles y Viernes de 6 y media a 7 y media P. M. Está abierta la matrícula diariamente de 2 a 6 P. M. Pídase prospecto y programa

Sociedad Técnica Escuela de Artes y Oficios.—El Sábado último celebró sesión de directorio esta sociedad, presidida por el señor Bozzo y con asistencia de varios señores directores.

Se aceptaron como socios los señores Daniel Rebolledo, Evaristo Orellana y Enrique Cannobbio, presentados por el secretario señor Narbona, todos residentes en Santiago.

Se aceptó un programa de trabajo, elaborado por dos miembros de la comisión de enseñanza, señores Torres y Narbona.

Se acordó:

1.o Integrar la comisión de enseñanza, con don Zenón Valenzuela.

2.o Nombrar una comisión para que visite al primer vice-presidente, don Rodolfo Silva de la Barra y se imponga del estado de su salud, esta comisión quedó compuesta de los señores Benavides y Narbona.

3.o Celebrar sesión de directorio el Sábado 18 de los corrientes para tratar algunos asuntos de capital importancia.

4.o Invitar para la reunión del Sábado a los señores José Sebastián Soto, Lorenzo Faure, Nabor Cerro, Augusto Lenoir, Fernando Barra, Prudencio Aracena y señores Molina y Richard todos empleados en los talleres de la Escuela de Artes y Oficios.

5.o Citar a reunión general extraordinaria para el Domingo 26, con el objeto de reformar algunos artículos de los estatutos, nombrar la comisión revisora de cuentas y otros asuntos internos.

Orfeón Chileno "Ismael Parraguez".— El directorio ruega encarecidamente a las señoritas y jóvenes orfeonistas, se sirvan asistir a la reunión del Jueves a las 5 1|2 P. M., para ensayar los coros que se cantarán el próximo Domingo.

Homenaje a una educacionista. —La dirección de la Normal N.o 2 ha invitado al profesorado de Santiago y a los vecinos del barrio de la Recoleta, a una sencilla velada fúnebre que tendrá lugar en el local de su escuela, el Sábado 18 del presente mes, a las 4 P. M., en homenaje a la memoria de la señorita Edelmira Ríos, distinguida educacionista recientemente fallecida.

Vida Estudiantil

Centro de Estudiantes de Derecho de la Universidad de Chile. — Cítase a asamblea general extraordinaria para el Sábado 18 del presente, a las 5 3|4 P. M., local: Salón de Honor de la Universidad.

Tabla: Elección de delegados y de presidente del Centro.

Sólo tendrán derecho a entrada los miembros del Centro que presenten su carnet o tarjeta.

Centro de Estudiantes Carlos A. Cornish.—Se cita a los estudiantes que pertenecen a este centro, a una reunión extraordinaria, en casa del presidente, señor David Pulido Vicuña, el Viernes, a las 5.30 de la tarde.

Centro Estudiantes de Cautín.— Se cita a junta general, para hoy Jueves, en la Federación, a las 9 P. M. El objeto es elegir nuevo directorio.

Centro de Estudiantes de Aconcagua.—Se nos pide poner en conocimiento de los asociados, que la comisión receptora de sufragios funcionará los días Jueves 16, de 6 a 7 P. M.; el Sábado 18, de 6 a 7 P. M., y el Domingo 19 del presente, de 10.30 a 11.30 A. M.

Se advierte que éstos serán los últimos días en que los socios podrán sufragar, para que se apresuren a hacerlo.

Se avisa, además, que el directorio ha acordado darles un plazo de dos meses a aquellos socios que adeudan más de seis cuotas, a fin de que las cancelen en forma tal, que queden debiendo a lo sumo cinco cuotas.

Centro de Cultura y Recreación.— El Sábado pasado se llevó a efecto la elección del Directorio que regirá los destinos del Centro por el presente año, dando el siguiente resultado: presidente, señor E. Astudillo O.; vice-presidente, señor Hugo Daudet; secretarios: señores A. Del Fierro, Albino Quevedo y A. López Carmona; tesorero, señor Manuel Espinosa y bibliotecario, señor Enrique González C.

El Sábado 18 del presente se hará la entrega del directorio, en la solemne sesión que celebrará el Centro con motivo de su primer aniversario. Se prepara para esta sesión un selecto programa que oportunamente lo publicaremos.

BOY-SCOUTS

Brigada Instituto Nacional.—Se cita para hoy a las 11 A. M., a los directores de esta brigada. La reunión tendrá lugar en la sala de profesores del medio-pupilaje y tiene por objeto ocuparse de la ceremonia que se llevará a cabo el día 21 de Mayo.

Se cita también para hoy a las 2 P. M. a todos los scouts en traje civil.

La asistencia es obligatoria y se le encarece especialmente a los scouts de la banda que tengan algún instrumento en su poder.

Se ruega al ex-scout Carlos Canales, se sirva devolver a la brevedad posible el pito y el clarín que tiene en su poder.

CORREOS

Encomiendas internacionales. — A pesar de las dificultades con que tienen que luchar los vapores que hacen la carrera entre Europa y América, ha continuado el servicio que ellos hacen, si bien es cierto que con alguna intermitencia.

Por esta causa, el servicio de encomiendas internacionales, que en un principio experimentó una pausa de bastante consideración, hoy en día se pueda decir que a vuelta a una relativa normalidad. Así, en el mes que acaba de pasar, la recepción de encomiendas fué de importancia.

En el mes que va en curso, el vapor "Sorata", trajo gran número de paquetes postales de Inglaterra, viniendo a acrecentar el número ya existente; por este motivo la sección aduana, tiene actualmente un gran recargo de trabajo, el que posiblemente perdure todo este mes de Mayo.

El vapor "Potosí". — Está próximo a llegar, procedente de La Pallice, el vapor "Potosí", el cual trae unos tres mil sacos con encomiendas y correspondencia para Chile, Argentina y Brasil.

Atraso de correspondencia. — A propósito de un anuncio que el Domingo pasado la administración de Correos ostentaba en una de las pizarras que hay para este objeto, y en el cual se decía que se ignoraba la causa del atraso de la correspondencia del nocturno del norte, tuvimos ocasión de conversar sobre el particular con un empleado de esta Administración, quien nos manifestó que, en realidad, hasta las 3 1|4 de la tarde de ese Domingo, se ignoraba la causa de tal atraso, pero que esto era debido a que en los ferrocarriles jamás se exponían las causas que motivan los atrasos de los ferrocarriles.

Ejército y Armada

Los restos de Maroto.—La Comandancia General de Armas, envió una nota al administrador del Cementerio General, en la que pide que se ponga a disposición de la Liga Patriótica Militar tres nichos del mausoleo del Ejército para colocar en ellos los restos del general Maroto y de los tenientes coroneles Charles y López Alcázar, que se exhumarán en Valparaíso.

Enfermerías del Ejército.—El jefe del Servicio Sanitario ha sido autorizado para solicitar propuestas públicas, a fin de proveerse de instrumentos, medicamentos y útiles destinados a las enfermerías del Ejército.

A Buenos Aires.—Se dispuso que el capitán don Hermójenes Vicencio, se traslade a Buenos Aires y se ponga a disposición de la Legación de Chile en Argentina.

Los submarinos chilenos.—El Ministro de Marina recibió ayer una comunicación del director general de la Armada, en la que da cuenta que la flotilla de submarinos chilenos zarpó de Guantamano, en dirección a la bahía de Kingston en Jamaica.

Disponible.—Ha quedado disponible a las órdenes de la Comandancia General de Armas de Santiago, el mayor don Máximo de la Cerda, dejando el Grupo de Artillería General Borgoño.

Comisión calificadora.—Ayer, a las 10 A. M. se reunió, en la sala del Ministro de Guerra y presidida por el pripio Ministro señor Jorge Valdivieso Blanco, la comisión calificadora de jefes y oficiales del Ejército.

La comisión estuvo reunida hasta las 12 M. y desde las 2 1|2 a las 5 1|2 P. M., quedando de reunirse nuevamente hoy.

Asistieron a la reunión los generales señores Jorge Boonen Rivera, inspector general del Ejército; Arístides Pinto Concha, jefe del Estado Mayor General; Vitalicio Luis López, jefe del Departamento del Personal; José María Bari, jefe de la II División; Eduardo Ramírez Witaker, jefe de la III División; Eduardo Moore, jefe de la IV División, y el secretario mayor Roberto Concha.

Ascensos a mayor y capitán. — El capitán de caballería don Carlos Ibáñez, fué ascendido a mayor y el teniente 1.o de la misma arma don Waldo Lira Montecinos a capitán.

Los mencionados oficiales seguirán perteneciendo a las unidades en que prestan actualmente sus servicios

Contador 3.o de la Armada.—El señor Juan Schultzki Villegas, fué nombrado contador 3.o de la Armada, después de haber hecho los estudios correspondientes en la Escuela Naval.

Exámenes para aspirantes de contadores.—En el Departamento Administrativo militar se verificó ayer el examen de los aspirantes a contadores militares, al que se presentaron nueve candidatos, quedando examinados ocho y hoy se recibirán las pruebas del noveno candidato.

Presentaciones.—A la Comandancia General de Armas, se presentaron ayer, el general don Eduardo Ramírez Witaker, de Concepción; y los tenientes señores José M. [illegible]dón, de Santiago; Gustavo A[illegible] López, de Santiago y Otto Martín, de Valparaíso.

Ayudante de Inspección.—Ha sido nombrado ayudante de la Inspección de Ingenieros el capitán don Armando García Bouquet, dejando de pertenecer al Batallón Zapadores No. [illegible]

Anotación.—Se ha acordado, anotar en la hoja de vida del capitán don José A. Soto Bunster y del teniente 2.o don Braulio Alvarado Ojeda, el tiempo que fueron aspirantes a ingenieros de los Regimientos Escolta y Buin, respectivamente.

SOCIEDAD Empleados de Comercio

Por acuerdo de la Junta General del 12 del presente, que reconsideró el proyecto presentado por el Directorio para la construcción de la parte alta del nuevo Mausoleo y por orden del señor presidente, cítase a Junta General extraordinaria para el Domingo 19 del presente, a las 2 1|2 P. M., con el objeto de tratar y resolver los siguientes puntos relacionados con ese proyecto, a saber:

1.o Autorizar el arrendamiento de la parte baja de la propiedad Santo Domingo y trasladar las oficinas a los altos;

2.o Autorizar el cobro de una cuota extraordinaria de DIEZ PESOS, pagadera en dos años. Esta cuota será dividida en cupones de UN PESO para mayor facilidad de pago;

3.o Obtener la autorización para invertir la suma de $ 62,000 en la construcción de la parte superior del nuevo Mausoleo; y

4.o Resolver cualquiera otra medida relacionada con este asunto.— Santiago, Mayo 15 de 1918.—LUIS A. ROSSEL, secretario.

Cuestiones locales

Subvenciones a escuelas particulares. — Con motivo de las incidencias producidas en la última sesión municipal para la aprobación del acta de la sesión anterior, en la cual se aprobaron algunas subvenciones para escuelas particulares, se ha resuelto suspender hasta nueva orden el pago de dichas subvenciones.

Dispensario de enfermedades venéreas.—Próximamente se abrirá al público la nueva sección del dispensario de enfermedades venéreas, que funcionará a cargo del doctor don Mateo Concha.

En esta nueva sección se atenderá a los hombres dos veces por semana, dedicándose el resto a la atención de las mujeres.

Contribución de haberes. — En la Sección de Haberes de la Tesorería Municipal se están cobrando actualmente las contribuciones sobre los bienes muebles e inmuebles, correspondientes al segundo trimestre del presente año.

La contribución adicional fiscal no se cobrará hasta el mes de Julio próximo, porque el Gobierno no ha enviado aún a la Municipalidad los recibos correspondientes.

Venta de flores en las calles. — En la última sesión celebrada por la Municipalidad se dió cuenta de una presentación en que se solicita el permiso para que la venta de flores la hagan en las calles mujeres uniformadas.

Nueva escuela pública. — En la Villa San Miguel, cabecera de la comuna del mismo nombre, se establecerá próximamente una escuela pública para niños.

El local ya ha sido contratado por el Gobierno, y sólo se espera ejecutar en él algunos arreglos para que principie a funcionar la escuela.

Limpia de canales. — Se ha iniciado la limpia que se hace anualmente en los canales que surten de agua corriente a las acequias de la ciudad.

Pago ordenado. —Se ha mandado pagar a don Alejandro Bravo la suma de $ 1,142.50 por reparaciones ejecutadas en el pavimento de diversas calles de la ciudad.

Patentes. — Habiendo expirado el plazo fijado para la adquisición de patentes profesionales e industriales, la oficina respectiva ha comenzado a confeccionar la listas de los deudores morosos para proceder a su cobro judicial.

Cité insalubre. — La Compañía de Crédito y Construcciones ha recibido un denuncio, hecho por la Policía de Aseo, en el que le indican que hay una cité de su propiedad que carece de alcantarillado.

Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles

Maquinaria para la Escuela de Artes y Oficios. — Mensaje enviado al Congreso por el Ministerio de de Industria, solicitando inversión de fondos. — Por ley número 3129, de 4 de Septiembre de 1916, se autorizó la inversión de la suma de $ 204.275.83, para adquirir la maquinaria necesaria destinada al servicio de enseñanza de la Escuela de Artes y Oficios y para los trabajos de ensanche del edificio que ocupa ese establecimiento de instrucción.

La maquinaria en referencia fué contratada, previas propuestas públicas que se abrieron en el mes de Diciembre del mismo año, aceptándose la presentada por una firma chilena en representación de una fábrica de los Estados Unidos.

Debido a la dificultad para el transporte que se presentaron con motivo de la guerra, y las necesidades bélicas que se presentaron para la República del Norte, requisó parte de esta maquinaria, no siendo posible por esta circunstancia contratar otra dentro de la vigencia de la citada ley.

Por este motivo, la Dirección de la Escuela reintegró en arcas fiscales, el saldo de los fondos autorizados ascendentes a la suma de $ 83,676.45, correspondiente a la maquinaria que no fué posible adquirir por las circunstancias estipuladas.

A fina de no perturbar el cumplimiento del contrato celebrado ni de privar a la Escuela de Artes de elementos tan indispensables para la enseñanza práctica, como son las maquinarias no entregadas y como no se trata de un mayor gasto por cuanto la autorización vendría a recaer sobre fondos no consultados y reintegrados en el mes de Enero del presente año, el Gobierno estima que procedería a una nueva autorización para la inversión del saldo en referencia.

Tomando en consideración las causas anotadas, el Ministerio de Industria ha enviado al Congreso un mensaje por el cual se autoriza al Presidente de la República para que invierta la citada suma de $ 83,676.45 en el pago de esa maquinaria, que ya ha sido adquirida.

Incluídos en el presupuesto. — El Ministerio de Ferrocarriles ha dictado los decretos correspondientes para los cuales, nombra, para que continúen desempeñando sus puestos, al abogado interventor del Ferrocarril Transandino, sección chilena, al señor Raimundo del Río; ingeniero inspector de Ferrocarriles Particulares, al señor Ramón Montero, y al contador interventor del Ferrocarril Longitudinal Norte, señor Juan A. Cereceda. Igualmente se nombró a otros empleados de menor categoría, que se encuentran incluídos en los gastos variables del Ministerio.

A la Comisión de Obras Públicas. — El Ministerio de Industria ha enviado a la Comisión de Obras Públicas de la Cámara de Senadores, un informe relativo a las pruebas de resistencia verificadas en las construcciones de la Escuela de Ingeniería y Escuela Vicuña Mackenna, que, como lo anunciamos oportunamente, se verificaron satisfactoriamente.

Puente Ancoa. — La Dirección de Obras Públicas ha solicitado autorización del Ministerio respectivo para pedir nuevas propuestas públicas para la construcción de un puente sobre el río Ancoa, en Linares, en vista de que el señor Alberto Goldemberg, no se ha presentado a firmar la escritura en el plazo fijado por la ley, para llevar a cabo la citada construcción.

Instituto Agrícola. — El Ministerio de Industria ha ordenado que el actual curso que funciona en el Instituto Agrícola de la Quinta Normal, sea dividido en dos y ha pedido al director de ese plantel, que proponga al personal de profesores y el respectivo presupuesto de gastos.

Plano salitrero. — La Inspección general de Geografía y Minas ultima los preparativos para que una comisión de ingenieros se dirija al norte a proseguir en el levantamiento del plano salitrero de la provincia de Antofagasta.

Obras de agua potable. — Dentro de poco se dirigirá a Coquimbo una comisión de ingenieros a estudiar las obras de agua potable de esa ciudad y La Serena, y a ver si es posible sustituir la cañería de fierro fundido por cañería de otro material nacional, en vista del alto precio alcanzado últimamente.

Otra comisión se dirigirá a Pisagua a estudiar la confección del proyecto de instalación del servicio de agua potable en esa ciudad.

—El ingeniero señor Francisco Solar se dirigirá a Temuco para estudiar la confección del proyecto para ejecutar las obras de mejoramiento del servicio de agua potable en esa ciudad.

Guía Profesional

ABOGADOS

Arturo Alessandri
Arturo Alessandri Rodríguez
Víctor Acevedo Lecaros
Domicilio y estudio: Delicias 1158. Horas de oficina: de 9 a 11 1|2 de la mañana y de 4 a 6 1|2 de la tarde. Teléfono Inglés 1414, Teléfono Nacional 183.

Alfredo Aldunate Echeverría
Apelaciones y casaciones. Agustinas 1330. Casilla 1949. Teléfono 2241.

Ernesto Barros Jarpa
Leopoldo Ortega
Gálvez 88. Teléfono 1845.

Enrique Burgos Varas
Bandera 152. Abrió nueva oficina con D. Huberto Salgado en San Antonio (Puerto). Av. Centenario 156.

Ramón Briones Luco
Víctor Celis Maturana
León Depassier
Oficina de asuntos judiciales. Morandé 432. Casilla 2853.

Aurelio Cruzat
Valparaíso, Prat 70. Casilla 1298.

J. Enrique Costa y Jorge Costa
Teléfono 1076. Santo Domingo 1131.

Alcibíades Carrillo
Morandé 131. Casilla 1214.

Nazario Chacón del Campo
Roberto Meneses Villarreal
Morandé 466. Teléfono 966. Casillas: 3211-3037.

Claro y Cía.
Luis Claro Solar
Samuel Claro Lastarria
Héctor Claro Salas
Fernando Claro Salas
Morandé número 231. Teléfono 2355.

Alberto Durán B.
Santo Domingo 1145. Casilla 2914.

Enrique Donoso Urmeneta
Monjitas 754.

Fernando Errázuriz Tagle
Estudio: Morandé 434. De 10 a 12.— De 2 a 6.

Hernán Echeverría Cazotte
Huérfanos 1285. Domicilio: Carrera 172.

Jorge Errázuriz Tagle
Morandé 434. Casilla 2592.

Augusto Espejo Pando
Morandé 239 altos. Casilla 2827.

Nicanor Elgueta N.
Galería Alessandri 19-A (altos). Teléfono Inglés 596. Atiende apelaciones y casaciones de provincias.

Daniel Feliú,
Oscar Feliú H.
Merced 557. Teléfono 582. Casilla 3277.

Fernando Figueroa Vial
Carlos Vicuña Fuentes
Estudio: Catedral 1355. Casilla 3694. Teléfono 930.

Martín Figueroa Anguita
San Antonio 717. Teléfono 1681.

Arturo Fernández Pradel
Morandé 450. Teléfono Inglés 27.

Galvarino Gallardo Nieto
Ahumada 168, altos. Teléfono 2343.

Jorge Gallardo Nieto
Morandé 356. Teléfono 1956.

Manuel García Frías
Agustinas 1330.— Teléfono 2241.— Casilla 1949.

Guillermo Greene O.
Preferentemente negocios comerciales. Morandé 235. Casilla 289.

Manuel Gaete Fagalde
Huérfanos 1242. Casilla 3113. Teléfono Inglés 1355. 9 A. M. a 6 1|2 P. M. Domicilio: Vergara 261.

Osvaldo Hevia L.
Morandé 244. Casilla 1831.

Gustavo Kaltwasser Díaz
Estudio: Huérfanos 1153. Casilla 855.

Agustín López Salinas
Huérfanos, 1235, altos (Oficina 5).—Casilla 3443. Santiago.

Arturo Matte Larraín
Julio Garrido
Huérfanos 1062. De 10 a 12 y 2 a 5.

Alfredo Mesa Campbell
Morandé 466.— Casilla 3446.

Carlos Mira B.
Estudio: Bandera 152.

Eduardo Morel Herrera
Manuel Garrido Matte
Huérfanos 1062. De 10 a 11 1|2 y 2 a 5.

Filider Matus y Eduardo Grez Padilla
Morandé 466.

Manuel Merino E.
Arturo Prat 606. Estudio: Huérfanos 1285. Casilla 2407.

Lorenzo Montt y Ambrosio Montt Wilms
Compañía 1207.

Jorge Urrego Puelma
Aurelio Barros Lastarria
Apelaciones de provincias. Casaciones forma y fondo. Morandé 440, bajos. Teléfono Inglés 808. Casilla 121.

Julio Piwonka J.
Estudio: Huérfanos 1235, de 2 a 4.

Roberto de Petris
Agustinas 1150. Teléfono 1491, casilla 1044, causas civiles o criminales. Preferencia juicios de comercio. Atiende 10 a 12 y 5 a 6. 1809-31-c

Moisés Poblete Troncoso
Casilla 875. Compañía 1238.

Armando Quezada Acharán
Pedro Aguirre Cerda
Pedro Daza Brantes
ABOGADOS
Casilla 2881. Morandé 432.

Carlos A. Ruiz B.
Morandé 432.

Alvaro Riveros A.
Santo Domingo 1175.

Carlos Salas Herrera
Estudio: Catedral 1115. Casilla 3366.

Humberto Trucco
Oficina Ossandón, Huérfanos 1080.

Enrique Tagle Moreno
Estudio: Morandé 426.

Leopoldo Urrutia
Banco Hipotecario de Chile, de 11 a 12 A. M. Santa Rosa 128, de 2 a 6 P. M.

Eduardo Vera Yanattiz
Bascuñán Guerrero 372.—9-12, 2-5 P. M. 3622-15-f

Belisario Videla Prieto
Estudio de don Fidel Muñoz Rodríguez. Morandé 239. Casilla 2779. Teléfono 2315.

Jorge Varas Velásquez
Huérfanos 1350. Estudio de don Miguel A. Varas H.

Nicolás Vallejo Encina
Estudio: Morandé 466. Domicilio: Palacio Urmeneta Hotel. Casilla N.o 1832.

Juan de Dios Vergara Salvá
Fernando Gándara Pastor
Consultas en materias de Derecho Comercial, de 1 a 4 de la tarde. Amunátegui 334. 2754

MEDICOS

DR. ARNELLO
Ayudante del profesor Navarro
Cirujía, venéreas, anestesia general. Rosas 1389, de 1 a 3 1|2. Domicilio: Hospital San Vicente.

Dr. Leonidas Aguirre A.
Especialista enfermedades de niños y afecciones pulmonares. Consultas: 10 a 11 y 1 1|2 a 3 1|2. San Francisco 116.

Dr. Luis Aguilar
CIRUGIA, SIFILIS
Consultas: 1-3. San Isidro 229.

Dr. Alfredo Alcaíno
GARGANTA NARIZ Y OIDOS
Dieciocho 257.— Consultas: de 2 a 5.

Dr. Roberto Aguirre Luco
Profesor Escuela Medicina. Sto. Domingo 401, consultas: 1 1|2 a 3.

Dr. Amenábar Ossa
Oculista, 14 años en Europa, 3 años médico-director del Hospital de Ojos condado de Stafford (Inglaterra)). Merced 494. De 1 1|2 a 4.

Dr. Ramón Araya Echeverría
Dolores desesperantes. Insomnio. Algidez, Delirio. Convulsiones y Parálisis. Catedral 1867.

Dr. Bustos
OCULISTA
Vergara 134.— Consultas: 1 a 4.— Teléfono 2204.

Dr. E. Burucúa D.
Claras 491.—Consultas: 4 a 6.

Dr. Arturo Barraza Araya
VIAS URINARIAS. SIFILIS
Puente 559. De 3 a 6.

Dr. Bisquertt
VIAS URINARIAS, SIFILIS
San Antonio 551. 3 a 6. Casilla 2563.

Carlos Bolívar S.
MEDICINA GENERAL
Alameda 294. Consultas: de 1 a 3.

Dr. I. Bórquez Silva
Estudios en Europa. Medicina interna, pulmón, corazón, estómago e intestinos. Rayos X. Consultas: 2 a 5. A. Prat 82. Teléfono 6019.

Dr. Julio Bustos A.
Medicina interna y enfermedades de niños. Consultas de 1 a 3. Recoleta 707.

Dr. Manuel Bravo B.
Clínica interna y enfermedades de niños. Huérfanos 2453. 2 a 4.

Dr. Braga Castillo
RAYOS X
Merced 86. Teléfono 1393. Consultas de 9 a 10 y de 1 a 4.

Dr. Castro Oliveira
GARGANTA, NARIZ, OIDOS
Estado 62. De 3 a 6.

Dr. Corbalán Melgarejo
Moneda 1711. Medicina interna, Sífilis (Inyecciones venosas con un reciente arsenobenzol).

Dr. Cabezón Díaz
Enfermedades de niños
Ortopedia y Cirugía. Consultas: 1 a 3. Dieciocho 289.

Dr. Contreras Macaya
Medicina interna. Consultas: 10 a 12. Puente 559. Casilla 3341.

Dr. Cienfuegos
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Consultas: 1-3. Serrano 51.

Dr. CAMPOS MENDEZ
Medicina interna. Corazón. Hígado. Sífilis. 10 a 12. Huérfanos 2311. 2 a 5 Bandera 62.

Dr. Correa Santelices
Enfermedades internas y niños. — Consultas: 2-4.—Delicias 1416.

Dr. León Chonchol
TITULADO EN PARIS
Medicina general. Piel, venéreas. Consultas: 2-5. Santo Domingo 789.

Dr. Leonidas Corona T.
LABORATORIO CLINICO
Delicias 868 (frente a Estado). Consultas: de 4 a 6. Teléfono 2488.

Dr. J. Ramón Campos
Piel. Venéreas. Pulmón. Vías digestivas. Lastarria 321. Consultas: 1 a 4. Teléfono 2465.

Dr. Manuel Calvo Mackenna
Médico del Pensionado de San Vicente.—1 a 3.—Compañía 1509.—Teléfono Inglés 596.

Dr. Carlos Doren N.
Cirugía, enfermedades de señoras
Delicias 176. Consultas: 2-4.

CIRUGIA DE NIÑOS Y ORTOPEDIA
Dr. Eugenio Díaz Lira
Agustinas 1270. Teléfono 2285.

Dr. Díaz Velasco
MEDICINA INTERNA
Niños. Sífilis. Consultas: 1-4. Vergara 474.

Dr. Paulino Díaz
Moneda 1963. Teléfono 1176. Consultas: 2-4.

Dr. Ricardo Donoso
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. 1 1|2 a 3 1|2.

Dr. José Ducci
Monjitas 877. De 2-5.

Dr. Francisco Edwards
VIAS URINARIAS
Consultas de 2 a 4. Teatinos 14.

Dr. ESPINA
RAYOS X
Estudios en Europa. Medicina interna. Consultas de 1 1|2 a 4. Delicias 1228 esq. Gálvez. Teléfono 2102.

Dr. Julio Eastman
Catedral 2673. Consultas de 1 1|2 a 3 1|2. Teléfono 2637. Casilla 1571.

Dr. Fuenzalida Bravo
Profesor enfermedades niños
Merced 560. Teléf. 1721. 1 1|2-3 1|2.

Dr. Fierro Beytía
Ginecología. Partos y medicina interna. Serrano 735.

Dr. A. Fuentes Maturana
CIRUGIA GENERAL Y DE SEÑORAS
Nataniel 230.

Dr. Arturo Fritz
Medicina general. Jefe Policlínica. Piel y Sífilis. 3-5. Huérfanos 1853.

Dr. Ferrada Alexandre
PIEL-SIFILIS-URINARIAS
Se trasladó a Compañía 1470. Casilla 2868. Consultas de 2 a 5.

Dr. Fontecilla
Estudios en Europa. Afecciones pulmonares y nerviosas. Rayos X. De 2 a 4. Delicias 1626.

Dra. Marina Fuenzalida
Unicamente señoras, niños.— Consultas: 1-3.—San Martín 41.

Dr. Enrique González H.
ESTUDIOS EN EUROPA
Estómago, intestino, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. De 2 a 4. Castro 107.

Dr. Arístides González C.
Prof Extraordinario de Obstetricia
Partos, enfermedades señoras. Consultas: 1-3. Casilla 1551. Teléfono Inglés 2789. Huérfanos 628.

Dr. Ernesto Greene O.
ESTUDIOS EN EUROPA
Cirugía, ginecología. Lira 254. Consultas: 2 a 4. Teléfono 2860.

Dr. García Collao
Ojos, nariz, garganta, oídos. Estudios Europa. 1 a 4 Agustinas 1128.

Dr. García Guerrero
Bandera 575. Consultas: 3 a 4. Teléfono N.o 9. (Santa Elena).

Dra. Julia Gutiérrez
Partos, enfermedades señoras, niños. San Antonio 128. De 1 a 4.

Dr. Luis Godoy H.
CIRUGIA Y ANESTESIA GENERAL
Consultas: 1-3. Delicias 1367. Teléfono 2541.

Dr. Jorge Herrera Roger
MEDICO HOSPITAL DE NIÑOS
Teléfono 198. Delicias 2558. Consultas: 1 a 3. 1469-8-d

Dr. Ibarra Loring
ESTUDIOS EN EUROPA
Vías urinarias. Especialmente enfermedades riñón, vejiga, próstata. Consultas: 1-4. Nataniel 64.

Dr. Alejandro Infante
Enfermedades de niños. Médico del Hospital de Niños San Luis. Consultas 1 a 4. Delicias 258.

Dr. Roberto Jaramillo B.
Ejército 707. Teléfono 142. Parque.

Dr. Andrés Kœnig
Hidroterapia científica, sistema Kneipp. Claras 549. 2-3 1|2.

Dr. Alberto Korner Anwandter
Estudios en EE. UU. Cirujía, Ortopedia. Consultas: 3 a 5. Sto. Domingo 623.

Dr. Armando Larraguibel
Merced 490, de 3 1|2 a 5.

Dr. Armando León I.
MEDICO CIRUJANO
Catedral 1642. Consultas: 1 a 3.

Dr. F. Landa Z.
Médico de ciudad de Santiago
Rosas 1050. Teléfono 1003. Piel. Partos. Enfermedades señoras. 1 a 4.

Dr. Lea-Plaza
ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO
Monjitas 303. 1-3.

Profesor Luco
Enfermedades nerviosas y mentales. Se trasladó Merced 336. Consultas 12 1|2—2 1|2.

Dr. Aurelio Morales M.
Sífilis y vías urinarias.—4 a 7.— Lira 21.

Dr. Moraga Fuenzalida
MEDICINA Y CIRUGIA DE NIÑOS
Cochrane 118. Teléfono 2804. 1 a 3 menos los Martes.

Dr. Montero
PROFESOR EN DERMATOLOGIA SIFILOGRAFIA
Piel, sífilis, génito urinarias. Prat 309

Dr. Meza Olva
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna. Especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio clínico. Consultas: 3-4. Dieciocho 368.

Dr. Italo Martini Z.
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 227. Consultas: 2-4.

Dr. Juan Montenegro
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Compañía 1770. Teléfono 2120. Regresó.

Dr. Muñoz Garriga
Enfermedades señoras y niños
Consultas: 4 a 6. Santo Domingo 608.

Dr. Teodoro Muhm
Se trasladó a Compañía 1558. Garganta, nariz y oídos. De 3-6.

Dr. Mouat S.
GINECOLOGIA-PARTOS
Ex-Jefe de Clínica Ginecológica Dr. Korner. Se trasladó a la Av. Brasil 25. Consultas: 1-4.

Profesor Mujica
OCULISTA
Recoleta 868. Consultas: 10 a 12 y 1 a 3.

Dr. Aureliano Oyarzún
Medicina general
Consultas: 1-3. Santo Domingo 1344.

Dr. Otto Philippi
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Santo Domingo 820, esquina San Antonio. Consultas: 1-3. Teléfono 2415.

Dr. Ricardo Peralta G.
Cirugía general, especialmente de niños. Claras 471.

Dr. F. Puga Borne
Delicias 1039. Consultas: de 2 a 5.

Dr. David Pulido I.
Enfermedades de Niños.—Sto. Domingo 1646.—Consultas: Independencia 287 1 1|2-3 1|2.—Teléfono 2152.

Profesor Pardo
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: de 2 a 4. Ejército 140.

Dr. Paredes F.
Medicina, Cirugía
Especialista enfermedades señoras.
Amunátegui 33, 2 a 5.

Dr. Prunés
ESTUDIOS EN EUROPA
Jefe de Clínica. Piel, Sífilis. Venéreas. Merced 490, casilla 2894.

Dr. Luis Quinteros Encina
MEDICO-LEGISTA
Cirugía. Partos. 1-3. Alameda 239.

Dr. Eduardo de Ramón
Cirugía, enfermedades de señoras
Consultas: 1 a 3. Maestranza 340.

Dr. F. Rayo Riquelme
CIRUGIA. GINECOLOGIA. SIFILIS
Lira 268. 1-3.

Dr. Fernando Romero Aguirre
Partos. Enfermedades de señoras. Cirugía. Catedral 2429.

Dr. Joel Rodríguez P.
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Consultas: 2-4. Claras 431.

Dr. Carlos A. Sommers
Consultas: 1 a 3. Agustinas 1876.

Dr. Osvaldo Salas C.
CATEDRAL 2531
Medicina de adultos y niños. Sífilis.—Consultas: 1 a 4 P. M.

Dr. Ramón Silva León
Partos y enfermedades de señoras. Catedral 1611.

Dr. Santander
Medicina interna, estómago, intestinos, rayos X. Laboratorio: Moneda 821.

Sífilis y venéreas
Dr. Félix B. Gronhert
Consultas: 2 a 5. Moneda 1592.

J. Schwarzenberg L.
Enfermedades de niños. Consultas de 1-3 P. M. excepto Jueves y Sábado. San Antonio 275. Teléfono Inglés 1344.

Dr. Suárez Alvarez
Especialmente afecciones de la vista. Agustinas 853. Consultas: 1 a 3.

Dr. Stuardo
ESTUDIOS EUROPA
Enfermedades niños. Consultas: 1-4. Agustinas 1684.

Dr. Manuel A. Tornero
Piel. Sífilis y Venéreas. Maturana 439. Consultas: 1 a 2 1|2.

Dr. Torres Torres
Jefe clínica Prof. Korner
Enfermedades señora, cirugía. Catedral 1249. 3 1|2 a 5.

Dr. M. A. Urrutia Ibáñez
Afecciones pulmonares, corazón, vías digestivas. Enfermedades de niños. Consultas: 1 a 4.—Jofré 412. 3259-3-f

Dr. Carlos Ugarte J.
MEDICINA INTERNA, RAYOS X
Se trasladó, Santo Domingo 518, de 1 1|2 a 3.

Dr. P. Valenzuela Larraín
Cirugía General. Ginecología
Consultas: 1 a 3, menos los Viernes. Catedral 2092.

Dr. G. E. Vidal S.
Consultas: 4 a 6. Delicias 2646.

Dr. Arturo Valenzuela R.
Estudios en Europa
Tratamiento sin drogas. Cultura Física. Medicación natural. Santo Domingo 848. Consultas: 2-4.

Dr. Villalón
OCULISTA
Enfermedades de la vista. Estudios en Europa. Domicilio y consultorio, Santo Domingo 606. Consultas: 1-3 1|2.

Dr. Vargas Salcedo
CIRUJANO
Consultas: 2 a 4. Teatinos 354. Teléfono 1060.

Dr. Zúñiga C.
Partos, Enfermedades de Señoras. Jefe Clínica Obstétrica. Av. España 472. Consultas: 1 a 3. Teléfono 111. Parque.

Dr. Wirén
Oídos, nariz, garganta. Trasladóse Claras 471. Consultas: 2-4.

Dr. WAUGH
606 914 Medicina interna, venéreas, sífilis. Reacción Wassermann. Consultas: 2 a 4. Catedral número 1933.

DENTISTAS

E. Aylwin T.
DENTISTA
Merced 366.

M. Aylwin T.
DENTISTA
Estudios Estados Unidos y Europa. Delicias 261. Casilla 3972.

Victorino Alonso
DENTISTA
Estudios en Philadelphia. Moneda 1164.

Dr. Bahamonde Inzunza
DENTISTA
Ex-ayudante Clínica Escuela Dental. Extracciones complicadas indoloras. Huérfanos 1353. Regresó.

Luis R. Berríos Méndez
Guillermo Cartagena
Enrique Moreno
DENTISTAS
Clínica dental del Dr. Valenzuela B. Huérfanos 1616. Teléfono 1642.

Dta. P. Becerra
PUENTE 557
Abrirá su estudio el 15 de Mayo.

Mauricio M. Baltiansky
DENTISTA
Cirugía dental, enfermedades de la boca. A. Prat 335.

Clodomiro Contreras
DENTISTA
Ayudante Clínica Operatoria Escuela Dental. Maestranza 340. Consultas: de 3 a 6.

J. Camargo Sanginés
DENTISTA
Consultas: de 1 a 4.—Carmen 32.

Ernesto Carvallo Castellón
DENTISTA
Puente 640.

Salvador Castillo U.
DENTISTA
Jefe de clínica de Prótesis de la Escuela Dental.—Moneda 1588.

F. Castro C.
DENTISTA
Ayudante Escuela Dental.— Estado 250.

José Luis Cabrera M.
DENTISTA
Teatinos 549, entre Catedral y Santo Domingo.

J. A. Castro Oliveira
R. Castro Oliveira
DENTISTAS
Estado 62.

Gustavo Cerda López
DENTISTA
Cirujía Dental. A. Prat 1548.

Dr. Gallardo González
Cirujano-Dentista
Estudios en Philadelphia. Tratamiento de la piorrea alveolar con rayos ultravioleta.—Regresó.—Compañía 1572.

Jaime González Hnos.
DENTISTAS
Especialidad Puentes y Coronas. Agustinas 1226.

Pedro Guevara G.
DENTISTA
Recoleta 525. Clínica: 9-12-1-5.

Eduardo Hollstein
DENTISTA
Catedral 1787. Consultas: 9 a 12.

A. Leng H.
Dentista
Ayudante operatoria Escuela Dental. Catedral 1275.

Muñoz Lobos Hnos.
DENTISTAS
Extracciones sin dolor, somnoformo, puentes, honorarios módicos. San Diego 307-448.

Armando Mora Pinochet
DENTISTA
Ayudante operatoria Escuela Dental. Consultas 2 a 6.—Estado 136.

Gonzalo Marín
DENTISTA
Garantiza éxito absoluto en toda extracción, puentes y coronas. Tratamiento en las tapaduras sin dolor. Claras 491.

Pedro A. Méndez
DENTISTA
Estudios en Estados Unidos y Europa. San Antonio 451.

Dr. César Pardo Correa
DENTISTA
Calle Nataniel 81. 9-11 y 2-5.

Dr. Luis Pellissa C.
DENTISTA
Especialidad puentes, coronas y planchas. Moneda 859. Casilla 775.

Dra. Elvira Rosas S.
DENTISTA
Bandera 76.

Dr. José María Saavedra
DENTISTA
Especialidad Ortodoncia. Compañía 1458. Teléfono 1518

Dr. J. Ugarte Donoso
DENTISTA
Compañía 1470.

Rafael Urquieta S.
DENTISTA
Trabajos rápidos. Agustinas 853.

Félix Vassi R.
DENTISTA
Puentes, coronas, extracciones sin dolor. Ayudante Escuela Dental.—Delicias 868.

Alejandro Valenzuela Díaz
DENTISTA
Compañía 1731. Ayudante Escuela Dental. Especialidad extracciones somnoformo.

Dr. Guillermo Velasco M.
DENTISTA
Estudios Philadelphia. Catedral 1261.

INGENIEROS

Enrique García Frías
INGENIERO CIVIL
Galería Alessandri 25. 4.o piso.

Alberto Larenas F.
INGENIERO
Claras 162.— Casilla 420.

Domingo Matte Larraín
INGENIERO CIVIL
Agustinas 1319.

OFICINA TECNICA
LORENZO CLARO LASTARRIA
Ingeniero civil
Morandé 235. Teléfono 1068. Casilla 4491.

ARQUITECTOS

Enrique Lafourcade A.
Edificios económicos, chalets modernos, presupuestos detallados, planos. Casilla 715. Compañía 1290.

ENRIQUE TORRES
ARQUITECTO
Oficina. Galería Alessandri 3 A. Teléfono 275 Central.

Eduardo Tasso
Construcciones económicas en concreto impermeables. Edificios para ventas. Agustinas 1260.

CORREDORES

Gustavo A. Gana
202-Bandera-202. Compra-venta de acciones y bonos; contratación de préstamos y conversiones de deudas. Teléfono Inglés 866. Casilla 2456.

Carlos Romero A.
170-Bandera-170. Casilla 2878. Acciones y bonos.

Luis Ramírez Sanz y Augusto Ovalle Castillo
Bandera 51—55. 2511-Teléfono Inglés 2511.

Florencio Villamil y Cía.
ACCIONES Y BONOS
1120-Agustinas-1120. 2664-Teléfono Inglés 2664. Casilla 878.

Raimundo Ureta E.
ACCIONES Y BONOS
Agustinas 1085. Teléfono 996. Casilla 1340.

COMISIONISTAS

Luis Ayala C.
Compra-venta de propiedades. Préstamos Hipotecarios. Comisiones en general. Catedral 1131. ofic. 4.

Ruperto Tapia Miranda
1150 AGUSTINAS 1150
Corredor en Propiedades y Comisiones en general. Teléfono 1491.

MATRONAS

Celia Castillo
CLINICA PRIVADA
Atiendo llamados fuera de Santiago. Unión Americana 32.

Clínica Privada de Obstetricia
Señora Reyes. Matrona Ginecologista. Dormitorios higiénicos. Establecimiento montado según últimos adelantos. Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibo enfermas todas partes del país. Curaciones internas. Partos indoloros, absoluta seguridad. Precios módicos. Consultas gratis. Esmeralda 638.

Mme. E. Fragnaud
MATRONA FRANCESA
Consultas: 1 a 4. Maestranza 461.

Amelia Gutiérrez
MATRONA
Curaciones internas, operaciones. Recibo pensionistas.—Santa Rosa 366.

Julia Moreno
MATRONA
Clínica. Pensionistas. Partos indoloros. Curaciones internas. Coquimbo 1179.

Mercedes Rojas
MATRONA
San Diego 932. Recibo enfermas cualquier tiempo. Consultas privadas, precios módicos.

Laura Ríos de N.
MATRONA
Curaciones internas, masajes. Recibo pensionistas. García Reyes 736.

Carmela Toro G.
MATRONA
Recibe pensionistas. Chacabuco 662.

Fidela Uribe
MATRONA
Ex-jefe Maternidad
Enfermedades internas, recibe pensionistas. Alameda 24-A. Consultas: 1-4.

CLINICA
Ana G. Vargas Barrera
Partos, enfermedades señoras. Recibe pensionistas. Cochrane 985.

VARIOS

Armando Carvajal
PROFESOR DE VIOLIN
Elena Carvajal
PROFESORA DE PIANO
Diplomados en el Conservatorio Nacional de Música. Ordenes: Casilla 2996.

Profesora de Canto
MERCEDES NEUMANN
Titulada en el Conservatorio Nacional. Santa Victoria N.o 358.

Orquestas
Proporciono para casamientos, banquetes, bailes.
Clodomiro González, profesor de música, diplomado Conservatorio Nacional. Gran repertorio orquestal, traído directamente de Europa, Estados Unidos.—Manuel Rodríguez 741. 3475-10-f

Academia Dactilográfica Yost
GALERIA ALESSANDRI
Tarifa mensual, 6 pesos. 0215-29-e

Masajes, gimnasia médica
JULES BONDALLAZ
Masajista suizo. A. Prat 346. Consultas: 2 a 4.

MASAJE MEDICO CIENTIFICO
Gimnasia médica, Masaje facial
Dr. S. N. Hayashi. Estudios en Japón. Consultas: 2 a 4. Claras 490. Con los últimos adelantos modernos; tratamientos del Japón.

Consultorio Médico para Señoras
Vello.—Extracción segura por señoritas competentes bajo vigilancia **médico.** Masaje, gimnasia, hidroterapia, electricidad, etc. Trátanse niños mal desarrollados, anemias, estitiquez, reumatismo, obesidad, enfermedades respiratorias, digestivas; defectos pecho, columna vertebral o cara, como cutis seco o grasoso, espinillas, lunares, cicatrices, etc. Masaje de belleza, manual y eléctrico. Santo Domingo 848, entre 21 de Mayo y San Antonio.

Fernando Pocognoli
Masaje, gimnasia médica. Atiende a domicilio.—Consultas: 2 a 4.—Rosas 1267 3627-15-h

MASAJE SUECO
Gimnasia médica, enfermedades articulares, musculares, parálisis, reumatismo, neuralgia, estitiquez, obesidad, mala circulación, etc. Tratamiento científico desviación espina dorsal. Sólo a señoras y niños.— **Hanna Widen,** titulada en Estocolmo. Claras 46. Consultas: 1 a 3.

Instituto de Belleza
Elva S. de Tagle
Vello. Tratamiento Elzzarnini, extraélo radicalmente, doy prueba. Agustinas 1620.

TAQUIGRAFIA
Curso nocturno del profesor Víctor MANUEL ARCE
en el local del Instituto de Educación Física. La matrícula está abierta. Las clases empezarán el 6 de Mayo.

Zurcidos invisibles
Especialidad virar trajes caballeros. Cóndor 1158.

Antigua Tintorería Francesa
AGUSTIN CHANCOGNE
Se tiñe y se limpia toda clase de ropa en negro y colores, no tiene sucursales. MONEDA 2208.

MEMORANDUM

TURNO MEDICO DESDE EL 12 AL 19 DE MAYO DE 1918

Servicio médico nocturno permanente

Dr. Guillermo Besoaín, Lira 80.
Dr. Domingo Rojas M., Arturo Prat 841.

Boticas de turno permanente

Botica Alemana, Catedral 1990. Hasta las 12 de la noche.
Farmacia Moderna, San Diego 255. Hasta las 12 P. M.
Botica Española, Ahumada 318. Hasta las 12 P. M.

Boticas de turno semanal

1.a Comisaría, Botica Francia, Estado 154.
2.a Comisaría, Botica Vicuña Mackenna, Vicuña Mackenna 506.
3.a Comisaría, Botica Cruz Roja, San Pablo 1493.
4.a Comisaría, Botica La República, San Diego 1794.
11.a Comisaría, Botica Esmeralda, Delicias 3573.
11.a Comisaría, Botica Unión, Delicias 3998.

Servicio municipal de vacuna

Oficina Médicos de Ciudad.—Atendido por el vacunador don Guillermo Saavedra, diariamente de 1 1|2 a 3 1|2, excepto los Sábados, de 9 a 12 M.— Atiende también llamados particulares.

Turno judicial

Juez del Crimen de Turno, el del 4.o Juzgado, don Francisco Santapau, Alonso Ovalle 1654.
Promotor Fiscal, don Julio Plaza F., Santo Domingo 1864.

Médicos de ciudad

Don Francisco Landa Z., Rosas 1050.
Don Pedro N. Barros Ovalle, Santo Domingo 1243.

Domicilios de altos funcionarios

Ministro del Interior, don Arturo Alessandri, Delicias 1158.
Relaciones, don Daniel Feliú, Merced 557.
Justicia e Instrucción, don Pedro Aguirre Cerda, Morandé 432.
Hacienda, don Luis Claro Solar, Merced 815.
Guerra y Marina don Jorge Valdivieso B., Dieciocho 309.
Industria y Obras Públicas, don Ramón Briones L., Avenida Cumming 623.
Intendente, don Pablo A. Urzúa, Agustinas 1792.
Secretario, don Francisco Subercaseaux, A. Monjitas 375.
Prefecto, don Rafael Toledo Tagle, Santa Lucía 152.
Sub-Prefecto de Orden, don Julio Bustamante, Dieciocho 174.
Sub-Prefecto de Seguridad, don Carlos R. Dinator, Castro 735.
Secretario, don Oscar Honorato Cienfuegos, Rosas 1340.
Capellán, Presbítero D. Julio Valderrama, Bulnes 332.

Registro Civil

1.a Inspección, Bulnes 250.
2.a Inspección, Alameda 1205.
1.a Circunscripción, Alameda 1211.
2.a Circunscripción, Alameda 1211.
3.a Circunscripción, Alameda 1211.
Comuna de Providencia, Avenida Las Quintas 78.

DEPORTES

Federación Sportiva Argentina.— Las instituciones dirigentes de las diferentes ramas deportivas de la vecina República, han resuelto fundar la Federación Sportiva Argentina, corporación que servirá de lazo de unión entre los ditintos deportes.

Con esta nueva Federación serán ya cuatro los países sud-americanos que tienen una organización deportiva semejante: Brasil, Perú, Argentina y Chile.

Ya que se ha dado este primer paso, valdría la pena pensar en la organización de la Federación Sportiva Sud-Americana, que vendría a servir de vínculo de unión entre las Federaciones Sportivas de los países nombrados.

Podría además establecerse que la Federación Sportiva Sud-Americana estaría subdividida en tantas secciones como ramas deportivas estuvieran en ella representadas.

Sería esta Federación la Corte Suprema de los deportes en Sud-América.

ATLETISMO

La segunda Olimpiada Sud-Americana.— El jefe de la Delegación chilena que se encuentra en Buenos Aires desde el Lunes último en compañía de los corredores que intervendrán en la Maratón, nos ha telegrafiado manifestándonos que los representantes de Chile han sido muy agasajados en la vecina República.

El día de su llegada se les hizo una cariñosa recepción en medio de estruendosos vivas a Chile.

—La Federación Pedestre Argentina ha resuelto no aceptar la inscripción de Alfonso Sánchez en la Maratón.

Confederación Sud-Americana de Sports Atléticos.— Con motivo de las fiestas de la Segunda Olimpiada se ha lanzado la idea de organizar la Confederación Sud-Americana de Sports Atléticos, y al efecto se ha resuelto organizar un Congreso Atlético con dicho fin.

Chile se hará representar en este Congreso por una comisión formada por los señores Casas Espínola, Falconi y Betteley.

FOOTBALL

Un encuentro interesante.— Equipo Chile contra Equipo Unión.—Reunido el Directorio de la Asociación de Football de Santiago acordó formar dos equipos combinados, uno con jugadores de la Copa Unión y otro con jugadores de la Copa Chile, a fin de que jueguen una partida el Martes 21 del presente.

El cuadro que resulte vencedor servirá de base para formar el cuadro representativo de la Asociación, conservando en sus puestos a los hombres que sean considerados inamovibles y reforzándolo en los puestos débiles con los que se distingan en el cuadro vencido.

Damos a continuación los equipos que actuarán:

Unión.—Robles y Gamboa (medio tiempo cada uno); Gatica y Duarte; A. Díaz, J. Godoy y Pastene; Ojeda, Céspedes, A. Morales, Abello (cap); y Palma. Reservas: Neliz, Avila, de la Fuente, Daniel González, Carlos Bascuñán, Astudillo, Arancibia, Ramón Moreno, Torres, Ravelot y Tapia.

Chile.— Warnken y Wagner (medio tiempo cada uno); C. Ernst, Fletcher, Bertosi y Martínez (medio tiempo cada uno); O. Ernst, Besoaín, Teuché (cap), A. Cabrera, Cabrera, Ahumada, Lorent y Allende.

Reservas: Ramírez, García, Norero, Ulloa, V. González, Luis Acevedo, Meirelles, Sepúlveda, Moya, Pérez Besoaín y Vives.

El cuadro definitivo representará a la Asociación en la partida con la Liga Metropolitana, que se efectuará el día 30 del presente.

Asociación de Football de Santiago.— El consejo de esta corporación se reunirá hoy a las 9 P. M. en Ahumada 242 a fin de pronunciarse sobre la solicitud de suspensión de partidas presentadas por el 5 de Abril F. C.

Asociación Nacional de Football.—El Directorio de esta corporación se reunirá hoy a las 8.30 P. M. en la oficina número 6 de esta imprenta.

Maestranza Atlético I c. Eleuterio Ramírez I.— El próximo Domingo, a las 3.45 se medirán estos equipos en la cancha Independencia número 1 por la competencia de la Copa Unión.

Después de su primera partida, el Maestranza se ha preparado con tino y no es de dudar que opondrá tenaz resistencia a su poderoso rival.

La partida promete estar interesante y muchos creen que puede tenernos reservada una sorpresa como la que se produjo el último Domingo en el encuentro Britania con Liverpool.

Asociación de Football de Santiago.— Partidas oficiales que se jugarán el próximo Domingo:

Copa Unión, Serie A.— Arco Iris I c. 5 de Abril I.—Cancha número 1. Hora: 2 P. M. Arbitro: señor Luis Roatti.

Maestranza Atlético I c. Eleuterio Ramírez I.— Cancha: número 1. Hora: 3.45 P. M. Arbitro, señor Roberto Bustos.

Copa Chile.—Internado c. Sportverein.— Cancha: Los Leones. Hora: 3.50 P. M. Arbitro: señor Carlos Saenger.

Santiago c. Santiago Badminton.—Cancha: Badminton. Hora: 3.45 P. M. Arbitro: señor A. Besoaín R.

Copa Unión, Serie B.— L. de Aplicación c. Magallanes I. B.— Cancha: número 2. Hora: 3.45 P. M. Arbitro: señor Rafael Valle.

Anderson c. Loma Verde.—Cancha: número 2. Hora: 2 P. M. Arbitro: señor Luis Roatti.

Copa Arauco.— Internado II c. Sportverein II.— Cancha: Los Leones. Hora: 2.30 P. M. Arbitro: señor C. Saenger.

Santiago II c. Santiago Badminton II.— Cancha: Badminton. Hora: 2 P. M. Arbitro: señor Electo Escobar.

Copa Independencia, Serie A.— Arco Iris II c. 5 de Abril II.—Cancha: número 1. Hora: 9.15. Arbitro: señor A. Flores.

Maestranza Atlético II c. E. Ramírez II.— Cancha: número 2. Hora: 10.30. Arbitro: señor A. Flores.

Copa Independencia, Serie B.—L. de Aplicación II c. Magallanes II B.— Cancha: número 1. Hora: 10.30 Arbitro: señor E. Tessada.

Copa Excelsior. — Morning Star III c. Instituto Nacional III.—Cancha: número 2. Hora: 9.15. Arbitro: señor Juan Morales.

Directores de cancha: En las canchas Independencia número 1 y 2, en la mañana, el señor Flores y en la tarde el señor Aravena; cancha Los Leones, señor Mihaly Schmidt; cancha del Santiago Badminton, señor Enrique Ilabaca.

Seminario v. Instituto de Humanidades.—Hoy, a las tres de la tarde, en la cancha de la Liga Metropolitana se llevará a efecto esta interesante partida.

Los cuadros de ambos colegios se encuentran notablemente reforzados.

Arbitrará de referee el señor Arturo Flores.

San Ignacio v. Seminario II.—Ante el árbitro señor Silva se efectuará hoy, a las 2 P. M., en la cancha de la Liga Metropolitana un encuentro entre los equipos arriba nombrados.

Lautaro F. C. Infantil.—Varios jóvenes, alumnos de la Escuela Nocturna Santiago, acordaron formar un nuevo club de football y denominarlo Lautaro Infantil, y en reunión celebrada el 1.o de Mayo del presente año, se eligió el siguiente directorio.

Presidentes honorarios, señores: Pedro José Infante y Luis Toro.
Presidente, señor A. Miranda Q.
Vice-presidente, señor N. Orellana.
Tesorero, señor M. Miranda Q.
Secretario, Segundo Astudillo.
Capitanes, señores Humberto Urzúa y L. Ortíz.
Directores: L. Mabrán, Juan Baldoma, L. Pradel y L. Palma.

EXCURSIONISMO

Asociación de Excursionistas y Exploradores de Chile. — El Viernes próximo, a las 9.30 se reunirá el consejo de esta corporación para ocuparse de la tabla siguiente:

1. Elección de presidente, y
2. Excursión a Malloco.

Se nos pide recomendar la asistencia a los señores directores y a los delegados de los Cuerpos Barcelona, Elías Yáñez, Galvarino, Juventud Entusiasta, Los Pirineos y Veinte de Enero.

Cuerpo Los Pirineos.—Esta institución se reunirá el Viernes, a las 8 1|2 P. M., en junta general para tratar de la elección del director ante la Asociación de Excursionistas y Exploradores.

Se ruega la mayor asistencia a esta citación, pues, en la misma noche se reunirá el Consejo de la Asociación para tratar de la elección de presidente.

La rifa del Cuerpo Barcelona. — La rifa que ha organizado esta institución se efectuará en algunos días más, la institución nos pide rogar a los cuerpos de la Asociación que tienen números en su poder se sirvan dar cuenta de ellos hoy. Secretaría San Diego 1242.

Operado.—Con todo éxito ha sido operado de hernia por el doctor David Benavente, el socio del Cuerpo Barcelona señor Martín Vidal.

Cuerpo Maipú.—En el local y hora de costumbre celebrará mañana asamblea general esta institución. Se recomienda la asistencia y puntualidad a esta reunión por cuanto se tratarán en ella diversos asuntos que son de mucha importancia para la buena marcha de la corporación y de sus miembros. Entre otros puntos, se tomarán los acuerdos relativos a las próximas excursiones que llevaremos a efecto, pues ya estamos en muy favorables condiciones para dar comienzo a nuestro cometido.

El comandante señor Sixto Aránguiz dará a los socios las instrucciones necesarias con el fin de hacer una debida presentación del cuerpo.

TIRO AL BLANCO

Club Nacional de Tiro al Blanco.—Cita al directorio a sesión para el Viernes 18, a las 9 1|2 P. M., en los salones de "El Mercurio".

CICLISMO

Las carreras del Audax Club Ciclista Italiano.—Hasta las 6 P. M. de hoy se reciben inscripciones para las carreras del Domingo, en las casas comerciales de los señores Friedemann y Julio Hamel.

El comité directivo que actuará en estas carreras es el siguiente:

Comisarios generales, señores Vicente Sepúlveda y Attillio Maggio.

Jueces de partida, señores Erasmo Vásquez y Esteban Valiente.

Jueces de llegada, señores Evaristo Santos y Mario Coppa y Carlos R. del Pino.

Cronometrador, señor Pedro C. León.

Jueces de cancha los presidentes de clubs.

Anunciadores, señores E. Arancibia y Bartolo Fruttero.

Jueces de Paddock, señores Cirilo Antillo, Alfonso Garbarini, Mario Maglio, Alfonso Penelli y Eugenio Moroni.

Boleteros, señores Pedro Mantelli, Dante Senzaqua, Gerónimo Botinelli, Felipe Bozzo y Alberto Caffi.

PAPERCHASE

Club Sector Santiago. — Concurso Hípico en Maipú.— Entre otras fiestas para la celebración del centenario de la batalla de Maipo, la Municipalidad de Maipú había organizado en unión del Club Sector Santiago, un concurso hípico que debía haberse celebrado el mismo día del Centenario y en el mismo local de las demás fiestas oficiales, y para el cual había donado hermosos premios consistentes en medallas de oro. Desgraciadamente, debido a la enorme aglomeración de carruajes y gente a pié, fué imposible despejar oportunamente la cancha para poder efectuar el concurso, el que en estas circunstancias hubo de ser postergado para una próxima ocasión, habiéndose acordado llevarlo a cabo el 21 de Mayo, día de otro de nuestros más gloriosos aniversarios.

El Club Sector Santiago, encargado de organizar este concurso, ha confeccionado el interesante programa que damos a continuación:

1.o Parcours de Chasse, para civiles.—Cinco obstáculos de 1.20 m. de alto. Premios: Medalla de oro al primero y segundo.

2.o—Parcours de Chasse, para militares.—Cinco obstáculos de 1.20 m. Premios: Medalla de oro al primero y segundo.

3.o.—Recorrido de saltos, para todo jinete.—Cinco obstáculos 1.40 m. de alto. Premios: Medalla de oro al primero y segundo.

4.o Postillón Race, para todo jinete.—Cinco obstáculos de un metro.— Premio: Medalla de oro al primero.

5.o y 6.o—Concurso para caballos adiestrados a la chilena.— Premios: Medalla de oro al primero en cada prueba.

Como puede verse, los diferentes números de este concurso constituyen una verdadera novedad para esta clase de torneos. El Parcours de Chasse, recorridos de saltos en el que además de las faltas cometidas se toma también en cuenta el tiempo empleado, es una prueba que muy pocas veces se ha incluído en concursos hípicos. El recorrido de saltos a 1.40 m. se presenta por primera vez entre nosotros, hecho éste que basta para poner de relieve el evidente progreso alcanzado por nuestros sportsmen.

Otra prueba muy interesante y de valor práctico para la caballería, es el Postillón Race, consistente en un recorrido de saltos, llevando otro caballo de la brida.

Por último, los concursos para caballos arreglados a la chilena, se incluyen también por primera vez en un torneo hípico en nuestra zona, dándoles así la importancia que merecen, y cooperando con ello a mantener latente el entusiasmo por nuestro caballo criollo, ya que "arreglado a la chilena" es como mejor demuestra sus grandes cualidades.

Como este concurso se efectuará a las 2 y media, la partida de Santiago será en la mañana, para llegar a almorzar a Maipú, donde se servirá el almuerzo en una pintoresca quinta de la localidad.

Las inscripciones, tanto para el almuerzo como también para las diferentes pruebas del concurso, se reciben diariamente en el local del Club Sector Santiago, hasta el Sábado 18 inclusive.

CITACIONES

Citan a sesión:

National Star F. C.—Directorio para hoy, a las 8 1|2, en la imprenta "La Unión".

Anderson F. C.—Junta general para hoy, a las 8 P. M., en Rosas esq. de Capuchinos y para el Domingo en la cancha y hora que designe la Asociación Santiago.

Tucapel F. C.—Junta general para hoy, a las 8 1|2 P. M., en Bascuñán esquina Alameda.

Instituto Nacional.—Junta general para el Viernes en el Club de Estudiantes, a las 5 1|2 P. M.

Borgoño F. C.—Junta general para hoy, a las 9 P. M., en Borgoño 1427.

Morning Star F. C.—Junta general para hoy, a las 9 P. M., en Av. Independencia 306.

Eleuterio Ramírez F. C.—Directorio para hoy, a las 8.30 P. M., en Seminario 663.

Santiago F. C.—Junta general para hoy, en "El Mercurio".

Comercio Unido Infantil F. C.—Junta general extraordinaria para mañana, a las 8 P. M., en el local de costumbre.

Esperanto F. C.— Junta general para hoy, a las 8 P. M., en Cochrane 478.

Quilicura Atlético F. C.— Junta general para hoy, a las 9 P. M., en el local de costumbre.

Loma Blanca F. C.—Junta general para hoy, a las 9 P. M., en los salones de "El Mercurio".

Centro Sportivo Diego Portales.—Cita a junta general para tratar de la fiesta conmemorativa del aniversario para hoy, a las 9 P. M., en los salones de "El Diario Ilustrado".

La Cruz F. C.—Junta general para hoy, a las 8 P. M., en Sazie 2142.

Gimnástico F. C.—Cítase al directorio para el Domingo, a las 10 1|2 de la mañana en "Zig-Zag". Se ruega la asistencia a todos los directores.

BOX

Federación de Box de Chile.— A las 6 1|2 del Lunes celebró sesión la Federación de Box, presidida por don Manuel Mackenna y con asistencia de los señores Amenábar, Aldunate, Clark, Lacourt, Reveco, Tallman, Zañartu, el secretario y el prosecretario. Se dió cuenta de una solicitud de pelea de Abelardo Hévia con Humberto Hernández a efectuarse el Sábado 18 del actual. Se acordó no darle curso, por cuanto ese mismo día se efectuará el beneficio de Rojas.

—El señor Reveco, por encargo de la comisión organizadora, ruega al directorio se permita al boxeador suspendido Indalicio Lillo, efectuar un match con decisión, en esa fiesta. El directorio como una deferencia a Rojas, acuerda acceder a lo solicitado, entendiéndose que el castigo continuará en todas sus partes.

—Se facultó al señor Reveco para que haga uso de la palabra en esta fiesta a nombre de la institución y al señor Pellegrini para que tomara a su cargo la Empresa.

—El señor Clark manifiesta que el boxeador Enrique Rodríguez desea inscribirse en el campeonato pesopluma y que no lo hizo en el momento oportuno por no encontrarse en Santiago. Igualmente expresa que el boxeador Ocampo no tomará parte en el campeonato por encontrarse enfermo, se acordó inscribir a Rodríguez y dar por retirado a Ocampo.

—Ayer se iniciaron las clases de esgrima en la Federación de Box, dirigidas por el profesor señor Jorge Belmar.

Para este curso que funcionará de 5 1|2 a 8 P. M., se reciben inscripciones en la secretaría de la Federación, hasta el 1.o de Junio.

La velada en honor de H. Rojas.—El conocido sportman, don Benjamín Tallman, ha puesto su gimnasio a disposición de Indalicio Lillo y de un grupo de jóvenes de la sociedad curicana que se han trasladado a la capital con el único objeto de atender la preparación de este boxeador, en el cual tienen cifradas grandes espectativas. Sabemos que se han formalizado apuestas de cierta consideración. El entusiasmo de los deportistas de Curicó los ha llevado a preparar un hermoso cinturón que obsequiarán a su campeón si el Sábado próximo logra derribar al temible Downey.

Downey tampoco desatiende su preparación. Trabaja diariamente con Heriberto Rojas, Pino, Donoso y el maestro Pellegrini.

El otro match que también veremos en la fiesta de gala del Teatro Circo Independencia, es tan interesante como el anterior. En él se medirá Floridor Pino, joven boxeador, tal vez el mejor discípulo de H. Rojas, y que ya ha demostrado tener el golpe requerido para hacer dormir a los adversarios; con el conocido Manuel Fuentes. Fuentes ha ganado en los últimos tiempos con la escuela de Dave Mills, lo hemos visto manejarse en forma bien halagadora en sus últimos matchs.

En este encuentro además del interés personal de cada uno de los boxeadores, hará gran juego la antigua rivalidad habida entre los profesores Rojas y Mills, donde cada cual ha de querer lucir al suyo.

Figura también en el programa de la interesante velada la despedida que nuestro popular campeón Sud-Americano hará del ring, donde lo veremos subir, ya no de boxeador, sino de simple particular, renunciando a la carrera que le mereció tantos y tan merecidos aplausos.

De la venta de localidades para esta extraordinaria función se han encargado los señores Tarssetti y Palet.

Sánchez-Candia. — Como hemos anunciado, el Sábado 25 del presente se realizará en el Teatro Circo Independencia un match a 10 rounds entre Manuel Sánchez y Luis Candia.

El interés despertado por el anuncio de este match es justificado, ya que Candia ha demostrado ser un rival peligroso, tanto por la fuerza de sus puños como por evidentes progresos en el arte del boxeo.

Es posible que esa noche hagan su presentación varios pugilistas extranjeros que llegarán a Santiago a comienzos de la próxima semana.

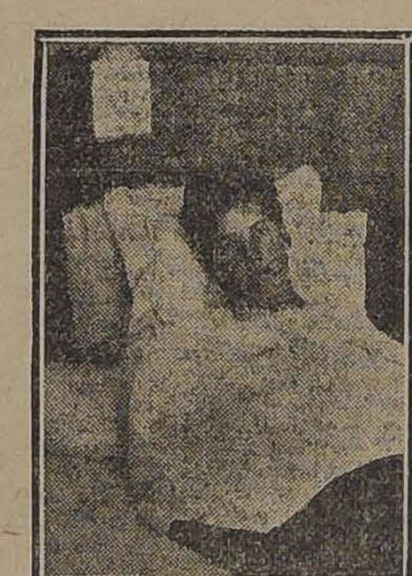
Crónica policial

Ecos del crimen de Rancagua

Se ha presentado a la Cámara un proyecto de ley en favor de las familias de los ex-guardianes de Rancagua, que murieron últimamente en circunstancias que perseguían una banda de foragidos.




Los guardianes Ramón Barrios y Ernesto Gutiérrez, muertos en cumplimiento del deber.

Sargento Oscar Vallejos, herido por los bandidos.

Como un acto de justicia, se propone en dicho proyecto, una pensión anual a favor de las viudas e hijos de los guardianes fallecidos, cuyas fotografías publicamos conjuntamente con las de los heridos.




Guardián Manuel Saldaña, herido en la refriega.

El fraude del petróleo.— Como lo habíamos anunciado, en la tarde de ayer se efectuó en la sala del 2.o Juzgado del Crimen, un careo entre los reos comprometidos en el fraude del petróleo, Carlos Díaz Vial, Oscar Tagle Montt y Clarence Brown.

Interrogado Díaz Vial acerca de su participación en este asunto, ratificó en todas sus partes las declaraciones anteriores, en el sentido de que no le cabía responsabilidad en lo que se refiere a la consumación de la estafa de la Patagonia.

Por su parte, Tagle Montt declaró nuevamente, que toda la actuación que tenía en este asunto, había sido ordenada directamente por Díaz Vial, que era el Gerente de la empresa. El no vendió una acción de la compañía, ni ejecutó jamás un acto oficial, sin que interviniera la acción de aquél.

Finalmente, el reo Brown declaró que para toda la participación que se le atribuye, había también recibido instrucciones de la Gerencia de la empresa, a la cual suponía inspirada por el Directorio de la misma. Agregó que había procedido a cumplir las órdenes de Díaz Vial para producir petróleo falsificado, por ignorar el alcance que podía tener este acto en relación con las leyes del país.

Después de este careo, los reos fueron devueltos, al Pensionado del Salvador el primero, y a la Cárcel los dos últimos.

Es probable que a fines de la presente semana quede cerrado el sumario, que irá en seguida en vista al Promotor Fiscal de turno, para que se pronuncie sobre la sentencia que debe recaer sobre aquél.

Circulación de monedas falsas.—Han principiado nuevamente a circular monedas falsas, cuyo origen se ignora.

En la tarde de anteayer se presentó Ricardo Vázquez Muñoz al almacén de Juan Silva Ferrada, a comprar una cajetilla de cigarros y al ir a pagarla, lo hizo con un peso falsificado. La misma operación la repitió poco después en un negocio vecino al anterior.

La 6.a Comisaría, por otra parte, puso a disposición del Juzgado del Crimen de turno, a los individuos Ramón Oteiza Pérez y Rufino Reyes Valenzuela, por haberlos sorprendido haciendo circular monedas falsas de a 1 peso.

En poder de algunos de los detenidos se han encontrado varias monedas de la misma calidad; pero hasta el momento, como dijimos, no se ha podido averiguar el origen de la falsificación.

Abuso de confianza.—Don [illegible] Schletterbeck comisionó anteayer al conductor de la carretela número 366 para que retirara de la Estación Central un cajón con mercaderías avaluadas en $ 400, que venía consignado a su nombre.

El carretelero, cumpliendo su encargo, procedió a retirar las mercaderías confiadas a su custodia, pero, con tan mala suerte para el destinatario, que hasta la fecha no ha sido posible averiguar lo que ha hecho con ellas.

Muchachos precoces.— Manuel y Luis A. Díaz Márquez, de 1[illegible] y [illegible] años de edad, respectivamente, fueron conducidos a la Comisaría por promover desórdenes en la vía pública.

En los momentos en que se procedió a su detención, los precoces muchachos se dedicaban nada menos que a turbar el sueño del Presidente de la República, con gritos destemplados y palabras soeces que prorrumpían frente al Palacio de la Moneda.

No contentos con ésto, los aprehendidos, injuriaron gravemente al guardián, a quien trataron también de intimidar con amenazas de golpes.

Abusando de la amistad.—[illegible] Mercedes Disly Lorne invitó anoche a Miguel Bravo a pasar un rato de amistad en su casa-habitación.

En un momento de descuido de la dueña de casa, el invitado, pasando por sobre todas las reglas de cortesía, le rompió un cajón de la cómoda y le robó tres anillos con brillantes y otras piedras, y 150 pesos en dinero.

El cuervo huyó con el producto de su robo.

Robos.—Como a las 5 A. M. del Martes, en circunstancias que Mauricio Martínez Espinosa, se encontraba ausente de su domicilio, unos cuantos rateros se aprovecharon de la ocasión y le robaron de su casa cinco cortes de casimires avaluados en 250 pesos.

—Heriberto Aguilera, sujeto tranquilo y sin vicios, pero que a veces gusta de ratos de alegría, tuvo la mala ocurrencia de embriagarse en la noche del Martes. En estas circunstancias, llamó al cochero de la victoria número 918, Manuel [illegible] teros Ulloa, para que lo condujera a su domicilio.

Desgraciadamente, el conductor salió tan pícaro, que en el camino subieron dos desconocidos y con complicidad de aquél, le despojaron de un reloj y cadena de oro, un prendedor del mismo metal y de una cartera con dinero.

Abandono de hogar.—Los abandonos de hogar continúan como en los mejores tiempos de su [illegible].

Ayer le tocó el turno a [illegible] Salazar Torres, de 20 años de edad, que huyó de la casa de su tía, cediendo a los requiebros de un [illegible] de su pichón.

Agresión.—Manuel Lagos [illegible] coso fué detenido a petición de José Andaur Contreras, quien lo acusó de haberle dado golpes con los pies y con las manos, ocasionándole la fractura de una costilla del lado izquierdo.

En presencia de la justicia, Lagos confesó su delito, pero dijo que lo había hecho en defensa de su persona.

Reos ingresados.— Las diversas Comisarías de Santiago aprehendieron durante las últimas veinticuatro horas a 121 reos, de los cuales [illegible] lo son por ebriedad, 26 por vagancia y el resto por diferentes delitos.

A la Morgue.—A la Morgue fué remitido el cadáver de José del [illegible] Palomino Céspedes, asesinado de una puñalada en el cuello que le infirió su hermano Manuel Antonio en el lugar denominado El Guanaco.

SOCIABILIDAD OBRERA

Manifestación al diputado don Luis M. Concha.— Espléndido resultó el lunch que el Directorio de la Sociedad 18 de Septiembre, ofreció el Domingo último en honor del diputado señor Luis M. Concha por haber obtenido una subvención de $ 1,200 anuales a favor de la Escuela Nocturna Juan de Dios Bravo.

Ofreció la manifestación el señor Rafael Carranza y contestó el señor Concha.

Hablaron además los señores José Luis Salinas y Carlos M. Briceño.

Terminado el lunch, se siguió un baile social en que tomaron parte las familias de los directores.

Sociedad de Artesanos La Unión. —Esta institución efectuará próximamente una velada literario-musical con el concurso de los principales artistas aficionados del elemento obrero de Santiago.

El objeto de esta fiesta es reunir fondos para hacer algunos arreglos importantes en el frente del edificio social.

Sociedad Mutual de Comerciantes. —El Directorio de esta institución está citada a sesión ordinaria para hoy Jueves a las 4 P. M.

—El banquete que se prepara a fin de celebrar el aniversario social, se efectuará el 21 del presente.

Casa del Pueblo.— El Domingo 19 del presente efectuará esta institución una velada literario-musical a beneficio de sus fondos sociales.

La velada tendrá lugar en el teatro de la Federación de Zapateros.

El cuadro que dirige el primer actor señor R. Contreras, pondrá en escena el drama "La Voz del Abismo".

Habrá números de canto, música y declamación.

Unión de los Tipógrafos — Junta general extraordinaria, continuación, en 12 de Mayo.— Presidió don J. L. Pacheco, actuando de secretarios los señores Goicolea y Rosas F., habiendo concurrido un regular número de asociados.

Se dió cuenta:

El señor presidente de haber visitado al consocio honorario don Manuel Jesús Mejía, en San Bernardo, quien se encuentra bastante restablecido; aprobada por unanimidad, quedando autorizado para visitarlo lo más a menudo posible.

De haber despachado subsidios y medicinas a otros consocios enfermos.

Incidentes.— Acuerdos:

En vista del informe del abogado de la institución don L. M. Concha que opina que en las juntas extraordinarias no deben tratarse de otras materias que las anunciadas para ellas, se acordó suprimir esta hora de las futuras.

Contestar a la Sociedad de Matronas agradeciendo la invitación al banquete de fusión, por no haber podido concurrir.

Orden del día.— Capítulo de la jubilación.— Votada la idea fundamental de la presentación hecha por un grupo de consocios, en votación nominal, resultó aprobada por 1 voto de mayoría. Votaron por la negativa los señores Vargas T., Ramírez G., Céspedes, Cuevas, Aravena, Baillón, Zorrilla, Ruiz, Calderón, Goicolea. Votaron a favor: Rosas R., Reyes V., Rodríguez R., Ramírez J., Rosas F., Pacheco E., Muñoz A., Núñez J., Briceño M., Gutiérrez M., Pacheco J. L.

En vista del resultado de la votación, se procedió a nombrar la siguiente comisión que estudiará detenidamente la materia: señores Marcial Barrera, Naclanceno Muñoz, Genaro Núñez, Florencio Rosas O., Edmundo Pacheco.

A continuación el señor León Baillón propone a la Junta General que sería muy conveniente que ahora que se están reformando los estatutos modernamente, proceda a insertar en los reglamentos una serie de disposiciones que figuran en los Estatutos y que podrían estar perfectamente en los primeros.

Así se acordó, designándose para hacer este trabajo a la misma comisión nombrada antes, integrada por el señor Baillón, debiendo presentar este último informe en la junta del 26 de Mayo.

Sociedad de Obstetricia Unión y Progreso.— Para hoy Jueves a las 3.30 P. M. está citada esta institución a una importante asamblea general para su unificación definitiva.

Legión Reservistas de Chile.— Para el Domingo 19 del presente está citada a junta general esta institución, a las 9 P. M., en el local de costumbre.

—Las tarjetas para el banquete que se verificará el 21 del actual, con motivo del tercer aniversario de la sociedad, se expenden en Santa Mónica número 2167 y Nataniel 526, casita 9.

Delegación del Carro Fúnebre.— Los delegados de esta institución están citados para hoy a las 8 P. M. a fin de tratar el balance de tesorería, de las sociedades nuevas, del carro y elegir presidente y secretario.

S. M. Bernardo O'Higgins.—En la última sesión del directorio de esta sociedad se aceptaron como socios a los señores Miguel Toledo y Manuel Urzúa.

—El directorio está citado para hoy a sesión ordinaria en el local y a la hora de costumbre.

Sociedad Manuel Rodríguez.—Desde hoy Jueves hasta el Sábado inclusive se constituirán en sesión permanente todas las noches, el directorio de la institución y la comisión de fiestas.

He aquí el programa completo de los diferentes actos que se realizarán con motivo de cumplir la sociedad el próximo 21 de Mayo, 25 años de vida.

Domingo 19, a las 9 A. M.—Recepción en la Estación Central de los F.F. C.C. a la delegación de la Sociedad La Fraternidad de Valdivia.

12 M.—Almuerzo ofrecido por el directorio a la misma delegación en el Restaurant del Cerro Santa Lucía.

9 P. M.—Velada literario-musical en el Teatro del Conservatorio Nacional de Música.

Lunes 20.—9 P. M.—Baile social en los salones de la sociedad.

Martes 21.—10 A. M.—Visita a los socios enfermos.

12 M.—Almuerzo ofrecido por el presidente de la sociedad a las delegaciones de provincias.

4 P. M.—Sesión solemne y entrega de un objeto conmemorativo del Centro de Alumnos y Ex-Alumnos de la Escuela Nocturna Exequiel Vilches y firma de un acta conmemorativa.

8 P. M.—Banquete social en honor de las delegaciones de sociedades amigas y de los socios señores Zenón Torrealba, Vicente Adrián y Juan B. Martínez por su investidura parlamentaria.

Sociedad de Matronas.—Para hoy, a las 3 1|2 P. M., está citada esta institución a junta general en la Sociedad Médica para tratar de la votación del nuevo directorio de las sociedades fusionadas.

Unión de Peluqueros.—El directorio de esta institución está citado a sesión para hoy, a las 9 P. M.

Sindicato de Chauffeurs.—El 14 del presente se reunió la comisión escrutadora de este sindicato, compuesta de los señores Manuel Calderón, Eudoro Astorga, Manuel Canales, Clodomiro Carvacho y Antonio Báros, y tomó los siguientes acuerdos:

Constituir la mesa.—Presidente C. Carvacho; secretario, A. Báros; comisario, Eudoro Astorga; vocales, M. Calderón, M. Canales.

Convocar a elección del 20 al 25 y efectuar la elección desde el 25 al 31 del presente de 9 1|2 a 10 1|2 P. M. inclusive efectuando el escrutinio diario terminada la hora de votación.

Sociedad de Socorros Mutuos Liga del Trabajo.— Esta institución, con motivo del duelo que ha sufrido su director, Iltmo Obispo de Dodona Monseñor Rafael Edwards, por el fallecimiento de su señor padre don Eduardo Edwards G., acordó suspender las fiestas del aniversario social para el Sábado 8 y Domingo 9 de Junio.

Resistencia de Pintores.—Esta institución cita para hoy en 10 de Julio 1667, a las 8 P. M., a los siguientes señores: M. Sánchez, M. Berríos, H. Vidal, J. Fernández, C. Salinas y N. Maturana.

—El directorio deberá reunirse mañana Viernes.

Unión Federal Chilena.— Con todo entusiasmo prepara la Comisión de Fiestas de esta institución, el beneficio que se dará en breve para ayudar al señor Angel 2.o Devoto que ha caído en desgracia por defender los intereses de la colectividad obrera.

CENTROS FILARMONICOS

Centro Recreativo El Ideal.—Esta noche dará comienzo a las 9 la clase instructiva de esta institución.

De 10 a 12 P. M. tendrá lugar la clase de tertulia, a la cual se invita especialmente a la Sociedad Luz y Progreso.

Centro Recreativo Rogelio Ugarte. —Este Centro celebrará junta general hoy a las 8.45 P. M.

Después de la junta habrá clase instructiva.

Centro Recreativo La Ilustración. —Tendrá clase instructiva hoy a las 8 y media P. M.

Centro Familiar La Alondra.—Castro 308 (altos).—Este Centro ha acordado no admitir a las clases instructivas a ningún socio que no esté al día en sus cuotas. El socio que no dé cumplimiento a este acuerdo durante el plazo de dos meses, no tendrá derecho ni a los bailes-tertulia, quedando de hecho borrado de los registros del Centro. Estos acuerdos comenzarán a regir desde el Miércoles 22 del corriente.

Academia de Baile La Santiago.— Hoy a las 9.30 P. M. llevará a efecto esta Academia un baile extraordinario.

Centro Instructivo y Recreo Matte Gormaz.—Hoy a las 8.30 P. M. están citados a reunión en San Isidro N.o 1484, todos los accionistas de este Centro.

Se tratará la reorganización o liquidación de la institución.

TRIBUNALES

CORTE SUPREMA

Movimiento habido en 15 de Mayo de 1918

TRIBUNAL PLENO

1 Soto con Municipalidad de Santa Luisa, conf. resol. apel.; 2 Sagas y Co. quiebra, id.; 3 Avila con Badilla, id.

Las demás no vistas.

Fallada en cuenta:

Recusación Dussaillant Hnos. contra señores Ministros Herrera y Figueroa, sin lugar.

CORTE DE APELACIONES

Primera Sala

1 Agregada contra Ibarra y otros, confir.

De tabla:

1 Tirapegui, aprob. partición, confir.; 2 Vaunini y otro c. Jeanront, (su suc.) id.; 3 Ovalle c. Martín, revoc.; 4 Masbran c. Aravena, confir.

No vistas las demás.

Alegaron: A. D. Nicanor Elgueta revoc.

1 T. D. Alberto Donoso G., confir.; 2 don Eduardo Opazo c. doña Matilde Throup; 3 don Alfredo Mesa C., revoc.; 4 don Galvarino Gallardo N. c. don Guillermo Celedón.

Segunda Sala

1 E. Alcalde c. Edmundo Varela, confirmada; 2 E. Alcalde c. Edmundo Varela, revocada; 3 Onofre Cartagena, diligencia, acuerdo; 4 W. Gontault c. Pedro Luis Villegas, confirmada; 5 Blanca Ages Chavez c. R. Ramírez, confirmada; 6 S. Zamora c. J. Ig. Salinas, revocada.

No vistas las demás.

Fallada de acuerdo:

Contra Manuel J. Sánchez y otros, conf. con decl.

Joaquín Pinto S. c. Comp. Lautaro, confirmado.

Alfredo Pinto y otros c. Amelia Arcos, revocada.

Alegaron:

En la 1.a don Francisco Fabres, confirmando; en la 2.a don Francisco Fabres, revocando; en la 3.a don A. Labra c. rev. c. don Emilio Tagle R.; en la 4.a don H. A. Lazo y otro c. don O. Hevia; en la 5.a don P. Urzúa, confirmando; en la 6.a don C. Valdovinos, revocando.

Fallada agregada:

Contra Luis Cortés y otros, revocada.

Contra José Cachal y otros, aprobada, y alegó don Manuel Cabezón D. por la consulta.

Tercera Sala

1 Fabres c. Bco. Gadr. Valores, susp.; 2 Cía. Lautaro c. Fisco, id.; 3 Mana c. Comunidad del Dtor. del Desierto, id.; 4 Larraín c. Wohlrath, sin ulgar; 5 Dunoguier y otro c. Iturra, confir.; 6 Gallegos c. Cía. Seguro "La Santiago", susp.; 7 Fisco c. Cortés, id.; 8 Riesco c. Ansaldo y Cía., id.; 9 Toro c. Jiménez y Cía., confir.; 10 Fisco c. Villalonga, aprob.; 11 Santelices c. Lapiechade, confir.; 12 Fisco c. Hnowles y Foster y otro, confir.; 13 Lillero c. Atienza, susp.; 14 Id. c. id., susp.; 15 Olivares c. Díaz, acuerdo.

No vistas las demás.

Alegaron: 5 don Miguel Calvo c. don Humberto Luco; 4 don Octavio Reyes del R. c. Guillermo Rossel; 9 don Armando Labra, confirm.; 15 don Julio Salina c. don Néstor Casanova F.

Cuarta Sala

1 Valdés Cuevas c. Banco Nacional, sin tribunal; 2 Guzmán c. Guzmán, acuerdo; 3 Grez c. Solís, acuerdo.

Agregada:

Contra Manuel Briones, confirmada.

Fernández c. Bruce, revoc.

Contra Alejandro Yasigi, confirmada.

Contra Domingo Etcheverry y otro.

Alegaron: continúa la 10 de ayer y alegaron los abogados nombrados; en la 2.a don Franklin Otero c. don Sótero Gundián; en la 3.a don Manuel González c. don Domingo Silva R.; en la agregada don Alfredo Urzúa U.



Informaciones Comerciales, Industriales y Agrícolas

SANTIAGO 15 MAYO DE 1918

CAMBIO

El Banco de Chile ha fijado ayer los siguientes cambios:

d/v	Londres	París
90	16 3/16 £ $ 14.82.63	1.82 3/4 1 fr. $ 0.54.71
60	16 1/8 1 £ $ 14.88.37	1.82 1 fr. $ 0.54.94
30	16 1/16 1 £ $ 14.94.16	1.81 1/2 1 fr. $ 0.55.09
3	16 1 £ $ 15.00.00	1.80 3/4 fr. $ 0.55.32

N. York—1 dolar $ 3.15
1 Nac. Arg. $ 1.45 3/4

El Banco Español de Chile fijó ayer los siguientes cambios sobre las plazas que se indican:

Plazas	90 d/v	v
Londres...	16 3/16	16
París.......	182	180
Madrid.....	111 1/4	110
New York		3.15 1/4

Una peseta al cambio de 111 1/4 vale $ 0.89.88 y al cambio de 110 vale $ 0.90.90.

REVISTA BURSATIL

Acciones de Bancos, Sociedades Mineras, Salitreras, Ganaderas y Agrícolas, Petrolíferas, Industriales, Compañías de Seguros, Bonos, Valor de Metales, Ferias, Matadero, etc.

SITUACION GENERAL DEL MERCADO

El movimiento de las transacciones como asimismo el valor efectivo de éstas fué casi igual al día precedente tanto en acciones como en bonos.

En los títulos de sociedades, hubo actividad en Llallagua, Antofagasta y Caylloma que figuran con 8,060, 1,401 y 1,856 acciones vendidas, respectivamente.

Tendencia

Tanto en el mercado de acciones como en el de bonos, predominó franca tendencia a la baja.

Acciones que bajaron

Bancos.—Chile de 189 a 187 3|4.

Ganaderas.—Chile y Argentina de 8 3|4 a 8 1|4.

Mineras.—Totoral de 8 3|4 a 8 1|2, Gatico de 13 3|4 a 12 1|2, Disputada de 10 1|4 a 10.

Salitreras.—Antofagasta de 114 3|4 a 114 1|2.

Industriales. — Gas de 103 1|2 a 102 1|2, San Bernardo de 106 a 105.

Acciones que subieron

Bancos.—Nacional de 45 a 45 1|2.

Mineras.—Llallagua de 247 1|4 a 256 1|2, San José Oruro A de 2 1|2 a 3.

Industriales. — Viña de 77 3|4 a 78 1|4, Tabacos de 48 a 48 1|2.

TRANSACCIONES, OFERTAS Y DEMANDAS

Bancos

Chile.—Bajaron. Vendieron 115 a 188, quedando oferta de venta a 187 3|4 por 50 acciones.

Nacional.—Subieron. Hubo comprador por 200 a 45 1|2 y vendedor a 46.

Español.—Vendieron 120 a 145, quedando vendedores así.

Santiago. — Ofrecieron vender a 136 1|2.

Hipotecario.—Pidieron 3 acciones a 513.

Francés.—Propusieron vender 100 a 38.

Sociedades mineras

Llallagua.—Subieron. Nuevamente presentaron estas acciones fluctuaciones bruscas. Abrió el mercado con operaciones a 250 para Junio 6, para subir al final de la primera rueda a 251. Momentos después de terminada ésta subieron en forma rapidísima hasta 269 para bajar con igual facilidad a 258 1|2 y reaccionar en seguida a 262. En la segunda rueda las acciones estuvieron firmes pero con escasas variaciones, debido en gran parte al remate de un buen lote de acciones. La explicación del alza de la mañana, parece se debió a que un corredor de ésta que se hallaba en Valparaíso compró allá lotes de importancia.

Se vendieron en rueda las siguientes partidas: 3,000 a 260 1|2, 1,400 a 250, 100 a 249, 300 a 249 1|4, 1,000 a 249 3|4, 100 a 250 1|2, 1,100 a 260 y 500 a 259 para Junio 6; y para Mayo 23, 100 a 248 1|2, 50 a 256, 10 a 253. Después de rueda se mantuvieron alrededor de 259 para Junio 6, bajando momentos antes de cerrar el mercado a 254, para reacionar a última hora a 258, precio al que se efectuaron ventas y quedaron compradores.

Gatico.—Se vendieron en remate 100 a 12 1|2 para Mayo 23.

Caylloma.—Vendieron 100 a 12 1|2, 1,500 a 10 1|2 para Mayo 23 y 356 a 10 1|2 al contado.

Colquiri.—En venta privada se colocaron 500 a 3 para Mayo 23.

Oruro.—Ofrecieron vender 100 a 21 para Mayo 23.

Disputada.—Bajaron. Colocaron 100 a 10 1|2 y 100 a 10.

Totoral.—Bajaron. Ofrecieron vender 100 a 8 1|2.

San José Oruro A. — Ventas por 2,100 a 3.

Sociedades salitreras

Antofagasta.—Bajaron. Hubo las siguientes operaciones: 176 a 115 1|2, 25 a 116 al contado; 500 a 115 3|4, 100 a 115 1|2, 100 a 115 para Mayo 23; 200 a 116 3|4 y 300 a 116 1|2 para Junio 6, quedando en rueda pedidos a 116 y vendedores a 116 3|4. A última hora quedaron vendedores a 116 y compradores a 115 1|2 para la última fecha.

Loa.—Propusieron comprar 50 a 37, quedando vendedor a igual precio por 105.

Sociedades ganaderas

Fuego.—Hubo comprador a 71.

Chile y Argentina.—Bajaron. Se vendieron en Valparaíso a 8 1|4.

Sociedades industriales

Gas. — Bajaron. Ventas por 107 a 103 y 10 a 102 1|2, quedó comprador a este último precio.

Laboratorio Chile. — Solicitaron comprar 10 a 86.

Viña.—Subieron. Transacción de 39 a 77 y comprador por 100 a 78 y vendedor a 78 3|4.

Telégrafo Comercial.—Venta de 25 acciones a 34 1|2, quedó demanda de 50 a 33 1|2 y vendedor de 100 a 35.

Tabacos.—Subieron Colocaron 200 a 48 1|2, quedando pedidos así.

San Bernardo.—Bajaron. Vendieron 5 a 105.

Shoe Factory.—Hubo vendedor de 100 a 124.

Compañías de seguros

La Americana.—Comprador por 50 acciones a 200.

Bonos

Caja 8o|o-1o|o.—Bajaron. Se vendieron 100.800 a 96 1|2, 3.700 a 96 3|4 año 1913 y 20,000 a 96 1|4, quedó oferta de venta a este precio y comprador a 96.

Caja 8o|o.—Colocaron 200 a 96 1|2.

Caja 7o|o-1o|o. — Solicitaron comprar a 88 y ofrecieron vender a 88 1|2.

Caja 6o|o-1o|o.—Se vendieron 32,000 a 83 y 200 a 84, quedó oferta de vender a 83.

Hipotecario 8o|o-1o|o.—Bajaron. Hubo transacciones de 6.000 a 91 1|2 y 26,000 a 91 1|4, quedó vendedor a 91 1|2.

Hipotecario 8o|o.—Vendieron 1,000 a 91 3|4.

Garantizador 8o|o-1o|o. — Bajaron. Se colocaron 23,000, quedaron pedidos a este precio y vendedor a 83.

Municipalidad. Privilegiados de Diciembre.—Operación de 3,000 a 85 y comprador así.

BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO

Primera rueda

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso recibido ayer en esta Bolsa de Comercio, a las 12.45 P. M.

300 Banco Español, 145.
400 Antofagasta, Mayo 23, 115 1|2.
400 Antofagasta, Mayo 23, 115 3|4.
500 Antofagasta, Junio 6, 116 1|4.
200 Antofagasta, Junio 6, 116.
700 Antofagasta, Mayo 23, 116.
100 Llallagua, Mayo 23, 248.
60 Fuegos, 70.
500 Llallagua, Junio 6, 249.
1100 Llallagua, Junio 6, 250.
800 Llallagua, Junio 6, 251.
1000 Llallagua, Mayo 23, 250.
700 Llallagua, Junio 6, 250 3|4.
100 Llallagua, Junio 6, 251 1|2.
300 Llallagua, Mayo 23, 250 1|4.

Oro

Vendedores, 57. Compradores, 56.90.

Letras

Vendedores, 16 27|32. Compradores, 16 7|8.

Segunda rueda

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso recibido hoy en esta Bolsa de Comercio a las 3.13 P. M.

400 Tabacos, 48.
600 Chile Argentina, 8 1|4.
200 Antofagasta, Mayo 23, 116 1|2.
300 Viñas, Mayo 23, 78.
500 Llallagua, Junio 6, 260.
600 Llallagua, Junio 6, 260 1|2.
2900 Llallagua, Junio 6, 261.
400 Llallagua, Mayo 25, 259 1|2.
1200 Antofagasta, Junio 6, 116 1|2.
1000 Llallagua, Junio 6, 260 1|2.
100 San José Oruro, 2 3|4.
50 Viñas, 79.
1000 Llallagua, Junio 6, 259 1|2.

Oro

Vendedores, 59. Compradores, 58.50.

Letras

Vendedores, 16 7|32. Compradores, 16 1|4.

ACCIONES Y BONOS
COTIZACIONES DE ULTIMA HORA

ACCIONES DE BANCOS

	Valor pagado	Precio actual
Banco de Chile	$ 100	$ 187¾
Banco Español de Chile	100	145
Banco Nacional	20	45½
Banco Santiago	100	135
Banco Popular	100	121
Banco Unión Comercial	20	8
Bco. Hipot. de Chile	200	513
Banco Chileno Garantizador de Valores	100	100
Banco Francés		38
Banco Italiano	20	4½
Banco Curicó		128

SOCIEDADES MINERAS

Tierra del Fuego	£ 1	72½
Chile Argentina	1	8¼
Ñuble y Rupanco	$ 20	39
Gente Grande	£ 1	70
Laguna Blanca	1	75
Agrícola de Vallenar	$ 20	
Aysen	£ 1	60

SOCIEDADES GANADERAS

Llallagua	£ 1	256½
Opioca	1	75
Totoral	$ 10	8½
Gatico	£ 1	12½
Oruro	$ 20	21
Ouranilahue	100	158
Lota y Coronel	£ 10	600½
Monte Blanco	1	3½
Colquiri	$ 5	3
S. José de Oruro serie A.	£ 1	3
S. José de Oruro serie B.	1	1
Caylloma	sh 5	10½
Las Vacas	$ 50	5½
Pintados	33	4½
Victoria de Lebu	10	8¼
San Bartolo	20	8½
Antequera	£ 1	1¼
Poderosa de Collahuasi	" 5	50
Carbonífera Mañi	$ 50	95
Disputada	$ 25	10

SOCIEDADES SALITRERAS

Antofagasta	$ 25	114½
Loa	£ 5	37
El Boquete	5	50
Agua Santa	5	140
Lastenia	1	16½
La Unión	$ 20	8¾
Castilla	20	16¼
Perseverancia	20	15¼

SOCIEDADES INDUSTRIALES

Cños. de Gas de Santiago	$ 50	102½
Gas de Valparaíso	50	82
Soc. Austral de Maderas	£ 1	1½
Laboratorio Chile	$ 25	86
Electricidad Industrial	20	101
Ref. Az. de V. del Mar	£ 1	78¼
Azucarera de Penco	1	135
Gas Acetileno	$ 50	10
Fábrica de Tejidos	100	173
Maderas Malvoa	20	12½
Chilena de Tabacos	20	48½
Cervecerías Unidas	100	280
Buques y Maderas	50	40
Molinera El Globo	100	43
Cemento El Melón	£ 1	90
Fábricas Unidas Catres	$ 100	75
Transportes Unidos		43
Mercado de la Vega	100	100
Manufacturera de Tejidos		115
Feria Izquierdo	150	86

COMPAÑIAS DE SEGUROS

La Germania	$ 25	29
La Nacional	25	610
La América	25	9
La Americana	100	200
La Comercial	50	124
La Española	10	220
La Unión Chilena	50	650
La Italia	100	2.0
La Internacional	25	100
La Central	25	43
La Francesa	50	120
La Nueva España	75	105
La Alemana	75	190
La Chilena Consolidada	25	50
La Alianza Chilena	25	48
La Franco Chilena	20	34
La Santiago	50	190
La Mapocho	60	110
La Araucania	25	50
La Iberia	62½	66½
La Unión Nacional	60	69

SOCIEDADES PETROLIFERAS

Petróleos del Pacífico	10	0.70
Sud-Americ. de Petróleos	2	0.35
Pacífico Liberadas		2
Patagonia Consolidada		0.60

SOCIEDADES DIVERSAS

Bolsa de Comercio	1,250	70,000
Club Hípico	500	7,500
Hipódromo Chile	500	950
C. S. A. de Vapores	100	770
F. C. E. San Bernardo	100	105½
Telégrafo Comercial	25	35
Telégrafo Nacional	20	16
Tattersall	100	135

BONOS

Caja 6-1 (30 ab. y 31 octubre)	83
Caja 6-2 (30 en. y 31 octubre)	82½
Caja 7-1 (30 en. y 31 junio)	88½
Caja 7-2 (15 en. y 15 junio)	88½
Caja 8-1 (30 ju. y 31 diciem.)	96½
Caja 8-2 (30 ju. y 31 diciem.)	95½
Garant. 6 (30 ju. y 31 diciem.)	75
Garant. 7 (30 ju. y 31 diciem.)	77
Garant. 8 (30 ju. y 31 diciem.)	82½
Hip. 7-1 (30 m. y 30 spt.)	88
Hip. 7-2 ma. 30 sept.	88
Hip. 8-2 ma. 31 sept.	91½
Hip. 8-1 (31 ma. y 31 sept.)	91½
Hip. V. 8-1 (30 ju. y 31 diciem.)	91
Municipalidad 8 (Privilegia.) Abril	94½
Municipalidad 8 (Privilegia.)	85½
Caja £ 5%	92
Municipalidad (Privilegia) Dibre	85

COTIZACIONES DE ESTAÑO

Según el cablegrama de Londres fueron de £ 367 al contado y otro tanto a plazo, precios inferiores en £ 3 al del precedente.

SALITRE

El mercado sigue mejorando.

Ordinario Mayo, 11 venta y compra.

Refinado Mayo, 11-6, venta y compra.

BOLSA DE PRODUCTOS

SANTIAGO

Operaciones efectuadas en la rueda de hoy

Todos los precios son por quintal métrico, con saco, salvo estipulación contraria.

Ofertas y demandas

Cebada.— Comprador forrajera a $ 12.20, en Santiago.

Frejoles.— Vendedor caballeros a 50.

Vendedor bayos chicos, a 38.50.

Vendedor bayos grandes, a 47.

Vendedor burros, a 37, en Talca.

Vendedor Pallares, a 48.

Papas.— Comprador amarillas a 12.50, en estación.

Transacciones registradas

Trigo blanco.— 3,000 sacos del centro, a 25.75, en bodega Santiago.

1,122 sacos del centro, a 25.75, en bodega Santiago.

1,200 sacos del centro, a 23.50, sin saco, en Providencia. (Fijación de ayer).

400 sacos de trigo blanco del centro, según muestra a 25, en bodega Santiago.

Trigo candeal.—100 sacos para semilla, a 31, en Santiago.

300 sacos corrientes, a 22, en carro Alameda.

30 sacos para semilla, a 31, en bodega Santiago.

Trébol.— 9 quintales para semilla, a 239.12, en Colchagua.

Pasto.— 215 fardos 2.o corte, a 7.30, en bodega Santiago.

Papas.— 400 sacos papas amarillas a 13, en Requínoa.

Trigo blanco del centro

Precio oficial: 23.50 los 100 kilos, sin saco, en Providencia.

Santiago, 15 de Mayo de 1918.

REVISTA SEMANAL

De la Feria de Productos Agrícolas de los señores Eugenio Larraín Bulnes y Cía.

Precios pagados por los artículos que a continuación se expresan, en el remate semanal verificado el Martes 14 de Mayo de 1918:

Nota.—Los precios de venta incluyen el envase del artículo.

Afrecho, los 46 kilos, de 3.70 a 4.10.

Carbón espino, corriente, el saco, de 8.50 a 8.60.

Carbón blanco, de la frontera, el saco, a 3.60.

Castañas, los 100 kilos, de 16 a 18.50.

Cebada del país, corriente, los 100 kilos, de 11.40 a 11.80.

Cebada del país, forrajera, sucia, los 100 kilos, a 9.80.

Ciruelas secas, chicas, los 100 kilos, a 43.50.

Frejoles, los 100 kilos, como sigue:

Coscorrones, primera clase, a 50.50.

Coscorrones, corrientes, de 41.80 a 47.50.

Triguitos, primera clase, a 46.50.

Caballeros, segunda clase, de 40 a 43.

Milagros, corrientes, de 40 a 42.50.

Burritos, primera clase, a 39.80.

Burritos, corrientes, de 37.20 a 38.30.

Bayos regulares, corrientes, de 37 a 38.

Manteca, corrientes, a 35.60.

Caballeros, viejos, de 31 a 34.

Bayos chicos, corrientes, a 33.

Caballeros, malos, a 22.

Bayos grandes, viejos, a 19.50.

Coscorrones, muy viejos, a 15.

Burritos, muy viejos, a 7.

Garbanzos regulares, corrientes, los 100 kilos, de 40 a 43.

Granzas de trigo candeal, corrientes, los 100 kilos, de 13 a 14.

Granzas de trigo blanco, corrientes, los 100 kilos, de 10 a 12.

Granzas de trigo blanco, con avena, los 100 kilos, a 7.50.

Leña hualo, corriente, la carga, a 15.

Maíz amarillo, primera clase, los 100 kilos, de 21.40 a 21.90.

Maíz amarillo, corriente, los 100 kilos, de 21 a 21.20.

Maíz colorado, primera clase, los 100 kilos, a 21.

Mantequilla fresca, primera clase, los 46 kilos, como sigue:

Cajitas, Los Lingues, J. F. L., a 252.

Block, Puente Alto, D. F., de 200 a 247.

Block, El Principal, C. I., de 237 a 239.

Block, Hacienda Campusano, J. S. S., de 220 a 230.

Cajitas, Nancagua, G. L. P., de 200 a 230.

Cajitas, Guitro, A. L. A., a 205.

Cajitas, Requínoa, A. L. A., a 200.

Block, distintas haciendas, de 195 a 200.

Cajitas, Melipilla, A. C. M., a 170.

Vejigas, San Fernando, J. B., segunda clase, a 130.

Block, añeja, F. H., a 100.

Miel abejas, corriente, los 100 kilos, a 128.

Paja capotillo, el fardo, a 2.

Paja capotillo, la coliza, de 0.60 a 0.70.

Papas blancas cazuela, los 100 kilos, de 14.20 a 15.

Papas amarillas, los 100 kilos, de 13 a 14.80.

Papas blancas, los 100 kilos, a 14.50.

Papas semillón, amarillas, los 100 kilos, de 10 a 11.

Papas semillón, coloradas, los 100 kilos, a 10.50.

Papas semillón, blancas, el saco, a 7.00.

Pasto segundo corte, los 100 kilos, de 7.40 a 7.50.

Pasto tercer corte, los 100 kilos, a 6.50.

Pasto segundo corte, la coliza, a 2.65.

Pasto segundo corte, en rama, la coliza, a 2.20.

Quesos, los 46 kilos, cuyas cantidades y clases son las siguientes:

20, Melipilla, G. D., a 112.
15, Cunaco, I. V. V., a 108.
13, Chimbarongo, L. G., a 102.50.
12, Chimbarongo, L. G., a 102.
20, La Patagüilla, B. R., a 101.50.
20, Quinta, V. F. M., a 99.50.
10, Quinta, V. F. M., a 99.
13, Quinta, C. P., a 99.
20, Quinta, V. F. M., a 97.50.
16, Quinta, V. F. M., a 97.
8, El Porvenir, M. Hnos., a 97.
8, El Porvenir, M. Hnos., a 95.50.
19, Fundo María Pinto, M. Hnos., a 95.50.
8, Lo Ovalle, J. N. V., a 95.50.
36, Lo Bustamante, J. L. B., a 95.
8, El Porvenir, M. Hnos., a 95.
31, Quinta, J. P., a 95.
35, Quinta, V. F. M., a 94.50.
18, Lo Ovalle, J. N. V., a 94.
12, Santiago, a 90.
5, Santiago, a 80.
15, Teno, Q. A. D., a 80.
10, Codao, E. P. A., a 80.
14, Rosario, F. S., a 80.
10, Rosario, J. F., a 80.
22, San Javier, A. F. P., a 80.
10, Doñigüe, R. V. J., a 80.
9, San Roque, M. F. Z., a 80.
16, Camarico, C. P. V., a 80.
9, Maule, D. L. R., a 79.
21, Paine, A. A., a 79.
6, imitación, Paine, A. A., a 75.
4, imitación, Paine, A. A., a 74.
6, imitación, Paine, A. A., a 73.50.
4, imitación, Paine, A. A., a 72.
4, imitación, Paine, A. A., a 70.50.
24, imitación, Paine, A. A., a 70.
8, imitación, Paine, A. A., a 69.
10, Colchagua, S. S., a 66.

Semilla cáñamo, los 100 kilos, de 35 a 37.

Trigo blanco, corriente, los 100 kilos, de 23 a 23.80.

Trigo candeal, corriente, los 100 kilos, de 21 a 22.

Trigo candeal, segunda clase, los 100 kilos, de 18.20 a 19.80.

Trigo blanco, con mucho polvillo, los 100 kilos, a 18.

Trigo blanco, muy fallo, los 100 kilos a 17.

Santiago, 14 de Mayo de 1918.

Santiago Villar Dasorl.

TATTERSALL

Precios corrientes en la Feria del 15 de Mayo de 1918

Terneros de pie, desde $ 28 a 100
Terneros de 1 año, desde $ 115 a 160.
Trneros de 1 y medio año, desde $ 175 a 211.
Novillos de 2 años, gordos, desde $ 240 a 280.
Novillos de 2 años, a media gordura, desde $ 220 a 245.
Novillos de 2 años, flacos, desde $ 170 a 210.
Novillos de 3 años, gordos mestizos, desde $ 320 a 360.
Novillos de 3 años, gordos del país, desde $ 280 a 340.
Novillos de 3 años, a media gordura, desde $ 260 a 300.
Novillos de 3 años, flacos mestizos, desde $ 230 a 260.
Novillos de 3 años, flacos del país, desde $ 200 a 230.
Bueyes gordos mestizos, desde $ 420 a 480.
Bueyes gordos del país, desde $ 400 a 440.
Bueyes a media gordura, desde $ 320 a 380.
Bueyes flacos mestizos, desde $ 260 a 300.
Bueyes flacos del país, desde $ 180 a 240.
Bueyes flacos de trabajo, desde $ 280 a 360.
Torunos gordos, desde $ 340 a 420.
Torunos a media gordura, desde $ 240 a 300.
Toros, desde $ 230 a 500.
Vaquillas de 1 1|2 año, desde $ 130 a 180.
Vaquillas de 2 años, desde $ 180 a 220.
Vaquillas de 3 años, desde $ 220 a 250.
Vacas gordas mestizas, desde $ 320 a 360.
Vacas gordas del país, desde $ 290 a 325.
Vacas a media gordura, desde $ 250 a 300.
Vacas flacas mestizas, desde $ 200 a 240.
Vacas flacas del país, desde $ 140 a 180.
Vacas paridas de lechería mestizas desde $ 330 a 370.
Vacas paridas a media gordura desde $ 260 a 320.
Vacas paridas flacas desde $ 190 a 240.
Corderos, desde $ 15.50 a 16.50.
Chanchos, desde $ 35 a 60.

Ventas al peso, al martillo y en privado

Novillos, de $ 0.62 a 71 cts. kilo.
Bueyes, de $ 0.63 a 0.71 1|2 cts. kilo.
Vacas, de $ 0.52 a 0.56 cts. kilo.
Vacas, de $ 0.62 a 0.68 1|2 cts. kilo.

Por Sociedad El Tattersal,
Pedro Donoso U.

MATADERO PUBLICO

Encierra para hoy:
Mayo 16 de 1918

	Vacunos	Ovejunos	Cerdos
Entrados	276	788	332
En vara	76	0	0
Suma	352	788	332
Retirados vivos	0	0	0
Total beneficiados	352	788	332

Terneros 29—

Mayo 15 de 1918

PRECIOS DE LAS CARNES DE AYER

				kilo
Carne buey	1.a clase	$ 1.00	a	1.02
Id.	2.a	"	94	99
Id.	3.a	"	50	90
Carne novillo	1.a clase		1.00	1.02
Id.	2.a	"	94	99
Id.	3.a	"	50	90
Carne vaca	1.a clase		1.00	1.02
Id.	2.a	"	94	99
Id.	3.a	"	50	90
Carne cordero	1.a clase		1.30	1.40
Id.	2.a	"	1.10	1.20
Id.	3.a	"	70	1.00
Carne cerdo	1.a clase			1.03
Id.	2.a	"	95	1.00
Id.	3.a	"	80	90
Grasa en rama			1.00	1.10
Sebo de ovejuno			70	80
Cuero de vacuno macho			1.00	1.05
Cuero de vacuno hembra			1.00	1.05
Cuero ovejuno, de $ 40 a 50 docena				

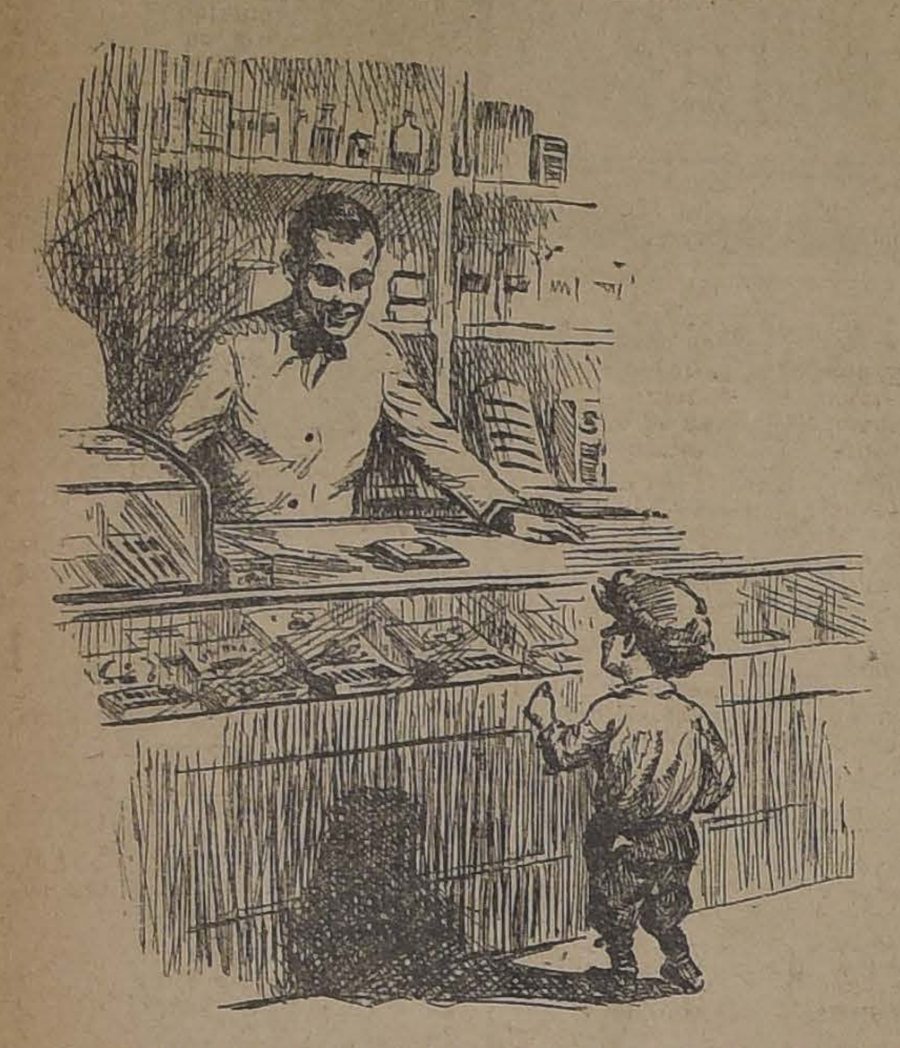
EL DEPARTAMENTO DE AVISOS
TELEFONO 3313
Atiende de 9 de la mañana a 10 de la noche.

AVISOS ECONOMICOS

TARIFA
AVISOS ECONOMICOS
Cada palabra (mínimum 6 palabras por aviso)... $ [illegible]

Descuentos: De 5 a 10 publicaciones seguidas, 5 %. — De 11 a 20, 10 %. — De 21 a 30, 15 %.

CLIENTE IDEAL



—QUIERO QUE ME VENDA UNA CHAUCHA DE ACEITE DE RICINO PERO NO ME VAYA A DAR MUCHO PORQUE TENGO QUE TOMARMELO.

Solicitan Ocupación

SEÑORITA recién titulada contadora ofrécese como cajera o ayudanta de contabilidad. Dirigirse: A. L. S. Correo 5. 20-e

OFRECESE chofer particular, buenos informes o tomo en arriendo cualesquier auto.—Fdo. Sánchez. Av. M. Montt 1639. 20-e

NECESITO ocupación en oficina comercial (AC.) Nataniel 956. A. Montero Z. 20-e

JOVEN estudiante de Derecho, bien recomendado, con buena redacción castellana, desea trabajar. H. A. Las Rosas 2377. 20-e

DIBUJANTE: señorita desea trabajo en oficina técnica o industrial, dirigirse a Chiloé No. 1161. L. M. S. C. 20-e

SEÑORITA se ofrece para acompañar señora o cualquiera ocupación decente. Correo No. 3. M. S. 20-e

DOY lecciones de piano, precios convencionales. Maipú 306. S. de la C. 20-e

SE OFRECE joven sin vicios entendido albañería u oficina. Buenas recomendaciones. A. Sepúlveda. Independencia 556. 16-e

OFREZCOME como portero o servicio nocturno. Recomendado. M. Rodríguez 847. Muñoz. 16-e

Bombas

CUERPO DE BOMBEROS.—CITASE a ejercicio combinado a las compañías 9.a, 11.a y 12.a para el Domingo 19 del presente, a las 9 A. M., en la Plaza Brasil.—Elías Díaz Sánchez, Secretario General.

TERCERA COMPAÑIA DE BOMBEROS.—Claro y Abasolo.— Cito a la compañía a academia y ejercicio para el Viernes 17 del presente, a las 9 P. M. Uniforme de trabajo.— El ayudante.

9.a COMPAÑIA DE BOMBEROS. — Bomba Aniceto Izaga.—Deber y Abnegación.—De orden superior cítase a la compañía a academia general para el Viernes 17 del presente, a las 9 y media P. M. Uniforme: pantalón de trabajo.—El secretario.

12.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.— Chile Excelsior.—Cito a la compañía a ejercicio y academia para el Viernes 17 del presente, a las 9 1|2 P. M. Asistencia con pantalón de trabajo. —El ayudante.

12.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.— Cito a la compañía a ejercicio combinado para el Domingo 19 del presente, a las 8 3|4 A. M. Asistencia con pantalón de invierno.—Punto de reunión, cuartel.—El ayudante.

Económicos

VENDO CASA DOS SALONES, calle, seis piezas más, patio, sitio grande. Cumming 672. 3636-16-e

LAVANDERIA "LA CRUZ ROJA", encárgase de todo trabajo tintorería. Compañía 1866. 3635-17-e

ZAPATEROS OBRA GRANDE, composturero, necesito. Brasil 99. 3646-16-e

VENDEDOR ACTIVO PARA LA plaza. Mercadería de gran aceptación. Buena comisión. Plaza Hotel. Departamento 27, de 1 a 3 P. M. 3619-9-e

PELUQUERIAS.—PEDRO FUENTES, ex-socio Peluquería Septiembre, avisa a su distinguida clientela, que habiendo comprado Peluquería Luis XV, Compañía 1083, pone disposición favorecedores, este cómodo establecimiento. Consúltese sus precios. 22-e

$ 10,000 VENDO ESPLENDIDA casa Ugarte 1377. López 715. 2904-22-e

JOVENES FORMALES PARA vendedores de buenos artículos, necesito, con buenas recomendaciones. Artesanos 871, casa 12. 3644-18-e

"COMPUESTO MATICO", CURA rápidamente gonorreas, y toda clase de úlceras y fístulas. Nataniel 113. 9-f

NECESITO BUENAS COCINERAS con recomendación. Bandera 337. 3642-18-e

RICA SILLA INGLESA IMPORTADA, "Hermès", casi nueva, vendo, Morandé 237. 3641-18-e

CAPITALISTAS, NECESITO VArias partidas de dinero en primera hipoteca, magnífico interés. Casilla 1225.

ARRIENDASE CASA CENTRAL, Pedregal 12-B. 3637-23-e

SILLA INGLESA DE MONTAR, correaje hebillado, y de diario, vendo, Maestranza 926. 3638-18-e

ARRIENDAN PIEZAS CON PENsión, caballeros extranjeros, casa francesa, Claras 774. 3640-18-e

NECESITO BUENA COMPOSTUrera. Ahumada 46. 3634-17-e

VULCANIZACIONES PERFECtas y baratas, ejecuta el nuevo taller Prat 14. Teléfono 5157. 3633-16-e

ENCARGOME TRABAJOS DIBUjo lineal, lavados, planos, A. Prat 576. 3626-19-e

JOVEN BUENA LETRA, REDACción y ortografía, escribe rápida y correctamente a máquina, buenas recomendaciones. Correo 7., A. V. 3628-16-e

ZAPATOS FINOS, ELEGANTES, vende muy baratos. Fábrica: San Diego 1626. 3629-19-e

POLAINAS, IGUALES QUE LAS extranjeras, bonitos colores, a $ 7 par, para caballeros, vende. Fábrica: San Diego 1626. 3629-19-e

VENDO NEGOCITO DE FRUTERía, con derecho sucursal panadería. Bandera 874. 3623-16-e

VENDO CARPA DE CAMPAÑA, Lona impermeable. 3.50x4.60. Barroso 498. 3561-17-e

FABRICANTES E INDUSTRIAles de Santiago: La Sociedad de Crédito Comercial e Industrial, Estado 91, tercer piso, se encarga de vender por su cuenta, productos comerciales, proporcionándoles local gratis para muestrario. 16-e

EMPLEADO PARA SERVICIO en la mañana, necesito. Galería Alessandri 16, de 8 1|2 a 9 1|2. 19-e

ENCERO, LUSTRO PISOS, DOS pianos cera, precio baratísimo.—Alonso Ovalle 1142. 3645-16-e

BIBLIOTECA INTERNACIONAL de Obras Famosas, lomo cuero, perfecto estado y completa, se vende, casilla 622. — G. G. 18-e

SE VENDE UN VICTORIA EN perfecto estado, y un americano de cuero. Riquelme 36. 17-e

COMPRO CASA VALOR 40 A 50 mil pesos, pago contado, situación barrio 1.a o 2.a comuna urbanas. Ofertas: Casilla 3267. Santiago. 3639-20-e

PARA COMPRAR ALHAJAS A precios nunca vistos, pase por nuestro departamento de joyas de ocasión. Delicias 851. La Equitativa. 3947-16-e

RELOJES DE ORO, DESDE $ 20 se están realizando en Delicias 851. 3947-16-e

CADENAS DE ORO SE VENDEN como chafalonía. Delicias 851. 3947-16-e

ANILLOS, ROSITAS, PRENDEdores con brillantes y piedras preciosas, se realiza todo lo que hay. Delicias 851. 3947-16-e

LA MITAD O MAS AHORRARA usted comprando alhajas del valor que sea en La Equitativa. Delicias 851. 3947-16-e

PIANO BLUTCHNER, FLAMANte, de ocasión, se vende, Delicias 851. 3947-16-e

LA CASA QUE VENDE MAS BArato, Chacabuco 11. Baños, lavaplatos, calentadores gas, leña, carbón, tarros basureros, lámparas parafina, acetileno, instalaciones rápidas. 16-e

NECESITO CARPINTERO, COchrane 215. 3649-16-e

Comercio

PIANOS, COMPOSTURAS, AFInaciones, trabajos garantidos, especialidad en autopianos Fischer. Moneda 1375.— César Rau. 3611-16-e

MANIQUIES MODERNOS, COMpleta realización. Matucana 664. 3605-16-e

COKE DE GAS, POR MAYOR Y menor, puesto a domicilio, venden; Salas y Cía, Huérfanos núm. 1062, Of. 1, 2.o piso. 3586-17-e

AUTOMOVILISTAS. TRANSFORmo radiadores, faroles y tapabarros vendo y cambio de Ford y Dodge y presto mientras hago composturas. Compañía 2735. 3581-16-e

LOS PETATES MEJICANOS SON más elegantes que el tripe o el linoleum. Los hay de varios tamaños, con guardas de colores y floreados, desde 10 hasta 18 pesos. Agustinas 2630. 3557-16-e

$ 20 MENSUALES, TERNOS, SObretodos medida. Alameda 518. 3323-17-e

RELOJERIA SPORTMAN. —USted tiene descompuesto su reloj, llévelo a San Diego 780, y quedará conforme, pues cuenta con un maestro muy competente en el ramo. Todo trabajo se garantiza. 3395-28-e

"NOVIOS". — ARGOLLAS DE compromiso de oro de 14 y 18 kilates, desde $ 25 par. Relojería Sportman. San Diego 780. 3395-28-e

BODEGA HACIENDA ACULEO, Castro 25—Teléfono 998.— Leñas: espino, monte y álamo. Toda clase de frutos del país, especiales para casas de familia. Naranjas exquisitas por docenas y cientos. En Exposición 1012, vende por mayor leñas por cargas, especialmente para hoteles, conventos y panaderías. Pasto 2.o corte en rama.

SOBRETODO FORMA RAGLAN trinchera, ternos finos entrega pagándolos mensualmente Cooperative Sastrería, Agustinas 855. 2721-29-e

CONSULTE PRECIOS. INSTALAciones, composturas, luz, motores, campanillas. Casa Bosch, San Diego 288, teléfono 5115. 2695-23-e

Ocupaciones

NECESITO UN NIÑO PARA LOS mandados. Estado 25. 3612-16-e

EXTRANJERO ACTUALMENTE ocupado en casa particular, necesita ocupación de chauffeur. L. D., Correo Central. 3593-22-e

MAESTRO VELERO NECESITO. Rosas 1062. 3602-17-e

MAESTRO VELERO NECESITO. Rosas 1062. 3602-17-e

CUIDADORA DE NIÑOS CON buenos informes se necesita en Catedral 2286. 25-e

OFRECESE JOVEN PARA OFIcina, como contador, ayudante, calculista u otro, dirigirse a corresponsal, casilla 804. 3601-17-e

PIDESE UN CHAUFFEUR CON buenas recomendaciones, casado, sin familia o con familia chica, en Avenida Blanco del Maipo No. 40, La Cisterna, para un limousine Willys Knigth. 17-E

MAESTRO VELERO NECESITO. Rosas 1062. 3602-17-e

AYUDANTE COCINA NECESITO. Calle Constitución 82. 16-E

MATRIMONIO SE NECESITA, EL para mozo y ella para la cocina. Catedral 2286. 25-e

Instrucción

INGLES, FRANCES. — CURSOS rápidos, $ 10 mensuales. Bandera 237. 3553-23-e

ACADEMIA DE IDIOMAS, 1619 calle Compañía. Establecida hace 8 años en esta capital. Clases de Castellano, Alemán, Inglés, Francés, Italiano y Ruso. Clases nocturnas de 8.30 a 10.30. Prepáranse exámenes, viajes y se hacen traducciones. Más pormenores, diariamente desde las 2 P. M. 27-E

"INSTITUTO SAN MARTIN". — San Martín 67, Teléfono Inglés 213. Kindergarten, preparatorias, humanidades. Internos, mediopupilos, externos. Profesores de Estado. Exámenes válidos en el establecimiento. 3650-26-e

ESCRITURA A MAQUINA: POR $ 5 mensuales se abrirá Ud. nuevos horizontes. Acuda a nuestra Academia Yost, donde hay corrección, esmero en la enseñanza, sorteos bimensuales y premios entre nuestros alumnos más constantes y distinguidos. Galería Alessandri 27. 3524-19-e

LICEO MUSICAL SANTA CECIlia, Arturo Prat 253. Profesorado del Conservatorio, teoría, solfeo, armonía, piano, canto, violín y guitarra. Exámenes válidos. 3587-22-e

Pensiones

ARRIENDO DOS PIEZAS GRANdes con pensión. Avenida Paz 476. 3569-15-e

INDEPENDENCIA 1134, PIEZAS con excelente pensión, 4 platos, postre, café, vino, $ 80; de mesa, $ 50. 19-E

Arriendos

MEDICO O ESPECIALISTA. Arriendo departamento dos o tres piezas con luz, agua y teléfono, en San Antonio 830. 19-E

Perfumeria

PERFUMERIA. TENGA USTED presente que el conocido Jabón Higiénico N.o 42 es de excelente calidad y de un perfume delicioso. En venta en todas las boticas y droguerías, a $ 1 el pan. 16-e

EL JABON HIGIENICO N.o 42 ES de calidad igual al Reuter; pero más barato. El legítimo lleva un león en la etiqueta. 16-e

SI USTED QUIERE TENER UN buen jabón de perfume agradable, pida este Jabón Higiénico N.o 42, y se convencerá que no puede haber otro mejor. 16-e

Medicina

DENTISTA, VEINTE AÑOS práctica. Planchas para masticación perfecta, desde veinte pesos. Tapaduras porcelana, oro, precios módicos. Trabajos muy rápidos, personas ocupadas, Alameda 2188. Portal Granello. 18-e

CURACIONES E INYECCIONES de toda especie. Rosas 2046. De 1 a 4. 3427-31-e

¡REUMATISMO! ¡GOTA! SANAron en Santiago en pocos meses más de cien reumáticos impedidos con "Higromus", del Dr. Gloger. Pidan direcciones de personas sanadas casilla 1763. Venta: Botica Greve, Ahumada 246. 1727-16-e

BOTICA ABIERTA TODO EL año, desde 7 A. M. hasta 11 P. M., Farmacia Moderna, San Diego 255. 16-e

EN FARMACIA MODERNA, SAN Diego 255, entre Tarapacá y Eleuterio Ramírez, despacha recetas farmacéutico con larga práctica; exactitud en recetas. Precios bajos. 16-e

Compra-Ventas

¡ESPLENDIDO NEGOCIO! LEchería acreditada con varias sucursales, higiénicamente instalada, buena clientela, utilidades comprobadas, vende Nataniel 163. 3619-17-e

BILLAR IMPORTADO, ENCHApado nogal, marcadores en las barandas, en perfecto estado, se vende de ocasión. Dirigirse: Almacén Minero, Tiltil. 3595-16-e

LIBREA PARA VICTORIA, COMpleta, flamante, con capota nueva para persona de regular estatura, se vende .Calle Sotomayor 725. 3594-17e

NECESITO PEQUEÑA BALANza de mostrador, prefiero de dos platillos, molinillo de café. Casilla 2799. 17-e

COMPRO GACETA DE TRIBUnales, desde 1907. Dirigirse casilla 2868. 3616-17-e

COMPRO DENTADURAS Y DIENtes artificiales usados. Eleuterio Ramírez 1054. 3608-19-e

CAPA Y OTROS ARTICULOS oficial policía, véndese. Irarrázaval 102, esquina Quintas. 3607-16-e

PELUQUERIA, VENDESE MUY barata. Situación central, inmejorable. Numerosa clientela, instalación moderna. Tratar con U. Aguilera, pasaje Balmaceda 3. 3609-19-e

300 PALOS LEÑA ESPINO, $ 2.50 Echaurren 342. 3580-17-e

PARTICULARES! COMPRO ESTuches usados. Bandera 861, de 2 a 3. 3543.—16 E.

TECHO AMERICAIO ACANALAdo, $ 3.00 plancha. Aróstegui Yanetl. Santiago, Manuel Rodríguez 854. 3040-27-e

Propiedades

$ 1,000 AL CONTADO, RESTO facilidades pago, vendo casitas cuatro piezas, cocina, tratar dueño, Santa Elvira 403 entre Carmen y Tocornal. 3555-18-e

SE VENDE UNA ESPLENDIDA casa, con ocho piezas, fuera de servidumbre, dos patios. Precio 27.000. Tratar García Reyes 644.

Varios

SE NECESITA SOCIO CAPITAlista para dar impulso negocio. Dirigirse Casilla 3775. 3613-16-e

MUNICIPALIDAD DE SANTIAgo.— Instalación de alumbrado.— De orden de la Alcaldía se piden propuestas públicas para la instalación de alumbrado eléctrico en la calle de Herrera entre las Avenidas de Yungay y Errázuriz, con arreglo a las bases que pueden ser consultadas en la Dirección de Obras Municipales. Se abrirán el Viernes 31 del presente a las 4.30 P. M., en la Sala de la Alcaldía. Santiago, 14 de Mayo de 1916.— El Tesorero Municipal. 2819-29-e

ASAMBLEAS DE CONTRIBUyentes. — Acta. — En Santiago de Chile, a 12 de Mayo de 1918, en conformidad al decreto de la Alcaldía N.o 360, Sección 2.a, de 3 del mismo mes de Mayo, se reunió la Asamblea de Contribuyentes presidida por el primer Alcalde, don Rogelio Ugarte, haciendo de secretario el pro-secretario municipal, don Alejandro Montt.

Asistieron los contribuyentes señores Francisco y Eugenio Courtin, Clodomiro Barrales, Pedro J. López, Francisco Balbontín, Florencio Llona, Rodolfo Hidalgo y Nicanor Zuolaga. Se dió lectura al decreto de convocatoria y se aprobaron todos los asuntos sometidos a la deliberación de la asamblea.

Se ordenaron las publicaciones que manda la ley, firmando los presentes para constancia. — Rogelio Ugarte. — Nicanor Zuloaga. —Francisco Courtin. — F. Escudero. — Clodomiro Barrales. — Eugenio Courtin. — Florencio Llona. — F. Balbontín H. — Luis Amor V. — Rodrigo Hidalgo M. —P. J. López. — Alejandro Montt. 16-E

ALCALDIA MUNICIPAL DE SANtiago. — Asamblea de Contribuyentes. — Santiago, a 11 de Mayo de 1918. — He acordado y decreto: Visto lo dispuesto en los artículos 88, 89, 90, 91 y 93 de la Ley de Municipalidades vigente, inclúyase entre los asuntos de que debe tratar la Asamblea de Contribuyentes en las sesiones del mes de Mayo, el acuerdo municipal N.o 87, de 2 del actual, que concede a don Emilio Lailhacar el uso y goce de los terrenos del Matadero público, para instalar un frigorífico modelo, bajo las condiciones que en dicho acuerdo se expresan. Anótese, comuníquese, publíquese y dése cuenta a la I. Municipalidad. — Rogelio Ugarte. —A. Mena L., secretario. 18-e

DIRECCION GENERAL DE Obras Públicas. — Propuestas. — Pídense propuestas públicas para la terminación del Ferrocarril de Iquique a Pintados.

Bases y antecedentes pueden consultarse en la Inspección General de Ferrocarriles.

Las propuestas de abrirán en la Dirección General el 4 de Junio a las 3 P. M. — Santiago, Abril 1.o de 1918. — El Secretario General. 2811-4-f

DEPARTAMENTO ADMINISTRAtivo Militar.— Ministerio de Guerra.— Pídense propuestas públicas para la construcción de un almacén de forraje en el cuartel de los Regimientos Maturana, en Santiago, y Chorrillos en Talca. Las propuestas se abrián el día 18 del presente a las 3 P. M., en la oficina del Jefe del Departamento Administrativo. Bases y antecedentes, en la "Sección Construcciones del mismo Departamento. —El Jefe del Departamento Administrativo.— 2784-18-e

MUNICIPALIDAD DE SANTIAgo. — Materiales para pavimentación. — De orden de la Alcaldía, se piden propuestas públicas para proveer de adoquines, piedra y arena a la Dirección de Obras Municipales, en conformidad a las bases, que pueden consultarse en dicha oficina y en esta Tesorería. Las propuestas se abrirán en la Sala de la Alcaldía el 17 del presente, a las 4 P. M. — Santiago, 2 de Mayo de 1918. — El tesorero municipal. 2763-19-e

Judiciales

POR RESOLUCION DICTADA EL 30 de Abril último en el juicio seguido en el 4.o Juzgado de esta ciudad por don Pedro Piretta contra don Luis López, sobre desposeimiento de la propiedad ubicada en Santiago, calle de Madrid 1254, se ha ordenado notificar por avisos a los acreedores hipotecarios doña Clarisa Ibarra v. de González, don Arturo Peterson y don Antonio Medina, que se procederá a rematar dicha propiedad y que deben comparecer al juicio si así lo desean a ejercitar el derecho que les confiere el artículo 2,428 del Código Civil. 3597-17-e

NOTIFICACION. — POR DECRETO del señor juez letrado del 3er, Juzgado Civil, se cita a comparendo para el 23 de los corrientes, a la 1 P. M. a doña Rosa Argomedo v. de Vargas, por sí y por sus hijos don Hernando y doña Natalia; doña Mercedes, doña Emiliana, doña Clementina, doña Rosario y don Cirilo Vargas Manríquez; don Fernando Musso por su mujer doña Rosa Vargas; doña Elena Baltierra v. de Vargas, por sí y por su hija doña Elena; doña Ana Vila Magallanes y don Manuel Magallanes, por su mujer doña Amalia Vila; doña María Mercedes Magallanes C.; don Manuel, don Alfredo, doña Elvira, don Angel, doña Victoria y doña María Mercedes Magallanes Valderrama; don Enrique Magde Magallanes; doña Enriqueta Valderrama v. de Magallanes; doña Carlota Magallanes v. de Vila; don Valentín y don Manuel Magallanes Moure; doña Ester Sánchez v. de Rojas; don Emilio Rojas Magallanes; doña Sofía y doña Mercedes San Román Magallanes; doña Delfina Silva v. de Vila; y don Cirilo Vila Magallanes y la sucesión de don Alvaro Vila Magallanes, que la componen los señores Vila Magallanes nombrados. El comparendo es con el objeto de nombrar árbitro que practique la división de la comunidad que existe de la propiedad número 288 de la calle Santa Rosa. El mismo Juzgado y previa vista del señor promotor fiscal, ordenó que la notificación se hiciera por tres avisos en cada uno de los diarios "La Nación" y "El Mercurio", y uno en el "Diario Oficial".—Santiago, 13 de Mayo de 1918. —E. Guzmán, secretario. 3566-16-e

EXTRACTO. — CERTIFICO QUE por escritura fecha de hoy, otorgada ante mí, don Juan Pezzopane, comerciante, de este domicilio, como socio gestor, y un socio comanditario, residente en Valparaíso, disolvieron la sociedad en comandita simple que formaron por escritura ante mí, de fecha primero de Octubre de mil novecientos trece, prorrogada por escritura también ante mí, el siete de Octubre de mil novecientos quince, y que giraba en esta plaza en el ramo de abarrotes y paquetería, bajo la razón social de "Juan Pezzopane y Compañía". El socio señor Pezzopane ha quedado a cargo del activo y pasivo de dicha sociedad.—Santiago, a seis de Mayo de mil novecientos dieciocho. —Abraham del Río, Notario. 3523-17-e

EXTRACTO. — POR ESCRITURA otorgada con esta fecha ante mí, José Vicente Fabres, notario público de este departamento, los señores Alfredo Ferran y Daric Farren, comerciantes de este domicilio, han formado una sociedad comercial colectiva para girar en esta plaza en el ramo de compra y venta de mercaderías, representaciones y comisiones, bajo la razón social de "Farren y Ferran", que podrán usar ambos socios indistintamente, pero los giros en la cuenta bancaria deberán llevar la firma de los dos. La administración de la sociedad correrá a cargo de los dos socios. El capital social es de seis mil pesos, aportados: tres mil pesos por el señor Ferran, en dinero efectivo, y tres mil pesos por el señor Farren, en mercaderías. El término de la sociedad es de cinco años, a contar desde el veintisiete de Marzo del presente año.— Santiago, veinticinco de Abril de mil novecientos dieciocho.—J. V. Fabres, notario. 2810-18-e

NOTIFICACION. — EN LA EJECUción iniciada por don Luciano Berríos, ante el tercer Juzgado Civil, contra don Manuel Pérez Barros, cuyo domicilio actual se ignora, por cobro de pesos, el señor Juez, por resolución de 30 de Abril del año en curso y previos los trámites exigidos por el artículo 57 del Código de Procedimiento Civil, ha decretado se notifique al ejecutado, tanto el mandamiento de ejecución como las actuaciones pendientes, por extractos publicados en el "Diario Oficial" y el "El Mercurio" y "La Nación". El mandamiento de ejecución que se notifica dice así: "Santiago, 19 de Marzo de 1918.— El ministro de fe requerirá a don Manuel Pérez Barros, para que en el acto de la intimación pague a don Luciano Berríos, la suma de [illegible] mil pesos, intereses y costas de la cobranza, de que es deudor, según consta de autos. No verificado el pago, trabará embargo en bienes equivalentes, procediendo en todo con arreglo a la ley. Se nombra depositario provisional a don Rodolfo [illegible] tos, Morandé 466". Se notifica además al ejecutado que este mandamiento se ha despachado a virtud del decreto del mismo señor Juez de 7 de Enero de 1918, en solicitud del ejecutante que en extracto dice: J. L. Luciano Berríos, rentista domiciliado en Catedral 1924, a US. digo: Que don Manuel Pérez Barros, comerciante, domiciliado actualmente en Puente Alto, departamento de la Victoria, me adeuda la suma de [illegible] mil pesos, que presté en mutuo a su mandatario don Marcos F. [illegible] según escritura pública otorgada ante el notario de este departamento don Mariano Melo Egaña, el [illegible] Octubre de 1913, con los intereses estipulados, habiendo recibido solamente el pago de los dos primeros semestres, la deuda está garantida con hipoteca. Siendo ejecutivo el título de conformidad a los artículos [illegible] número 20 y 458 del Código de Procedimiento Civil, y debiendo efectuarse el pago en Santiago, conforme a lo estipulado en el mutuo, a US. pido se sirva despachar mandamiento de ejecución contra los bienes del señor Pérez Barros por la suma de [illegible] ce mil pesos intereses y costas. La providencia de este escrito fué: Santiago, siete de Enero de mil novecientos diez y ocho.—En lo principal, y por el mérito de la escritura acompañada, despáchese el mandamiento que se solicita; en el 1o. Otrosí, venga en forma; en el 2.o, como se pide.—[illegible] Lazo de la Vega.—E. Guzmán, secretario.—Conforme. [illegible]

REMATE.— EL 3 DE JUNIO PRÓximo a las 3 P. M., en el 1.o Juzgado, saldrá a remate la mitad [illegible] te del sitio número 12 de la manzana C, de la Población Nueva de Guindos, Ñuñoa, por el mínimum de $ 4,444.44, al contado. Bases y antecedentes en secretaría, ejecución [illegible] jas con Morales.—José A. [illegible] secretario. [illegible]

REMATE.— ANTE EL PARTIDOR don Víctor M. Vergara, en Secretaría 5.o Juzgado Civil, rematará el 20 de Mayo, a las 4 P. M., una propiedad de sucesión Emma Mora [illegible] ra, ubicada en Parral, calle [illegible] ceda número 24. Mínimum: $ [illegible] al contado. Bases y antecedentes mi oficina.—César Covarrubias, actuario. [illegible]

INVENTARIO SOLEMNE.—SANTIAgo, seis de Mayo de mil novecientos dieciocho.—Cítase a la facción de inventario solemne de los bienes quedados al fallecimiento de doña [illegible] Astaburuaga de Toro, que se efectuará por el Notario infrascrito el día veinte del presente a las nueve y media de la mañana en la casa Huérfanos número 722.—M. Gaete Fagalde, Notario. [illegible]

EXTRACTO. — CERTIFICO QUE por escritura extendida ante mí en esta fecha, los señores José [illegible] como representante legal de sus hijos menores José Antonio y [illegible] mo Peña, don José Legarreta y [illegible] Adela Peña, de este domicilio, han formado una sociedad comercial colectiva, con domicilio en esta ciudad para girar en la compra y venta de aves, frutos del país y demás negocios similares, bajo la razón social de Peña Hermanos y Compañía, que podrán usar doña Adela Peña y el señor Legarreta, como encargados de la administración, por el plazo de [illegible] años y con un capital de [illegible] aportados por partes iguales entre los cuatro socios, en dinero y mercaderías.—Santiago, 30 de Abril de 1918.—M. Gaete Fagalde, notario.

INVENTARIO. — EL 20 DEL ACtual a las 10 A. A. en [illegible] (Secretaría del 5.o Juzgado Civil) practicaré el inventario de los bienes quedados al fallecimiento de don Francisco Lasalvia.—[illegible] varrubias, secretario. [illegible]

NOTIFICACION.— EN SOLICITUD presentada al 4.o Juzgado Civil de esta ciudad por doña [illegible] Aravena viuda de Rossel para que se cancele la hipoteca [illegible] por doña Elvira Correa [illegible] el fundo Las Casas de [illegible] ubicado en el departamento de Victoria, con motivo de la [illegible] ción que se le hizo de [illegible] el señor juez dió lugar a [illegible] por decreto de 31 de Diciembre 1917 y ordenó por resolución [illegible] de Mayo de este año que se notifique por los diarios "El Mercurio", "La Nación" y "El Diario Oficial" a los herederos de don Ricardo Vial, de doña Elvira Correa de Vial, herederos de la sucesión [illegible] don Manuel Vial Correa, doña [illegible] rio Vial de Velasco, don Ricardo [illegible] Correa, doña Teresa Vial de [illegible] líces, doña Elvira Vial Correa, don [illegible] don Carlos Vial Correa, doña Elena Vial [illegible] Vial Correa, don Rafael Vial Correa y [illegible] Vial Correa, los cuatro últimos representados por su curador don [illegible] berto Correa S. Se hace esta [illegible] ración para los efectos de la [illegible] cación decretada.—Santiago, [illegible] de 1918.—José A. Alfonso, secretario. [illegible]

INVENTARIO.—EL 18 DE LOS COrrientes a las 10 A. M., en la casa No. 2366 de la Avenida Independencia practicaré el inventario de los bienes de la sucesión de don Francisco Berguño.—S. Arce Lazo, [illegible] tor.

FOLLETIN (38)

LAS SIETE PERLAS

NOVELA CINEMATOGRAFICA EN 15 EPISODIOS

Versión escrita de Augusto Pepe

El collar de las siete perlas

Esta interrupción fué aprovechada por Perry para escamotear el paquetito que le había entregado Bronta por el que contenía la bolita de mármol. Después dijo:

—Oye, Stayne, no pagues. Ocho mil dollars por una perla es un abuso y una tontería. Me arrepiento de comprarla. Que se quede en buena hora con ella la señorita Ilma.

—Como a Uds. les parezca, contestó. Como ya les he dicho, no pierdo yo nada.

Apresuradamente se despidieron y se fueron a un sitio solitario para ver la perla obtenida. Una exclamación de despecho se escapó de sus labios cuando se dieron cuenta de que Bronta los había burlado, dándoles como perla una bolita de naftalina.

—Debemos vengarnos bien del bellaco; dijo Stayne. Demostrémosle que nadie se burla impunemente de nosotros.

Como faltaba bastante para las dos, Bronta había salido a vigilar las obras a su cargo, situadas a cierta distancia de su casa. A poco de haberse marchado, llegaron Ilma y Harry en automóvil.

Al entrar en la casa, vieron con la consiguiente sorpresa, que en el escritorio estaban todos los cajones abiertos y los papeles en confusión y desorden, como si la habitación hubiera sido víctima de un saqueo.

—Algo anormal ha sucedido aquí, exclamó Harry. Apostaria cualquiera cosa que hemos llegado tarde y que Perry nos ha ganado la delantera.

Las cortinas de una ventana se abrieron y por ella apareció Kisnet.

—Sabiendo que Perry iba también a venir, me he adelantado a Uds. He sido yo quien ha revuelto los papeles en busca de la perla, pero no he encontrado nada. Como dice bien Harry, es casi seguro que ya él se ha apoderado de lo que buscamos. Lo mejor es que nos vamos de aquí.

—No, contestó Ilma. No puedo irme sin la perla. Esperaré hasta que llegue el que me ha ofrecido en venta.

—Como Uds. gusten. Yo, por mi parte, me voy.

Los jóvenes ,después que el turco se fué, hicieron otro cuidadoso registro de la habitación, con resultado nulo. Ilma, al retirar los papeles de la mesa, volcó casualmente el tintero. Al enderezarlo, se fijó en un objeto que había dentro.

—Mira, Harry. ¿Qué cosa es lo que hay en este tintero?

—Ya que lo has volcado, es fácil ver lo que contiene. Espera un momento.

Con el cortaplumas separaron el gollete postizo del receptáculo y así extrajo fácilmente el extraño objeto.

—Es un envoltorio, dijo Ilma.

Fácil y prontamente fué desenvuelto y a los ojos admirados de los jóvenes, apareció la perla tan ansiada.

—¡Qué felicidad! exclamaron.

Con ojos brillantes por la alegría contemplaban la perla tan disputada, cuya posesión les iba a dar para siempre la felicidad. Ilma separó su vista de la perla y la volvió hacia Harry, envolviéndolo en una arrebatadora mirada de infinita ternura.

—Ya nos podemos besar; dijo ruborizándose hasta sus lindas orejitas.

Poco a poco, devorándose primero con los ojos, fueron acercando sus bocas hasta unirse con un prolongado beso, el primero que podían darse como verdaderos prometidos.

Si no hubieran estado arrobados en su inesperada dicha, los jóvenes habrían podido notar que cuatro ojos furiosos habían estado observando todos sus movimientos a través de la ventana que daba hacia la vía férrea. Como nuestros lectores supondrán, eran Perry y Stayne que habían vuelto para ver modo de vengarse de la jugada que le había hecho Bronta, y se encontraron con que los jóvenes habían tenido la suerte de apoderarse de la perla.

—Vámonos pronto, Ilma, dijo Harry. No debe tardar en volver Bronta y no conviene desde ningún punto de vista que nos encuentre aquí.

—Cierto, lindo, mío, vámonos y entreguemos luego las siete perlas, antes que su posesión nos traiga mayores desgracias.

Confiadamente salieron de la casa, apresurando el paso para alcanzar el sitio en que habían dejado el automóvil No habían andado veinte metros, cuando fueron asaltados de sorpresa por los bandidos. Si heroica fué la resistencia que hizo Ilma antes de caer casi extrangulada por las manos del cruel Stayne y ver arrebatada la perla, no fué menor la defensa de Harry. Muy fuerte era Perry pero el joven, con la desesperación de ver destruida su dicha si era vencido, logró tras breve lucha dominar a su adversario y ya se preparaba para darle el golpe de gracia y volver en ayuda de Ilma, cuando una feroz pedrada lanzada por Stayne, lo arrojó sin sentido por tierra.

La niña mientras tanto se había repuesto del atentado y pedía socorro desesperadamente.

—¡Maldita chiquilla! balbuceó Stayne. Si no la aturdimos, es capaz de hacernos fracasar una vez más. Atrapémosla y dejémosla muda aunque sea despachándola para el otro mundo.

Uniendo la acción al pensamiento. Stayne se lanzó en persecución de la joven. Viéndose ésta perdida, no vió otro camino de salvación momentánea, que treparse por la alta escalera que conducía a la parte superior del estanque. Estrechamente seguida por el bandido, llegó hasta el borde del enorme barril y desde allí, sacando fuerzas del peligro, dió tan violento empujón a la escalera, que ésta se separó del estanque, perdió el equilibrio, y cayó hacia atrás. Si el bandido no hubiera tenido la sangre fría suficiente para saltar y separarse de ella cuando faltaban pocos metros para llegar al suelo, seguramente su aventurera y pecaminosa vida habría allí terminado. Pero, como si el diablo lo protegiera, no salió sino con leves machucones, que contribuyeron a exasperarlo aún más contra la joven.

—¡No te burlarás de mí, mujercilla de los grandes diablos! exclamó el furibundo Stayne. Tenemos que sacarte del estanque y hacerte picadillo. No ha de valerte tu linda cara ni nada.

—¿A dónde vas, hombre? Déjate de venganzas tontas, que lo más conveniente es que escapemos pronto de aquí.

—Si tienes tanto miedo, vete tú. No hay recuerdo todavía que le hayan hecho una mala jugada a John Stayne y que éste se haya quedado sin tomar desquite.

—Pero hombre. Reflexiona que si hacemos daño a Ilma, vamos a perder la recompensa del Sultán.

Con la oposición de Perry, Stayne se ponía cada vez más furioso. Parecía verdaderamente un loco, con los jos inyectados en sangre y salidos de las órbitas, con las narices hinchadas y con los dientes apretados por la ira.

—¡Qué recompensa ni qué Sultán, ni qué ocho cuartos! Prefiero a todo eso salir con la mía.

Hizo intento de correr hacia el estanque, pero Perry lo tomó de un brazo.

—No irás ¿Sabes? No quiero que por una estupidez tuya se pierda la recompensa y el favor del Sultán. Si tenemos la perla, ¿a qué insistes en maltratar a una mujer?

—Suéltamo o no respondo de mí, gritó el otro.

—No te soltaré mientrar no entres en razón.

Stayne no aguantó más. Se lanzó como una fiera sobre su compañero. Este esperaba el golpe y ambos bandidos rodaron por tierra. Algunos minutos estuvieron luchando sordamente, no sintiéndose sino su respiración anhelante y los golpes formidables que se daban. Perry también perdió la cabeza con el furor de la lucha. Al otro lado de la curva de la línea férrea se sintió el pitazo de un tren que se aproximaba. Haciendo un esfuerzo supremo, Perry levantó en alto a Stayne y lo arrojó a la trompa de la locomotora en los momentos en que pasaba a toda velocidad delante de ellos. El bandido tuvo la suerte de no ser arrollado y destrozado por las ruedas, sino que fué lanzado como un fardo al lado de la vía, donde quedó muerto.

En cuanto el tren se perdió de vista, Perry corrió donde su compañero cómplice y le registró los bolsillos hasta encontrar la perla.

Mientras estos emocionantes acontecimientos se desarrollaban entre Perry y Stayne, otros no menos angustiosos acaecían a los héroes de nuestra novela.

Ilma esperaba tranquilamente sumergida hasta los hombros en el agua contenida en el estanque, cuando vió con terror que ésta empezaba a subir rápidamente. Un trabajador había abierto la llave sin presumir por un momento que con ello ponía en mortal peligro a una bella joven. Pronto el agua subió hasta su cabeza y tuvo que ponerse a nadar para no perecer ahogada. Las paredes del estanque eran completamente lisas y en vano Ilma se destrozaba sus delicadas uñas tratando de asirse a ellas. No le quedaba más recurso que nadar desesperadamente, pero esto no era sino prolongar su suplicio, pues bien sabía ella que no tendría fuerzas para hacerlo durante mucho tiempo.

—¡Harry! ¡Socorro! gritaba a intervalos, aún cuando sabía el triste estado en que había quedado el joven de resulta de la cobarde pedrada de Stayne.